

| Folio PD | Programa de Desarrollo (PD) | Tipo PD | Folio Obj. PD | Tema PD | Objetivo PD | Folio Est PD | Estrategia PD | Folio LA PD | Línea de Acción (LA) PD |
|----------|---|-----------|---------------|--|--|--------------|--|-------------|---|
| 01 | PROGRAMA SECTORIAL DE BIENESTAR SOCIAL | Sectorial | 01 | Seguridad Alimentaria para el Bienestar Social. | Inseguridad alimentaria, favoreciendo la economía familiar de las personas en situación de pobreza de vulnerabilidad. | 01 | Garantizar la seguridad alimentaria para fortalecer el acceso a la alimentación y los buenos hábitos alimenticios, así como mejorar la economía familiar de la población quintanarroense en situación de vulnerabilidad. | 01 | Participar con los gobiernos federal, estatal y municipales y/o organizaciones de la sociedad civil y/o iniciativa privada, en impulso de estrategias de programas sociales para el fortalecimiento de acceso a la alimentación, la economía familiar, mejorar los hábitos alimenticios y reducir la inseguridad alimentaria de los quintanarroenses. |
| 01 | PROGRAMA SECTORIAL DE BIENESTAR SOCIAL | Sectorial | 01 | Seguridad Alimentaria para el Bienestar Social. | Inseguridad alimentaria, favoreciendo la economía familiar de las personas en situación de pobreza de vulnerabilidad. | 01 | Garantizar la seguridad alimentaria para fortalecer el acceso a la alimentación y los buenos hábitos alimenticios, así como mejorar la economía familiar de la población quintanarroense en situación de vulnerabilidad. | 02 | Fortalecer la economía familiar a través de mecanismos que permitan lograr una mejor calidad de vida de las mujeres y personas que se encuentren en situación de vulnerabilidad en el Estado. |
| 01 | PROGRAMA SECTORIAL DE BIENESTAR SOCIAL | Sectorial | 02 | Fomento a la Economía Social y Solidaria para el Bienestar Social. | Fomento de capacidades y habilidades técnicas, sociales y humanas que coadyuvan en la mejora del ingreso. | 02 | Generar el acceso a oportunidades de inversión y financiamiento a través de actividades productivas y de fomento económico que permitan elevar el ingreso de las familias en condiciones de vulnerabilidad del Estado de Quintana Roo. | 01 | Promover el desarrollo humano y económico de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad, a través del impulso a la inversión y financiamiento de las actividades productivas y financieras en el medio rural y urbano, con el propósito de generar oportunidades de empleo que mejoren los ingresos y la calidad de vida de las familias quintanarroenses. |
| 01 | PROGRAMA SECTORIAL DE BIENESTAR SOCIAL | Sectorial | 03 | Igualdad de Oportunidades y Bienestar Social. | Acción social tendiente a mejorar las condiciones sociales de vida de las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad. | 03 | Impulsar el acercamiento de programas sociales que contribuyan a la igualdad de oportunidades que garanticen el acceso a los servicios sociales básicos y calidad de vida de las familias vulnerables quintanarroenses. | 01 | Fomentar y vigilar el desarrollo de proyectos sociales ejecutados en colaboración y en cohesión con las Organizaciones de la Sociedad Civil (Osc) del estado de Quintana Roo, que abonan al desarrollo social, al bienestar comunitario, para contribuir a elevar la calidad de vida de las niñas, mujeres y población en situación de vulnerabilidad. |
| 01 | PROGRAMA SECTORIAL DE BIENESTAR SOCIAL | Sectorial | 03 | Igualdad de Oportunidades y Bienestar Social. | Acción social tendiente a mejorar las condiciones sociales de vida de las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad. | 03 | Impulsar el acercamiento de programas sociales que contribuyan a la igualdad de oportunidades que garanticen el acceso a los servicios sociales básicos y calidad de vida de las familias vulnerables quintanarroenses. | 02 | Fomentar y vigilar el desarrollo de acciones ejecutadas por agentes culturales, comunitarios, sociales y Osc del estado de Quintana Roo que fomenten la cultura, la economía de mujeres y de la población vulnerable. |
| 01 | PROGRAMA SECTORIAL DE BIENESTAR SOCIAL | Sectorial | 03 | Igualdad de Oportunidades y Bienestar Social. | Acción social tendiente a mejorar las condiciones sociales de vida de las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad. | 03 | Impulsar el acercamiento de programas sociales que contribuyan a la igualdad de oportunidades que garanticen el acceso a los servicios sociales básicos y calidad de vida de las familias vulnerables quintanarroenses. | 03 | Promover mediante la participación ciudadana la formulación de políticas sociales, para la identificación, supervisión, vigilancia y evaluación de los programas y acciones del gobierno, diseñados para la reducción de la pobreza y carencias sociales de la población en condiciones de vulnerabilidad. |
| 01 | PROGRAMA SECTORIAL DE BIENESTAR SOCIAL | Sectorial | 03 | Igualdad de Oportunidades y Bienestar Social. | Acción social tendiente a mejorar las condiciones sociales de vida de las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad. | 03 | Impulsar el acercamiento de programas sociales que contribuyan a la igualdad de oportunidades que garanticen el acceso a los servicios sociales básicos y calidad de vida de las familias vulnerables quintanarroenses. | 04 | Coordinar con los tres órdenes de Gobierno la implementación y ejecución de programas sociales que incidan en la reducción del número de viviendas en condiciones endebles y de hacinamiento. |
| 01 | PROGRAMA SECTORIAL DE BIENESTAR SOCIAL | Sectorial | 03 | Igualdad de Oportunidades y Bienestar Social. | Acción social tendiente a mejorar las condiciones sociales de vida de las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad. | 03 | Impulsar el acercamiento de programas sociales que contribuyan a la igualdad de oportunidades que garanticen el acceso a los servicios sociales básicos y calidad de vida de las familias vulnerables quintanarroenses. | 05 | Coordinar con los gobiernos federal y municipales, la ejecución de un programa para la instalación de estufas ahorradoras de leña, para reducir la exposición a la contaminación de aire en el hogar y así mejorar la salud de los habitantes en viviendas de las zonas marginadas y de atención prioritaria. |
| 01 | PROGRAMA SECTORIAL DE BIENESTAR SOCIAL | Sectorial | 03 | Igualdad de Oportunidades y Bienestar Social. | Acción social tendiente a mejorar las condiciones sociales de vida de las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad. | 03 | Impulsar el acercamiento de programas sociales que contribuyan a la igualdad de oportunidades que garanticen el acceso a los servicios sociales básicos y calidad de vida de las familias vulnerables quintanarroenses. | 06 | Participar con los gobiernos federal y municipales en la construcción y ampliación de la cobertura de la red eléctrica y alumbrado público en las comunidades, colonias de alta y muy alta marginación y zonas de atención prioritaria. |
| 01 | PROGRAMA SECTORIAL DE BIENESTAR SOCIAL | Sectorial | 03 | Igualdad de Oportunidades y Bienestar Social. | Acción social tendiente a mejorar las condiciones sociales de vida de las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad. | 03 | Impulsar el acercamiento de programas sociales que contribuyan a la igualdad de oportunidades que garanticen el acceso a los servicios sociales básicos y calidad de vida de las familias vulnerables quintanarroenses. | 07 | Colaborar con los gobiernos municipales en el mejoramiento de los espacios públicos ubicados en zonas con mayor índice de pobreza y marginación, con el propósito de elevar la calidad de vida y el entorno de las personas de las comunidades más necesitadas. |
| 01 | PROGRAMA SECTORIAL DE BIENESTAR SOCIAL | Sectorial | 03 | Igualdad de Oportunidades y Bienestar Social. | Acción social tendiente a mejorar las condiciones sociales de vida de las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad. | 03 | Impulsar el acercamiento de programas sociales que contribuyan a la igualdad de oportunidades que garanticen el acceso a los servicios sociales básicos y calidad de vida de las familias vulnerables quintanarroenses. | 08 | Participar con los gobiernos federal y municipales en la dotación y ampliación de la cobertura de agua potable, sistema de drenaje y de saneamiento a comunidades, colonias de alta y muy alta marginación y zonas de atención prioritaria; brindar acceso al agua para su uso doméstico a las personas que habitan en comunidades con menos de 100 habitantes. |
| 01 | PROGRAMA SECTORIAL DE BIENESTAR SOCIAL | Sectorial | 03 | Igualdad de Oportunidades y Bienestar Social. | Acción social tendiente a mejorar las condiciones sociales de vida de las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad. | 03 | Impulsar el acercamiento de programas sociales que contribuyan a la igualdad de oportunidades que garanticen el acceso a los servicios sociales básicos y calidad de vida de las familias vulnerables quintanarroenses. | 09 | Coordinar la realización de caravanas a través del acercamiento de servicios integrales, que ofrecen los tres órdenes de gobierno en las zonas de mayor marginación y pobreza, mediante alianzas y apoyos de programas de beneficencia, para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas en las zonas de vulnerabilidad y atención prioritaria. |
| 01 | PROGRAMA SECTORIAL DE BIENESTAR SOCIAL | Sectorial | 03 | Igualdad de Oportunidades y Bienestar Social. | Acción social tendiente a mejorar las condiciones sociales de vida de las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad. | 03 | Impulsar el acercamiento de programas sociales que contribuyan a la igualdad de oportunidades que garanticen el acceso a los servicios sociales básicos y calidad de vida de las familias vulnerables quintanarroenses. | 10 | Vigilar y dar seguimiento a la operación de las unidades del bienestar que brindan servicios en materia de salud básica de los habitantes de los municipios quintanarroenses. |
| 01 | PROGRAMA SECTORIAL DE BIENESTAR SOCIAL | Sectorial | 03 | Igualdad de Oportunidades y Bienestar Social. | Acción social tendiente a mejorar las condiciones sociales de vida de las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad. | 03 | Impulsar el acercamiento de programas sociales que contribuyan a la igualdad de oportunidades que garanticen el acceso a los servicios sociales básicos y calidad de vida de las familias vulnerables quintanarroenses. | 11 | Gestionar con las instancias de los gobiernos federal, estatal, municipales, sector privado y asociaciones civiles, la recepción, canalización y seguimiento de las solicitudes de apoyo asistencial y/o en especie presentadas por la población más necesitada del estado de Quintana Roo. |
| 01 | PROGRAMA SECTORIAL DE BIENESTAR SOCIAL | Sectorial | 03 | Igualdad de Oportunidades y Bienestar Social. | Acción social tendiente a mejorar las condiciones sociales de vida de las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad. | 03 | Impulsar el acercamiento de programas sociales que contribuyan a la igualdad de oportunidades que garanticen el acceso a los servicios sociales básicos y calidad de vida de las familias vulnerables quintanarroenses. | 12 | Atender las actividades administrativas, técnicas, jurídicas y de staff. |
| 01 | PROGRAMA SECTORIAL DE BIENESTAR SOCIAL | Sectorial | 03 | Igualdad de Oportunidades y Bienestar Social. | Acción social tendiente a mejorar las condiciones sociales de vida de las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad. | 03 | Impulsar el acercamiento de programas sociales que contribuyan a la igualdad de oportunidades que garanticen el acceso a los servicios sociales básicos y calidad de vida de las familias vulnerables quintanarroenses. | 13 | Fomentar acciones al interior de la Secretaría que permitan la formación continua en materia de derechos humanos de las personas servidoras públicas. |
| 01 | PROGRAMA SECTORIAL DE BIENESTAR SOCIAL | Sectorial | 03 | Igualdad de Oportunidades y Bienestar Social. | Acción social tendiente a mejorar las condiciones sociales de vida de las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad. | 03 | Impulsar el acercamiento de programas sociales que contribuyan a la igualdad de oportunidades que garanticen el acceso a los servicios sociales básicos y calidad de vida de las familias vulnerables quintanarroenses. | 14 | Promover acciones que fortalezcan la política anticorrupción del Estado al interior de la Secretaría. |
| 01 | PROGRAMA SECTORIAL DE BIENESTAR SOCIAL | Sectorial | 03 | Igualdad de Oportunidades y Bienestar Social. | Acción social tendiente a mejorar las condiciones sociales de vida de las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad. | 03 | Impulsar el acercamiento de programas sociales que contribuyan a la igualdad de oportunidades que garanticen el acceso a los servicios sociales básicos y calidad de vida de las familias vulnerables quintanarroenses. | 15 | Participar en la formulación de acuerdos para el bienestar entre los tres niveles de gobierno y la ciudadanía. |
| 01 | PROGRAMA SECTORIAL DE BIENESTAR SOCIAL | Sectorial | 03 | Igualdad de Oportunidades y Bienestar Social. | Acción social tendiente a mejorar las condiciones sociales de vida de las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad. | 03 | Impulsar el acercamiento de programas sociales que contribuyan a la igualdad de oportunidades que garanticen el acceso a los servicios sociales básicos y calidad de vida de las familias vulnerables quintanarroenses. | 16 | Promover que la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en todos los ámbitos sociales sea considerada en las acciones implementadas por la secretaría, que fomente a una vida libre de violencia y discriminación de las mujeres, adolescentes y niñas. |
| 01 | PROGRAMA SECTORIAL DE BIENESTAR SOCIAL | Sectorial | 03 | Igualdad de Oportunidades y Bienestar Social. | Acción social tendiente a mejorar las condiciones sociales de vida de las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad. | 03 | Impulsar el acercamiento de programas sociales que contribuyan a la igualdad de oportunidades que garanticen el acceso a los servicios sociales básicos y calidad de vida de las familias vulnerables quintanarroenses. | 17 | Promover que las personas de los pueblos y comunidades indígenas y afrodescendientes sean consideradas en los programas, proyectos y acciones que implemente la secretaría. |
| 01 | PROGRAMA SECTORIAL DE BIENESTAR SOCIAL | Sectorial | 03 | Igualdad de Oportunidades y Bienestar Social. | Acción social tendiente a mejorar las condiciones sociales de vida de las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad. | 03 | Impulsar el acercamiento de programas sociales que contribuyan a la igualdad de oportunidades que garanticen el acceso a los servicios sociales básicos y calidad de vida de las familias vulnerables quintanarroenses. | 18 | Impulsar acciones para la protección integral de niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo social, familiar o judicial en coordinación con los distintos actores involucrados. |
| 02 | SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EI | Sectorial | 01 | Educación y Capacitación para el Bienestar | Infancia y los niños, jóvenes y adultos quintanarroenses, con equidad, inclusión, excelencia y mayor bienestar. | 01 | Generar condiciones que favorezcan la atención focalizada de la población quintanarroense en los diferentes servicios y modalidades educativas y de capacitación. | 01 | 1.Ampliar la cobertura de educación inicial y preescolar en todas sus modalidades, a fin de que los estudiantes estén preparados para la enseñanza primaria. |
| 02 | SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EI | Sectorial | 01 | Educación y Capacitación para el Bienestar | Infancia y los niños, jóvenes y adultos quintanarroenses, con equidad, inclusión, excelencia y mayor bienestar. | 01 | Generar condiciones que favorezcan la atención focalizada de la población quintanarroense en los diferentes servicios y modalidades educativas y de capacitación. | 02 | 2.Desarrollar acciones educativas de mejora continua para disminuir las brechas de aprendizaje en los estudiantes de todos los niveles educativos. |
| 02 | SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EI | Sectorial | 01 | Educación y Capacitación para el Bienestar | Infancia y los niños, jóvenes y adultos quintanarroenses, con equidad, inclusión, excelencia y mayor bienestar. | 01 | Generar condiciones que favorezcan la atención focalizada de la población quintanarroense en los diferentes servicios y modalidades educativas y de capacitación. | 03 | 3.Implementar acciones colaborativas que fomenten la corresponsabilidad familiar en las escuelas de Educación Básica. |
| 02 | SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EI | Sectorial | 01 | Educación y Capacitación para el Bienestar | Infancia y los niños, jóvenes y adultos quintanarroenses, con equidad, inclusión, excelencia y mayor bienestar. | 01 | Generar condiciones que favorezcan la atención focalizada de la población quintanarroense en los diferentes servicios y modalidades educativas y de capacitación. | 04 | 4.Ampliar la cobertura y mejorar la conectividad en las escuelas públicas de educación básica del Estado de Quintana Roo priorizando comunidades rurales; que coadyuve a mejorar la calidad en los aprendizajes. |
| 02 | SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EI | Sectorial | 01 | Educación y Capacitación para el Bienestar | Infancia y los niños, jóvenes y adultos quintanarroenses, con equidad, inclusión, excelencia y mayor bienestar. | 01 | Generar condiciones que favorezcan la atención focalizada de la población quintanarroense en los diferentes servicios y modalidades educativas y de capacitación. | 05 | 5.Ampliar la cobertura de la enseñanza del idioma inglés en las escuelas públicas de educación básica en los niveles de preescolar y primaria. |
| 02 | SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EI | Sectorial | 01 | Educación y Capacitación para el Bienestar | Infancia y los niños, jóvenes y adultos quintanarroenses, con equidad, inclusión, excelencia y mayor bienestar. | 01 | Generar condiciones que favorezcan la atención focalizada de la población quintanarroense en los diferentes servicios y modalidades educativas y de capacitación. | 06 | 6.Brinde apoyo a los estudiantes de todos los niveles educativos de zonas en situación de vulnerabilidad y/o marginadas, para que puedan continuar sus estudios. |
| 02 | SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EI | Sectorial | 01 | Educación y Capacitación para el Bienestar | Infancia y los niños, jóvenes y adultos quintanarroenses, con equidad, inclusión, excelencia y mayor bienestar. | 01 | Generar condiciones que favorezcan la atención focalizada de la población quintanarroense en los diferentes servicios y modalidades educativas y de capacitación. | 07 | 7.Desarrollar un esquema integral que permita ampliar la captación de estudiantes en educación media y superior. |
| 02 | SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EI | Sectorial | 01 | Educación y Capacitación para el Bienestar | Infancia y los niños, jóvenes y adultos quintanarroenses, con equidad, inclusión, excelencia y mayor bienestar. | 01 | Generar condiciones que favorezcan la atención focalizada de la población quintanarroense en los diferentes servicios y modalidades educativas y de capacitación. | 08 | 8.Impulsar la formación dual en la educación media superior y superior, favoreciendo la inserción de los estudiantes en el mercado laboral. |
| 02 | SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EI | Sectorial | 01 | Educación y Capacitación para el Bienestar | Infancia y los niños, jóvenes y adultos quintanarroenses, con equidad, inclusión, excelencia y mayor bienestar. | 01 | Generar condiciones que favorezcan la atención focalizada de la población quintanarroense en los diferentes servicios y modalidades educativas y de capacitación. | 09 | 9.Desarrollar acciones que faciliten el egreso óptimo de los estudiantes de educación media superior y superior en el tiempo establecido. |
| 02 | SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EI | Sectorial | 01 | Educación y Capacitación para el Bienestar | Infancia y los niños, jóvenes y adultos quintanarroenses, con equidad, inclusión, excelencia y mayor bienestar. | 01 | Generar condiciones que favorezcan la atención focalizada de la población quintanarroense en los diferentes servicios y modalidades educativas y de capacitación. | 10 | 10.Favorecer la salud física y mental del alumnado por medio de la concientización y adquisición de hábitos saludables como la sana alimentación, las actividades físicas, culturales y el uso adecuado del tiempo libre. |
| 02 | SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EI | Sectorial | 01 | Educación y Capacitación para el Bienestar | Infancia y los niños, jóvenes y adultos quintanarroenses, con equidad, inclusión, excelencia y mayor bienestar. | 01 | Generar condiciones que favorezcan la atención focalizada de la población quintanarroense en los diferentes servicios y modalidades educativas y de capacitación. | 11 | 11.Fomentar una cultura para la paz y la sana convivencia escolar con perspectiva de género en la comunidad escolar. |
| 02 | SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EI | Sectorial | 01 | Educación y Capacitación para el Bienestar | Infancia y los niños, jóvenes y adultos quintanarroenses, con equidad, inclusión, excelencia y mayor bienestar. | 01 | Generar condiciones que favorezcan la atención focalizada de la población quintanarroense en los diferentes servicios y modalidades educativas y de capacitación. | 12 | 12.Ampliar la cobertura de Educación Especial para la atención al alumnado con discapacidad. |
| 02 | SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EI | Sectorial | 01 | Educación y Capacitación para el Bienestar | Infancia y los niños, jóvenes y adultos quintanarroenses, con equidad, inclusión, excelencia y mayor bienestar. | 01 | Generar condiciones que favorezcan la atención focalizada de la población quintanarroense en los diferentes servicios y modalidades educativas y de capacitación. | 13 | 13.Impulsar acciones de formación continua y docente situada para contribuir al desarrollo del perfil profesional de las figuras educativas en la función que desempeñan, conforme a las nuevas perspectivas y enfoques de interculturalidad, género y derechos humanos. |
| 02 | SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EI | Sectorial | 01 | Educación y Capacitación para el Bienestar | Infancia y los niños, jóvenes y adultos quintanarroenses, con equidad, inclusión, excelencia y mayor bienestar. | 01 | Generar condiciones que favorezcan la atención focalizada de la población quintanarroense en los diferentes servicios y modalidades educativas y de capacitación. | 14 | 14.Diversificar la oferta educativa de manera pertinente y estratégica del nivel superior en sus diferentes modalidades. |
| 02 | SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EI | Sectorial | 01 | Educación y Capacitación para el Bienestar | Infancia y los niños, jóvenes y adultos quintanarroenses, con equidad, inclusión, excelencia y mayor bienestar. | 01 | Generar condiciones que favorezcan la atención focalizada de la población quintanarroense en los diferentes servicios y modalidades educativas y de capacitación. | 15 | 15.Implementar el modelo académico distanciado en comunidades para el acceso a la educación superior. |
| 02 | SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EI | Sectorial | 01 | Educación y Capacitación para el Bienestar | Infancia y los niños, jóvenes y adultos quintanarroenses, con equidad, inclusión, excelencia y mayor bienestar. | 01 | Generar condiciones que favorezcan la atención focalizada de la población quintanarroense en los diferentes servicios y modalidades educativas y de capacitación. | 16 | 16.Impulsar programas de capacitación que generen el interés de la población de 15 a 65 años y más para obtener conocimientos, habilidades y destrezas para el adecuado desempeño en su centro de trabajo o para auto emplearse en actividades productivas. |

| | | | | | | | | | |
|----|---|-----------|----|---|--|----|--|----|---|
| 02 | SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EI | Sectorial | 01 | Educación y Capacitación para el Bienestar | ñas y los niños, jóvenes y adultos quintanarroenses, con equidad, inclusión, excelencia y mayor bier | 01 | Generar condiciones que favorezcan la atención focalizada de la población quintanarroense en los diferentes servicios y modalidades educativas y de capacitación. | 17 | 17.Proporcionar los servicios de asesoría, atención, acreditación y certificación que permitan obtener las habilidades de lecto – escritura y conclusión de los niveles educativos de primaria y secundaria a jóvenes de 15 años y más. |
| 02 | SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EI | Sectorial | 01 | Educación y Capacitación para el Bienestar | ñas y los niños, jóvenes y adultos quintanarroenses, con equidad, inclusión, excelencia y mayor bier | 01 | Generar condiciones que favorezcan la atención focalizada de la población quintanarroense en los diferentes servicios y modalidades educativas y de capacitación. | 18 | 18.Desarrollar e impulsar, en los servidores públicos del sistema educativo Estatal, acciones continuas y progresivas de formación sobre el ejercicio de los Derechos Humanos. |
| 02 | SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EI | Sectorial | 01 | Educación y Capacitación para el Bienestar | ñas y los niños, jóvenes y adultos quintanarroenses, con equidad, inclusión, excelencia y mayor bier | 01 | Generar condiciones que favorezcan la atención focalizada de la población quintanarroense en los diferentes servicios y modalidades educativas y de capacitación. | 19 | Desarrollar estrategias para fortalecer la política Anticorrupción en el personal educativo. |
| 02 | SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EI | Sectorial | 01 | Educación y Capacitación para el Bienestar | ñas y los niños, jóvenes y adultos quintanarroenses, con equidad, inclusión, excelencia y mayor bier | 01 | Generar condiciones que favorezcan la atención focalizada de la población quintanarroense en los diferentes servicios y modalidades educativas y de capacitación. | 20 | Implementar acuerdos solidarios de colaboración con instituciones de los tres órdenes de gobierno, sociales y privadas, para que colaboren en el desarrollo de las acciones estratégicas implementadas. |
| 02 | SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EI | Sectorial | 01 | Educación y Capacitación para el Bienestar | ñas y los niños, jóvenes y adultos quintanarroenses, con equidad, inclusión, excelencia y mayor bier | 01 | Generar condiciones que favorezcan la atención focalizada de la población quintanarroense en los diferentes servicios y modalidades educativas y de capacitación. | 21 | 21.Implementar programas en el sector educativo, orientados al establecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres y garantizar el Acceso de las Mujeres, Adolescentes y Niñas a una Vida Libre de violencia y discriminación |
| 02 | SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EI | Sectorial | 01 | Educación y Capacitación para el Bienestar | ñas y los niños, jóvenes y adultos quintanarroenses, con equidad, inclusión, excelencia y mayor bier | 01 | Generar condiciones que favorezcan la atención focalizada de la población quintanarroense en los diferentes servicios y modalidades educativas y de capacitación. | 22 | 22.Fomentar el uso de la lengua Maya entre los estudiantes en el contexto escolar. |
| 02 | SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EI | Sectorial | 01 | Educación y Capacitación para el Bienestar | ñas y los niños, jóvenes y adultos quintanarroenses, con equidad, inclusión, excelencia y mayor bier | 01 | Generar condiciones que favorezcan la atención focalizada de la población quintanarroense en los diferentes servicios y modalidades educativas y de capacitación. | 23 | 23.Coordinar y vincular a actores del sector educativo en la ejecución y acompañamiento de acciones para la protección integral de niñas, niños y adolescentes, en especial a quienes viven en situaciones de riesgo social, familiar o judicial. |
| 02 | SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EI | Sectorial | 01 | Educación y Capacitación para el Bienestar | ñas y los niños, jóvenes y adultos quintanarroenses, con equidad, inclusión, excelencia y mayor bier | 01 | Generar condiciones que favorezcan la atención focalizada de la población quintanarroense en los diferentes servicios y modalidades educativas y de capacitación. | 24 | 24.Atender las actividades administrativas, técnicas, jurídicas y de staff. |
| 02 | SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EI | Sectorial | 02 | Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación para el Bienestar | entaje de participación de la población en las diferentes etapas de los procesos de ciencia y tecnolo | 02 | Generar proyectos y programas para asegurar el derecho humano a la ciencia y el acceso universal al conocimiento científico en Quintana Roo a través de actividades relacionadas con la apropiación social, el fomento a la investigación, el posgrado, la innovación y vinculación efectiva con la academia, el sector público y privado. | 01 | Fortalecer la participación de recursos humanos dedicados a la investigación en el Posgrado y en acciones enfocadas al desarrollo de las Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación. |
| 02 | SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EI | Sectorial | 02 | Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación para el Bienestar | entaje de participación de la población en las diferentes etapas de los procesos de ciencia y tecnolo | 02 | Generar proyectos y programas para asegurar el derecho humano a la ciencia y el acceso universal al conocimiento científico en Quintana Roo a través de actividades relacionadas con la apropiación social, el fomento a la investigación, el posgrado, la innovación y vinculación efectiva con la academia, el sector público y privado. | 02 | Fomentar acciones tendientes a fortalecer las bases de ciencia y tecnología en educación formal, disminuyendo brechas de género, en condiciones de igualdad e inclusión para formar ciudadanía crítica, reflexiva y comprometida con la sociedad. |
| 02 | SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EI | Sectorial | 02 | Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación para el Bienestar | entaje de participación de la población en las diferentes etapas de los procesos de ciencia y tecnolo | 02 | Generar proyectos y programas para asegurar el derecho humano a la ciencia y el acceso universal al conocimiento científico en Quintana Roo a través de actividades relacionadas con la apropiación social, el fomento a la investigación, el posgrado, la innovación y vinculación efectiva con la academia, el sector público y privado. | 03 | Incrementar la asistencia de la población a las actividades de apropiación social del conocimiento en Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación a través de la Transformación tecnológica y de servicios de la Red Estatal de Planetarios. |
| 02 | SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EI | Sectorial | 02 | Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación para el Bienestar | entaje de participación de la población en las diferentes etapas de los procesos de ciencia y tecnolo | 02 | Generar proyectos y programas para asegurar el derecho humano a la ciencia y el acceso universal al conocimiento científico en Quintana Roo a través de actividades relacionadas con la apropiación social, el fomento a la investigación, el posgrado, la innovación y vinculación efectiva con la academia, el sector público y privado. | 04 | Fomentar la atención y solución de problemas públicos concretos a través de la implementación de proyectos tendientes a disminuir la desigualdad científica, tecnológica, comercial, económica y social. |
| 02 | SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EI | Sectorial | 02 | Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación para el Bienestar | entaje de participación de la población en las diferentes etapas de los procesos de ciencia y tecnolo | 02 | Generar proyectos y programas para asegurar el derecho humano a la ciencia y el acceso universal al conocimiento científico en Quintana Roo a través de actividades relacionadas con la apropiación social, el fomento a la investigación, el posgrado, la innovación y vinculación efectiva con la academia, el sector público y privado. | 05 | Atender las actividades administrativas, técnicas, jurídicas y de staff. |
| 02 | SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EI | Sectorial | 02 | Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación para el Bienestar | entaje de participación de la población en las diferentes etapas de los procesos de ciencia y tecnolo | 02 | Generar proyectos y programas para asegurar el derecho humano a la ciencia y el acceso universal al conocimiento científico en Quintana Roo a través de actividades relacionadas con la apropiación social, el fomento a la investigación, el posgrado, la innovación y vinculación efectiva con la academia, el sector público y privado. | 06 | Crear las bases de coordinación para el Diagnóstico del Estado que Guardan las HCTI en Quintana Roo |
| 02 | SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EI | Sectorial | 02 | Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación para el Bienestar | entaje de participación de la población en las diferentes etapas de los procesos de ciencia y tecnolo | 02 | Generar proyectos y programas para asegurar el derecho humano a la ciencia y el acceso universal al conocimiento científico en Quintana Roo a través de actividades relacionadas con la apropiación social, el fomento a la investigación, el posgrado, la innovación y vinculación efectiva con la academia, el sector público y privado. | 07 | Crear las bases de coordinación para la construcción y seguimiento de la Agenda Estatal en materia de las HCTI |
| 02 | SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EI | Sectorial | 02 | Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación para el Bienestar | entaje de participación de la población en las diferentes etapas de los procesos de ciencia y tecnolo | 02 | Generar proyectos y programas para asegurar el derecho humano a la ciencia y el acceso universal al conocimiento científico en Quintana Roo a través de actividades relacionadas con la apropiación social, el fomento a la investigación, el posgrado, la innovación y vinculación efectiva con la academia, el sector público y privado. | 08 | Otorgar apoyos y beneficios tendientes a la atención y solución de problemas públicos concretos a través de la implementación de proyectos tendientes a disminuir la desigualdad científica, tecnológica, comercial, económica y a fortalecer el posgrado |
| 02 | SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EI | Sectorial | 02 | Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación para el Bienestar | entaje de participación de la población en las diferentes etapas de los procesos de ciencia y tecnolo | 02 | Generar proyectos y programas para asegurar el derecho humano a la ciencia y el acceso universal al conocimiento científico en Quintana Roo a través de actividades relacionadas con la apropiación social, el fomento a la investigación, el posgrado, la innovación y vinculación efectiva con la academia, el sector público y privado. | 09 | Crear contenidos de promoción, difusión y divulgación científica derivados de productos de investigación con perspectiva de género y lenguaje incluyente accesible y asequible. |
| 02 | SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EI | Sectorial | 02 | Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación para el Bienestar | entaje de participación de la población en las diferentes etapas de los procesos de ciencia y tecnolo | 02 | Generar proyectos y programas para asegurar el derecho humano a la ciencia y el acceso universal al conocimiento científico en Quintana Roo a través de actividades relacionadas con la apropiación social, el fomento a la investigación, el posgrado, la innovación y vinculación efectiva con la academia, el sector público y privado. | 10 | Incrementar el número de personas atendidas en zonas rurales en las actividades tendientes al acceso universal de conocimientos en Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación |
| 02 | SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EI | Sectorial | 02 | Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación para el Bienestar | entaje de participación de la población en las diferentes etapas de los procesos de ciencia y tecnolo | 02 | Generar proyectos y programas para asegurar el derecho humano a la ciencia y el acceso universal al conocimiento científico en Quintana Roo a través de actividades relacionadas con la apropiación social, el fomento a la investigación, el posgrado, la innovación y vinculación efectiva con la academia, el sector público y privado. | 11 | Otorgar premios, apoyos reconocimientos y estímulos públicos a la trayectoria y logro docente, académico y profesional tendientes a fortalecer y consolidar la capacidad científica del Estado |
| 02 | SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EI | Sectorial | 02 | Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación para el Bienestar | entaje de participación de la población en las diferentes etapas de los procesos de ciencia y tecnolo | 02 | Generar proyectos y programas para asegurar el derecho humano a la ciencia y el acceso universal al conocimiento científico en Quintana Roo a través de actividades relacionadas con la apropiación social, el fomento a la investigación, el posgrado, la innovación y vinculación efectiva con la academia, el sector público y privado. | 12 | Incrementar la participación de la población quintanarroense en las actividades y a través de la Red de Planetarios del Estado |
| 02 | SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EI | Sectorial | 03 | Infraestructura Educativa para transformar. | ra en las escuelas públicas del Estado de Quintana Roo, necesarias para el desarrollo de la actividad | 03 | Ejecutar acciones que permitan la transformación de las condiciones de la infraestructura física educativa a través de proyectos integrales, con atención prioritaria a las comunidades con mayor rezago social y marginación. | 01 | Construir, adecuar, rehabilitar, ampliar y equipar espacios educativos de calidad, inclusivos y amigables con el ambiente, a fin de ampliar la cobertura en todos los niveles educativos. |
| 02 | SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EI | Sectorial | 03 | Infraestructura Educativa para transformar. | ra en las escuelas públicas del Estado de Quintana Roo, necesarias para el desarrollo de la actividad | 03 | Ejecutar acciones que permitan la transformación de las condiciones de la infraestructura física educativa a través de proyectos integrales, con atención prioritaria a las comunidades con mayor rezago social y marginación. | 02 | Favorecer infraestructura educativa que incorpore los beneficios del desarrollo de la ciencia y la innovación tecnológica, para proporcionar educación de excelencia, con equidad e inclusión. |
| 02 | SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EI | Sectorial | 03 | Infraestructura Educativa para transformar. | ra en las escuelas públicas del Estado de Quintana Roo, necesarias para el desarrollo de la actividad | 03 | Ejecutar acciones que permitan la transformación de las condiciones de la infraestructura física educativa a través de proyectos integrales, con atención prioritaria a las comunidades con mayor rezago social y marginación. | 03 | Evaluar y certificar que los muebles e inmuebles públicos y privados de infraestructura física educativa cumplan con los requisitos de calidad, seguridad, funcionalidad, oportunidad, equidad, sustentabilidad, resiliencia, pertinencia, integridad, accesibilidad, inclusividad e higiene. |
| 02 | SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EI | Sectorial | 03 | Infraestructura Educativa para transformar. | ra en las escuelas públicas del Estado de Quintana Roo, necesarias para el desarrollo de la actividad | 03 | Ejecutar acciones que permitan la transformación de las condiciones de la infraestructura física educativa a través de proyectos integrales, con atención prioritaria a las comunidades con mayor rezago social y marginación. | 04 | Asegurar que se cumpla la normatividad en materia de construcción y equipamiento de las escuelas, que sean emitidas por autoridad competente y por el Instituto, con el fin de asegurar la calidad y seguridad de la infraestructura educativa. |
| 02 | SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EI | Sectorial | 03 | Infraestructura Educativa para transformar. | ra en las escuelas públicas del Estado de Quintana Roo, necesarias para el desarrollo de la actividad | 03 | Ejecutar acciones que permitan la transformación de las condiciones de la infraestructura física educativa a través de proyectos integrales, con atención prioritaria a las comunidades con mayor rezago social y marginación. | 05 | 5.Difundir los criterios para evaluar y dictaminar las escuelas públicas y privadas del Estado, establecidos en el Programa Estatal de Certificación, para asegurar instalaciones seguras para los educandos. |
| 02 | SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EI | Sectorial | 03 | Infraestructura Educativa para transformar. | ra en las escuelas públicas del Estado de Quintana Roo, necesarias para el desarrollo de la actividad | 03 | Ejecutar acciones que permitan la transformación de las condiciones de la infraestructura física educativa a través de proyectos integrales, con atención prioritaria a las comunidades con mayor rezago social y marginación. | 06 | Atender las actividades administrativas, técnicas, jurídicas y de staff. |
| 02 | SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EI | Sectorial | 04 | Cultura Física, Deporte de Alto Rendimiento e Infraestructura Deportiva | participación deportiva y los resultados en las máximas justas deportivas del país. (Eficiencia en el me | 04 | Incrementar el acceso de la población a los programas de cultura física y deporte de alto rendimiento con una óptima infraestructura deportiva. | 01 | Promover la práctica de la activación física en la población. |
| 02 | SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EI | Sectorial | 04 | Cultura Física, Deporte de Alto Rendimiento e Infraestructura Deportiva | participación deportiva y los resultados en las máximas justas deportivas del país. (Eficiencia en el me | 04 | Incrementar el acceso de la población a los programas de cultura física y deporte de alto rendimiento con una óptima infraestructura deportiva. | 02 | Promover el desarrollo de atletas de los centros de formación deportiva. |
| 02 | SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EI | Sectorial | 04 | Cultura Física, Deporte de Alto Rendimiento e Infraestructura Deportiva | participación deportiva y los resultados en las máximas justas deportivas del país. (Eficiencia en el me | 04 | Incrementar el acceso de la población a los programas de cultura física y deporte de alto rendimiento con una óptima infraestructura deportiva. | 03 | Construir, rehabilitar, equipar instalaciones, unidades deportivas y de alto rendimiento y otorgar material deportivo para la práctica del deporte. |
| 02 | SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EI | Sectorial | 04 | Cultura Física, Deporte de Alto Rendimiento e Infraestructura Deportiva | participación deportiva y los resultados en las máximas justas deportivas del país. (Eficiencia en el me | 04 | Incrementar el acceso de la población a los programas de cultura física y deporte de alto rendimiento con una óptima infraestructura deportiva. | 04 | Promover la realización y participación en encuentros nacionales, populares, tradicionales y Juegos Deportivos Nacionales Escolares. |
| 02 | SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EI | Sectorial | 04 | Cultura Física, Deporte de Alto Rendimiento e Infraestructura Deportiva | participación deportiva y los resultados en las máximas justas deportivas del país. (Eficiencia en el me | 04 | Incrementar el acceso de la población a los programas de cultura física y deporte de alto rendimiento con una óptima infraestructura deportiva. | 05 | Otorgar becas económicas deportivas a deportistas que obtengan los primeros lugares en eventos multideportivos nacionales, como estímulo en su desarrollo deportivo. |
| 02 | SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EI | Sectorial | 04 | Cultura Física, Deporte de Alto Rendimiento e Infraestructura Deportiva | participación deportiva y los resultados en las máximas justas deportivas del país. (Eficiencia en el me | 04 | Incrementar el acceso de la población a los programas de cultura física y deporte de alto rendimiento con una óptima infraestructura deportiva. | 06 | Otorgar becas económicas deportivas a deportistas con resultados en eventos de talla internacional, como estímulo en su desarrollo deportivo. |
| 02 | SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EI | Sectorial | 04 | Cultura Física, Deporte de Alto Rendimiento e Infraestructura Deportiva | participación deportiva y los resultados en las máximas justas deportivas del país. (Eficiencia en el me | 04 | Incrementar el acceso de la población a los programas de cultura física y deporte de alto rendimiento con una óptima infraestructura deportiva. | 07 | Operar programas de acreditación, capacitación y certificación de profesionales en ciencias aplicadas a la cultura física y deporte. |
| 02 | SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EI | Sectorial | 04 | Cultura Física, Deporte de Alto Rendimiento e Infraestructura Deportiva | participación deportiva y los resultados en las máximas justas deportivas del país. (Eficiencia en el me | 04 | Incrementar el acceso de la población a los programas de cultura física y deporte de alto rendimiento con una óptima infraestructura deportiva. | 08 | Promover al estado como sede de eventos deportivos de talla nacional, internacional y mundial. |
| 02 | SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EI | Sectorial | 04 | Cultura Física, Deporte de Alto Rendimiento e Infraestructura Deportiva | participación deportiva y los resultados en las máximas justas deportivas del país. (Eficiencia en el me | 04 | Incrementar el acceso de la población a los programas de cultura física y deporte de alto rendimiento con una óptima infraestructura deportiva. | 09 | Impulsar la organización y el desarrollo de torneos estatales, rurales y municipales en coordinación con los municipios, ligas deportivas y asociaciones deportivas. |
| 02 | SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EI | Sectorial | 04 | Cultura Física, Deporte de Alto Rendimiento e Infraestructura Deportiva | participación deportiva y los resultados en las máximas justas deportivas del país. (Eficiencia en el me | 04 | Incrementar el acceso de la población a los programas de cultura física y deporte de alto rendimiento con una óptima infraestructura deportiva. | 10 | Impulsar la participación de deportistas en competencias internacionales y mundiales. |
| 02 | SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EI | Sectorial | 04 | Cultura Física, Deporte de Alto Rendimiento e Infraestructura Deportiva | participación deportiva y los resultados en las máximas justas deportivas del país. (Eficiencia en el me | 04 | Incrementar el acceso de la población a los programas de cultura física y deporte de alto rendimiento con una óptima infraestructura deportiva. | 11 | Incentivar la participación de deportistas con discapacidad. |
| 02 | SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EI | Sectorial | 04 | Cultura Física, Deporte de Alto Rendimiento e Infraestructura Deportiva | participación deportiva y los resultados en las máximas justas deportivas del país. (Eficiencia en el me | 04 | Incrementar el acceso de la población a los programas de cultura física y deporte de alto rendimiento con una óptima infraestructura deportiva. | 12 | Proveer de servicios asistenciales de alimentación, hospedaje y otorgar atención académica de calidad para atletas de los Centros Estatales Deportivos de Alto Rendimiento. |

| | | | | | | | | | |
|----|---|-----------|----|---|--|----|--|----|--|
| 02 | SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EI | Sectorial | 04 | Cultura Física, Deporte de Alto Rendimiento e Infraestructura Deportiva | participación deportiva y los resultados en las máximas justas deportivas del país. (Eficiencia en el me | 04 | Incrementar el acceso de la población a los programas de cultura física y deporte de alto rendimiento con una óptima infraestructura deportiva. | 13 | Otorgar atención académica para atletas de los Centros Estatales Deportivos de Alto Rendimiento. |
| 02 | SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EI | Sectorial | 04 | Cultura Física, Deporte de Alto Rendimiento e Infraestructura Deportiva | participación deportiva y los resultados en las máximas justas deportivas del país. (Eficiencia en el me | 04 | Incrementar el acceso de la población a los programas de cultura física y deporte de alto rendimiento con una óptima infraestructura deportiva. | 14 | Incentivar la participación de deportistas en el proceso de competencias de los Juegos Nacionales CONADE. |
| 02 | SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EI | Sectorial | 04 | Cultura Física, Deporte de Alto Rendimiento e Infraestructura Deportiva | participación deportiva y los resultados en las máximas justas deportivas del país. (Eficiencia en el me | 04 | Incrementar el acceso de la población a los programas de cultura física y deporte de alto rendimiento con una óptima infraestructura deportiva. | 15 | Promover ante las autoridades educativas correspondientes la aprobación de planes y programas de estudio para la formación de recursos humanos de ciencias aplicadas al deporte. |
| 02 | SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EI | Sectorial | 04 | Cultura Física, Deporte de Alto Rendimiento e Infraestructura Deportiva | participación deportiva y los resultados en las máximas justas deportivas del país. (Eficiencia en el me | 04 | Incrementar el acceso de la población a los programas de cultura física y deporte de alto rendimiento con una óptima infraestructura deportiva. | 16 | Equipar instalaciones deportivas y otorgar material deportivo para la práctica del deporte. |
| 02 | SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EI | Sectorial | 04 | Cultura Física, Deporte de Alto Rendimiento e Infraestructura Deportiva | participación deportiva y los resultados en las máximas justas deportivas del país. (Eficiencia en el me | 04 | Incrementar el acceso de la población a los programas de cultura física y deporte de alto rendimiento con una óptima infraestructura deportiva. | 17 | Realizar cursos deportivos y recreativos, dirigidos a la población en edad escolar, a fin de fomentar la convivencia, integración y adherencia hacia la práctica de algún deporte. |
| 02 | SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EI | Sectorial | 04 | Cultura Física, Deporte de Alto Rendimiento e Infraestructura Deportiva | participación deportiva y los resultados en las máximas justas deportivas del país. (Eficiencia en el me | 04 | Incrementar el acceso de la población a los programas de cultura física y deporte de alto rendimiento con una óptima infraestructura deportiva. | 18 | Robustecer la actuación del personal gubernamental desarrollando e impulsando acciones continuas y progresivas de formación sobre el ejercicio de los Derechos Humanos de las personas para una mejor atención de los deportistas. |
| 02 | SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EI | Sectorial | 04 | Cultura Física, Deporte de Alto Rendimiento e Infraestructura Deportiva | participación deportiva y los resultados en las máximas justas deportivas del país. (Eficiencia en el me | 04 | Incrementar el acceso de la población a los programas de cultura física y deporte de alto rendimiento con una óptima infraestructura deportiva. | 19 | Desarrollar e implementar estrategias tendientes a fortalecer la Política Anticorrupción del persona administrativo. |
| 02 | SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EI | Sectorial | 04 | Cultura Física, Deporte de Alto Rendimiento e Infraestructura Deportiva | participación deportiva y los resultados en las máximas justas deportivas del país. (Eficiencia en el me | 04 | Incrementar el acceso de la población a los programas de cultura física y deporte de alto rendimiento con una óptima infraestructura deportiva. | 20 | Fortalecer y coadyuvar en la interinstitucionalidad entre la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, el Estado y los municipios para el bienestar y desarrollo del Estado de Quintana Roo. |
| 02 | SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EI | Sectorial | 04 | Cultura Física, Deporte de Alto Rendimiento e Infraestructura Deportiva | participación deportiva y los resultados en las máximas justas deportivas del país. (Eficiencia en el me | 04 | Incrementar el acceso de la población a los programas de cultura física y deporte de alto rendimiento con una óptima infraestructura deportiva. | 21 | Realizar acciones orientadas a la atención de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas a través de apoyos deportivos. |
| 02 | SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EI | Sectorial | 04 | Cultura Física, Deporte de Alto Rendimiento e Infraestructura Deportiva | participación deportiva y los resultados en las máximas justas deportivas del país. (Eficiencia en el me | 04 | Incrementar el acceso de la población a los programas de cultura física y deporte de alto rendimiento con una óptima infraestructura deportiva. | 22 | Atender las actividades administrativas, técnicas, jurídicas y de staff. |
| 02 | SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EI | Sectorial | 05 | Arte y Cultura. | anarroense cuente con opciones que le permitan el ejercicio de sus derechos culturales. a través de | 01 | Desarrollar institucionalmente y con la participación de la ciudadanía, la aplicación de programas culturales y artísticos que promuevan el bienestar social y mejoren la calidad de vida de la población quintanarroense. (Porcentaje de personas que asisten a eventos culturales del Instituto) | 01 | Realizar el mantenimiento de espacios culturales. |
| 02 | SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EI | Sectorial | 05 | Arte y Cultura. | anarroense cuente con opciones que le permitan el ejercicio de sus derechos culturales. a través de | 01 | Desarrollar institucionalmente y con la participación de la ciudadanía, la aplicación de programas culturales y artísticos que promuevan el bienestar social y mejoren la calidad de vida de la población quintanarroense. (Porcentaje de personas que asisten a eventos culturales del Instituto) | 02 | Desarrollar cursos de talleres de diversas disciplinas en casas de cultura. |
| 02 | SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EI | Sectorial | 05 | Arte y Cultura. | anarroense cuente con opciones que le permitan el ejercicio de sus derechos culturales. a través de | 01 | Desarrollar institucionalmente y con la participación de la ciudadanía, la aplicación de programas culturales y artísticos que promuevan el bienestar social y mejoren la calidad de vida de la población quintanarroense. (Porcentaje de personas que asisten a eventos culturales del Instituto) | 03 | Desarrollar cursos de verano en temporada vacacional para niños y jóvenes que deseen aprovechar su tiempo libre. |
| 02 | SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EI | Sectorial | 05 | Arte y Cultura. | anarroense cuente con opciones que le permitan el ejercicio de sus derechos culturales. a través de | 01 | Desarrollar institucionalmente y con la participación de la ciudadanía, la aplicación de programas culturales y artísticos que promuevan el bienestar social y mejoren la calidad de vida de la población quintanarroense. (Porcentaje de personas que asisten a eventos culturales del Instituto) | 04 | Habilitar espacios para fomentar la lectura. |
| 02 | SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EI | Sectorial | 05 | Arte y Cultura. | anarroense cuente con opciones que le permitan el ejercicio de sus derechos culturales. a través de | 01 | Desarrollar institucionalmente y con la participación de la ciudadanía, la aplicación de programas culturales y artísticos que promuevan el bienestar social y mejoren la calidad de vida de la población quintanarroense. (Porcentaje de personas que asisten a eventos culturales del Instituto) | 05 | Apoyar e impulsar el Programa de Semilleros creativos en las comunidades marginadas. |
| 02 | SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EI | Sectorial | 05 | Arte y Cultura. | anarroense cuente con opciones que le permitan el ejercicio de sus derechos culturales. a través de | 01 | Desarrollar institucionalmente y con la participación de la ciudadanía, la aplicación de programas culturales y artísticos que promuevan el bienestar social y mejoren la calidad de vida de la población quintanarroense. (Porcentaje de personas que asisten a eventos culturales del Instituto) | 06 | Impartir conferencias magistrales, muestras artesanales, exposición de indumentaria. |
| 02 | SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EI | Sectorial | 05 | Arte y Cultura. | anarroense cuente con opciones que le permitan el ejercicio de sus derechos culturales. a través de | 01 | Desarrollar institucionalmente y con la participación de la ciudadanía, la aplicación de programas culturales y artísticos que promuevan el bienestar social y mejoren la calidad de vida de la población quintanarroense. (Porcentaje de personas que asisten a eventos culturales del Instituto) | 07 | Determinar espacios idóneos como puntos de venta y exposición de los productos artesanales. |
| 02 | SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EI | Sectorial | 05 | Arte y Cultura. | anarroense cuente con opciones que le permitan el ejercicio de sus derechos culturales. a través de | 01 | Desarrollar institucionalmente y con la participación de la ciudadanía, la aplicación de programas culturales y artísticos que promuevan el bienestar social y mejoren la calidad de vida de la población quintanarroense. (Porcentaje de personas que asisten a eventos culturales del Instituto) | 08 | Fortalecer la realización de las caravanas culturales con recurso proveniente de la iniciativa privada. |
| 02 | SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EI | Sectorial | 05 | Arte y Cultura. | anarroense cuente con opciones que le permitan el ejercicio de sus derechos culturales. a través de | 01 | Desarrollar institucionalmente y con la participación de la ciudadanía, la aplicación de programas culturales y artísticos que promuevan el bienestar social y mejoren la calidad de vida de la población quintanarroense. (Porcentaje de personas que asisten a eventos culturales del Instituto) | 09 | Impartir talleres de capacitación para la procuración de fondos para las artes escénicas. |
| 02 | SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EI | Sectorial | 05 | Arte y Cultura. | anarroense cuente con opciones que le permitan el ejercicio de sus derechos culturales. a través de | 01 | Desarrollar institucionalmente y con la participación de la ciudadanía, la aplicación de programas culturales y artísticos que promuevan el bienestar social y mejoren la calidad de vida de la población quintanarroense. (Porcentaje de personas que asisten a eventos culturales del Instituto) | 10 | Impulsar la presencia de artistas locales en la ciudad de México, a través de un programa cultural llamado la semana de Quintana Roo en CDMX |
| 02 | SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EI | Sectorial | 05 | Arte y Cultura. | anarroense cuente con opciones que le permitan el ejercicio de sus derechos culturales. a través de | 01 | Desarrollar institucionalmente y con la participación de la ciudadanía, la aplicación de programas culturales y artísticos que promuevan el bienestar social y mejoren la calidad de vida de la población quintanarroense. (Porcentaje de personas que asisten a eventos culturales del Instituto) | 11 | Fortalecer la difusión de la cartelera cultural a través de medios digitales. |
| 02 | SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EI | Sectorial | 05 | Arte y Cultura. | anarroense cuente con opciones que le permitan el ejercicio de sus derechos culturales. a través de | 01 | Desarrollar institucionalmente y con la participación de la ciudadanía, la aplicación de programas culturales y artísticos que promuevan el bienestar social y mejoren la calidad de vida de la población quintanarroense. (Porcentaje de personas que asisten a eventos culturales del Instituto) | 12 | Promover actividades que propicien el aprendizaje de la lengua a través de las artes autóctonas. |
| 02 | SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EI | Sectorial | 05 | Arte y Cultura. | anarroense cuente con opciones que le permitan el ejercicio de sus derechos culturales. a través de | 01 | Desarrollar institucionalmente y con la participación de la ciudadanía, la aplicación de programas culturales y artísticos que promuevan el bienestar social y mejoren la calidad de vida de la población quintanarroense. (Porcentaje de personas que asisten a eventos culturales del Instituto) | 13 | Proponer planes de salvaguarda de las manifestaciones del arte autóctono, por medio de proyectos de vinculación con las universidades y escuelas de nivel superior. |
| 02 | SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EI | Sectorial | 05 | Arte y Cultura. | anarroense cuente con opciones que le permitan el ejercicio de sus derechos culturales. a través de | 01 | Desarrollar institucionalmente y con la participación de la ciudadanía, la aplicación de programas culturales y artísticos que promuevan el bienestar social y mejoren la calidad de vida de la población quintanarroense. (Porcentaje de personas que asisten a eventos culturales del Instituto) | 14 | Incentivar la participación del personal en cursos y talleres enfocados en la administración del tiempo libre |
| 02 | SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EI | Sectorial | 05 | Arte y Cultura. | anarroense cuente con opciones que le permitan el ejercicio de sus derechos culturales. a través de | 01 | Desarrollar institucionalmente y con la participación de la ciudadanía, la aplicación de programas culturales y artísticos que promuevan el bienestar social y mejoren la calidad de vida de la población quintanarroense. (Porcentaje de personas que asisten a eventos culturales del Instituto) | 15 | Instaurar talleres permanentes de lectura y conocimiento de la obra de escritores quintanarroenses en las bibliotecas del estado. |
| 02 | SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EI | Sectorial | 05 | Arte y Cultura. | anarroense cuente con opciones que le permitan el ejercicio de sus derechos culturales. a través de | 01 | Desarrollar institucionalmente y con la participación de la ciudadanía, la aplicación de programas culturales y artísticos que promuevan el bienestar social y mejoren la calidad de vida de la población quintanarroense. (Porcentaje de personas que asisten a eventos culturales del Instituto) | 16 | Capacitar a los docentes en metodología de la enseñanza de las diferentes disciplinas artísticas que se imparten en el Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo. |
| 02 | SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EI | Sectorial | 05 | Arte y Cultura. | anarroense cuente con opciones que le permitan el ejercicio de sus derechos culturales. a través de | 01 | Desarrollar institucionalmente y con la participación de la ciudadanía, la aplicación de programas culturales y artísticos que promuevan el bienestar social y mejoren la calidad de vida de la población quintanarroense. (Porcentaje de personas que asisten a eventos culturales del Instituto) | 17 | Coordinar con los proyectos federales de cine, la proyección de cine en las comunidades. |
| 02 | SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EI | Sectorial | 05 | Arte y Cultura. | anarroense cuente con opciones que le permitan el ejercicio de sus derechos culturales. a través de | 01 | Desarrollar institucionalmente y con la participación de la ciudadanía, la aplicación de programas culturales y artísticos que promuevan el bienestar social y mejoren la calidad de vida de la población quintanarroense. (Porcentaje de personas que asisten a eventos culturales del Instituto) | 18 | Impulsar convocatorias de concursos artísticos escolares enfocados en las distintas disciplinas de danza, música y poesía para educación básica. |
| 02 | SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EI | Sectorial | 05 | Arte y Cultura. | anarroense cuente con opciones que le permitan el ejercicio de sus derechos culturales. a través de | 01 | Desarrollar institucionalmente y con la participación de la ciudadanía, la aplicación de programas culturales y artísticos que promuevan el bienestar social y mejoren la calidad de vida de la población quintanarroense. (Porcentaje de personas que asisten a eventos culturales del Instituto) | 19 | Capacitar al personal del Instituto para desarrollar e impulsar acciones continuas y progresivas de formación sobre el ejercicio de los derechos humanos de las personas en observancia a las directrices mínimas de actuación para las personas servidoras públicas del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo. |
| 02 | SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EI | Sectorial | 05 | Arte y Cultura. | anarroense cuente con opciones que le permitan el ejercicio de sus derechos culturales. a través de | 01 | Desarrollar institucionalmente y con la participación de la ciudadanía, la aplicación de programas culturales y artísticos que promuevan el bienestar social y mejoren la calidad de vida de la población quintanarroense. (Porcentaje de personas que asisten a eventos culturales del Instituto) | 20 | Promover entre el personal del Instituto las obligaciones de los servidores públicos para fortalecer la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo. |
| 02 | SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EI | Sectorial | 05 | Arte y Cultura. | anarroense cuente con opciones que le permitan el ejercicio de sus derechos culturales. a través de | 01 | Desarrollar institucionalmente y con la participación de la ciudadanía, la aplicación de programas culturales y artísticos que promuevan el bienestar social y mejoren la calidad de vida de la población quintanarroense. (Porcentaje de personas que asisten a eventos culturales del Instituto) | 21 | Colaborar con las acciones de Inter institucionalidad en los tres niveles de gobierno y la ciudadanía para el bienestar y desarrollo del Estado de Quintana Roo. |
| 02 | SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EI | Sectorial | 05 | Arte y Cultura. | anarroense cuente con opciones que le permitan el ejercicio de sus derechos culturales. a través de | 01 | Desarrollar institucionalmente y con la participación de la ciudadanía, la aplicación de programas culturales y artísticos que promuevan el bienestar social y mejoren la calidad de vida de la población quintanarroense. (Porcentaje de personas que asisten a eventos culturales del Instituto) | 22 | Desarrollar entre el personal y público que asiste a nuestros eventos acciones afirmativas orientadas al establecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en todos los ámbitos sociales y garantizar el Acceso de las Mujeres, Adolescentes y Niñas a una Vida Libre de violencia y discriminación. |

| | | | | | | | | | |
|----|---|-----------|----|--|--|----|--|----|--|
| 02 | SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EI | Sectorial | 05 | Arte y Cultura. | anarroeense cuente con opciones que le permitan el ejercicio de sus derechos culturales. a través de | 01 | Desarrollar institucionalmente y con la participación de la ciudadanía, la aplicación de programas culturales y artísticos que promuevan el bienestar social y mejoren la calidad de vida de la población quintanarroense. (Porcentaje de personas que asisten a eventos culturales del Instituto) | 23 | Mejorar la promoción de las acciones orientadas a la atención de los pueblos y comunidades indígenas y afro mexicanas. |
| 03 | PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD PARA TODOS | Sectorial | 01 | Servicios de Salud con Calidad en todas sus Dimensiones. | rvicios de salud a la población sin seguridad social con apego a los criterios de calidad, seguridad y t | 01 | Fortalecer los mecanismos de evaluación internos y supervisión para la identificación y atención de hallazgos en materia de infraestructura, recursos humanos; y armonización de documentos organizacionales y política pública que inciden en la demanda de servicios de salud. | 01 | Brindar el acceso a los servicios de salud a la población que habita en zonas de atención prioritaria. |
| 03 | PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD PARA TODOS | Sectorial | 01 | Servicios de Salud con Calidad en todas sus Dimensiones. | rvicios de salud a la población sin seguridad social con apego a los criterios de calidad, seguridad y t | 01 | Fortalecer los mecanismos de evaluación internos y supervisión para la identificación y atención de hallazgos en materia de infraestructura, recursos humanos; y armonización de documentos organizacionales y política pública que inciden en la demanda de servicios de salud. | 02 | Fomentar la prevención a través de programas de salud para la detección, atención y control oportuno de enfermedades. |
| 03 | PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD PARA TODOS | Sectorial | 01 | Servicios de Salud con Calidad en todas sus Dimensiones. | rvicios de salud a la población sin seguridad social con apego a los criterios de calidad, seguridad y t | 01 | Fortalecer los mecanismos de evaluación internos y supervisión para la identificación y atención de hallazgos en materia de infraestructura, recursos humanos; y armonización de documentos organizacionales y política pública que inciden en la demanda de servicios de salud. | 03 | Vigilar el comportamiento de los eventos de interés epidemiológico y las emergencias en salud pública. |
| 03 | PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD PARA TODOS | Sectorial | 01 | Servicios de Salud con Calidad en todas sus Dimensiones. | rvicios de salud a la población sin seguridad social con apego a los criterios de calidad, seguridad y t | 01 | Fortalecer los mecanismos de evaluación internos y supervisión para la identificación y atención de hallazgos en materia de infraestructura, recursos humanos; y armonización de documentos organizacionales y política pública que inciden en la demanda de servicios de salud. | 04 | Promover la prevención y control del VIH, Hepatitis C, las Micobacteriosis (Tuberculosis y Lepra) y la identificación de las enfermedades respiratorias crónicas. |
| 03 | PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD PARA TODOS | Sectorial | 01 | Servicios de Salud con Calidad en todas sus Dimensiones. | rvicios de salud a la población sin seguridad social con apego a los criterios de calidad, seguridad y t | 01 | Fortalecer los mecanismos de evaluación internos y supervisión para la identificación y atención de hallazgos en materia de infraestructura, recursos humanos; y armonización de documentos organizacionales y política pública que inciden en la demanda de servicios de salud. | 05 | Promover acciones para prevenir y controlar la transmisión de las enfermedades transmitidas por vector y zoonosis. |
| 03 | PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD PARA TODOS | Sectorial | 01 | Servicios de Salud con Calidad en todas sus Dimensiones. | rvicios de salud a la población sin seguridad social con apego a los criterios de calidad, seguridad y t | 01 | Fortalecer los mecanismos de evaluación internos y supervisión para la identificación y atención de hallazgos en materia de infraestructura, recursos humanos; y armonización de documentos organizacionales y política pública que inciden en la demanda de servicios de salud. | 06 | Promover conductas para la prevención de daños a la salud pública en materia de seguridad vial. |
| 03 | PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD PARA TODOS | Sectorial | 01 | Servicios de Salud con Calidad en todas sus Dimensiones. | rvicios de salud a la población sin seguridad social con apego a los criterios de calidad, seguridad y t | 01 | Fortalecer los mecanismos de evaluación internos y supervisión para la identificación y atención de hallazgos en materia de infraestructura, recursos humanos; y armonización de documentos organizacionales y política pública que inciden en la demanda de servicios de salud. | 07 | Impulsar la acreditación de establecimientos de salud y mejora continua de la calidad en la atención. |
| 03 | PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD PARA TODOS | Sectorial | 01 | Servicios de Salud con Calidad en todas sus Dimensiones. | rvicios de salud a la población sin seguridad social con apego a los criterios de calidad, seguridad y t | 01 | Fortalecer los mecanismos de evaluación internos y supervisión para la identificación y atención de hallazgos en materia de infraestructura, recursos humanos; y armonización de documentos organizacionales y política pública que inciden en la demanda de servicios de salud. | 08 | Homologar los mecanismos de operación del sistema de referencia y contrarreferencia en las unidades de los Servicios Estatales de Salud. |
| 03 | PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD PARA TODOS | Sectorial | 01 | Servicios de Salud con Calidad en todas sus Dimensiones. | rvicios de salud a la población sin seguridad social con apego a los criterios de calidad, seguridad y t | 01 | Fortalecer los mecanismos de evaluación internos y supervisión para la identificación y atención de hallazgos en materia de infraestructura, recursos humanos; y armonización de documentos organizacionales y política pública que inciden en la demanda de servicios de salud. | 09 | Promover la coordinación entre los niveles administrativos y operativos. |
| 03 | PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD PARA TODOS | Sectorial | 01 | Servicios de Salud con Calidad en todas sus Dimensiones. | rvicios de salud a la población sin seguridad social con apego a los criterios de calidad, seguridad y t | 01 | Fortalecer los mecanismos de evaluación internos y supervisión para la identificación y atención de hallazgos en materia de infraestructura, recursos humanos; y armonización de documentos organizacionales y política pública que inciden en la demanda de servicios de salud. | 10 | Verificar, controlar y evaluar, en coordinación con las unidades operativas competentes la operación y funcionamiento de todo tipo de establecimientos de los Servicios Estatales de Salud y la prestación de estos. |
| 03 | PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD PARA TODOS | Sectorial | 01 | Servicios de Salud con Calidad en todas sus Dimensiones. | rvicios de salud a la población sin seguridad social con apego a los criterios de calidad, seguridad y t | 01 | Fortalecer los mecanismos de evaluación internos y supervisión para la identificación y atención de hallazgos en materia de infraestructura, recursos humanos; y armonización de documentos organizacionales y política pública que inciden en la demanda de servicios de salud. | 11 | Articular e implementar la red integral de servicios de salud. |
| 03 | PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD PARA TODOS | Sectorial | 01 | Servicios de Salud con Calidad en todas sus Dimensiones. | rvicios de salud a la población sin seguridad social con apego a los criterios de calidad, seguridad y t | 01 | Fortalecer los mecanismos de evaluación internos y supervisión para la identificación y atención de hallazgos en materia de infraestructura, recursos humanos; y armonización de documentos organizacionales y política pública que inciden en la demanda de servicios de salud. | 12 | Coordinar con las diferentes instancias públicas y privadas involucradas, la vigilancia para la respuesta prehospitalaria ante urgencias y emergencias en salud pública. |
| 03 | PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD PARA TODOS | Sectorial | 01 | Servicios de Salud con Calidad en todas sus Dimensiones. | rvicios de salud a la población sin seguridad social con apego a los criterios de calidad, seguridad y t | 01 | Fortalecer los mecanismos de evaluación internos y supervisión para la identificación y atención de hallazgos en materia de infraestructura, recursos humanos; y armonización de documentos organizacionales y política pública que inciden en la demanda de servicios de salud. | 13 | Mantener y fortalecer la capacidad analítica de la Red Estatal de Laboratorios. |
| 03 | PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD PARA TODOS | Sectorial | 01 | Servicios de Salud con Calidad en todas sus Dimensiones. | rvicios de salud a la población sin seguridad social con apego a los criterios de calidad, seguridad y t | 01 | Fortalecer los mecanismos de evaluación internos y supervisión para la identificación y atención de hallazgos en materia de infraestructura, recursos humanos; y armonización de documentos organizacionales y política pública que inciden en la demanda de servicios de salud. | 14 | Implementar el sistema integral de abasto y distribución de medicamentos y material de curación para la prestación de los servicios de salud. |
| 03 | PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD PARA TODOS | Sectorial | 01 | Servicios de Salud con Calidad en todas sus Dimensiones. | rvicios de salud a la población sin seguridad social con apego a los criterios de calidad, seguridad y t | 01 | Fortalecer los mecanismos de evaluación internos y supervisión para la identificación y atención de hallazgos en materia de infraestructura, recursos humanos; y armonización de documentos organizacionales y política pública que inciden en la demanda de servicios de salud. | 15 | Garantizar la disponibilidad y suficiencia de medicamentos y material de curación, para la prestación de los servicios de salud. |
| 03 | PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD PARA TODOS | Sectorial | 01 | Servicios de Salud con Calidad en todas sus Dimensiones. | rvicios de salud a la población sin seguridad social con apego a los criterios de calidad, seguridad y t | 01 | Fortalecer los mecanismos de evaluación internos y supervisión para la identificación y atención de hallazgos en materia de infraestructura, recursos humanos; y armonización de documentos organizacionales y política pública que inciden en la demanda de servicios de salud. | 16 | Garantizar la disposición de sangre humana segura y sus componentes con fines terapéuticos, a través de la promoción y captación, para la prestación de los servicios de salud. |
| 03 | PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD PARA TODOS | Sectorial | 01 | Servicios de Salud con Calidad en todas sus Dimensiones. | rvicios de salud a la población sin seguridad social con apego a los criterios de calidad, seguridad y t | 01 | Fortalecer los mecanismos de evaluación internos y supervisión para la identificación y atención de hallazgos en materia de infraestructura, recursos humanos; y armonización de documentos organizacionales y política pública que inciden en la demanda de servicios de salud. | 17 | Promover, incentivar y reconocer los mecanismos de participación ciudadana vigentes para contar con información para mejorar la prestación de servicios. |
| 03 | PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD PARA TODOS | Sectorial | 01 | Servicios de Salud con Calidad en todas sus Dimensiones. | rvicios de salud a la población sin seguridad social con apego a los criterios de calidad, seguridad y t | 01 | Fortalecer los mecanismos de evaluación internos y supervisión para la identificación y atención de hallazgos en materia de infraestructura, recursos humanos; y armonización de documentos organizacionales y política pública que inciden en la demanda de servicios de salud. | 18 | Consolidar el sistema de profesionalización y formación de recurso humano. |
| 03 | PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD PARA TODOS | Sectorial | 01 | Servicios de Salud con Calidad en todas sus Dimensiones. | rvicios de salud a la población sin seguridad social con apego a los criterios de calidad, seguridad y t | 01 | Fortalecer los mecanismos de evaluación internos y supervisión para la identificación y atención de hallazgos en materia de infraestructura, recursos humanos; y armonización de documentos organizacionales y política pública que inciden en la demanda de servicios de salud. | 19 | Promover la capacitación continua para el personal médico en calidad y seguridad del paciente. |
| 03 | PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD PARA TODOS | Sectorial | 01 | Servicios de Salud con Calidad en todas sus Dimensiones. | rvicios de salud a la población sin seguridad social con apego a los criterios de calidad, seguridad y t | 01 | Fortalecer los mecanismos de evaluación internos y supervisión para la identificación y atención de hallazgos en materia de infraestructura, recursos humanos; y armonización de documentos organizacionales y política pública que inciden en la demanda de servicios de salud. | 20 | Ejecutar acciones de conservación, mantenimiento, obra nueva y sustitución de la infraestructura de los establecimientos de salud. |
| 03 | PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD PARA TODOS | Sectorial | 01 | Servicios de Salud con Calidad en todas sus Dimensiones. | rvicios de salud a la población sin seguridad social con apego a los criterios de calidad, seguridad y t | 01 | Fortalecer los mecanismos de evaluación internos y supervisión para la identificación y atención de hallazgos en materia de infraestructura, recursos humanos; y armonización de documentos organizacionales y política pública que inciden en la demanda de servicios de salud. | 21 | Asegurar la disponibilidad en los establecimientos de salud de equipo médico, funcional y accesible, de acuerdo a la cartera de servicios. |
| 03 | PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD PARA TODOS | Sectorial | 01 | Servicios de Salud con Calidad en todas sus Dimensiones. | rvicios de salud a la población sin seguridad social con apego a los criterios de calidad, seguridad y t | 01 | Fortalecer los mecanismos de evaluación internos y supervisión para la identificación y atención de hallazgos en materia de infraestructura, recursos humanos; y armonización de documentos organizacionales y política pública que inciden en la demanda de servicios de salud. | 22 | Modernizar e incorporar las tecnologías de la información, comunicación y rehabilitar la infraestructura informática. |
| 03 | PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD PARA TODOS | Sectorial | 01 | Servicios de Salud con Calidad en todas sus Dimensiones. | rvicios de salud a la población sin seguridad social con apego a los criterios de calidad, seguridad y t | 01 | Fortalecer los mecanismos de evaluación internos y supervisión para la identificación y atención de hallazgos en materia de infraestructura, recursos humanos; y armonización de documentos organizacionales y política pública que inciden en la demanda de servicios de salud. | 23 | Conducir eficazmente a través de la planeación y el desarrollo de los instrumentos rectores que garanticen la disponibilidad de servicios de salud efectivos, eficientes, de calidad y seguros a la población usuaria. |
| 03 | PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD PARA TODOS | Sectorial | 01 | Servicios de Salud con Calidad en todas sus Dimensiones. | rvicios de salud a la población sin seguridad social con apego a los criterios de calidad, seguridad y t | 01 | Fortalecer los mecanismos de evaluación internos y supervisión para la identificación y atención de hallazgos en materia de infraestructura, recursos humanos; y armonización de documentos organizacionales y política pública que inciden en la demanda de servicios de salud. | 24 | Atender las actividades administrativas técnicas, jurídicas y de staff. |
| 03 | PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD PARA TODOS | Sectorial | 01 | Servicios de Salud con Calidad en todas sus Dimensiones. | rvicios de salud a la población sin seguridad social con apego a los criterios de calidad, seguridad y t | 01 | Fortalecer los mecanismos de evaluación internos y supervisión para la identificación y atención de hallazgos en materia de infraestructura, recursos humanos; y armonización de documentos organizacionales y política pública que inciden en la demanda de servicios de salud. | 25 | Formar grupos de hombres y mujeres para desarrollar nuevas habilidades y formas de comportamiento para relacionarse entre sí. |
| 03 | PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD PARA TODOS | Sectorial | 01 | Servicios de Salud con Calidad en todas sus Dimensiones. | rvicios de salud a la población sin seguridad social con apego a los criterios de calidad, seguridad y t | 01 | Fortalecer los mecanismos de evaluación internos y supervisión para la identificación y atención de hallazgos en materia de infraestructura, recursos humanos; y armonización de documentos organizacionales y política pública que inciden en la demanda de servicios de salud. | 26 | Brindar atención médica y de salud bucal a las comunidades indígenas del Estado. |
| 03 | PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD PARA TODOS | Sectorial | 01 | Servicios de Salud con Calidad en todas sus Dimensiones. | rvicios de salud a la población sin seguridad social con apego a los criterios de calidad, seguridad y t | 01 | Fortalecer los mecanismos de evaluación internos y supervisión para la identificación y atención de hallazgos en materia de infraestructura, recursos humanos; y armonización de documentos organizacionales y política pública que inciden en la demanda de servicios de salud. | 27 | Completar esquemas básicos de vacunación en menores de 1 año de edad en el Estado. |

| | | | | | | | | | |
|----|--|---------------|----|---------------------------------------|---|----|--|----|---|
| 03 | PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD PARA TODOS | Sectorial | 02 | Protección Contra Riesgos Sanitarios. | rotección de la salud de la población del estado de Quintana Roo mediante la regulación, control y fi | 06 | Coordinar el desarrollo de actividades de supervisión, verificación y regulación sanitaria a establecimientos dedicados al expendio de alimentos y cuerpos de agua para prevenir riesgos a la salud | 01 | Realizar visitas de verificación sanitaria a establecimientos que producen, distribuyen o comercializan alimentos y/o bebidas. |
| 03 | PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD PARA TODOS | Sectorial | 02 | Protección Contra Riesgos Sanitarios. | rotección de la salud de la población del estado de Quintana Roo mediante la regulación, control y fi | 06 | Coordinar el desarrollo de actividades de supervisión, verificación y regulación sanitaria a establecimientos dedicados al expendio de alimentos y cuerpos de agua para prevenir riesgos a la salud | 02 | Realizar acciones de vigilancia sanitaria y muestreo ambiental. |
| 03 | PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD PARA TODOS | Sectorial | 02 | Protección Contra Riesgos Sanitarios. | rotección de la salud de la población del estado de Quintana Roo mediante la regulación, control y fi | 06 | Coordinar el desarrollo de actividades de supervisión, verificación y regulación sanitaria a establecimientos dedicados al expendio de alimentos y cuerpos de agua para prevenir riesgos a la salud | 03 | Realizar visitas de verificación sanitaria a establecimientos de atención médica, insumos para la salud y control sanitario de la publicidad. |
| 03 | PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD PARA TODOS | Sectorial | 02 | Protección Contra Riesgos Sanitarios. | rotección de la salud de la población del estado de Quintana Roo mediante la regulación, control y fi | 06 | Coordinar el desarrollo de actividades de supervisión, verificación y regulación sanitaria a establecimientos dedicados al expendio de alimentos y cuerpos de agua para prevenir riesgos a la salud | 04 | Expedir certificados y tarjetas de salud para el manejo de alimentos y control venéreo. |
| 03 | PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD PARA TODOS | Sectorial | 02 | Protección Contra Riesgos Sanitarios. | rotección de la salud de la población del estado de Quintana Roo mediante la regulación, control y fi | 06 | Coordinar el desarrollo de actividades de supervisión, verificación y regulación sanitaria a establecimientos dedicados al expendio de alimentos y cuerpos de agua para prevenir riesgos a la salud | 05 | Capacitar a personal de los Servicios Estatales de Salud en formación de Derechos Humanos. |
| 03 | PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD PARA TODOS | Sectorial | 02 | Protección Contra Riesgos Sanitarios. | rotección de la salud de la población del estado de Quintana Roo mediante la regulación, control y fi | 06 | Coordinar el desarrollo de actividades de supervisión, verificación y regulación sanitaria a establecimientos dedicados al expendio de alimentos y cuerpos de agua para prevenir riesgos a la salud | 06 | Capacitar a los servidores públicos sobre la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo. |
| 03 | PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD PARA TODOS | Sectorial | 02 | Protección Contra Riesgos Sanitarios. | rotección de la salud de la población del estado de Quintana Roo mediante la regulación, control y fi | 06 | Coordinar el desarrollo de actividades de supervisión, verificación y regulación sanitaria a establecimientos dedicados al expendio de alimentos y cuerpos de agua para prevenir riesgos a la salud | 07 | Formalizar acuerdos solidarios con sectores sociales, académicos, investigadores, empresariales y de gobierno. |
| 03 | PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD PARA TODOS | Sectorial | 03 | Asistencia Social y Privada. | lar y fomentar la creación, el desarrollo y la permanencia de las Instituciones de Asistencia Social Pn | 07 | Implementar un sistema integral digital mediante el cual se proporcione y difunda información geográfica y estadística, que contribuya al aprovechamiento de los servicios asistenciales que prestan las Instituciones de Asistencia Privada de Quintana Roo, y en su misma utilidad, sirva como un instrumento de vigilancia para determinar el grado de cumplimiento de las Instituciones de Asistencia Privada del marco normativo que las rige, con el fin altruista enunciado por los que las emprendieron y lo que establezcan las Leyes aplicables. | 01 | Elaborar e implementar el Programa de Vigilancia a Instituciones de Asistencia social Privada. |
| 03 | PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD PARA TODOS | Sectorial | 03 | Asistencia Social y Privada. | lar y fomentar la creación, el desarrollo y la permanencia de las Instituciones de Asistencia Social Pn | 07 | Implementar un sistema integral digital mediante el cual se proporcione y difunda información geográfica y estadística, que contribuya al aprovechamiento de los servicios asistenciales que prestan las Instituciones de Asistencia Privada de Quintana Roo, y en su misma utilidad, sirva como un instrumento de vigilancia para determinar el grado de cumplimiento de las Instituciones de Asistencia Privada del marco normativo que las rige, con el fin altruista enunciado por los que las emprendieron y lo que establezcan las Leyes aplicables. | 02 | Elaborar e implementar el Programa de Fomento del Desarrollo de las Instituciones de Asistencia Privada. |
| 03 | PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD PARA TODOS | Sectorial | 03 | Asistencia Social y Privada. | lar y fomentar la creación, el desarrollo y la permanencia de las Instituciones de Asistencia Social Pn | 07 | Implementar un sistema integral digital mediante el cual se proporcione y difunda información geográfica y estadística, que contribuya al aprovechamiento de los servicios asistenciales que prestan las Instituciones de Asistencia Privada de Quintana Roo, y en su misma utilidad, sirva como un instrumento de vigilancia para determinar el grado de cumplimiento de las Instituciones de Asistencia Privada del marco normativo que las rige, con el fin altruista enunciado por los que las emprendieron y lo que establezcan las Leyes aplicables. | 03 | Elaborar e implementar el Programa de Fomento a la Transparencia y Rendición de Cuentas de las Instituciones de Asistencia Social Privada. |
| 03 | PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD PARA TODOS | Sectorial | 03 | Asistencia Social y Privada. | lar y fomentar la creación, el desarrollo y la permanencia de las Instituciones de Asistencia Social Pn | 07 | Implementar un sistema integral digital mediante el cual se proporcione y difunda información geográfica y estadística, que contribuya al aprovechamiento de los servicios asistenciales que prestan las Instituciones de Asistencia Privada de Quintana Roo, y en su misma utilidad, sirva como un instrumento de vigilancia para determinar el grado de cumplimiento de las Instituciones de Asistencia Privada del marco normativo que las rige, con el fin altruista enunciado por los que las emprendieron y lo que establezcan las Leyes aplicables. | 04 | Desarrollar el Programa de Información Sectorial hacia la Sociedad. |
| 03 | PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD PARA TODOS | Sectorial | 03 | Asistencia Social y Privada. | lar y fomentar la creación, el desarrollo y la permanencia de las Instituciones de Asistencia Social Pn | 07 | Implementar un sistema integral digital mediante el cual se proporcione y difunda información geográfica y estadística, que contribuya al aprovechamiento de los servicios asistenciales que prestan las Instituciones de Asistencia Privada de Quintana Roo, y en su misma utilidad, sirva como un instrumento de vigilancia para determinar el grado de cumplimiento de las Instituciones de Asistencia Privada del marco normativo que las rige, con el fin altruista enunciado por los que las emprendieron y lo que establezcan las Leyes aplicables. | 05 | Atender las actividades administrativas técnicas, jurídicas y de staff. |
| 03 | PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD PARA TODOS | Sectorial | 03 | Asistencia Social y Privada. | lar y fomentar la creación, el desarrollo y la permanencia de las Instituciones de Asistencia Social Pn | 07 | Implementar un sistema integral digital mediante el cual se proporcione y difunda información geográfica y estadística, que contribuya al aprovechamiento de los servicios asistenciales que prestan las Instituciones de Asistencia Privada de Quintana Roo, y en su misma utilidad, sirva como un instrumento de vigilancia para determinar el grado de cumplimiento de las Instituciones de Asistencia Privada del marco normativo que las rige, con el fin altruista enunciado por los que las emprendieron y lo que establezcan las Leyes aplicables. | 06 | Vincular instituciones con algún trámite de donación en algún nivel de gobierno. |
| 03 | PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD PARA TODOS | Sectorial | 03 | Asistencia Social y Privada. | lar y fomentar la creación, el desarrollo y la permanencia de las Instituciones de Asistencia Social Pn | 07 | Implementar un sistema integral digital mediante el cual se proporcione y difunda información geográfica y estadística, que contribuya al aprovechamiento de los servicios asistenciales que prestan las Instituciones de Asistencia Privada de Quintana Roo, y en su misma utilidad, sirva como un instrumento de vigilancia para determinar el grado de cumplimiento de las Instituciones de Asistencia Privada del marco normativo que las rige, con el fin altruista enunciado por los que las emprendieron y lo que establezcan las Leyes aplicables. | 07 | Formalizar convenios con instituciones que coordinen acciones para la protección integral de niñas, niños y adolescentes, en especial a quienes viven en situación de riesgo, social familiar o judicial, con instancias gubernamentales. |
| 03 | PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD PARA TODOS | Sectorial | 04 | Beneficencia Pública. | médico limitado del Estado de Quintana Roo el acceso a los servicios de salud y asistencia social pa | 09 | Otorgar apoyos en especie a personas en situación de vulnerabilidad que presentan dificultad económica para acceder a bienes que les permitan mejorar sus condiciones de salud y oportunidades para el desarrollo social | 01 | Implementar programas asistenciales que atiendan necesidades en temas de salud para personas en situación de vulnerabilidad del Estado de Quintana Roo. |
| 03 | PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD PARA TODOS | Sectorial | 04 | Beneficencia Pública. | médico limitado del Estado de Quintana Roo el acceso a los servicios de salud y asistencia social pa | 09 | Otorgar apoyos en especie a personas en situación de vulnerabilidad que presentan dificultad económica para acceder a bienes que les permitan mejorar sus condiciones de salud y oportunidades para el desarrollo social | 02 | Coordinar esfuerzos con las entidades Federales, Estatales y Municipales para la ejecución de programas asistenciales. |
| 03 | PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD PARA TODOS | Sectorial | 04 | Beneficencia Pública. | médico limitado del Estado de Quintana Roo el acceso a los servicios de salud y asistencia social pa | 09 | Otorgar apoyos en especie a personas en situación de vulnerabilidad que presentan dificultad económica para acceder a bienes que les permitan mejorar sus condiciones de salud y oportunidades para el desarrollo social | 03 | Atender las actividades administrativas técnicas, jurídicas y de staff. |
| 03 | PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD PARA TODOS | Sectorial | 04 | Beneficencia Pública. | médico limitado del Estado de Quintana Roo el acceso a los servicios de salud y asistencia social pa | 09 | Otorgar apoyos en especie a personas en situación de vulnerabilidad que presentan dificultad económica para acceder a bienes que les permitan mejorar sus condiciones de salud y oportunidades para el desarrollo social | 04 | Capacitar a servidores públicos en temas de Derechos Humanos. |
| 04 | PROGRAMA INSTITUCIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR | Institucional | 01 | BIENESTAR FAMILIAR | as a través de modelos de intervención que promuevan su sano desarrollo, la integración de niñas, r | 01 | Desarrollar modelos de intervención y servicios teniendo como función principal la prevención, la atención, la protección y la corresponsabilidad social. | 01 | Proporcionar atención integral a niñas y niños, mediante servicios asistenciales educativos, garantizando su desarrollo armónico. |
| 04 | PROGRAMA INSTITUCIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR | Institucional | 01 | BIENESTAR FAMILIAR | as a través de modelos de intervención que promuevan su sano desarrollo, la integración de niñas, r | 01 | Desarrollar modelos de intervención y servicios teniendo como función principal la prevención, la atención, la protección y la corresponsabilidad social. | 02 | Realizar programas de prevención y atención para niñas, niños y adolescentes. |
| 04 | PROGRAMA INSTITUCIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR | Institucional | 01 | BIENESTAR FAMILIAR | as a través de modelos de intervención que promuevan su sano desarrollo, la integración de niñas, r | 01 | Desarrollar modelos de intervención y servicios teniendo como función principal la prevención, la atención, la protección y la corresponsabilidad social. | 03 | Fortalecer los Centros de Atención Infantil. |
| 04 | PROGRAMA INSTITUCIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR | Institucional | 01 | BIENESTAR FAMILIAR | as a través de modelos de intervención que promuevan su sano desarrollo, la integración de niñas, r | 01 | Desarrollar modelos de intervención y servicios teniendo como función principal la prevención, la atención, la protección y la corresponsabilidad social. | 04 | Fortalecer los Centros de Atención Integral para niñas, niños y adolescentes. |
| 04 | PROGRAMA INSTITUCIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR | Institucional | 01 | BIENESTAR FAMILIAR | as a través de modelos de intervención que promuevan su sano desarrollo, la integración de niñas, r | 01 | Desarrollar modelos de intervención y servicios teniendo como función principal la prevención, la atención, la protección y la corresponsabilidad social. | 05 | Atender de manera integral a niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados. |
| 04 | PROGRAMA INSTITUCIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR | Institucional | 01 | BIENESTAR FAMILIAR | as a través de modelos de intervención que promuevan su sano desarrollo, la integración de niñas, r | 01 | Desarrollar modelos de intervención y servicios teniendo como función principal la prevención, la atención, la protección y la corresponsabilidad social. | 06 | Proteger los derechos de las niñas, niños y adolescentes. |
| 04 | PROGRAMA INSTITUCIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR | Institucional | 01 | BIENESTAR FAMILIAR | as a través de modelos de intervención que promuevan su sano desarrollo, la integración de niñas, r | 01 | Desarrollar modelos de intervención y servicios teniendo como función principal la prevención, la atención, la protección y la corresponsabilidad social. | 07 | Supervisar Centros de Asistencia Social, para asegurar la atención integral de niñas, niños y adolescentes. |
| 04 | PROGRAMA INSTITUCIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR | Institucional | 01 | BIENESTAR FAMILIAR | as a través de modelos de intervención que promuevan su sano desarrollo, la integración de niñas, r | 01 | Desarrollar modelos de intervención y servicios teniendo como función principal la prevención, la atención, la protección y la corresponsabilidad social. | 08 | Impulsar acciones de educación alimentaria con pertinencia cultural dirigidas a la comunidad escolar. |
| 04 | PROGRAMA INSTITUCIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR | Institucional | 01 | BIENESTAR FAMILIAR | as a través de modelos de intervención que promuevan su sano desarrollo, la integración de niñas, r | 01 | Desarrollar modelos de intervención y servicios teniendo como función principal la prevención, la atención, la protección y la corresponsabilidad social. | 09 | Promover una cultura de igualdad y no discriminación de las personas con discapacidad. |
| 04 | PROGRAMA INSTITUCIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR | Institucional | 01 | BIENESTAR FAMILIAR | as a través de modelos de intervención que promuevan su sano desarrollo, la integración de niñas, r | 01 | Desarrollar modelos de intervención y servicios teniendo como función principal la prevención, la atención, la protección y la corresponsabilidad social. | 10 | Favorecer la integración educativa de niñas, niños y adolescentes con trastornos de espectro autista. |
| 04 | PROGRAMA INSTITUCIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR | Institucional | 01 | BIENESTAR FAMILIAR | as a través de modelos de intervención que promuevan su sano desarrollo, la integración de niñas, r | 01 | Desarrollar modelos de intervención y servicios teniendo como función principal la prevención, la atención, la protección y la corresponsabilidad social. | 11 | Proporcionar servicios de rehabilitación integral a la población con discapacidad en el estado. |
| 04 | PROGRAMA INSTITUCIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR | Institucional | 01 | BIENESTAR FAMILIAR | as a través de modelos de intervención que promuevan su sano desarrollo, la integración de niñas, r | 01 | Desarrollar modelos de intervención y servicios teniendo como función principal la prevención, la atención, la protección y la corresponsabilidad social. | 12 | Otorgar credenciales a personas con discapacidad como identificación oficial para realizar diversos trámites. |
| 04 | PROGRAMA INSTITUCIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR | Institucional | 01 | BIENESTAR FAMILIAR | as a través de modelos de intervención que promuevan su sano desarrollo, la integración de niñas, r | 01 | Desarrollar modelos de intervención y servicios teniendo como función principal la prevención, la atención, la protección y la corresponsabilidad social. | 13 | Otorgar constancias a personas con discapacidad para acceder a los servicios de bienestar. |
| 04 | PROGRAMA INSTITUCIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR | Institucional | 01 | BIENESTAR FAMILIAR | as a través de modelos de intervención que promuevan su sano desarrollo, la integración de niñas, r | 01 | Desarrollar modelos de intervención y servicios teniendo como función principal la prevención, la atención, la protección y la corresponsabilidad social. | 14 | Gestionar espacios de sano esparcimiento para personas con discapacidad y sus familias. |
| 04 | PROGRAMA INSTITUCIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR | Institucional | 01 | BIENESTAR FAMILIAR | as a través de modelos de intervención que promuevan su sano desarrollo, la integración de niñas, r | 01 | Desarrollar modelos de intervención y servicios teniendo como función principal la prevención, la atención, la protección y la corresponsabilidad social. | 15 | Brindar servicios de transporte inclusivo a personas con discapacidad y sus familias para una mejor movilidad. |

| | | | | | | | | | |
|----|---|---------------|----|---|--|----|--|----|--|
| 04 | PROGRAMA INSTITUCIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR | Institucional | 01 | BIENESTAR FAMILIAR | as a través de modelos de intervención que promuevan su sano desarrollo, la integración de niñas, r | 01 | Desarrollar modelos de intervención y servicios teniendo como función principal la prevención, la atención, la protección y la corresponsabilidad social. | 16 | Fortalecer los Centros de Rehabilitación Integral del Sistema DIF Quintana Roo. |
| 04 | PROGRAMA INSTITUCIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR | Institucional | 01 | BIENESTAR FAMILIAR | as a través de modelos de intervención que promuevan su sano desarrollo, la integración de niñas, r | 01 | Desarrollar modelos de intervención y servicios teniendo como función principal la prevención, la atención, la protección y la corresponsabilidad social. | 17 | Conformar un padrón de personas con discapacidad. |
| 04 | PROGRAMA INSTITUCIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR | Institucional | 01 | BIENESTAR FAMILIAR | as a través de modelos de intervención que promuevan su sano desarrollo, la integración de niñas, r | 01 | Desarrollar modelos de intervención y servicios teniendo como función principal la prevención, la atención, la protección y la corresponsabilidad social. | 18 | Realizar brigadas médicas comunitarias |
| 04 | PROGRAMA INSTITUCIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR | Institucional | 01 | BIENESTAR FAMILIAR | as a través de modelos de intervención que promuevan su sano desarrollo, la integración de niñas, r | 01 | Desarrollar modelos de intervención y servicios teniendo como función principal la prevención, la atención, la protección y la corresponsabilidad social. | 19 | Brindar servicios de salud y otorgar pláticas para prevenir enfermedades. |
| 04 | PROGRAMA INSTITUCIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR | Institucional | 01 | BIENESTAR FAMILIAR | as a través de modelos de intervención que promuevan su sano desarrollo, la integración de niñas, r | 01 | Desarrollar modelos de intervención y servicios teniendo como función principal la prevención, la atención, la protección y la corresponsabilidad social. | 20 | Atender y detectar a personas con problemas de salud emocional, así como otorgar pláticas de prevención. |
| 04 | PROGRAMA INSTITUCIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR | Institucional | 01 | BIENESTAR FAMILIAR | as a través de modelos de intervención que promuevan su sano desarrollo, la integración de niñas, r | 01 | Desarrollar modelos de intervención y servicios teniendo como función principal la prevención, la atención, la protección y la corresponsabilidad social. | 21 | Fortalecer a las familias en estado de vulnerabilidad. |
| 04 | PROGRAMA INSTITUCIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR | Institucional | 01 | BIENESTAR FAMILIAR | as a través de modelos de intervención que promuevan su sano desarrollo, la integración de niñas, r | 01 | Desarrollar modelos de intervención y servicios teniendo como función principal la prevención, la atención, la protección y la corresponsabilidad social. | 22 | Impulsar acciones de educación alimentaria, para fortalecer hábitos alimentarios saludables. |
| 04 | PROGRAMA INSTITUCIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR | Institucional | 01 | BIENESTAR FAMILIAR | as a través de modelos de intervención que promuevan su sano desarrollo, la integración de niñas, r | 01 | Desarrollar modelos de intervención y servicios teniendo como función principal la prevención, la atención, la protección y la corresponsabilidad social. | 23 | Promover en coordinación con los gobiernos municipales programas de recreación, cultura y deportes. |
| 04 | PROGRAMA INSTITUCIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR | Institucional | 01 | BIENESTAR FAMILIAR | as a través de modelos de intervención que promuevan su sano desarrollo, la integración de niñas, r | 01 | Desarrollar modelos de intervención y servicios teniendo como función principal la prevención, la atención, la protección y la corresponsabilidad social. | 24 | Brindar en comunidades y colonias urbanas de alta marginación, talleres de capacitación para mujeres. |
| 04 | PROGRAMA INSTITUCIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR | Institucional | 01 | BIENESTAR FAMILIAR | as a través de modelos de intervención que promuevan su sano desarrollo, la integración de niñas, r | 01 | Desarrollar modelos de intervención y servicios teniendo como función principal la prevención, la atención, la protección y la corresponsabilidad social. | 25 | Brindar acogimiento y atención integral temporal a mujeres víctimas de violencia extrema. |
| 04 | PROGRAMA INSTITUCIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR | Institucional | 01 | BIENESTAR FAMILIAR | as a través de modelos de intervención que promuevan su sano desarrollo, la integración de niñas, r | 01 | Desarrollar modelos de intervención y servicios teniendo como función principal la prevención, la atención, la protección y la corresponsabilidad social. | 26 | Realizar acciones a favor de las mujeres para la prevención de sus derechos. |
| 04 | PROGRAMA INSTITUCIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR | Institucional | 01 | BIENESTAR FAMILIAR | as a través de modelos de intervención que promuevan su sano desarrollo, la integración de niñas, r | 01 | Desarrollar modelos de intervención y servicios teniendo como función principal la prevención, la atención, la protección y la corresponsabilidad social. | 27 | Atender de manera integral a mujeres víctimas de violencia a través de un equipo multidisciplinario. |
| 04 | PROGRAMA INSTITUCIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR | Institucional | 01 | BIENESTAR FAMILIAR | as a través de modelos de intervención que promuevan su sano desarrollo, la integración de niñas, r | 01 | Desarrollar modelos de intervención y servicios teniendo como función principal la prevención, la atención, la protección y la corresponsabilidad social. | 28 | Promover convenios de colaboración con asociaciones civiles en favor del empoderamiento de las mujeres. |
| 04 | PROGRAMA INSTITUCIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR | Institucional | 01 | BIENESTAR FAMILIAR | as a través de modelos de intervención que promuevan su sano desarrollo, la integración de niñas, r | 01 | Desarrollar modelos de intervención y servicios teniendo como función principal la prevención, la atención, la protección y la corresponsabilidad social. | 29 | Atender de manera integral a personas adultas mayores en situación de abandono. |
| 04 | PROGRAMA INSTITUCIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR | Institucional | 01 | BIENESTAR FAMILIAR | as a través de modelos de intervención que promuevan su sano desarrollo, la integración de niñas, r | 01 | Desarrollar modelos de intervención y servicios teniendo como función principal la prevención, la atención, la protección y la corresponsabilidad social. | 30 | Rehabilitar y equipar la Casa Hogar para Personas Mayores. |
| 04 | PROGRAMA INSTITUCIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR | Institucional | 01 | BIENESTAR FAMILIAR | as a través de modelos de intervención que promuevan su sano desarrollo, la integración de niñas, r | 01 | Desarrollar modelos de intervención y servicios teniendo como función principal la prevención, la atención, la protección y la corresponsabilidad social. | 31 | Realizar eventos recreativos, deportivos y culturales para personas adultas mayores. |
| 04 | PROGRAMA INSTITUCIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR | Institucional | 01 | BIENESTAR FAMILIAR | as a través de modelos de intervención que promuevan su sano desarrollo, la integración de niñas, r | 01 | Desarrollar modelos de intervención y servicios teniendo como función principal la prevención, la atención, la protección y la corresponsabilidad social. | 32 | Acercar servicios de salud y bienestar a comunidades rurales y colonias urbano-marginadas para personas adultas mayores. |
| 04 | PROGRAMA INSTITUCIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR | Institucional | 01 | BIENESTAR FAMILIAR | as a través de modelos de intervención que promuevan su sano desarrollo, la integración de niñas, r | 01 | Desarrollar modelos de intervención y servicios teniendo como función principal la prevención, la atención, la protección y la corresponsabilidad social. | 33 | Impartir talleres de terapia ocupacional y clases deportivas y culturales para personas adultas mayores. |
| 04 | PROGRAMA INSTITUCIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR | Institucional | 01 | BIENESTAR FAMILIAR | as a través de modelos de intervención que promuevan su sano desarrollo, la integración de niñas, r | 01 | Desarrollar modelos de intervención y servicios teniendo como función principal la prevención, la atención, la protección y la corresponsabilidad social. | 34 | Realizar pláticas y talleres con el tema de Derechos Humanos para los servidores públicos de la institución. |
| 04 | PROGRAMA INSTITUCIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR | Institucional | 01 | BIENESTAR FAMILIAR | as a través de modelos de intervención que promuevan su sano desarrollo, la integración de niñas, r | 01 | Desarrollar modelos de intervención y servicios teniendo como función principal la prevención, la atención, la protección y la corresponsabilidad social. | 35 | Realizar pláticas con el tema de la política anticorrupción para los servidores públicos de la institución. |
| 04 | PROGRAMA INSTITUCIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR | Institucional | 01 | BIENESTAR FAMILIAR | as a través de modelos de intervención que promuevan su sano desarrollo, la integración de niñas, r | 01 | Desarrollar modelos de intervención y servicios teniendo como función principal la prevención, la atención, la protección y la corresponsabilidad social. | 36 | Firmar acuerdos solidarios, gobierno y sociedad civil. |
| 04 | PROGRAMA INSTITUCIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR | Institucional | 01 | BIENESTAR FAMILIAR | as a través de modelos de intervención que promuevan su sano desarrollo, la integración de niñas, r | 01 | Desarrollar modelos de intervención y servicios teniendo como función principal la prevención, la atención, la protección y la corresponsabilidad social. | 37 | Llevar a cabo pláticas de prevención para garantizar el acceso a las mujeres a una vida libre de violencia. |
| 04 | PROGRAMA INSTITUCIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR | Institucional | 01 | BIENESTAR FAMILIAR | as a través de modelos de intervención que promuevan su sano desarrollo, la integración de niñas, r | 01 | Desarrollar modelos de intervención y servicios teniendo como función principal la prevención, la atención, la protección y la corresponsabilidad social. | 38 | Acercar los servicios de asistencia social a comunidades indígenas. |
| 04 | PROGRAMA INSTITUCIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR | Institucional | 01 | BIENESTAR FAMILIAR | as a través de modelos de intervención que promuevan su sano desarrollo, la integración de niñas, r | 01 | Desarrollar modelos de intervención y servicios teniendo como función principal la prevención, la atención, la protección y la corresponsabilidad social. | 39 | Acompañamiento de niñas. Niños y adolescentes para su protección. |
| 04 | PROGRAMA INSTITUCIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR | Institucional | 01 | BIENESTAR FAMILIAR | as a través de modelos de intervención que promuevan su sano desarrollo, la integración de niñas, r | 01 | Desarrollar modelos de intervención y servicios teniendo como función principal la prevención, la atención, la protección y la corresponsabilidad social. | 40 | Atender actividades administrativas, técnicas, jurídicas y de staff. |
| 04 | PROGRAMA INSTITUCIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR | Institucional | 02 | AYUDAS SOCIALES A GRUPOS PRIORITARIOS | s económicos y alimentarios, con especial atención a las niñas, niños, mujeres, adultos mayores, per | 01 | Coadyuvar al otorgamiento de servicios y apoyos asistenciales a personas en condiciones de pobreza y exclusión social, a fin de promover su integración social y productiva que les permita elevar sus condiciones de salud, calidad de vida y bienestar. | 01 | Brindar desayunos escolares a niñas y niños, para contribuir a una nutrición adecuada, así como favorecer la permanencia y rendimiento escolar. |
| 04 | PROGRAMA INSTITUCIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR | Institucional | 02 | AYUDAS SOCIALES A GRUPOS PRIORITARIOS | s económicos y alimentarios, con especial atención a las niñas, niños, mujeres, adultos mayores, per | 01 | Coadyuvar al otorgamiento de servicios y apoyos asistenciales a personas en condiciones de pobreza y exclusión social, a fin de promover su integración social y productiva que les permita elevar sus condiciones de salud, calidad de vida y bienestar. | 02 | Otorgar ayudas sociales a personas en situación prioritaria. |
| 04 | PROGRAMA INSTITUCIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR | Institucional | 02 | AYUDAS SOCIALES A GRUPOS PRIORITARIOS | s económicos y alimentarios, con especial atención a las niñas, niños, mujeres, adultos mayores, per | 01 | Coadyuvar al otorgamiento de servicios y apoyos asistenciales a personas en condiciones de pobreza y exclusión social, a fin de promover su integración social y productiva que les permita elevar sus condiciones de salud, calidad de vida y bienestar. | 03 | Contribuir al acceso y consumo de alimentos inocuos y nutritivos, a través del otorgamiento de apoyos alimentarios. |
| 04 | PROGRAMA INSTITUCIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR | Institucional | 02 | AYUDAS SOCIALES A GRUPOS PRIORITARIOS | s económicos y alimentarios, con especial atención a las niñas, niños, mujeres, adultos mayores, per | 01 | Coadyuvar al otorgamiento de servicios y apoyos asistenciales a personas en condiciones de pobreza y exclusión social, a fin de promover su integración social y productiva que les permita elevar sus condiciones de salud, calidad de vida y bienestar. | 04 | Otorgar apoyo económico a mujeres jefe de familia y amas de casa de escasos recursos económicos. |
| 04 | PROGRAMA INSTITUCIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR | Institucional | 02 | AYUDAS SOCIALES A GRUPOS PRIORITARIOS | s económicos y alimentarios, con especial atención a las niñas, niños, mujeres, adultos mayores, per | 01 | Coadyuvar al otorgamiento de servicios y apoyos asistenciales a personas en condiciones de pobreza y exclusión social, a fin de promover su integración social y productiva que les permita elevar sus condiciones de salud, calidad de vida y bienestar. | 05 | Atender actividades administrativas, técnicas, jurídicas y de staff. |
| 04 | PROGRAMA INSTITUCIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR | Institucional | 03 | ATENCIÓN Y BIENESTAR JUVENIL | nes que les doten de apoyos, capacitaciones, recursos, incentivos y el acceso al ejercicio de sus dere | 01 | Implementar y coordinar actividades mediante las cuales se sensibilice, se informe, se otorguen servicios, capacitaciones y acompañamiento; se preme y se brinden espacios de expresión a las juventudes, con el propósito de mejorar su entorno social, económico, educativo, laboral y de salud. | 01 | Implementar sistemas de información y de participación con el propósito de mejorar el entorno social y promover la prevención de la salud de las juventudes. |
| 04 | PROGRAMA INSTITUCIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR | Institucional | 03 | ATENCIÓN Y BIENESTAR JUVENIL | nes que les doten de apoyos, capacitaciones, recursos, incentivos y el acceso al ejercicio de sus dere | 01 | Implementar y coordinar actividades mediante las cuales se sensibilice, se informe, se otorguen servicios, capacitaciones y acompañamiento; se preme y se brinden espacios de expresión a las juventudes, con el propósito de mejorar su entorno social, económico, educativo, laboral y de salud. | 02 | Otorgar espacios e instrumentos a las juventudes a través de los cuales puedan recibir servicios que les permitan obtener beneficios para su desarrollo educativo y salud alimentaria. |
| 04 | PROGRAMA INSTITUCIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR | Institucional | 03 | ATENCIÓN Y BIENESTAR JUVENIL | nes que les doten de apoyos, capacitaciones, recursos, incentivos y el acceso al ejercicio de sus dere | 01 | Implementar y coordinar actividades mediante las cuales se sensibilice, se informe, se otorguen servicios, capacitaciones y acompañamiento; se preme y se brinden espacios de expresión a las juventudes, con el propósito de mejorar su entorno social, económico, educativo, laboral y de salud. | 03 | Impulsar acciones de participación y capacitación para las juventudes a fin de fortalecer sus habilidades y conocimientos que les permitan un eficiente desempeño laboral. |
| 04 | PROGRAMA INSTITUCIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR | Institucional | 03 | ATENCIÓN Y BIENESTAR JUVENIL | nes que les doten de apoyos, capacitaciones, recursos, incentivos y el acceso al ejercicio de sus dere | 01 | Implementar y coordinar actividades mediante las cuales se sensibilice, se informe, se otorguen servicios, capacitaciones y acompañamiento; se preme y se brinden espacios de expresión a las juventudes, con el propósito de mejorar su entorno social, económico, educativo, laboral y de salud. | 04 | Fortalecer la implementación de talleres, capacitaciones, premios, reconocimientos, incentivos y espacios de expresión que incrementen la participación de las juventudes. |
| 04 | PROGRAMA INSTITUCIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR | Institucional | 03 | ATENCIÓN Y BIENESTAR JUVENIL | nes que les doten de apoyos, capacitaciones, recursos, incentivos y el acceso al ejercicio de sus dere | 01 | Implementar y coordinar actividades mediante las cuales se sensibilice, se informe, se otorguen servicios, capacitaciones y acompañamiento; se preme y se brinden espacios de expresión a las juventudes, con el propósito de mejorar su entorno social, económico, educativo, laboral y de salud. | 05 | Realizar acciones de consulta e intercambio de información a fin de desarrollar soluciones que beneficien a las juventudes. |
| 04 | PROGRAMA INSTITUCIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR | Institucional | 03 | ATENCIÓN Y BIENESTAR JUVENIL | nes que les doten de apoyos, capacitaciones, recursos, incentivos y el acceso al ejercicio de sus dere | 01 | Implementar y coordinar actividades mediante las cuales se sensibilice, se informe, se otorguen servicios, capacitaciones y acompañamiento; se preme y se brinden espacios de expresión a las juventudes, con el propósito de mejorar su entorno social, económico, educativo, laboral y de salud. | 06 | Atender actividades administrativas, técnicas, jurídicas y de staff. |
| 04 | PROGRAMA INSTITUCIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR | Institucional | 03 | ATENCIÓN Y BIENESTAR JUVENIL | nes que les doten de apoyos, capacitaciones, recursos, incentivos y el acceso al ejercicio de sus dere | 01 | Implementar y coordinar actividades mediante las cuales se sensibilice, se informe, se otorguen servicios, capacitaciones y acompañamiento; se preme y se brinden espacios de expresión a las juventudes, con el propósito de mejorar su entorno social, económico, educativo, laboral y de salud. | 07 | Realizar capacitaciones en temas de Derechos Humanos al personal del Instituto Quintanarroense de la Juventud. |
| 04 | PROGRAMA INSTITUCIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR | Institucional | 03 | ATENCIÓN Y BIENESTAR JUVENIL | nes que les doten de apoyos, capacitaciones, recursos, incentivos y el acceso al ejercicio de sus dere | 01 | Implementar y coordinar actividades mediante las cuales se sensibilice, se informe, se otorguen servicios, capacitaciones y acompañamiento; se preme y se brinden espacios de expresión a las juventudes, con el propósito de mejorar su entorno social, económico, educativo, laboral y de salud. | 08 | Impartir pláticas a las juventudes sobre temas de prevención de la violencia y discriminación. |
| 04 | PROGRAMA INSTITUCIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR | Institucional | 03 | ATENCIÓN Y BIENESTAR JUVENIL | nes que les doten de apoyos, capacitaciones, recursos, incentivos y el acceso al ejercicio de sus dere | 01 | Implementar y coordinar actividades mediante las cuales se sensibilice, se informe, se otorguen servicios, capacitaciones y acompañamiento; se preme y se brinden espacios de expresión a las juventudes, con el propósito de mejorar su entorno social, económico, educativo, laboral y de salud. | 09 | Realizar pláticas a las juventudes en materia de igualdad. |
| 04 | PROGRAMA INSTITUCIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR | Institucional | 03 | ATENCIÓN Y BIENESTAR JUVENIL | nes que les doten de apoyos, capacitaciones, recursos, incentivos y el acceso al ejercicio de sus dere | 01 | Implementar y coordinar actividades mediante las cuales se sensibilice, se informe, se otorguen servicios, capacitaciones y acompañamiento; se preme y se brinden espacios de expresión a las juventudes, con el propósito de mejorar su entorno social, económico, educativo, laboral y de salud. | 10 | Impartir pláticas a las juventudes sobre protección integral a los adolescentes. |
| 05 | SGRAMA ESPECIAL DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGE | Especial | 01 | Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas | Atención para el Desarrollo de los Pueblos, Comunidades Indígenas y Afromexicanas. | 01 | Diseñar, implementar y ejecutar acciones que garanticen el acceso a la alimentación, salud y educación. Capacitación con enfoque a los derechos humanos para las personas de las comunidades indígenas, además de fortalecer, resguardar y fomentar sus expresiones culturales. | 01 | Realizar un censo general en los 11 municipios para contar con un catálogo propio de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas del Estado de Quintana Roo. |
| 05 | SGRAMA ESPECIAL DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGE | Especial | 01 | Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas | Atención para el Desarrollo de los Pueblos, Comunidades Indígenas y Afromexicanas. | 01 | Diseñar, implementar y ejecutar acciones que garanticen el acceso a la alimentación, salud y educación. Capacitación con enfoque a los derechos humanos para las personas de las comunidades indígenas, además de fortalecer, resguardar y fomentar sus expresiones culturales. | 02 | Promoción de los derechos e igualdad de género para la población indígena y afromexicana, a través de orientación y asesoría sobre sus derechos patrimoniales y humanos. |

| | | | | | | | | | |
|----|---|----------|----|---|--|----|---|----|---|
| 05 | GRAMA ESPECIAL DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS | Especial | 01 | Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas | Atención para el Desarrollo de los Pueblos, Comunidades Indígenas y Afromexicanas. | 01 | Diseñar, implementar y ejecutar acciones que garanticen el acceso a la alimentación, salud y educación. Capacitación con enfoque a los derechos humanos para las personas de las comunidades indígenas, además de fortalecer, resguardar y fomentar sus expresiones culturales. | 03 | Instrumentar en forma conjunta entre gobierno y comunidades indígenas y afromexicanas, la implementación de |
| 05 | GRAMA ESPECIAL DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS | Especial | 01 | Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas | Atención para el Desarrollo de los Pueblos, Comunidades Indígenas y Afromexicanas. | 01 | Diseñar, implementar y ejecutar acciones que garanticen el acceso a la alimentación, salud y educación. Capacitación con enfoque a los derechos humanos para las personas de las comunidades indígenas, además de fortalecer, resguardar y fomentar sus expresiones culturales. | 04 | Acerar en coordinación con los tres órdenes de gobierno los trámites y servicios que ofrecen a las comunidades, adoptando convenios de colaboración y/o acuerdos con estas entidades públicas. |
| 05 | GRAMA ESPECIAL DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS | Especial | 01 | Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas | Atención para el Desarrollo de los Pueblos, Comunidades Indígenas y Afromexicanas. | 01 | Diseñar, implementar y ejecutar acciones que garanticen el acceso a la alimentación, salud y educación. Capacitación con enfoque a los derechos humanos para las personas de las comunidades indígenas, además de fortalecer, resguardar y fomentar sus expresiones culturales. | 05 | Diseñar e implementar acciones para difundir la partería y medicina tradicional de los pueblos, comunidades indígenas y afromexicanas. |
| 05 | GRAMA ESPECIAL DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS | Especial | 01 | Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas | Atención para el Desarrollo de los Pueblos, Comunidades Indígenas y Afromexicanas. | 01 | Diseñar, implementar y ejecutar acciones que garanticen el acceso a la alimentación, salud y educación. Capacitación con enfoque a los derechos humanos para las personas de las comunidades indígenas, además de fortalecer, resguardar y fomentar sus expresiones culturales. | 06 | Promover e impulsar acciones de festividades y tradiciones de la cultura de los pueblos, comunidades indígenas y afromexicanas. |
| 05 | GRAMA ESPECIAL DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS | Especial | 01 | Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas | Atención para el Desarrollo de los Pueblos, Comunidades Indígenas y Afromexicanas. | 01 | Diseñar, implementar y ejecutar acciones que garanticen el acceso a la alimentación, salud y educación. Capacitación con enfoque a los derechos humanos para las personas de las comunidades indígenas, además de fortalecer, resguardar y fomentar sus expresiones culturales. | 07 | Apoyar la celebración del Congreso Maya con la participación del pueblo y comunidades mayas de Quintana Roo. |
| 05 | GRAMA ESPECIAL DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS | Especial | 01 | Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas | Atención para el Desarrollo de los Pueblos, Comunidades Indígenas y Afromexicanas. | 01 | Diseñar, implementar y ejecutar acciones que garanticen el acceso a la alimentación, salud y educación. Capacitación con enfoque a los derechos humanos para las personas de las comunidades indígenas, además de fortalecer, resguardar y fomentar sus expresiones culturales. | 08 | Coordinar la realización de acciones para promover y fortalecer la Lengua materna como parte de la identidad de los pueblos y comunidades indígenas. |
| 05 | GRAMA ESPECIAL DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS | Especial | 01 | Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas | Atención para el Desarrollo de los Pueblos, Comunidades Indígenas y Afromexicanas. | 01 | Diseñar, implementar y ejecutar acciones que garanticen el acceso a la alimentación, salud y educación. Capacitación con enfoque a los derechos humanos para las personas de las comunidades indígenas, además de fortalecer, resguardar y fomentar sus expresiones culturales. | 09 | Fomentar y participar en proyectos productivos y de turismo para el desarrollo de los pueblos, comunidades indígenas y afromexicanas. |
| 05 | GRAMA ESPECIAL DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS | Especial | 01 | Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas | Atención para el Desarrollo de los Pueblos, Comunidades Indígenas y Afromexicanas. | 01 | Diseñar, implementar y ejecutar acciones que garanticen el acceso a la alimentación, salud y educación. Capacitación con enfoque a los derechos humanos para las personas de las comunidades indígenas, además de fortalecer, resguardar y fomentar sus expresiones culturales. | 10 | Impulsar en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico, líneas de distribución y comercialización a nivel regional, nacional e internacional de productos cultivados y elaborados en los pueblos, comunidades indígenas y afromexicanas. |
| 05 | GRAMA ESPECIAL DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS | Especial | 01 | Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas | Atención para el Desarrollo de los Pueblos, Comunidades Indígenas y Afromexicanas. | 01 | Diseñar, implementar y ejecutar acciones que garanticen el acceso a la alimentación, salud y educación. Capacitación con enfoque a los derechos humanos para las personas de las comunidades indígenas, además de fortalecer, resguardar y fomentar sus expresiones culturales. | 11 | Diseñar un programa de capacitación para mujeres y hombres indígenas y afromexicanas, para el desarrollo de actividades económicas relacionadas con el aprovechamiento de la silvicultura. |
| 05 | GRAMA ESPECIAL DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS | Especial | 01 | Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas | Atención para el Desarrollo de los Pueblos, Comunidades Indígenas y Afromexicanas. | 01 | Diseñar, implementar y ejecutar acciones que garanticen el acceso a la alimentación, salud y educación. Capacitación con enfoque a los derechos humanos para las personas de las comunidades indígenas, además de fortalecer, resguardar y fomentar sus expresiones culturales. | 12 | Coadyuvar con dependencias y entes públicos de los tres niveles de gobierno, en la ejecución de planes y proyectos de Infraestructura en obra pública en los pueblos, comunidades indígenas y afromexicanas. |
| 05 | GRAMA ESPECIAL DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS | Especial | 01 | Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas | Atención para el Desarrollo de los Pueblos, Comunidades Indígenas y Afromexicanas. | 01 | Diseñar, implementar y ejecutar acciones que garanticen el acceso a la alimentación, salud y educación. Capacitación con enfoque a los derechos humanos para las personas de las comunidades indígenas, además de fortalecer, resguardar y fomentar sus expresiones culturales. | 13 | Promover el fomento de acciones para el uso racional de los recursos naturales y cuidado del medio ambiente de las comunidades indígenas y afromexicanas. |
| 05 | GRAMA ESPECIAL DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS | Especial | 01 | Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas | Atención para el Desarrollo de los Pueblos, Comunidades Indígenas y Afromexicanas. | 01 | Diseñar, implementar y ejecutar acciones que garanticen el acceso a la alimentación, salud y educación. Capacitación con enfoque a los derechos humanos para las personas de las comunidades indígenas, además de fortalecer, resguardar y fomentar sus expresiones culturales. | 14 | Implementar acciones en las comunidades indígenas para promover la autosuficiencia alimentaria |
| 05 | GRAMA ESPECIAL DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS | Especial | 01 | Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas | Atención para el Desarrollo de los Pueblos, Comunidades Indígenas y Afromexicanas. | 01 | Diseñar, implementar y ejecutar acciones que garanticen el acceso a la alimentación, salud y educación. Capacitación con enfoque a los derechos humanos para las personas de las comunidades indígenas, además de fortalecer, resguardar y fomentar sus expresiones culturales. | 15 | Atender las actividades administrativas, técnicas, jurídicas y de staff, en apoyo de las Unidades administrativas de la entidad pública. |
| 05 | GRAMA ESPECIAL DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS | Especial | 01 | Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas | Atención para el Desarrollo de los Pueblos, Comunidades Indígenas y Afromexicanas. | 01 | Diseñar, implementar y ejecutar acciones que garanticen el acceso a la alimentación, salud y educación. Capacitación con enfoque a los derechos humanos para las personas de las comunidades indígenas, además de fortalecer, resguardar y fomentar sus expresiones culturales. | 16 | Fortalecer la actuación del personal del INMAYA desarrollando e impulsando acciones continuas y progresivas de formación sobre el ejercicio de los Derechos Humanos de las personas en observancia a las Directrices Mínimas de Actuación para las Personas Servidoras Públicas del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo. |
| 05 | GRAMA ESPECIAL DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS | Especial | 01 | Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas | Atención para el Desarrollo de los Pueblos, Comunidades Indígenas y Afromexicanas. | 01 | Diseñar, implementar y ejecutar acciones que garanticen el acceso a la alimentación, salud y educación. Capacitación con enfoque a los derechos humanos para las personas de las comunidades indígenas, además de fortalecer, resguardar y fomentar sus expresiones culturales. | 17 | Desarrollar e implementar estrategias en INMAYA para fortalecer la Política Anticorrupción en el Estado de Quintana Roo, a través de cursos o talleres de ética. |
| 05 | GRAMA ESPECIAL DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS | Especial | 01 | Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas | Atención para el Desarrollo de los Pueblos, Comunidades Indígenas y Afromexicanas. | 01 | Diseñar, implementar y ejecutar acciones que garanticen el acceso a la alimentación, salud y educación. Capacitación con enfoque a los derechos humanos para las personas de las comunidades indígenas, además de fortalecer, resguardar y fomentar sus expresiones culturales. | 18 | Coadyuvar en la Inter institucionalidad en los tres Órdenes de Gobierno y la ciudadanía para el Bienestar y Desarrollo del Estado. |
| 05 | GRAMA ESPECIAL DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS | Especial | 01 | Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas | Atención para el Desarrollo de los Pueblos, Comunidades Indígenas y Afromexicanas. | 01 | Diseñar, implementar y ejecutar acciones que garanticen el acceso a la alimentación, salud y educación. Capacitación con enfoque a los derechos humanos para las personas de las comunidades indígenas, además de fortalecer, resguardar y fomentar sus expresiones culturales. | 19 | Realizar acciones y medidas para la atención de pueblos, comunidades indígenas y afromexicanas, cuyo objetivo sea compensar las condiciones de estos grupos sociales. |
| 06 | PROGRAMA ESPECIAL DE AUTONOMÍA DE LA MUJER | Especial | 01 | AUTONOMÍA DE LAS MUJERES | Trabaja social y al desarrollo económico y su participación paritaria en todos los ámbitos de toma de deci | 01 | Prevenir, atender y sancionar todos los tipos y modalidades de las violencias contra las mujeres, fortalecer sus capacidades, conocimientos y habilidades para mejorar el cuidado y prevención de su salud, incrementar su participación en el desarrollo económico del estado y su participación paritaria en la toma de decisiones de la vida pública y comunitaria, considerando las perspectivas de género, derechos humanos, interseccionalidad y multiculturalidad. | 01 | 1.Realizar acciones de promoción, difusión y capacitación para la construcción de una cultura de paz justa y activa para niñas y mujeres, desde el enfoque de los derechos humanos, la perspectiva de género y la multiculturalidad. |
| 06 | PROGRAMA ESPECIAL DE AUTONOMÍA DE LA MUJER | Especial | 01 | AUTONOMÍA DE LAS MUJERES | Trabaja social y al desarrollo económico y su participación paritaria en todos los ámbitos de toma de deci | 01 | Prevenir, atender y sancionar todos los tipos y modalidades de las violencias contra las mujeres, fortalecer sus capacidades, conocimientos y habilidades para mejorar el cuidado y prevención de su salud, incrementar su participación en el desarrollo económico del estado y su participación paritaria en la toma de decisiones de la vida pública y comunitaria, considerando las perspectivas de género, derechos humanos, interseccionalidad y multiculturalidad. | 02 | Crear un mecanismo de coordinación intrainstitucional, para evaluar, mejorar y consolidar las acciones institucionales de atención a la declaratoria de alerta de violencia de género en Quintana Roo. |
| 06 | PROGRAMA ESPECIAL DE AUTONOMÍA DE LA MUJER | Especial | 01 | AUTONOMÍA DE LAS MUJERES | Trabaja social y al desarrollo económico y su participación paritaria en todos los ámbitos de toma de deci | 01 | Prevenir, atender y sancionar todos los tipos y modalidades de las violencias contra las mujeres, fortalecer sus capacidades, conocimientos y habilidades para mejorar el cuidado y prevención de su salud, incrementar su participación en el desarrollo económico del estado y su participación paritaria en la toma de decisiones de la vida pública y comunitaria, considerando las perspectivas de género, derechos humanos, interseccionalidad y multiculturalidad. | 03 | Realizar acciones dirigidas a prevenir las violencias contra las mujeres, niñas y adolescentes con enfoque de género, derechos humanos, interseccionalidad y multiculturalidad, focalizando acciones en materia de la violencia política contra las mujeres en razón de género |
| 06 | PROGRAMA ESPECIAL DE AUTONOMÍA DE LA MUJER | Especial | 01 | AUTONOMÍA DE LAS MUJERES | Trabaja social y al desarrollo económico y su participación paritaria en todos los ámbitos de toma de deci | 01 | Prevenir, atender y sancionar todos los tipos y modalidades de las violencias contra las mujeres, fortalecer sus capacidades, conocimientos y habilidades para mejorar el cuidado y prevención de su salud, incrementar su participación en el desarrollo económico del estado y su participación paritaria en la toma de decisiones de la vida pública y comunitaria, considerando las perspectivas de género, derechos humanos, interseccionalidad y multiculturalidad. | 04 | Fortalecer las acciones institucionales dirigidas a la creación y fortalecimiento de redes ciudadanas para la prevención de las violencias contra las mujeres, niñas y adolescentes atendiendo la perspectiva de derechos humanos, interseccionalidad y considerando la pertinencia cultural. |
| 06 | PROGRAMA ESPECIAL DE AUTONOMÍA DE LA MUJER | Especial | 01 | AUTONOMÍA DE LAS MUJERES | Trabaja social y al desarrollo económico y su participación paritaria en todos los ámbitos de toma de deci | 01 | Prevenir, atender y sancionar todos los tipos y modalidades de las violencias contra las mujeres, fortalecer sus capacidades, conocimientos y habilidades para mejorar el cuidado y prevención de su salud, incrementar su participación en el desarrollo económico del estado y su participación paritaria en la toma de decisiones de la vida pública y comunitaria, considerando las perspectivas de género, derechos humanos, interseccionalidad y multiculturalidad. | 05 | Realizar acciones de prevención de las violencias contra las mujeres, niñas y adolescentes dirigidas a hombres y que consideren el enfoque de los derechos humanos y la multiculturalidad. |
| 06 | PROGRAMA ESPECIAL DE AUTONOMÍA DE LA MUJER | Especial | 01 | AUTONOMÍA DE LAS MUJERES | Trabaja social y al desarrollo económico y su participación paritaria en todos los ámbitos de toma de deci | 01 | Prevenir, atender y sancionar todos los tipos y modalidades de las violencias contra las mujeres, fortalecer sus capacidades, conocimientos y habilidades para mejorar el cuidado y prevención de su salud, incrementar su participación en el desarrollo económico del estado y su participación paritaria en la toma de decisiones de la vida pública y comunitaria, considerando las perspectivas de género, derechos humanos, interseccionalidad y multiculturalidad. | 06 | Realizar acciones de atención integral a mujeres en situación de violencia y, en su caso, sus hijas e hijos y personas allegadas. |
| 06 | PROGRAMA ESPECIAL DE AUTONOMÍA DE LA MUJER | Especial | 01 | AUTONOMÍA DE LAS MUJERES | Trabaja social y al desarrollo económico y su participación paritaria en todos los ámbitos de toma de deci | 01 | Prevenir, atender y sancionar todos los tipos y modalidades de las violencias contra las mujeres, fortalecer sus capacidades, conocimientos y habilidades para mejorar el cuidado y prevención de su salud, incrementar su participación en el desarrollo económico del estado y su participación paritaria en la toma de decisiones de la vida pública y comunitaria, considerando las perspectivas de género, derechos humanos, interseccionalidad y multiculturalidad. | 07 | Supervisar la aplicación de las normas, modelos y protocolos de actuación en los servicios institucionales de atención a mujeres en situación de violencia y sus hijas e hijos. |

| | | | | | | | | | |
|----|--|----------|----|--------------------------|--|----|---|----|---|
| 06 | PROGRAMA ESPECIAL DE AUTONOMÍA DE LA MUJER | Especial | 01 | AUTONOMÍA DE LAS MUJERES | lar social y al desarrollo económico y su participación paritaria en todos los ámbitos de toma de deci | 01 | Prevenir, atender y sancionar todos los tipos y modalidades de las violencias contra las mujeres, fortalecer sus capacidades, conocimientos y habilidades para mejorar el cuidado y prevención de su salud, incrementar su participación en el desarrollo económico del estado y su participación paritaria en la toma de decisiones de la vida pública y comunitaria, considerando las perspectivas de género, derechos humanos, interseccionalidad y multiculturalidad. | 08 | Brindar un programa de contención emocional a las y los profesionistas que laboran en los servicios institucionales de atención a mujeres en situación de violencia y sus hijos e hijas. |
| 06 | PROGRAMA ESPECIAL DE AUTONOMÍA DE LA MUJER | Especial | 01 | AUTONOMÍA DE LAS MUJERES | lar social y al desarrollo económico y su participación paritaria en todos los ámbitos de toma de deci | 01 | Prevenir, atender y sancionar todos los tipos y modalidades de las violencias contra las mujeres, fortalecer sus capacidades, conocimientos y habilidades para mejorar el cuidado y prevención de su salud, incrementar su participación en el desarrollo económico del estado y su participación paritaria en la toma de decisiones de la vida pública y comunitaria, considerando las perspectivas de género, derechos humanos, interseccionalidad y multiculturalidad. | 09 | Brindar capacitación especializada, diseñada con base a un diagnóstico, al personal del Poder Judicial y de la Fiscalía General del Estado en materia de perspectiva de género, derechos humanos, interseccionalidad y multiculturalidad, considerando los principios de respeto a la diversidad sexual y cero tolerancia a la discriminación. |
| 06 | PROGRAMA ESPECIAL DE AUTONOMÍA DE LA MUJER | Especial | 01 | AUTONOMÍA DE LAS MUJERES | lar social y al desarrollo económico y su participación paritaria en todos los ámbitos de toma de deci | 01 | Prevenir, atender y sancionar todos los tipos y modalidades de las violencias contra las mujeres, fortalecer sus capacidades, conocimientos y habilidades para mejorar el cuidado y prevención de su salud, incrementar su participación en el desarrollo económico del estado y su participación paritaria en la toma de decisiones de la vida pública y comunitaria, considerando las perspectivas de género, derechos humanos, interseccionalidad y multiculturalidad. | 10 | Brindar capacitación al personal de los cuerpos policiales del estado en relación a los protocolos de actuación en casos de violencia de género, la cual atienda la perspectiva de género, derechos humanos, interseccionalidad y multiculturalidad y considere los principios de respeto a la diversidad sexual y cero tolerancia a la discriminación. |
| 06 | PROGRAMA ESPECIAL DE AUTONOMÍA DE LA MUJER | Especial | 01 | AUTONOMÍA DE LAS MUJERES | lar social y al desarrollo económico y su participación paritaria en todos los ámbitos de toma de deci | 01 | Prevenir, atender y sancionar todos los tipos y modalidades de las violencias contra las mujeres, fortalecer sus capacidades, conocimientos y habilidades para mejorar el cuidado y prevención de su salud, incrementar su participación en el desarrollo económico del estado y su participación paritaria en la toma de decisiones de la vida pública y comunitaria, considerando las perspectivas de género, derechos humanos, interseccionalidad y multiculturalidad. | 11 | Realizar acciones de capacitación para la prevención del embarazo entre adolescentes, vinculadas a la estrategia nacional en la materia, las cuales consideren el enfoque de las masculinidades igualitarias. |
| 06 | PROGRAMA ESPECIAL DE AUTONOMÍA DE LA MUJER | Especial | 01 | AUTONOMÍA DE LAS MUJERES | lar social y al desarrollo económico y su participación paritaria en todos los ámbitos de toma de deci | 01 | Prevenir, atender y sancionar todos los tipos y modalidades de las violencias contra las mujeres, fortalecer sus capacidades, conocimientos y habilidades para mejorar el cuidado y prevención de su salud, incrementar su participación en el desarrollo económico del estado y su participación paritaria en la toma de decisiones de la vida pública y comunitaria, considerando las perspectivas de género, derechos humanos, interseccionalidad y multiculturalidad. | 12 | Realizar acciones de capacitación para la prevención de los tumores malignos que más afectan al sistema reproductor de las mujeres desde los enfoques de los derechos humanos y la multiculturalidad. |
| 06 | PROGRAMA ESPECIAL DE AUTONOMÍA DE LA MUJER | Especial | 01 | AUTONOMÍA DE LAS MUJERES | lar social y al desarrollo económico y su participación paritaria en todos los ámbitos de toma de deci | 01 | Prevenir, atender y sancionar todos los tipos y modalidades de las violencias contra las mujeres, fortalecer sus capacidades, conocimientos y habilidades para mejorar el cuidado y prevención de su salud, incrementar su participación en el desarrollo económico del estado y su participación paritaria en la toma de decisiones de la vida pública y comunitaria, considerando las perspectivas de género, derechos humanos, interseccionalidad y multiculturalidad. | 13 | Realizar acciones de capacitación para la prevención de los padecimientos crónicos degenerativos, desde el enfoque de los derechos humanos y la multiculturalidad. |
| 06 | PROGRAMA ESPECIAL DE AUTONOMÍA DE LA MUJER | Especial | 01 | AUTONOMÍA DE LAS MUJERES | lar social y al desarrollo económico y su participación paritaria en todos los ámbitos de toma de deci | 01 | Prevenir, atender y sancionar todos los tipos y modalidades de las violencias contra las mujeres, fortalecer sus capacidades, conocimientos y habilidades para mejorar el cuidado y prevención de su salud, incrementar su participación en el desarrollo económico del estado y su participación paritaria en la toma de decisiones de la vida pública y comunitaria, considerando las perspectivas de género, derechos humanos, interseccionalidad y multiculturalidad. | 14 | Realizar acciones de capacitación para la prevención de la mortalidad materna, desde el enfoque de los derechos humanos y la multiculturalidad. |
| 06 | PROGRAMA ESPECIAL DE AUTONOMÍA DE LA MUJER | Especial | 01 | AUTONOMÍA DE LAS MUJERES | lar social y al desarrollo económico y su participación paritaria en todos los ámbitos de toma de deci | 01 | Prevenir, atender y sancionar todos los tipos y modalidades de las violencias contra las mujeres, fortalecer sus capacidades, conocimientos y habilidades para mejorar el cuidado y prevención de su salud, incrementar su participación en el desarrollo económico del estado y su participación paritaria en la toma de decisiones de la vida pública y comunitaria, considerando las perspectivas de género, derechos humanos, interseccionalidad y multiculturalidad. | 15 | Realizar acciones de capacitación para la prevención de las infecciones de Transmisión Sexual, ITS, y el VIH/SIDA, desde el enfoque de los derechos humanos y la multiculturalidad y que considere los principios de respeto a la diversidad sexual y cero tolerancia a la discriminación. |
| 06 | PROGRAMA ESPECIAL DE AUTONOMÍA DE LA MUJER | Especial | 01 | AUTONOMÍA DE LAS MUJERES | lar social y al desarrollo económico y su participación paritaria en todos los ámbitos de toma de deci | 01 | Prevenir, atender y sancionar todos los tipos y modalidades de las violencias contra las mujeres, fortalecer sus capacidades, conocimientos y habilidades para mejorar el cuidado y prevención de su salud, incrementar su participación en el desarrollo económico del estado y su participación paritaria en la toma de decisiones de la vida pública y comunitaria, considerando las perspectivas de género, derechos humanos, interseccionalidad y multiculturalidad. | 16 | Realizar acciones interinstitucionales de capacitación en materia de los derechos humanos de las mujeres, desde el enfoque de la interseccionalidad y que consideren la pertinencia cultural. |
| 06 | PROGRAMA ESPECIAL DE AUTONOMÍA DE LA MUJER | Especial | 01 | AUTONOMÍA DE LAS MUJERES | lar social y al desarrollo económico y su participación paritaria en todos los ámbitos de toma de deci | 01 | Prevenir, atender y sancionar todos los tipos y modalidades de las violencias contra las mujeres, fortalecer sus capacidades, conocimientos y habilidades para mejorar el cuidado y prevención de su salud, incrementar su participación en el desarrollo económico del estado y su participación paritaria en la toma de decisiones de la vida pública y comunitaria, considerando las perspectivas de género, derechos humanos, interseccionalidad y multiculturalidad. | 17 | Fortalecer los vínculos interinstitucionales para la realización de acciones a favor de las mujeres, niñas y adolescentes del Estado de Quintana Roo. |
| 06 | PROGRAMA ESPECIAL DE AUTONOMÍA DE LA MUJER | Especial | 01 | AUTONOMÍA DE LAS MUJERES | lar social y al desarrollo económico y su participación paritaria en todos los ámbitos de toma de deci | 01 | Prevenir, atender y sancionar todos los tipos y modalidades de las violencias contra las mujeres, fortalecer sus capacidades, conocimientos y habilidades para mejorar el cuidado y prevención de su salud, incrementar su participación en el desarrollo económico del estado y su participación paritaria en la toma de decisiones de la vida pública y comunitaria, considerando las perspectivas de género, derechos humanos, interseccionalidad y multiculturalidad. | 18 | Coordinar la formulación e implementación de políticas públicas, programas y proyectos y acciones para contribuir a garantizar Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, así como el Acceso de las Mujeres, Adolescentes y Niñas a una Vida Libre de violencia y discriminación. |
| 06 | PROGRAMA ESPECIAL DE AUTONOMÍA DE LA MUJER | Especial | 01 | AUTONOMÍA DE LAS MUJERES | lar social y al desarrollo económico y su participación paritaria en todos los ámbitos de toma de deci | 01 | Prevenir, atender y sancionar todos los tipos y modalidades de las violencias contra las mujeres, fortalecer sus capacidades, conocimientos y habilidades para mejorar el cuidado y prevención de su salud, incrementar su participación en el desarrollo económico del estado y su participación paritaria en la toma de decisiones de la vida pública y comunitaria, considerando las perspectivas de género, derechos humanos, interseccionalidad y multiculturalidad. | 19 | Realizar acciones institucionales para la atención de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas en la entidad, desde el enfoque de la interseccionalidad y que consideren la pertinencia cultural. |
| 06 | PROGRAMA ESPECIAL DE AUTONOMÍA DE LA MUJER | Especial | 01 | AUTONOMÍA DE LAS MUJERES | lar social y al desarrollo económico y su participación paritaria en todos los ámbitos de toma de deci | 01 | Prevenir, atender y sancionar todos los tipos y modalidades de las violencias contra las mujeres, fortalecer sus capacidades, conocimientos y habilidades para mejorar el cuidado y prevención de su salud, incrementar su participación en el desarrollo económico del estado y su participación paritaria en la toma de decisiones de la vida pública y comunitaria, considerando las perspectivas de género, derechos humanos, interseccionalidad y multiculturalidad. | 20 | Realizar acciones institucionales de protección a los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes, desde el enfoque de la interseccionalidad y que consideren la pertinencia cultural. |
| 06 | PROGRAMA ESPECIAL DE AUTONOMÍA DE LA MUJER | Especial | 01 | AUTONOMÍA DE LAS MUJERES | lar social y al desarrollo económico y su participación paritaria en todos los ámbitos de toma de deci | 01 | Prevenir, atender y sancionar todos los tipos y modalidades de las violencias contra las mujeres, fortalecer sus capacidades, conocimientos y habilidades para mejorar el cuidado y prevención de su salud, incrementar su participación en el desarrollo económico del estado y su participación paritaria en la toma de decisiones de la vida pública y comunitaria, considerando las perspectivas de género, derechos humanos, interseccionalidad y multiculturalidad. | 21 | Realizar acciones de capacitación para fomentar la corresponsabilidad de las y los integrantes del hogar en las tareas domésticas y de cuidado, desde un enfoque de derechos humanos e interseccionalidad y que consideren la pertinencia cultural. |
| 06 | PROGRAMA ESPECIAL DE AUTONOMÍA DE LA MUJER | Especial | 01 | AUTONOMÍA DE LAS MUJERES | lar social y al desarrollo económico y su participación paritaria en todos los ámbitos de toma de deci | 01 | Prevenir, atender y sancionar todos los tipos y modalidades de las violencias contra las mujeres, fortalecer sus capacidades, conocimientos y habilidades para mejorar el cuidado y prevención de su salud, incrementar su participación en el desarrollo económico del estado y su participación paritaria en la toma de decisiones de la vida pública y comunitaria, considerando las perspectivas de género, derechos humanos, interseccionalidad y multiculturalidad. | 22 | Impulsar la implementación de acciones dirigidas a fortalecer el ejercicio de los derechos de las madres y mujeres trabajadoras. |
| 06 | PROGRAMA ESPECIAL DE AUTONOMÍA DE LA MUJER | Especial | 01 | AUTONOMÍA DE LAS MUJERES | lar social y al desarrollo económico y su participación paritaria en todos los ámbitos de toma de deci | 01 | Prevenir, atender y sancionar todos los tipos y modalidades de las violencias contra las mujeres, fortalecer sus capacidades, conocimientos y habilidades para mejorar el cuidado y prevención de su salud, incrementar su participación en el desarrollo económico del estado y su participación paritaria en la toma de decisiones de la vida pública y comunitaria, considerando las perspectivas de género, derechos humanos, interseccionalidad y multiculturalidad. | 23 | Aseorar y acompañar a las mujeres para facilitar su acceso a los recursos financieros para la implantación de sus proyectos económicos, los cuales estén de acuerdo con la vocación económica de sus regiones sociodemográficas. |
| 06 | PROGRAMA ESPECIAL DE AUTONOMÍA DE LA MUJER | Especial | 01 | AUTONOMÍA DE LAS MUJERES | lar social y al desarrollo económico y su participación paritaria en todos los ámbitos de toma de deci | 01 | Prevenir, atender y sancionar todos los tipos y modalidades de las violencias contra las mujeres, fortalecer sus capacidades, conocimientos y habilidades para mejorar el cuidado y prevención de su salud, incrementar su participación en el desarrollo económico del estado y su participación paritaria en la toma de decisiones de la vida pública y comunitaria, considerando las perspectivas de género, derechos humanos, interseccionalidad y multiculturalidad. | 24 | Realizar cursos de capacitación para el trabajo, los cuales consideren el enfoque multicultural, dirigidos a fomentar la integración de las mujeres en los sectores con mayor potencial productivo, conforme a la vocación económica de sus regiones sociodemográficas. |
| 06 | PROGRAMA ESPECIAL DE AUTONOMÍA DE LA MUJER | Especial | 01 | AUTONOMÍA DE LAS MUJERES | lar social y al desarrollo económico y su participación paritaria en todos los ámbitos de toma de deci | 01 | Prevenir, atender y sancionar todos los tipos y modalidades de las violencias contra las mujeres, fortalecer sus capacidades, conocimientos y habilidades para mejorar el cuidado y prevención de su salud, incrementar su participación en el desarrollo económico del estado y su participación paritaria en la toma de decisiones de la vida pública y comunitaria, considerando las perspectivas de género, derechos humanos, interseccionalidad y multiculturalidad. | 25 | Impulsar la consolidación de los proyectos económicos establecidos de las mujeres en la micro, pequeña y mediana empresa. |

| | | | | | | | | | |
|----|--|-----------|----|--|--|----|---|----|---|
| 06 | PROGRAMA ESPECIAL DE AUTONOMÍA DE LA MUJER | Especial | 01 | AUTONOMÍA DE LAS MUJERES | rar social y al desarrollo económico y su participación paritaria en todos los ámbitos de toma de deci | 01 | Prevenir, atender y sancionar todos los tipos y modalidades de las violencias contra las mujeres, fortalecer sus capacidades, conocimientos y habilidades para mejorar el cuidado y prevención de su salud, incrementar su participación en el desarrollo económico del estado y su participación paritaria en la toma de decisiones de la vida pública y comunitaria, considerando las perspectivas de género, derechos humanos, intersectorialidad y multiculturalidad. | 26 | Realizar acciones de difusión de los programas de educación para personas en situación de rezago educativo en municipios y zonas con mayor situación de pobreza desde los enfoques de los derechos humanos, la intersectorialidad y la multiculturalidad. |
| 06 | PROGRAMA ESPECIAL DE AUTONOMÍA DE LA MUJER | Especial | 01 | AUTONOMÍA DE LAS MUJERES | rar social y al desarrollo económico y su participación paritaria en todos los ámbitos de toma de deci | 01 | Prevenir, atender y sancionar todos los tipos y modalidades de las violencias contra las mujeres, fortalecer sus capacidades, conocimientos y habilidades para mejorar el cuidado y prevención de su salud, incrementar su participación en el desarrollo económico del estado y su participación paritaria en la toma de decisiones de la vida pública y comunitaria, considerando las perspectivas de género, derechos humanos, intersectorialidad y multiculturalidad. | 27 | Realizar, en coordinación con el Sistema Quintanarroense de Comunicación Social, acciones de difusión para la deconstrucción de los estereotipos de género, las cuales consideren los enfoques multicultural y de las masculinidades igualitarias. |
| 06 | PROGRAMA ESPECIAL DE AUTONOMÍA DE LA MUJER | Especial | 01 | AUTONOMÍA DE LAS MUJERES | rar social y al desarrollo económico y su participación paritaria en todos los ámbitos de toma de deci | 01 | Prevenir, atender y sancionar todos los tipos y modalidades de las violencias contra las mujeres, fortalecer sus capacidades, conocimientos y habilidades para mejorar el cuidado y prevención de su salud, incrementar su participación en el desarrollo económico del estado y su participación paritaria en la toma de decisiones de la vida pública y comunitaria, considerando las perspectivas de género, derechos humanos, intersectorialidad y multiculturalidad. | 28 | Realizar acciones de capacitación para fortalecer los liderazgos femeninos, con énfasis en las mujeres indígenas y las jóvenes, las cuales consideren los enfoques de derechos humanos e intersectorialidad. |
| 06 | PROGRAMA ESPECIAL DE AUTONOMÍA DE LA MUJER | Especial | 02 | INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO | mujeres mediante la operación efectiva de los órganos de coordinación interinstitucional, para el e | 01 | Promover la atención del tema de la Autonomía de las Mujeres en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas estatales y municipales. | 01 | Realizar y/o coordinar la elaboración de iniciativas de reforma tendientes a armonizar con perspectiva de género la normatividad interna del estado en materia de igualdad, violencia contra las mujeres, discriminación y trata de personas |
| 06 | PROGRAMA ESPECIAL DE AUTONOMÍA DE LA MUJER | Especial | 02 | INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO | mujeres mediante la operación efectiva de los órganos de coordinación interinstitucional, para el e | 01 | Promover la atención del tema de la Autonomía de las Mujeres en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas estatales y municipales. | 02 | Consolidar el funcionamiento integral del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. |
| 06 | PROGRAMA ESPECIAL DE AUTONOMÍA DE LA MUJER | Especial | 02 | INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO | mujeres mediante la operación efectiva de los órganos de coordinación interinstitucional, para el e | 01 | Promover la atención del tema de la Autonomía de las Mujeres en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas estatales y municipales. | 03 | Elaborar el Programa Estatal Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. |
| 06 | PROGRAMA ESPECIAL DE AUTONOMÍA DE LA MUJER | Especial | 02 | INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO | mujeres mediante la operación efectiva de los órganos de coordinación interinstitucional, para el e | 01 | Promover la atención del tema de la Autonomía de las Mujeres en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas estatales y municipales. | 04 | Consolidar el funcionamiento integral del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. |
| 06 | PROGRAMA ESPECIAL DE AUTONOMÍA DE LA MUJER | Especial | 02 | INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO | mujeres mediante la operación efectiva de los órganos de coordinación interinstitucional, para el e | 01 | Promover la atención del tema de la Autonomía de las Mujeres en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas estatales y municipales. | 05 | Elaborar el Programa Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. |
| 06 | PROGRAMA ESPECIAL DE AUTONOMÍA DE LA MUJER | Especial | 02 | INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO | mujeres mediante la operación efectiva de los órganos de coordinación interinstitucional, para el e | 01 | Promover la atención del tema de la Autonomía de las Mujeres en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas estatales y municipales. | 06 | Consolidar el funcionamiento integral del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes |
| 06 | PROGRAMA ESPECIAL DE AUTONOMÍA DE LA MUJER | Especial | 02 | INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO | mujeres mediante la operación efectiva de los órganos de coordinación interinstitucional, para el e | 01 | Promover la atención del tema de la Autonomía de las Mujeres en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas estatales y municipales. | 07 | Brindar capacitación creciente y estructurada, diseñada con base a un diagnóstico, al personal de los 3 poderes del estado en materia de perspectiva de género, derechos humanos, intersectorialidad y multiculturalidad, considerando los principios de respeto a la diversidad sexual y cero tolerancias a la discriminación. |
| 06 | PROGRAMA ESPECIAL DE AUTONOMÍA DE LA MUJER | Especial | 02 | INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO | mujeres mediante la operación efectiva de los órganos de coordinación interinstitucional, para el e | 01 | Promover la atención del tema de la Autonomía de las Mujeres en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas estatales y municipales. | 08 | Realizar la aplicación integral del Programa de Cultura Institucional. |
| 06 | PROGRAMA ESPECIAL DE AUTONOMÍA DE LA MUJER | Especial | 02 | INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO | mujeres mediante la operación efectiva de los órganos de coordinación interinstitucional, para el e | 01 | Promover la atención del tema de la Autonomía de las Mujeres en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas estatales y municipales. | 09 | Impulsar, de manera coordinada con la Secretaría de Educación del Estado, la incorporación de la perspectiva de género en los programas educativos. |
| 06 | PROGRAMA ESPECIAL DE AUTONOMÍA DE LA MUJER | Especial | 02 | INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO | mujeres mediante la operación efectiva de los órganos de coordinación interinstitucional, para el e | 01 | Promover la atención del tema de la Autonomía de las Mujeres en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas estatales y municipales. | 10 | Consolidar la operación del Sistema Estatal de Indicadores de Género. |
| 06 | PROGRAMA ESPECIAL DE AUTONOMÍA DE LA MUJER | Especial | 02 | INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO | mujeres mediante la operación efectiva de los órganos de coordinación interinstitucional, para el e | 01 | Promover la atención del tema de la Autonomía de las Mujeres en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas estatales y municipales. | 11 | Realizar las actividades directivas, administrativas, técnicas, jurídicas y de staff para apoyar las acciones institucionales. |
| 06 | PROGRAMA ESPECIAL DE AUTONOMÍA DE LA MUJER | Especial | 02 | INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO | mujeres mediante la operación efectiva de los órganos de coordinación interinstitucional, para el e | 01 | Promover la atención del tema de la Autonomía de las Mujeres en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas estatales y municipales. | 12 | Realizar acciones de detección y atención de los riesgos de corrupción en los procesos institucionales. |
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 01 | Proximidad Ciudadana | rativos y operacionales, homologados, actualizados y validados para lograr los planes y proyectos e | 01 | Implementar acciones para mejorar la percepción de seguridad e incrementar la confianza de la ciudadanía en las instituciones de seguridad pública a través de policías eficientes y ejemplares mediante la dignificación, capacitación, equipamiento y fortalecimiento institucional, logrando reducir la incidencia de violencia y delincuencia en el Estado. | 01 | Implementar al modelo de policía de proximidad, para fortalecer e incrementar confianza ciudadana en los cuerpos de Seguridad Pública. |
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 01 | Proximidad Ciudadana | rativos y operacionales, homologados, actualizados y validados para lograr los planes y proyectos e | 01 | Implementar acciones para mejorar la percepción de seguridad e incrementar la confianza de la ciudadanía en las instituciones de seguridad pública a través de policías eficientes y ejemplares mediante la dignificación, capacitación, equipamiento y fortalecimiento institucional, logrando reducir la incidencia de violencia y delincuencia en el Estado. | 02 | Diseñar y ejecutar acciones para fortalecer el Modelo de Prevención Quintana Roo. |
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 01 | Proximidad Ciudadana | rativos y operacionales, homologados, actualizados y validados para lograr los planes y proyectos e | 01 | Implementar acciones para mejorar la percepción de seguridad e incrementar la confianza de la ciudadanía en las instituciones de seguridad pública a través de policías eficientes y ejemplares mediante la dignificación, capacitación, equipamiento y fortalecimiento institucional, logrando reducir la incidencia de violencia y delincuencia en el Estado. | 03 | Impulsar cultura de la prevención del delito para reducir las conductas antisociales, de violencia y delitos situacionales, en colonias, escuelas y negocios a través de estrategias de proximidad. |
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 01 | Proximidad Ciudadana | rativos y operacionales, homologados, actualizados y validados para lograr los planes y proyectos e | 01 | Implementar acciones para mejorar la percepción de seguridad e incrementar la confianza de la ciudadanía en las instituciones de seguridad pública a través de policías eficientes y ejemplares mediante la dignificación, capacitación, equipamiento y fortalecimiento institucional, logrando reducir la incidencia de violencia y delincuencia en el Estado. | 04 | Realizar en coordinación con el sector educativo programas para la prevención del delito y la violencia en escuelas y la violencia en familias de Padres de Familia |
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 01 | Proximidad Ciudadana | rativos y operacionales, homologados, actualizados y validados para lograr los planes y proyectos e | 01 | Implementar acciones para mejorar la percepción de seguridad e incrementar la confianza de la ciudadanía en las instituciones de seguridad pública a través de policías eficientes y ejemplares mediante la dignificación, capacitación, equipamiento y fortalecimiento institucional, logrando reducir la incidencia de violencia y delincuencia en el Estado. | 05 | Impulsar la cultura de la prevención de acciones, tales como alcohol, tabaco y estupefacientes en niñas, niños y adolescentes |
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 01 | Proximidad Ciudadana | rativos y operacionales, homologados, actualizados y validados para lograr los planes y proyectos e | 01 | Implementar acciones para mejorar la percepción de seguridad e incrementar la confianza de la ciudadanía en las instituciones de seguridad pública a través de policías eficientes y ejemplares mediante la dignificación, capacitación, equipamiento y fortalecimiento institucional, logrando reducir la incidencia de violencia y delincuencia en el Estado. | 06 | Promover con los municipios acciones de corresponsabilidad, con la finalidad de prevención, atención y sanción para erradicar la violencia de género. |
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 01 | Proximidad Ciudadana | rativos y operacionales, homologados, actualizados y validados para lograr los planes y proyectos e | 01 | Implementar acciones para mejorar la percepción de seguridad e incrementar la confianza de la ciudadanía en las instituciones de seguridad pública a través de policías eficientes y ejemplares mediante la dignificación, capacitación, equipamiento y fortalecimiento institucional, logrando reducir la incidencia de violencia y delincuencia en el Estado. | 07 | Realizar campañas integrales para prevenir que las personas sean partícipes o víctimas del delito. |
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 01 | Proximidad Ciudadana | rativos y operacionales, homologados, actualizados y validados para lograr los planes y proyectos e | 01 | Implementar acciones para mejorar la percepción de seguridad e incrementar la confianza de la ciudadanía en las instituciones de seguridad pública a través de policías eficientes y ejemplares mediante la dignificación, capacitación, equipamiento y fortalecimiento institucional, logrando reducir la incidencia de violencia y delincuencia en el Estado. | 08 | Coordinar con los gobiernos municipales, el programa de proximidad ciudadana para la prevención del delito. |
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 01 | Proximidad Ciudadana | rativos y operacionales, homologados, actualizados y validados para lograr los planes y proyectos e | 01 | Implementar acciones para mejorar la percepción de seguridad e incrementar la confianza de la ciudadanía en las instituciones de seguridad pública a través de policías eficientes y ejemplares mediante la dignificación, capacitación, equipamiento y fortalecimiento institucional, logrando reducir la incidencia de violencia y delincuencia en el Estado. | 09 | Fomentar la participación ciudadana en la coproducción de seguridad, así como en el establecimiento, seguimiento y cumplimiento de las acciones en materia de prevención social del delito |
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 01 | Proximidad Ciudadana | rativos y operacionales, homologados, actualizados y validados para lograr los planes y proyectos e | 01 | Implementar acciones para mejorar la percepción de seguridad e incrementar la confianza de la ciudadanía en las instituciones de seguridad pública a través de policías eficientes y ejemplares mediante la dignificación, capacitación, equipamiento y fortalecimiento institucional, logrando reducir la incidencia de violencia y delincuencia en el Estado. | 10 | Incluir a la ciudadanía a ser partícipe de las actividades artísticas, culturales y deportivas como estrategia que ayude a combatir la delincuencia, la drogadicción y la alcoholidad. |
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 01 | Proximidad Ciudadana | rativos y operacionales, homologados, actualizados y validados para lograr los planes y proyectos e | 01 | Implementar acciones para mejorar la percepción de seguridad e incrementar la confianza de la ciudadanía en las instituciones de seguridad pública a través de policías eficientes y ejemplares mediante la dignificación, capacitación, equipamiento y fortalecimiento institucional, logrando reducir la incidencia de violencia y delincuencia en el Estado. | 11 | Incorporar la participación de las instituciones educativas, el sector empresarial, asociaciones civiles y especializadas en la materia, para el desarrollo de acciones conjuntas tendientes a la reconstrucción del tejido social. |
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 01 | Proximidad Ciudadana | rativos y operacionales, homologados, actualizados y validados para lograr los planes y proyectos e | 01 | Implementar acciones para mejorar la percepción de seguridad e incrementar la confianza de la ciudadanía en las instituciones de seguridad pública a través de policías eficientes y ejemplares mediante la dignificación, capacitación, equipamiento y fortalecimiento institucional, logrando reducir la incidencia de violencia y delincuencia en el Estado. | 12 | Implementar programas con acciones integrales dirigidos a mujeres, niñas, niños y grupos vulnerables, para erradicar la violencia de género. |
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 01 | Proximidad Ciudadana | rativos y operacionales, homologados, actualizados y validados para lograr los planes y proyectos e | 01 | Implementar acciones para mejorar la percepción de seguridad e incrementar la confianza de la ciudadanía en las instituciones de seguridad pública a través de policías eficientes y ejemplares mediante la dignificación, capacitación, equipamiento y fortalecimiento institucional, logrando reducir la incidencia de violencia y delincuencia en el Estado. | 13 | Ayudar a la recuperación de espacios públicos con la finalidad de fomentar la cohesión social y el sentido de pertenencia de la comunidad para reducir comportamientos delictivos. |

| | | | | | | | | | |
|----|--|-----------|----|----------------------|---|----|--|----|--|
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 01 | Proximidad Ciudadana | itrativos y operacionales, homologados, actualizados y validados para lograr los planes y proyectos e | 01 | Implementar acciones para mejorar la percepción de seguridad e incrementar la confianza de la ciudadanía en las instituciones de seguridad pública a través de políticas eficientes y ejemplares mediante la dignificación, capacitación, equipamiento y fortalecimiento institucional, logrando reducir la incidencia de violencia y delincuencia en el Estado. | 14 | Implementar la interacción entre las instituciones de gobierno, cuerpos de seguridad y la ciudadanía para facilitar la generación de acuerdos para la resolución pacífica de controversias y problemas presentes en la comunidad, que coadyuven a la prevención social del delito y la reconstrucción del tejido social |
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 01 | Proximidad Ciudadana | itrativos y operacionales, homologados, actualizados y validados para lograr los planes y proyectos e | 01 | Implementar acciones para mejorar la percepción de seguridad e incrementar la confianza de la ciudadanía en las instituciones de seguridad pública a través de políticas eficientes y ejemplares mediante la dignificación, capacitación, equipamiento y fortalecimiento institucional, logrando reducir la incidencia de violencia y delincuencia en el Estado. | 15 | Implementar y fortalecer el servicio profesional de carrera policial. |
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 01 | Proximidad Ciudadana | itrativos y operacionales, homologados, actualizados y validados para lograr los planes y proyectos e | 01 | Implementar acciones para mejorar la percepción de seguridad e incrementar la confianza de la ciudadanía en las instituciones de seguridad pública a través de políticas eficientes y ejemplares mediante la dignificación, capacitación, equipamiento y fortalecimiento institucional, logrando reducir la incidencia de violencia y delincuencia en el Estado. | 16 | Reclutar y seleccionar a personas interesadas para pertenecer a la Policía Estatal Preventiva, que acrediten los filtros de evaluación teórico y práctico de la Academia Estatal de Seguridad Pública. |
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 01 | Proximidad Ciudadana | itrativos y operacionales, homologados, actualizados y validados para lograr los planes y proyectos e | 01 | Implementar acciones para mejorar la percepción de seguridad e incrementar la confianza de la ciudadanía en las instituciones de seguridad pública a través de políticas eficientes y ejemplares mediante la dignificación, capacitación, equipamiento y fortalecimiento institucional, logrando reducir la incidencia de violencia y delincuencia en el Estado. | 17 | Desarrollar e implementar acciones que fortalezcan el respeto a la dignidad humana, el desarrollo integral de las personas y defensa de los Derechos Humanos. |
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 01 | Proximidad Ciudadana | itrativos y operacionales, homologados, actualizados y validados para lograr los planes y proyectos e | 01 | Implementar acciones para mejorar la percepción de seguridad e incrementar la confianza de la ciudadanía en las instituciones de seguridad pública a través de políticas eficientes y ejemplares mediante la dignificación, capacitación, equipamiento y fortalecimiento institucional, logrando reducir la incidencia de violencia y delincuencia en el Estado. | 18 | Capacitar y sensibilizar a elementos policiales en temas enfocados en el respeto a las Víctimas de Violencia de Género que ayuden a salvaguardar la identidad y la dignidad de las mismas. |
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 01 | Proximidad Ciudadana | itrativos y operacionales, homologados, actualizados y validados para lograr los planes y proyectos e | 01 | Implementar acciones para mejorar la percepción de seguridad e incrementar la confianza de la ciudadanía en las instituciones de seguridad pública a través de políticas eficientes y ejemplares mediante la dignificación, capacitación, equipamiento y fortalecimiento institucional, logrando reducir la incidencia de violencia y delincuencia en el Estado. | 19 | Profesionalizar a Policías Estatales y Municipales en el Modelo Homologado de Justicia Cívica, a través de cursos aplicados de manera constante. |
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 01 | Proximidad Ciudadana | itrativos y operacionales, homologados, actualizados y validados para lograr los planes y proyectos e | 01 | Implementar acciones para mejorar la percepción de seguridad e incrementar la confianza de la ciudadanía en las instituciones de seguridad pública a través de políticas eficientes y ejemplares mediante la dignificación, capacitación, equipamiento y fortalecimiento institucional, logrando reducir la incidencia de violencia y delincuencia en el Estado. | 20 | Implementar técnicas de adiestramiento del Uso Legítimo de la Fuerza de las Armas de Fuego. |
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 01 | Proximidad Ciudadana | itrativos y operacionales, homologados, actualizados y validados para lograr los planes y proyectos e | 01 | Implementar acciones para mejorar la percepción de seguridad e incrementar la confianza de la ciudadanía en las instituciones de seguridad pública a través de políticas eficientes y ejemplares mediante la dignificación, capacitación, equipamiento y fortalecimiento institucional, logrando reducir la incidencia de violencia y delincuencia en el Estado. | 21 | Fortalecer los conocimientos en materia del Primer Respondiente en un hecho de tránsito de vehículos. |
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 01 | Proximidad Ciudadana | itrativos y operacionales, homologados, actualizados y validados para lograr los planes y proyectos e | 01 | Implementar acciones para mejorar la percepción de seguridad e incrementar la confianza de la ciudadanía en las instituciones de seguridad pública a través de políticas eficientes y ejemplares mediante la dignificación, capacitación, equipamiento y fortalecimiento institucional, logrando reducir la incidencia de violencia y delincuencia en el Estado. | 22 | Ejecutar acciones encaminadas al crecimiento y desarrollo de la carrera policial. |
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 01 | Proximidad Ciudadana | itrativos y operacionales, homologados, actualizados y validados para lograr los planes y proyectos e | 01 | Implementar acciones para mejorar la percepción de seguridad e incrementar la confianza de la ciudadanía en las instituciones de seguridad pública a través de políticas eficientes y ejemplares mediante la dignificación, capacitación, equipamiento y fortalecimiento institucional, logrando reducir la incidencia de violencia y delincuencia en el Estado. | 23 | Reforzar la salud mental y emocional de los elementos de seguridad pública y sus familias, mediante pláticas y terapias psicológicas. |
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 01 | Proximidad Ciudadana | itrativos y operacionales, homologados, actualizados y validados para lograr los planes y proyectos e | 01 | Implementar acciones para mejorar la percepción de seguridad e incrementar la confianza de la ciudadanía en las instituciones de seguridad pública a través de políticas eficientes y ejemplares mediante la dignificación, capacitación, equipamiento y fortalecimiento institucional, logrando reducir la incidencia de violencia y delincuencia en el Estado. | 24 | Incrementar la plantilla Docente de la Academia Estatal de Seguridad Pública, mediante convocatoria interna en la Secretaría de Seguridad Ciudadana. |
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 01 | Proximidad Ciudadana | itrativos y operacionales, homologados, actualizados y validados para lograr los planes y proyectos e | 01 | Implementar acciones para mejorar la percepción de seguridad e incrementar la confianza de la ciudadanía en las instituciones de seguridad pública a través de políticas eficientes y ejemplares mediante la dignificación, capacitación, equipamiento y fortalecimiento institucional, logrando reducir la incidencia de violencia y delincuencia en el Estado. | 25 | Impulsar acciones que fortalezcan el conocimiento, habilidades y destrezas de los Docentes de la Academia Estatal de Seguridad Pública. |
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 01 | Proximidad Ciudadana | itrativos y operacionales, homologados, actualizados y validados para lograr los planes y proyectos e | 01 | Implementar acciones para mejorar la percepción de seguridad e incrementar la confianza de la ciudadanía en las instituciones de seguridad pública a través de políticas eficientes y ejemplares mediante la dignificación, capacitación, equipamiento y fortalecimiento institucional, logrando reducir la incidencia de violencia y delincuencia en el Estado. | 26 | Desarrollar un programa de capacitación para las operadoras/es de los sistemas de emergencia y denuncia anónima. |
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 01 | Proximidad Ciudadana | itrativos y operacionales, homologados, actualizados y validados para lograr los planes y proyectos e | 01 | Implementar acciones para mejorar la percepción de seguridad e incrementar la confianza de la ciudadanía en las instituciones de seguridad pública a través de políticas eficientes y ejemplares mediante la dignificación, capacitación, equipamiento y fortalecimiento institucional, logrando reducir la incidencia de violencia y delincuencia en el Estado. | 27 | Capacitación del personal del Servicio de Emergencias 9-11 y Sistema de Denuncias Anónimas 089 para la atención de casos de violencia contra la niñez, violencia de género y grupos vulnerables |
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 01 | Proximidad Ciudadana | itrativos y operacionales, homologados, actualizados y validados para lograr los planes y proyectos e | 01 | Implementar acciones para mejorar la percepción de seguridad e incrementar la confianza de la ciudadanía en las instituciones de seguridad pública a través de políticas eficientes y ejemplares mediante la dignificación, capacitación, equipamiento y fortalecimiento institucional, logrando reducir la incidencia de violencia y delincuencia en el Estado. | 28 | Implementar capacitaciones y evaluaciones de forma permanente, conforme al desarrollo de la tecnología y estrategias de vanguardia en materia de planeación, prevención, defensa, equipo y armamento al personal del Servicios Público de Escolar. |
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 01 | Proximidad Ciudadana | itrativos y operacionales, homologados, actualizados y validados para lograr los planes y proyectos e | 01 | Implementar acciones para mejorar la percepción de seguridad e incrementar la confianza de la ciudadanía en las instituciones de seguridad pública a través de políticas eficientes y ejemplares mediante la dignificación, capacitación, equipamiento y fortalecimiento institucional, logrando reducir la incidencia de violencia y delincuencia en el Estado. | 29 | Fortalecer la educación del personal que participará en el curso de formación Inicial para que aplique en todos sus sentidos para prevenir hechos delictivos, identificar a ciudadanos en situaciones que requieren de su intervención y actúe en consecuencia, con técnicas y herramientas de actuación e investigación que le permitan ser eficaz en su función. |
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 01 | Proximidad Ciudadana | itrativos y operacionales, homologados, actualizados y validados para lograr los planes y proyectos e | 01 | Implementar acciones para mejorar la percepción de seguridad e incrementar la confianza de la ciudadanía en las instituciones de seguridad pública a través de políticas eficientes y ejemplares mediante la dignificación, capacitación, equipamiento y fortalecimiento institucional, logrando reducir la incidencia de violencia y delincuencia en el Estado. | 30 | Estimular la certificación del estado de fuerza estatal. |
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 01 | Proximidad Ciudadana | itrativos y operacionales, homologados, actualizados y validados para lograr los planes y proyectos e | 01 | Implementar acciones para mejorar la percepción de seguridad e incrementar la confianza de la ciudadanía en las instituciones de seguridad pública a través de políticas eficientes y ejemplares mediante la dignificación, capacitación, equipamiento y fortalecimiento institucional, logrando reducir la incidencia de violencia y delincuencia en el Estado. | 31 | Estimular la certificación del estado de fuerza municipal. |
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 01 | Proximidad Ciudadana | itrativos y operacionales, homologados, actualizados y validados para lograr los planes y proyectos e | 01 | Implementar acciones para mejorar la percepción de seguridad e incrementar la confianza de la ciudadanía en las instituciones de seguridad pública a través de políticas eficientes y ejemplares mediante la dignificación, capacitación, equipamiento y fortalecimiento institucional, logrando reducir la incidencia de violencia y delincuencia en el Estado. | 32 | Cumplir con todas las evaluaciones de control de confianza requeridas para el ingreso, permanencia, renovación de vigencia y promoción de personal. |
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 01 | Proximidad Ciudadana | itrativos y operacionales, homologados, actualizados y validados para lograr los planes y proyectos e | 01 | Implementar acciones para mejorar la percepción de seguridad e incrementar la confianza de la ciudadanía en las instituciones de seguridad pública a través de políticas eficientes y ejemplares mediante la dignificación, capacitación, equipamiento y fortalecimiento institucional, logrando reducir la incidencia de violencia y delincuencia en el Estado. | 33 | Aplicar la normatividad vigente en el proceso de la evaluación de control de confianza. |
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 01 | Proximidad Ciudadana | itrativos y operacionales, homologados, actualizados y validados para lograr los planes y proyectos e | 01 | Implementar acciones para mejorar la percepción de seguridad e incrementar la confianza de la ciudadanía en las instituciones de seguridad pública a través de políticas eficientes y ejemplares mediante la dignificación, capacitación, equipamiento y fortalecimiento institucional, logrando reducir la incidencia de violencia y delincuencia en el Estado. | 34 | Crear con las instituciones de seguridad los mecanismos que permitan fortalecer la aplicación de toxicológicos sorpresa a elementos que integren las corporaciones de seguridad pública, con la finalidad de mantener la disciplina y orden, para transparentar su función y recuperar la confianza de la ciudadanía. |
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 01 | Proximidad Ciudadana | itrativos y operacionales, homologados, actualizados y validados para lograr los planes y proyectos e | 01 | Implementar acciones para mejorar la percepción de seguridad e incrementar la confianza de la ciudadanía en las instituciones de seguridad pública a través de políticas eficientes y ejemplares mediante la dignificación, capacitación, equipamiento y fortalecimiento institucional, logrando reducir la incidencia de violencia y delincuencia en el Estado. | 35 | Aumentar la cobertura del Sistema de video vigilancia ciudadana y botones de pánico interconectado al CS, para mejorar la vigilancia en el Estado. |

| | | | | | | | | | |
|----|--|-----------|----|---|---|----|--|----|--|
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 01 | Proximidad Ciudadana | itrativos y operacionales, homologados, actualizados y validados para lograr los planes y proyectos e | 01 | Implementar acciones para mejorar la percepción de seguridad e incrementar la confianza de la ciudadanía en las instituciones de seguridad pública a través de políticas eficientes y ejemplares mediante la dignificación, capacitación, equipamiento y fortalecimiento institucional, logrando reducir la incidencia de violencia y delincuencia en el Estado. | 36 | Extender la cobertura territorial de la Red Estatal de Radiocomunicación bajo formalidad estándar abierto de comunicación. |
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 01 | Proximidad Ciudadana | itrativos y operacionales, homologados, actualizados y validados para lograr los planes y proyectos e | 01 | Implementar acciones para mejorar la percepción de seguridad e incrementar la confianza de la ciudadanía en las instituciones de seguridad pública a través de políticas eficientes y ejemplares mediante la dignificación, capacitación, equipamiento y fortalecimiento institucional, logrando reducir la incidencia de violencia y delincuencia en el Estado. | 37 | Efectuar arcos de identificación vehicular en los sistemas de control a accesos carretero en el Estado y los municipios. |
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 01 | Proximidad Ciudadana | itrativos y operacionales, homologados, actualizados y validados para lograr los planes y proyectos e | 01 | Implementar acciones para mejorar la percepción de seguridad e incrementar la confianza de la ciudadanía en las instituciones de seguridad pública a través de políticas eficientes y ejemplares mediante la dignificación, capacitación, equipamiento y fortalecimiento institucional, logrando reducir la incidencia de violencia y delincuencia en el Estado. | 38 | Robustecer las bases de datos y telecomunicaciones, que permitan el intercambio de información sobre Seguridad Pública en términos de la Ley y que coadyuve en la toma de decisiones tácticas. |
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 01 | Proximidad Ciudadana | itrativos y operacionales, homologados, actualizados y validados para lograr los planes y proyectos e | 01 | Implementar acciones para mejorar la percepción de seguridad e incrementar la confianza de la ciudadanía en las instituciones de seguridad pública a través de políticas eficientes y ejemplares mediante la dignificación, capacitación, equipamiento y fortalecimiento institucional, logrando reducir la incidencia de violencia y delincuencia en el Estado. | 39 | Proporcionar mecanismos de participación ciudadana en grupos vulnerables para fortalecer las denuncias por medio de dispositivos móviles. |
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 01 | Proximidad Ciudadana | itrativos y operacionales, homologados, actualizados y validados para lograr los planes y proyectos e | 01 | Implementar acciones para mejorar la percepción de seguridad e incrementar la confianza de la ciudadanía en las instituciones de seguridad pública a través de políticas eficientes y ejemplares mediante la dignificación, capacitación, equipamiento y fortalecimiento institucional, logrando reducir la incidencia de violencia y delincuencia en el Estado. | 40 | Realizar mejoras en infraestructura policial, tomado en cuenta los edificios de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. |
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 01 | Proximidad Ciudadana | itrativos y operacionales, homologados, actualizados y validados para lograr los planes y proyectos e | 01 | Implementar acciones para mejorar la percepción de seguridad e incrementar la confianza de la ciudadanía en las instituciones de seguridad pública a través de políticas eficientes y ejemplares mediante la dignificación, capacitación, equipamiento y fortalecimiento institucional, logrando reducir la incidencia de violencia y delincuencia en el Estado. | 41 | Dotar a los cuerpos de seguridad pública con el equipamiento y unidades policiales, para brindar una mejor actuación en material de prevención de delito. |
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 01 | Proximidad Ciudadana | itrativos y operacionales, homologados, actualizados y validados para lograr los planes y proyectos e | 01 | Implementar acciones para mejorar la percepción de seguridad e incrementar la confianza de la ciudadanía en las instituciones de seguridad pública a través de políticas eficientes y ejemplares mediante la dignificación, capacitación, equipamiento y fortalecimiento institucional, logrando reducir la incidencia de violencia y delincuencia en el Estado. | 42 | Modernizar los puestos de mando, casetas policiales y casetas móviles para mayor seguridad en la vigilancia urbana y rural. |
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 01 | Proximidad Ciudadana | itrativos y operacionales, homologados, actualizados y validados para lograr los planes y proyectos e | 01 | Implementar acciones para mejorar la percepción de seguridad e incrementar la confianza de la ciudadanía en las instituciones de seguridad pública a través de políticas eficientes y ejemplares mediante la dignificación, capacitación, equipamiento y fortalecimiento institucional, logrando reducir la incidencia de violencia y delincuencia en el Estado. | 43 | Promover en coordinación con el gobierno federal y los gobiernos municipales, la implementación de operativos conjuntos para el combate y la prevención de delitos. |
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 01 | Proximidad Ciudadana | itrativos y operacionales, homologados, actualizados y validados para lograr los planes y proyectos e | 01 | Implementar acciones para mejorar la percepción de seguridad e incrementar la confianza de la ciudadanía en las instituciones de seguridad pública a través de políticas eficientes y ejemplares mediante la dignificación, capacitación, equipamiento y fortalecimiento institucional, logrando reducir la incidencia de violencia y delincuencia en el Estado. | 44 | Dotar de sistemas tecnológicos de mando, control y coordinación a las unidades operativas y de inteligencia. |
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 01 | Proximidad Ciudadana | itrativos y operacionales, homologados, actualizados y validados para lograr los planes y proyectos e | 01 | Implementar acciones para mejorar la percepción de seguridad e incrementar la confianza de la ciudadanía en las instituciones de seguridad pública a través de políticas eficientes y ejemplares mediante la dignificación, capacitación, equipamiento y fortalecimiento institucional, logrando reducir la incidencia de violencia y delincuencia en el Estado. | 45 | Mejorar con equipo tecnológico a los centros y subcentros de control, comando, comunicación y computo, C4 y CS, para mejorar la operación y reacción en seguridad policial. |
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 01 | Proximidad Ciudadana | itrativos y operacionales, homologados, actualizados y validados para lograr los planes y proyectos e | 01 | Implementar acciones para mejorar la percepción de seguridad e incrementar la confianza de la ciudadanía en las instituciones de seguridad pública a través de políticas eficientes y ejemplares mediante la dignificación, capacitación, equipamiento y fortalecimiento institucional, logrando reducir la incidencia de violencia y delincuencia en el Estado. | 46 | Mejorar las operaciones del Sistema Estatal de Georreferencia urbana y Sistema de Indicadores, para detectar zonas con mayor incidencia delictiva. |
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 01 | Proximidad Ciudadana | itrativos y operacionales, homologados, actualizados y validados para lograr los planes y proyectos e | 01 | Implementar acciones para mejorar la percepción de seguridad e incrementar la confianza de la ciudadanía en las instituciones de seguridad pública a través de políticas eficientes y ejemplares mediante la dignificación, capacitación, equipamiento y fortalecimiento institucional, logrando reducir la incidencia de violencia y delincuencia en el Estado. | 47 | Establecer acuerdos solidarios en materia de seguridad para el bienestar y desarrollo del Estado de Quintana Roo. |
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 01 | Proximidad Ciudadana | itrativos y operacionales, homologados, actualizados y validados para lograr los planes y proyectos e | 01 | Implementar acciones para mejorar la percepción de seguridad e incrementar la confianza de la ciudadanía en las instituciones de seguridad pública a través de políticas eficientes y ejemplares mediante la dignificación, capacitación, equipamiento y fortalecimiento institucional, logrando reducir la incidencia de violencia y delincuencia en el Estado. | 48 | Atender las actividades administrativas, técnicas, jurídicas y de staff. |
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 02 | Coordinación de acciones que deriven de los programas y acuerdos del sistema nacional | evención del delito, gestión y coordinación de recursos, uso y aprovechamiento de tecnologías de la | 01 | Establecer una adecuada comunicación, coordinación y sinergias entre los integrantes del Consejo Estatal de Seguridad Pública para poder aplicar políticas públicas eficaces y fortalecer la prevención social de la violencia y la delincuencia con diversas acciones que inciden en la disminución de factores de riesgo generadores de violencia en la población. | 01 | Gestionar y coordinar recursos de fondos para las instancias de Seguridad Pública y Procuración de Justicia, y dar seguimiento a la coordinación al manejo eficiente de los mismos. |
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 02 | Coordinación de acciones que deriven de los programas y acuerdos del sistema nacional | evención del delito, gestión y coordinación de recursos, uso y aprovechamiento de tecnologías de la | 01 | Establecer una adecuada comunicación, coordinación y sinergias entre los integrantes del Consejo Estatal de Seguridad Pública para poder aplicar políticas públicas eficaces y fortalecer la prevención social de la violencia y la delincuencia con diversas acciones que inciden en la disminución de factores de riesgo generadores de violencia en la población. | 02 | Dar cumplimiento en el ámbito de su competencia, a las responsabilidades que deriven del Sistema Nacional de Seguridad Pública de acuerdo a los recursos del Fondo de Aportaciones de Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal (Ciudad de México) (FASP). |
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 02 | Coordinación de acciones que deriven de los programas y acuerdos del sistema nacional | evención del delito, gestión y coordinación de recursos, uso y aprovechamiento de tecnologías de la | 01 | Establecer una adecuada comunicación, coordinación y sinergias entre los integrantes del Consejo Estatal de Seguridad Pública para poder aplicar políticas públicas eficaces y fortalecer la prevención social de la violencia y la delincuencia con diversas acciones que inciden en la disminución de factores de riesgo generadores de violencia en la población. | 03 | Fortalecer la participación activa y trabajo conjunto para la ejecución de los recursos del FASP, otorgados a las instituciones integrantes del Sistema Estatal de Seguridad Pública y los gobiernos municipales. |
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 02 | Coordinación de acciones que deriven de los programas y acuerdos del sistema nacional | evención del delito, gestión y coordinación de recursos, uso y aprovechamiento de tecnologías de la | 01 | Establecer una adecuada comunicación, coordinación y sinergias entre los integrantes del Consejo Estatal de Seguridad Pública para poder aplicar políticas públicas eficaces y fortalecer la prevención social de la violencia y la delincuencia con diversas acciones que inciden en la disminución de factores de riesgo generadores de violencia en la población. | 04 | Fortalecer la transparencia de recursos otorgados a las instituciones integrantes del Sistema Estatal de Seguridad Pública |
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 02 | Coordinación de acciones que deriven de los programas y acuerdos del sistema nacional | evención del delito, gestión y coordinación de recursos, uso y aprovechamiento de tecnologías de la | 01 | Establecer una adecuada comunicación, coordinación y sinergias entre los integrantes del Consejo Estatal de Seguridad Pública para poder aplicar políticas públicas eficaces y fortalecer la prevención social de la violencia y la delincuencia con diversas acciones que inciden en la disminución de factores de riesgo generadores de violencia en la población. | 05 | Consolidar la Plataforma Tecnológica de Interopeabilidad. |
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 02 | Coordinación de acciones que deriven de los programas y acuerdos del sistema nacional | evención del delito, gestión y coordinación de recursos, uso y aprovechamiento de tecnologías de la | 01 | Establecer una adecuada comunicación, coordinación y sinergias entre los integrantes del Consejo Estatal de Seguridad Pública para poder aplicar políticas públicas eficaces y fortalecer la prevención social de la violencia y la delincuencia con diversas acciones que inciden en la disminución de factores de riesgo generadores de violencia en la población. | 06 | Implementar el Sistema Multi-Fuente para la estimación de la incidencia delictiva en el estado, orientada a la inteligencia policial. |
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 02 | Coordinación de acciones que deriven de los programas y acuerdos del sistema nacional | evención del delito, gestión y coordinación de recursos, uso y aprovechamiento de tecnologías de la | 01 | Establecer una adecuada comunicación, coordinación y sinergias entre los integrantes del Consejo Estatal de Seguridad Pública para poder aplicar políticas públicas eficaces y fortalecer la prevención social de la violencia y la delincuencia con diversas acciones que inciden en la disminución de factores de riesgo generadores de violencia en la población. | 07 | Coordinar actividades de capacitación y evaluación periódica con instituciones estatales y municipales de Seguridad Pública y Procuración de Justicia con el fin de garantizar el derecho de las personas el acceso a la justicia. |
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 02 | Coordinación de acciones que deriven de los programas y acuerdos del sistema nacional | evención del delito, gestión y coordinación de recursos, uso y aprovechamiento de tecnologías de la | 01 | Establecer una adecuada comunicación, coordinación y sinergias entre los integrantes del Consejo Estatal de Seguridad Pública para poder aplicar políticas públicas eficaces y fortalecer la prevención social de la violencia y la delincuencia con diversas acciones que inciden en la disminución de factores de riesgo generadores de violencia en la población. | 08 | Coordinar e implementar acciones para fortalecer el Modelo de Prevención Quintana Roo de manera transversal con los sectores gubernamental, empresarial, educativo y social, así como establecer un esquema de corresponsabilidad denominado matriz colaborativa, la vinculación y el fortalecimiento institucional para la prevención social de la violencia, desorden, delito y mejorar la cultura de la denuncia. |
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 02 | Coordinación de acciones que deriven de los programas y acuerdos del sistema nacional | evención del delito, gestión y coordinación de recursos, uso y aprovechamiento de tecnologías de la | 01 | Establecer una adecuada comunicación, coordinación y sinergias entre los integrantes del Consejo Estatal de Seguridad Pública para poder aplicar políticas públicas eficaces y fortalecer la prevención social de la violencia y la delincuencia con diversas acciones que inciden en la disminución de factores de riesgo generadores de violencia en la población. | 09 | Promover y realizar acciones para la protección y el fortalecimiento social en coordinación con las instituciones del estado y los municipios, que incluyan coloquios, cursos, foros, ferias, caravanas, jornadas, conferencias, talleres, campañas de difusión, cine móvil, proximidad social u otra actividad de carácter cultural, lúdico, deportivo, artístico, académico y de integración en materia de prevención de la violencia en general particularizando la ejercida en contra de las mujeres, delito, participación ciudadana, derechos humanos y reinserción social, para la atención a factores de riesgo social, económico y situacional. |

| | | | | | | | | | |
|----|--|-----------|----|---|--|----|--|----|---|
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 02 | Coordinación de acciones que deriven de los programas y acuerdos del sistema nacional | evención del delito, gestión y coordinación de recursos, uso y aprovechamiento de tecnologías de la | 01 | Establecer una adecuada comunicación, coordinación y sinergias entre los integrantes del Consejo Estatal de Seguridad Pública para poder aplicar políticas públicas eficaces y fortalecer la prevención social de la violencia y la delincuencia con diversas acciones que inciden en la disminución de factores de riesgo generadores de violencia en la población. | 10 | Promover y realizar acciones para la cultura de la denuncia y de la legalidad, así como el fortalecimiento de sectores sociales. |
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 02 | Coordinación de acciones que deriven de los programas y acuerdos del sistema nacional | evención del delito, gestión y coordinación de recursos, uso y aprovechamiento de tecnologías de la | 01 | Establecer una adecuada comunicación, coordinación y sinergias entre los integrantes del Consejo Estatal de Seguridad Pública para poder aplicar políticas públicas eficaces y fortalecer la prevención social de la violencia y la delincuencia con diversas acciones que inciden en la disminución de factores de riesgo generadores de violencia en la población. | 11 | Fortalecer y realizar acciones para la construcción de la ciudadanía activa con las redes de mujeres constructoras de paz, comités ciudadanos y redes ciudadanas vecinales para involucrarlas en el diseño de políticas públicas y actividades que alineen el esfuerzo colectivo gobierno-ciudadanía en el tema de prevención de la violencia y delincuencia. |
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 02 | Coordinación de acciones que deriven de los programas y acuerdos del sistema nacional | evención del delito, gestión y coordinación de recursos, uso y aprovechamiento de tecnologías de la | 01 | Establecer una adecuada comunicación, coordinación y sinergias entre los integrantes del Consejo Estatal de Seguridad Pública para poder aplicar políticas públicas eficaces y fortalecer la prevención social de la violencia y la delincuencia con diversas acciones que inciden en la disminución de factores de riesgo generadores de violencia en la población. | 12 | Realizar estudios, diagnósticos e impactos sobre las causas estructurales que dan origen a la violencia y a la delincuencia, para actuar de manera coordinada y tomar decisiones científicas e informadas con los sectores gubernamentales, empresarial, educativo y social antes de que el delito suceda. |
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 02 | Coordinación de acciones que deriven de los programas y acuerdos del sistema nacional | evención del delito, gestión y coordinación de recursos, uso y aprovechamiento de tecnologías de la | 01 | Establecer una adecuada comunicación, coordinación y sinergias entre los integrantes del Consejo Estatal de Seguridad Pública para poder aplicar políticas públicas eficaces y fortalecer la prevención social de la violencia y la delincuencia con diversas acciones que inciden en la disminución de factores de riesgo generadores de violencia en la población. | 13 | Compartir información y contenido de difusión tendientes a fortalecer la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, proporcionados y creados por instancias especializadas en la materia. |
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 02 | Coordinación de acciones que deriven de los programas y acuerdos del sistema nacional | evención del delito, gestión y coordinación de recursos, uso y aprovechamiento de tecnologías de la | 01 | Establecer una adecuada comunicación, coordinación y sinergias entre los integrantes del Consejo Estatal de Seguridad Pública para poder aplicar políticas públicas eficaces y fortalecer la prevención social de la violencia y la delincuencia con diversas acciones que inciden en la disminución de factores de riesgo generadores de violencia en la población. | 14 | Realizar campañas de difusión, capacitaciones y actividades lúdicas en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia en lenguaje maya orientado a la atención de los pueblos y comunidades indígenas. |
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 02 | Coordinación de acciones que deriven de los programas y acuerdos del sistema nacional | evención del delito, gestión y coordinación de recursos, uso y aprovechamiento de tecnologías de la | 01 | Establecer una adecuada comunicación, coordinación y sinergias entre los integrantes del Consejo Estatal de Seguridad Pública para poder aplicar políticas públicas eficaces y fortalecer la prevención social de la violencia y la delincuencia con diversas acciones que inciden en la disminución de factores de riesgo generadores de violencia en la población. | 15 | Realizar intervenciones con caravanas de prevención, cine móvil y capacitaciones en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia, para la protección de niñas, niños y adolescentes, en especial a quienes viven en situación de riesgo social y familiar |
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 02 | Coordinación de acciones que deriven de los programas y acuerdos del sistema nacional | evención del delito, gestión y coordinación de recursos, uso y aprovechamiento de tecnologías de la | 01 | Establecer una adecuada comunicación, coordinación y sinergias entre los integrantes del Consejo Estatal de Seguridad Pública para poder aplicar políticas públicas eficaces y fortalecer la prevención social de la violencia y la delincuencia con diversas acciones que inciden en la disminución de factores de riesgo generadores de violencia en la población. | 16 | Atender las actividades administrativas, técnicas, jurídicas y de staff |
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 03 | Atención a víctimas del delito y violaciones a los derechos humanos | paz mediante el otorgamiento de apoyos y servicios especializados a las víctimas de delitos y de viol. | 01 | Garantizar el acceso oportuno y efectivo a los servicios integrales, diferenciales y especializados de las medidas de ayuda, asistencia atención y compensación subsidiaria a las víctimas de delitos y violaciones a derechos humanos. | 01 | Atender de manera adecuada a víctimas de todo tipo de violencia, con especial atención a las de grupos en situación de vulnerabilidad, mediante un enfoque diferenciado, especializado con perspectiva de género y de derechos humanos. |
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 03 | Atención a víctimas del delito y violaciones a los derechos humanos | paz mediante el otorgamiento de apoyos y servicios especializados a las víctimas de delitos y de viol. | 01 | Garantizar el acceso oportuno y efectivo a los servicios integrales, diferenciales y especializados de las medidas de ayuda, asistencia atención y compensación subsidiaria a las víctimas de delitos y violaciones a derechos humanos. | 02 | Canalizar a las personas en situación de víctima por delito y/o por violación a sus derechos humanos a las distintas instituciones de acuerdo a sus necesidades. |
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 03 | Atención a víctimas del delito y violaciones a los derechos humanos | paz mediante el otorgamiento de apoyos y servicios especializados a las víctimas de delitos y de viol. | 01 | Garantizar el acceso oportuno y efectivo a los servicios integrales, diferenciales y especializados de las medidas de ayuda, asistencia atención y compensación subsidiaria a las víctimas de delitos y violaciones a derechos humanos. | 03 | Promover la capacitación, profesionalización y sensibilización de las y los servidores públicos en materia de atención a víctimas de delito y violaciones a derechos humanos, enfatizando en las instituciones que brindan servicios a personas en situación de víctima. |
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 03 | Atención a víctimas del delito y violaciones a los derechos humanos | paz mediante el otorgamiento de apoyos y servicios especializados a las víctimas de delitos y de viol. | 01 | Garantizar el acceso oportuno y efectivo a los servicios integrales, diferenciales y especializados de las medidas de ayuda, asistencia atención y compensación subsidiaria a las víctimas de delitos y violaciones a derechos humanos. | 04 | Generar y establecer mecanismos de coordinación y colaboración entre las instituciones de la administración pública estatal, municipal y de la sociedad civil involucradas en la atención a víctimas. |
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 03 | Atención a víctimas del delito y violaciones a los derechos humanos | paz mediante el otorgamiento de apoyos y servicios especializados a las víctimas de delitos y de viol. | 01 | Garantizar el acceso oportuno y efectivo a los servicios integrales, diferenciales y especializados de las medidas de ayuda, asistencia atención y compensación subsidiaria a las víctimas de delitos y violaciones a derechos humanos. | 05 | Elaborar y difundir una campaña informativa para que las víctimas de delito y violaciones a derechos humanos conozcan los derechos que les asisten, la oferta institucional de servicios y las instancias competentes para su atención. |
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 03 | Atención a víctimas del delito y violaciones a los derechos humanos | paz mediante el otorgamiento de apoyos y servicios especializados a las víctimas de delitos y de viol. | 01 | Garantizar el acceso oportuno y efectivo a los servicios integrales, diferenciales y especializados de las medidas de ayuda, asistencia atención y compensación subsidiaria a las víctimas de delitos y violaciones a derechos humanos. | 06 | Generar y promover la implementación de políticas públicas y programas en materia de atención a víctimas, con el objetivo central de la recuperación del proyecto de vida de las víctimas. |
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 03 | Atención a víctimas del delito y violaciones a los derechos humanos | paz mediante el otorgamiento de apoyos y servicios especializados a las víctimas de delitos y de viol. | 01 | Garantizar el acceso oportuno y efectivo a los servicios integrales, diferenciales y especializados de las medidas de ayuda, asistencia atención y compensación subsidiaria a las víctimas de delitos y violaciones a derechos humanos. | 07 | Fortalecer el Registro Estatal de Víctimas con la finalidad de llevar un registro de personas víctimas de delitos y violación de derechos humanos para que éstas puedan acceder a medidas de asistencia y reparación. |
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 03 | Atención a víctimas del delito y violaciones a los derechos humanos | paz mediante el otorgamiento de apoyos y servicios especializados a las víctimas de delitos y de viol. | 01 | Garantizar el acceso oportuno y efectivo a los servicios integrales, diferenciales y especializados de las medidas de ayuda, asistencia atención y compensación subsidiaria a las víctimas de delitos y violaciones a derechos humanos. | 08 | Difundir el Formato Único de Declaración (FUD) así como el procedimiento de ingreso para la atención y seguimiento de las víctimas a instituciones del Gobierno y Sociedad Civil. |
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 03 | Atención a víctimas del delito y violaciones a los derechos humanos | paz mediante el otorgamiento de apoyos y servicios especializados a las víctimas de delitos y de viol. | 01 | Garantizar el acceso oportuno y efectivo a los servicios integrales, diferenciales y especializados de las medidas de ayuda, asistencia atención y compensación subsidiaria a las víctimas de delitos y violaciones a derechos humanos. | 09 | Gestionar el cumplimiento de las obligaciones con respecto a la devolución de los recursos por parte de las autoridades de reparación del daño de las víctimas realizadas con cargo al Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral (FAARI). |
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 03 | Atención a víctimas del delito y violaciones a los derechos humanos | paz mediante el otorgamiento de apoyos y servicios especializados a las víctimas de delitos y de viol. | 01 | Garantizar el acceso oportuno y efectivo a los servicios integrales, diferenciales y especializados de las medidas de ayuda, asistencia atención y compensación subsidiaria a las víctimas de delitos y violaciones a derechos humanos. | 10 | Actualizar y difundir criterios para la documentación e integración de las solicitudes para el otorgamiento de medidas de ayuda inmediata para las víctimas de delito y violaciones a derechos humanos con cargo al FAARI. |
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 03 | Atención a víctimas del delito y violaciones a los derechos humanos | paz mediante el otorgamiento de apoyos y servicios especializados a las víctimas de delitos y de viol. | 01 | Garantizar el acceso oportuno y efectivo a los servicios integrales, diferenciales y especializados de las medidas de ayuda, asistencia atención y compensación subsidiaria a las víctimas de delitos y violaciones a derechos humanos. | 11 | Elaborar, difundir por medios digitales de comunicación e implementar protocolos, guías y manuales de atención a víctimas. |
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 03 | Atención a víctimas del delito y violaciones a los derechos humanos | paz mediante el otorgamiento de apoyos y servicios especializados a las víctimas de delitos y de viol. | 01 | Garantizar el acceso oportuno y efectivo a los servicios integrales, diferenciales y especializados de las medidas de ayuda, asistencia atención y compensación subsidiaria a las víctimas de delitos y violaciones a derechos humanos. | 12 | Atender las actividades administrativas, técnicas, jurídicas y de staff. |
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 03 | Atención a víctimas del delito y violaciones a los derechos humanos | paz mediante el otorgamiento de apoyos y servicios especializados a las víctimas de delitos y de viol. | 01 | Garantizar el acceso oportuno y efectivo a los servicios integrales, diferenciales y especializados de las medidas de ayuda, asistencia atención y compensación subsidiaria a las víctimas de delitos y violaciones a derechos humanos. | 13 | Promover la capacitación, profesionalización de las y los servidores públicos de la CEAVERO en materia de derechos humanos. |
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 03 | Atención a víctimas del delito y violaciones a los derechos humanos | paz mediante el otorgamiento de apoyos y servicios especializados a las víctimas de delitos y de viol. | 01 | Garantizar el acceso oportuno y efectivo a los servicios integrales, diferenciales y especializados de las medidas de ayuda, asistencia atención y compensación subsidiaria a las víctimas de delitos y violaciones a derechos humanos. | 14 | Generar y establecer Acuerdos Solidarios por el Bienestar y el desarrollo en temas de atención a víctimas del delito y violaciones a los derechos humanos. |
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 03 | Atención a víctimas del delito y violaciones a los derechos humanos | paz mediante el otorgamiento de apoyos y servicios especializados a las víctimas de delitos y de viol. | 01 | Garantizar el acceso oportuno y efectivo a los servicios integrales, diferenciales y especializados de las medidas de ayuda, asistencia atención y compensación subsidiaria a las víctimas de delitos y violaciones a derechos humanos. | 15 | Elaborar e implementar actividades orientadas a la igualdad sustantiva y una vida libre de violencia para las mujeres, adolescentes y niñas. |
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 04 | Sistema Penitenciario y de Ejecución de Medidas para Adolescentes | ercción social, permitiendo a las Personas Privadas de la Libertad una adecuada y efectiva reincorpor. | 01 | Implementar mecanismos que permitan garantizar la seguridad y una mejor gobernabilidad de las personas privadas de su libertad, en apego a los Derechos Humanos con el propósito que de no vuelvan a delinquir una vez puestas en libertad. | 01 | Coordinar con las autoridades inherentes la reconstrucción del Centro penitenciario, para mejorar y dignificar las personas privadas de la libertad. |
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 04 | Sistema Penitenciario y de Ejecución de Medidas para Adolescentes | ercción social, permitiendo a las Personas Privadas de la Libertad una adecuada y efectiva reincorpor. | 01 | Implementar mecanismos que permitan garantizar la seguridad y una mejor gobernabilidad de las personas privadas de su libertad, en apego a los Derechos Humanos con el propósito que de no vuelvan a delinquir una vez puestas en libertad. | 02 | Implementar programas de capacitación al personal administrativo, técnico y de custodia penitenciario para brindar trato digno a las Personas Privadas de su libertad. |
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 04 | Sistema Penitenciario y de Ejecución de Medidas para Adolescentes | ercción social, permitiendo a las Personas Privadas de la Libertad una adecuada y efectiva reincorpor. | 01 | Implementar mecanismos que permitan garantizar la seguridad y una mejor gobernabilidad de las personas privadas de su libertad, en apego a los Derechos Humanos con el propósito que de no vuelvan a delinquir una vez puestas en libertad. | 03 | Mejorar las condiciones laborales del personal en el Sistema Penitenciario. |
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 04 | Sistema Penitenciario y de Ejecución de Medidas para Adolescentes | ercción social, permitiendo a las Personas Privadas de la Libertad una adecuada y efectiva reincorpor. | 01 | Implementar mecanismos que permitan garantizar la seguridad y una mejor gobernabilidad de las personas privadas de su libertad, en apego a los Derechos Humanos con el propósito que de no vuelvan a delinquir una vez puestas en libertad. | 04 | Fortalecer y promover los ejes rectores de trabajo, capacitación para el mismo, educación, salud y deporte |
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 04 | Sistema Penitenciario y de Ejecución de Medidas para Adolescentes | ercción social, permitiendo a las Personas Privadas de la Libertad una adecuada y efectiva reincorpor. | 01 | Implementar mecanismos que permitan garantizar la seguridad y una mejor gobernabilidad de las personas privadas de su libertad, en apego a los Derechos Humanos con el propósito que de no vuelvan a delinquir una vez puestas en libertad. | 05 | Robustecer la comisión institucional de autoridades corresponsables |
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 04 | Sistema Penitenciario y de Ejecución de Medidas para Adolescentes | ercción social, permitiendo a las Personas Privadas de la Libertad una adecuada y efectiva reincorpor. | 01 | Implementar mecanismos que permitan garantizar la seguridad y una mejor gobernabilidad de las personas privadas de su libertad, en apego a los Derechos Humanos con el propósito que de no vuelvan a delinquir una vez puestas en libertad. | 06 | Proporcionar sistemas y dispositivos tecnológicos de seguridad a los centros penitenciarios. |
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 04 | Sistema Penitenciario y de Ejecución de Medidas para Adolescentes | ercción social, permitiendo a las Personas Privadas de la Libertad una adecuada y efectiva reincorpor. | 01 | Implementar mecanismos que permitan garantizar la seguridad y una mejor gobernabilidad de las personas privadas de su libertad, en apego a los Derechos Humanos con el propósito que de no vuelvan a delinquir una vez puestas en libertad. | 07 | Mejorar la infraestructura penitenciaria para garantizar la seguridad y mejor gobernabilidad de las personas privadas de su libertad. |
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 04 | Sistema Penitenciario y de Ejecución de Medidas para Adolescentes | ercción social, permitiendo a las Personas Privadas de la Libertad una adecuada y efectiva reincorpor. | 01 | Implementar mecanismos que permitan garantizar la seguridad y una mejor gobernabilidad de las personas privadas de su libertad, en apego a los Derechos Humanos con el propósito que de no vuelvan a delinquir una vez puestas en libertad. | 08 | Ejecutar y consolidar programas para la mejora del Centro de Ejecución de Medidas para Adolescentes. |
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 04 | Sistema Penitenciario y de Ejecución de Medidas para Adolescentes | ercción social, permitiendo a las Personas Privadas de la Libertad una adecuada y efectiva reincorpor. | 01 | Implementar mecanismos que permitan garantizar la seguridad y una mejor gobernabilidad de las personas privadas de su libertad, en apego a los Derechos Humanos con el propósito que de no vuelvan a delinquir una vez puestas en libertad. | 09 | Atender las actividades administrativas, técnicas, jurídicas y de staff. |
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 04 | Sistema Penitenciario y de Ejecución de Medidas para Adolescentes | ercción social, permitiendo a las Personas Privadas de la Libertad una adecuada y efectiva reincorpor. | 01 | Implementar mecanismos que permitan garantizar la seguridad y una mejor gobernabilidad de las personas privadas de su libertad, en apego a los Derechos Humanos con el propósito que de no vuelvan a delinquir una vez puestas en libertad. | 10 | Robustecer la actuación del personal penitenciario desarrollando e impulsando acciones continuas y progresivas de formación sobre el ejercicio de los Derechos Humanos. |
| 07 | SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTE | Sectorial | 04 | Sistema Penitenciario y de Ejecución de Medidas para Adolescentes | ercción social, permitiendo a las Personas Privadas de la Libertad una adecuada y efectiva reincorpor. | 01 | Implementar mecanismos que permitan garantizar la seguridad y una mejor gobernabilidad de las personas privadas de su libertad, en apego a los Derechos Humanos con el propósito que de no vuelvan a delinquir una vez puestas en libertad. | 11 | Desarrollar e implementar estrategias tendientes a fortalecer la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo en el personal administrativo, técnico y de custodia penitenciaria |

| | | | | | | | | | |
|----|--|-----------|----|---|---|----|--|----|---|
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 01 | Fomento al emprendimiento, la formalización empresarial y la inclusión económica. | ientos existentes con enfoque en una mayor formalidad empresarial y una mejor distribución region | 01 | Ampliar el acceso de los emprendedores a servicios de asesoría, capacitación, asistencia técnica, acceso a fuentes de financiamiento y acompañamiento empresarial que apoyen su instalación, formalización, regularización y consolidación como micro, pequeñas y medianas empresas generadoras de desarrollo económico, diversificación productiva y fuentes de empleos decentes. | 03 | Impulsar acciones que permitan a emprendedores, mujeres emprendedoras, MIPYMES y personas artesanas acceder a opciones de financiamiento con condiciones favorables para iniciar su empresa o consolidarla. |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 01 | Fomento al emprendimiento, la formalización empresarial y la inclusión económica. | ientos existentes con enfoque en una mayor formalidad empresarial y una mejor distribución region | 01 | Ampliar el acceso de los emprendedores a servicios de asesoría, capacitación, asistencia técnica, acceso a fuentes de financiamiento y acompañamiento empresarial que apoyen su instalación, formalización, regularización y consolidación como micro, pequeñas y medianas empresas generadoras de desarrollo económico, diversificación productiva y fuentes de empleos decentes. | 04 | Vincular los proyectos de los portales de Gobierno Municipal, Estatal y federal relacionado con el servicio a las MIPYMES. |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 01 | Fomento al emprendimiento, la formalización empresarial y la inclusión económica. | ientos existentes con enfoque en una mayor formalidad empresarial y una mejor distribución region | 01 | Ampliar el acceso de los emprendedores a servicios de asesoría, capacitación, asistencia técnica, acceso a fuentes de financiamiento y acompañamiento empresarial que apoyen su instalación, formalización, regularización y consolidación como micro, pequeñas y medianas empresas generadoras de desarrollo económico, diversificación productiva y fuentes de empleos decentes. | 05 | Diseñar, planear, proponer e implementar el Sistema Estatal de Fomento Empresarial de Quintana Roo. |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 01 | Fomento al emprendimiento, la formalización empresarial y la inclusión económica. | ientos existentes con enfoque en una mayor formalidad empresarial y una mejor distribución region | 01 | Ampliar el acceso de los emprendedores a servicios de asesoría, capacitación, asistencia técnica, acceso a fuentes de financiamiento y acompañamiento empresarial que apoyen su instalación, formalización, regularización y consolidación como micro, pequeñas y medianas empresas generadoras de desarrollo económico, diversificación productiva y fuentes de empleos decentes. | 06 | Impulsar acciones que permitan el empoderamiento de la mujer quintanarroense, fortaleciendo las capacidades individuales, brindándoles herramientas que necesitan para ser independientes, y así lograr la participación de igualdad en la sociedad. |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 01 | Fomento al emprendimiento, la formalización empresarial y la inclusión económica. | ientos existentes con enfoque en una mayor formalidad empresarial y una mejor distribución region | 01 | Ampliar el acceso de los emprendedores a servicios de asesoría, capacitación, asistencia técnica, acceso a fuentes de financiamiento y acompañamiento empresarial que apoyen su instalación, formalización, regularización y consolidación como micro, pequeñas y medianas empresas generadoras de desarrollo económico, diversificación productiva y fuentes de empleos decentes. | 07 | Consolidar a las MIPYMES que ostentan el distintivo Hecho en Quintana Roo, mediante el posicionamiento de sus productos los mercados turísticos del estado, orientado a impulsar el consumo local. |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 01 | Fomento al emprendimiento, la formalización empresarial y la inclusión económica. | ientos existentes con enfoque en una mayor formalidad empresarial y una mejor distribución region | 01 | Ampliar el acceso de los emprendedores a servicios de asesoría, capacitación, asistencia técnica, acceso a fuentes de financiamiento y acompañamiento empresarial que apoyen su instalación, formalización, regularización y consolidación como micro, pequeñas y medianas empresas generadoras de desarrollo económico, diversificación productiva y fuentes de empleos decentes. | 08 | Promover un programa anual de incentivos a la inversión y al primer negocio para los emprendedores, en donde se contemplan las políticas públicas para la profesionalización, así como impulsar la industria creativa en el Estado, a través del fomento de la cultura del emprendimiento en festivales y convenciones. |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 01 | Fomento al emprendimiento, la formalización empresarial y la inclusión económica. | ientos existentes con enfoque en una mayor formalidad empresarial y una mejor distribución region | 01 | Ampliar el acceso de los emprendedores a servicios de asesoría, capacitación, asistencia técnica, acceso a fuentes de financiamiento y acompañamiento empresarial que apoyen su instalación, formalización, regularización y consolidación como micro, pequeñas y medianas empresas generadoras de desarrollo económico, diversificación productiva y fuentes de empleos decentes. | 09 | Promover en general, asociaciones, instituciones educativas, iniciativa privada, artesanos y público en cómo los diferentes programas que desarrolla SEDE en beneficio de estos sectores. |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 01 | Fomento al emprendimiento, la formalización empresarial y la inclusión económica. | ientos existentes con enfoque en una mayor formalidad empresarial y una mejor distribución region | 01 | Ampliar el acceso de los emprendedores a servicios de asesoría, capacitación, asistencia técnica, acceso a fuentes de financiamiento y acompañamiento empresarial que apoyen su instalación, formalización, regularización y consolidación como micro, pequeñas y medianas empresas generadoras de desarrollo económico, diversificación productiva y fuentes de empleos decentes. | 10 | Elaborar una radiografía del emprendimiento, que permita identificar áreas de oportunidad, según necesidades de formación de capital humano y fortalecimiento productivo. |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 01 | Fomento al emprendimiento, la formalización empresarial y la inclusión económica. | ientos existentes con enfoque en una mayor formalidad empresarial y una mejor distribución region | 01 | Ampliar el acceso de los emprendedores a servicios de asesoría, capacitación, asistencia técnica, acceso a fuentes de financiamiento y acompañamiento empresarial que apoyen su instalación, formalización, regularización y consolidación como micro, pequeñas y medianas empresas generadoras de desarrollo económico, diversificación productiva y fuentes de empleos decentes. | 11 | Fomentar la cobertura de financiamiento dirigido a incubadoras y aceleradoras de negocios, así como convenir la creación de los centros de incubación para comunidades emprendedoras. |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 01 | Fomento al emprendimiento, la formalización empresarial y la inclusión económica. | ientos existentes con enfoque en una mayor formalidad empresarial y una mejor distribución region | 01 | Ampliar el acceso de los emprendedores a servicios de asesoría, capacitación, asistencia técnica, acceso a fuentes de financiamiento y acompañamiento empresarial que apoyen su instalación, formalización, regularización y consolidación como micro, pequeñas y medianas empresas generadoras de desarrollo económico, diversificación productiva y fuentes de empleos decentes. | 12 | Atender las actividades administrativas, técnicas, jurídicas y de staff. |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 02 | Escalamiento empresarial de las MIPYMES para acelerar el desarrollo económico. | ientos existentes con enfoque en una mayor formalidad empresarial y una mejor distribución region | 01 | Ampliar la participación de las y los empresarios del estado en programas, proyectos y acciones de capacitación, desarrollo empresarial, asistencia técnica, financiamiento, articulación productiva, mercadotecnia y vinculación comercial orientados a su crecimiento comercial y productivo, así como, a su expansión territorial. | 01 | Establecer un sistema de información y monitoreo de empresas productoras y cadenas comerciales, orientado a que el abasto de bienes y servicios básicos esté garantizado a la población de manera permanente y ante eventualidades climáticas o sanitarias. |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 02 | Escalamiento empresarial de las MIPYMES para acelerar el desarrollo económico. | ientos existentes con enfoque en una mayor formalidad empresarial y una mejor distribución region | 01 | Ampliar la participación de las y los empresarios del estado en programas, proyectos y acciones de capacitación, desarrollo empresarial, asistencia técnica, financiamiento, articulación productiva, mercadotecnia y vinculación comercial orientados a su crecimiento comercial y productivo, así como, a su expansión territorial. | 02 | Promover programas económicos de apoyo, estímulos e incentivos al desarrollo de proveedores locales, que beneficien a las cadenas de abasto del Estado. |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 02 | Escalamiento empresarial de las MIPYMES para acelerar el desarrollo económico. | ientos existentes con enfoque en una mayor formalidad empresarial y una mejor distribución region | 01 | Ampliar la participación de las y los empresarios del estado en programas, proyectos y acciones de capacitación, desarrollo empresarial, asistencia técnica, financiamiento, articulación productiva, mercadotecnia y vinculación comercial orientados a su crecimiento comercial y productivo, así como, a su expansión territorial. | 03 | Planear, diseñar e implementar un sistema de información que apoye a las MIPYMES con datos estratégicos de los mercados útiles para su planeación empresarial, inserción en nacional e internacional e impulso al crecimiento económico. |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 02 | Escalamiento empresarial de las MIPYMES para acelerar el desarrollo económico. | ientos existentes con enfoque en una mayor formalidad empresarial y una mejor distribución region | 01 | Ampliar la participación de las y los empresarios del estado en programas, proyectos y acciones de capacitación, desarrollo empresarial, asistencia técnica, financiamiento, articulación productiva, mercadotecnia y vinculación comercial orientados a su crecimiento comercial y productivo, así como, a su expansión territorial. | 04 | Articular proyectos de aceleración y escalamientos asociativos con propiedad social, mediante alianzas estratégicas que conforman los nodos. |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 02 | Escalamiento empresarial de las MIPYMES para acelerar el desarrollo económico. | ientos existentes con enfoque en una mayor formalidad empresarial y una mejor distribución region | 01 | Ampliar la participación de las y los empresarios del estado en programas, proyectos y acciones de capacitación, desarrollo empresarial, asistencia técnica, financiamiento, articulación productiva, mercadotecnia y vinculación comercial orientados a su crecimiento comercial y productivo, así como, a su expansión territorial. | 05 | Promover cadenas de valor mediante el modelo de empresas integradoras. |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 02 | Escalamiento empresarial de las MIPYMES para acelerar el desarrollo económico. | ientos existentes con enfoque en una mayor formalidad empresarial y una mejor distribución region | 01 | Ampliar la participación de las y los empresarios del estado en programas, proyectos y acciones de capacitación, desarrollo empresarial, asistencia técnica, financiamiento, articulación productiva, mercadotecnia y vinculación comercial orientados a su crecimiento comercial y productivo, así como, a su expansión territorial. | 06 | Establecer una ventanilla de asistencia técnica en materia de ventajas competitivas a través de empresas asociadas. |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 02 | Escalamiento empresarial de las MIPYMES para acelerar el desarrollo económico. | ientos existentes con enfoque en una mayor formalidad empresarial y una mejor distribución region | 01 | Ampliar la participación de las y los empresarios del estado en programas, proyectos y acciones de capacitación, desarrollo empresarial, asistencia técnica, financiamiento, articulación productiva, mercadotecnia y vinculación comercial orientados a su crecimiento comercial y productivo, así como, a su expansión territorial. | 07 | Fomentar empresas productoras en agroindustria para fortalecer la cadena de valor de la producción primaria |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 02 | Escalamiento empresarial de las MIPYMES para acelerar el desarrollo económico. | ientos existentes con enfoque en una mayor formalidad empresarial y una mejor distribución region | 01 | Ampliar la participación de las y los empresarios del estado en programas, proyectos y acciones de capacitación, desarrollo empresarial, asistencia técnica, financiamiento, articulación productiva, mercadotecnia y vinculación comercial orientados a su crecimiento comercial y productivo, así como, a su expansión territorial. | 08 | Fortalecer la producción artesanal mediante la implementación de programas, apoyos, estímulos y proyectos productivos relacionados con la innovación en la producción y la comercialización de artesanías, que atiendan a las personas artesanas registradas en el padrón de productores artesanales. |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 02 | Escalamiento empresarial de las MIPYMES para acelerar el desarrollo económico. | ientos existentes con enfoque en una mayor formalidad empresarial y una mejor distribución region | 01 | Ampliar la participación de las y los empresarios del estado en programas, proyectos y acciones de capacitación, desarrollo empresarial, asistencia técnica, financiamiento, articulación productiva, mercadotecnia y vinculación comercial orientados a su crecimiento comercial y productivo, así como, a su expansión territorial. | 09 | Promover el mejoramiento productivo artesanal, que permita diversificar, comercializar y preservar la artesanía quintanarroense, mediante programas de capacitación y asistencia técnica. |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 02 | Escalamiento empresarial de las MIPYMES para acelerar el desarrollo económico. | ientos existentes con enfoque en una mayor formalidad empresarial y una mejor distribución region | 01 | Ampliar la participación de las y los empresarios del estado en programas, proyectos y acciones de capacitación, desarrollo empresarial, asistencia técnica, financiamiento, articulación productiva, mercadotecnia y vinculación comercial orientados a su crecimiento comercial y productivo, así como, a su expansión territorial. | 10 | Impulsar y fomentar la exposición y apreciación de la artesanía del estado, a través de estrategias de mercadotecnia y de participación en diferentes eventos dentro y fuera del país y a través del mercado electrónico. |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 02 | Escalamiento empresarial de las MIPYMES para acelerar el desarrollo económico. | ientos existentes con enfoque en una mayor formalidad empresarial y una mejor distribución region | 01 | Ampliar la participación de las y los empresarios del estado en programas, proyectos y acciones de capacitación, desarrollo empresarial, asistencia técnica, financiamiento, articulación productiva, mercadotecnia y vinculación comercial orientados a su crecimiento comercial y productivo, así como, a su expansión territorial. | 11 | Fortalecer la comercialización de la artesanía de Quintana Roo, a través de la creación de puntos de venta en zonas turísticas y urbanas. |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 02 | Escalamiento empresarial de las MIPYMES para acelerar el desarrollo económico. | ientos existentes con enfoque en una mayor formalidad empresarial y una mejor distribución region | 01 | Ampliar la participación de las y los empresarios del estado en programas, proyectos y acciones de capacitación, desarrollo empresarial, asistencia técnica, financiamiento, articulación productiva, mercadotecnia y vinculación comercial orientados a su crecimiento comercial y productivo, así como, a su expansión territorial. | 12 | Integrar la agenda de competitividad Estatal alineada a políticas públicas para incrementar la productividad y mejorar la competitividad del Estado. |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 02 | Escalamiento empresarial de las MIPYMES para acelerar el desarrollo económico. | ientos existentes con enfoque en una mayor formalidad empresarial y una mejor distribución region | 01 | Ampliar la participación de las y los empresarios del estado en programas, proyectos y acciones de capacitación, desarrollo empresarial, asistencia técnica, financiamiento, articulación productiva, mercadotecnia y vinculación comercial orientados a su crecimiento comercial y productivo, así como, a su expansión territorial. | 13 | Promover la capacitación y certificación de actividades de comercio exterior y servicios logísticos. |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 02 | Escalamiento empresarial de las MIPYMES para acelerar el desarrollo económico. | ientos existentes con enfoque en una mayor formalidad empresarial y una mejor distribución region | 01 | Ampliar la participación de las y los empresarios del estado en programas, proyectos y acciones de capacitación, desarrollo empresarial, asistencia técnica, financiamiento, articulación productiva, mercadotecnia y vinculación comercial orientados a su crecimiento comercial y productivo, así como, a su expansión territorial. | 14 | Promover la capacitación especializada en estándares internacionales para la fortalecer la oferta exportable. |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 02 | Escalamiento empresarial de las MIPYMES para acelerar el desarrollo económico. | ientos existentes con enfoque en una mayor formalidad empresarial y una mejor distribución region | 01 | Ampliar la participación de las y los empresarios del estado en programas, proyectos y acciones de capacitación, desarrollo empresarial, asistencia técnica, financiamiento, articulación productiva, mercadotecnia y vinculación comercial orientados a su crecimiento comercial y productivo, así como, a su expansión territorial. | 15 | Proveer la asistencia técnica y acompañamiento en los procesos de exportación. |

| | | | | | | | | | | |
|----|--|-----------|----|--|--|--|----|---|----|--|
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 02 | Escalamiento empresarial de las MIPYMES para acelerar el desarrollo económico. | Escalamiento empresarial de las MIPYMES para acelerar el desarrollo económico. | 1 a partir de la promoción de su saneamiento financiero, la gestión eficiente de sus negocios, la articulación de sus actividades económicas y la vinculación comercial orientada a su crecimiento comercial y productivo, así como, a su expansión territorial. | 01 | Ampliar la participación de las y los empresarios del estado en programas, proyectos y acciones de capacitación, desarrollo empresarial, asistencia técnica, financiamiento, articulación productiva, mercadotecnia y vinculación comercial orientados a su crecimiento comercial y productivo, así como, a su expansión territorial. | 16 | Vincular asesoría para la gestión de proyectos industriales, logísticos y de comercio exterior. |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 02 | Escalamiento empresarial de las MIPYMES para acelerar el desarrollo económico. | Escalamiento empresarial de las MIPYMES para acelerar el desarrollo económico. | 1 a partir de la promoción de su saneamiento financiero, la gestión eficiente de sus negocios, la articulación de sus actividades económicas y la vinculación comercial orientada a su crecimiento comercial y productivo, así como, a su expansión territorial. | 01 | Ampliar la participación de las y los empresarios del estado en programas, proyectos y acciones de capacitación, desarrollo empresarial, asistencia técnica, financiamiento, articulación productiva, mercadotecnia y vinculación comercial orientados a su crecimiento comercial y productivo, así como, a su expansión territorial. | 17 | Investigar, estudiar, analizar y proponer programas de estímulos e incentivos al emprendimiento y al desarrollo de empresas. |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 02 | Escalamiento empresarial de las MIPYMES para acelerar el desarrollo económico. | Escalamiento empresarial de las MIPYMES para acelerar el desarrollo económico. | 1 a partir de la promoción de su saneamiento financiero, la gestión eficiente de sus negocios, la articulación de sus actividades económicas y la vinculación comercial orientada a su crecimiento comercial y productivo, así como, a su expansión territorial. | 01 | Ampliar la participación de las y los empresarios del estado en programas, proyectos y acciones de capacitación, desarrollo empresarial, asistencia técnica, financiamiento, articulación productiva, mercadotecnia y vinculación comercial orientados a su crecimiento comercial y productivo, así como, a su expansión territorial. | 18 | Impulsar la creación de centros de articulación productiva que favorezcan el desarrollo industrial y promuevan la industria de precisión. |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 02 | Escalamiento empresarial de las MIPYMES para acelerar el desarrollo económico. | Escalamiento empresarial de las MIPYMES para acelerar el desarrollo económico. | 1 a partir de la promoción de su saneamiento financiero, la gestión eficiente de sus negocios, la articulación de sus actividades económicas y la vinculación comercial orientada a su crecimiento comercial y productivo, así como, a su expansión territorial. | 01 | Ampliar la participación de las y los empresarios del estado en programas, proyectos y acciones de capacitación, desarrollo empresarial, asistencia técnica, financiamiento, articulación productiva, mercadotecnia y vinculación comercial orientados a su crecimiento comercial y productivo, así como, a su expansión territorial. | 19 | Generar un programa de capacitación que fomenten la economía circular y el consumo local. |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 03 | Fomento a la Infraestructura Económica e Impulso al Desarrollo equilibrado y la Diversificación Productiva | Fomento a la Infraestructura Económica e Impulso al Desarrollo equilibrado y la Diversificación Productiva | 1 y de comercio regional con el desarrollo de infraestructura de soporte y complementaria, la promoción de nuevas inversiones y el desarrollo de infraestructura de soporte y complementaria para el desarrollo económico | 01 | Fomentar nuevas inversiones mediante un conjunto de acciones de promoción económica, información de las ventajas competitivas, acompañamiento a los inversionistas y realización de obras de infraestructura de soporte y complementaria para el desarrollo económico | 01 | Planear y desarrollar en coordinación con el sector privado y el sector público, la infraestructura económica para impulsar el desarrollo industrial, abastos, logística, comercio en los mercados nacionales e internacionales. |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 03 | Fomento a la Infraestructura Económica e Impulso al Desarrollo equilibrado y la Diversificación Productiva | Fomento a la Infraestructura Económica e Impulso al Desarrollo equilibrado y la Diversificación Productiva | 1 y de comercio regional con el desarrollo de infraestructura de soporte y complementaria, la promoción de nuevas inversiones y el desarrollo de infraestructura de soporte y complementaria para el desarrollo económico | 01 | Fomentar nuevas inversiones mediante un conjunto de acciones de promoción económica, información de las ventajas competitivas, acompañamiento a los inversionistas y realización de obras de infraestructura de soporte y complementaria para el desarrollo económico | 02 | Realizar una agenda de promoción que concentre las oportunidades de inversión en el Estado. |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 03 | Fomento a la Infraestructura Económica e Impulso al Desarrollo equilibrado y la Diversificación Productiva | Fomento a la Infraestructura Económica e Impulso al Desarrollo equilibrado y la Diversificación Productiva | 1 y de comercio regional con el desarrollo de infraestructura de soporte y complementaria, la promoción de nuevas inversiones y el desarrollo de infraestructura de soporte y complementaria para el desarrollo económico | 01 | Fomentar nuevas inversiones mediante un conjunto de acciones de promoción económica, información de las ventajas competitivas, acompañamiento a los inversionistas y realización de obras de infraestructura de soporte y complementaria para el desarrollo económico | 03 | Gestionar esquemas de apoyo para el desarrollo de la agroindustria, que transforme y de valor a la producción primaria del estado, con base en la demanda de los mercados locales, regionales e internacionales. |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 03 | Fomento a la Infraestructura Económica e Impulso al Desarrollo equilibrado y la Diversificación Productiva | Fomento a la Infraestructura Económica e Impulso al Desarrollo equilibrado y la Diversificación Productiva | 1 y de comercio regional con el desarrollo de infraestructura de soporte y complementaria, la promoción de nuevas inversiones y el desarrollo de infraestructura de soporte y complementaria para el desarrollo económico | 01 | Fomentar nuevas inversiones mediante un conjunto de acciones de promoción económica, información de las ventajas competitivas, acompañamiento a los inversionistas y realización de obras de infraestructura de soporte y complementaria para el desarrollo económico | 04 | Acompañar el Desarrollo proyectos de inversión industrial, logística y de comercio exterior para impulsar la diversificación económica del Estado. |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 03 | Fomento a la Infraestructura Económica e Impulso al Desarrollo equilibrado y la Diversificación Productiva | Fomento a la Infraestructura Económica e Impulso al Desarrollo equilibrado y la Diversificación Productiva | 1 y de comercio regional con el desarrollo de infraestructura de soporte y complementaria, la promoción de nuevas inversiones y el desarrollo de infraestructura de soporte y complementaria para el desarrollo económico | 01 | Fomentar nuevas inversiones mediante un conjunto de acciones de promoción económica, información de las ventajas competitivas, acompañamiento a los inversionistas y realización de obras de infraestructura de soporte y complementaria para el desarrollo económico | 05 | Promover proyectos de infraestructura económica que den soporte al Desarrollo Industrial, Logístico y de Comercio Exterior. |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 03 | Fomento a la Infraestructura Económica e Impulso al Desarrollo equilibrado y la Diversificación Productiva | Fomento a la Infraestructura Económica e Impulso al Desarrollo equilibrado y la Diversificación Productiva | 1 y de comercio regional con el desarrollo de infraestructura de soporte y complementaria, la promoción de nuevas inversiones y el desarrollo de infraestructura de soporte y complementaria para el desarrollo económico | 01 | Fomentar nuevas inversiones mediante un conjunto de acciones de promoción económica, información de las ventajas competitivas, acompañamiento a los inversionistas y realización de obras de infraestructura de soporte y complementaria para el desarrollo económico | 06 | Generar una Plataforma de Comercio Internacional que incluya los beneficios e estímulos fiscales para la inversión. |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 03 | Fomento a la Infraestructura Económica e Impulso al Desarrollo equilibrado y la Diversificación Productiva | Fomento a la Infraestructura Económica e Impulso al Desarrollo equilibrado y la Diversificación Productiva | 1 y de comercio regional con el desarrollo de infraestructura de soporte y complementaria, la promoción de nuevas inversiones y el desarrollo de infraestructura de soporte y complementaria para el desarrollo económico | 01 | Fomentar nuevas inversiones mediante un conjunto de acciones de promoción económica, información de las ventajas competitivas, acompañamiento a los inversionistas y realización de obras de infraestructura de soporte y complementaria para el desarrollo económico | 07 | Proveer de servicios de asesoría, consultoría, acompañamiento o seguimiento de proyectos de infraestructura Económica y de soporte para el Desarrollo Económico, que promuevan las dependencias y entidades de la administración estatal y los municipios del Estado. |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 03 | Fomento a la Infraestructura Económica e Impulso al Desarrollo equilibrado y la Diversificación Productiva | Fomento a la Infraestructura Económica e Impulso al Desarrollo equilibrado y la Diversificación Productiva | 1 y de comercio regional con el desarrollo de infraestructura de soporte y complementaria, la promoción de nuevas inversiones y el desarrollo de infraestructura de soporte y complementaria para el desarrollo económico | 01 | Fomentar nuevas inversiones mediante un conjunto de acciones de promoción económica, información de las ventajas competitivas, acompañamiento a los inversionistas y realización de obras de infraestructura de soporte y complementaria para el desarrollo económico | 08 | Promover la actualización del marco Normativo del Desarrollo Económico |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 03 | Fomento a la Infraestructura Económica e Impulso al Desarrollo equilibrado y la Diversificación Productiva | Fomento a la Infraestructura Económica e Impulso al Desarrollo equilibrado y la Diversificación Productiva | 1 y de comercio regional con el desarrollo de infraestructura de soporte y complementaria, la promoción de nuevas inversiones y el desarrollo de infraestructura de soporte y complementaria para el desarrollo económico | 01 | Fomentar nuevas inversiones mediante un conjunto de acciones de promoción económica, información de las ventajas competitivas, acompañamiento a los inversionistas y realización de obras de infraestructura de soporte y complementaria para el desarrollo económico | 09 | Robustecer la actuación del personal gubernamental desarrollando e impulsando acciones continuas y progresivas de formación sobre el ejercicio de los Derechos Humanos de las personas en observancia a las Directrices Mínimas de Actuación para las Personas Servidoras Públicas del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo. |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 03 | Fomento a la Infraestructura Económica e Impulso al Desarrollo equilibrado y la Diversificación Productiva | Fomento a la Infraestructura Económica e Impulso al Desarrollo equilibrado y la Diversificación Productiva | 1 y de comercio regional con el desarrollo de infraestructura de soporte y complementaria, la promoción de nuevas inversiones y el desarrollo de infraestructura de soporte y complementaria para el desarrollo económico | 01 | Fomentar nuevas inversiones mediante un conjunto de acciones de promoción económica, información de las ventajas competitivas, acompañamiento a los inversionistas y realización de obras de infraestructura de soporte y complementaria para el desarrollo económico | 10 | Desarrollar e implementar estrategias tendientes a fortalecer la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo. |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 03 | Fomento a la Infraestructura Económica e Impulso al Desarrollo equilibrado y la Diversificación Productiva | Fomento a la Infraestructura Económica e Impulso al Desarrollo equilibrado y la Diversificación Productiva | 1 y de comercio regional con el desarrollo de infraestructura de soporte y complementaria, la promoción de nuevas inversiones y el desarrollo de infraestructura de soporte y complementaria para el desarrollo económico | 01 | Fomentar nuevas inversiones mediante un conjunto de acciones de promoción económica, información de las ventajas competitivas, acompañamiento a los inversionistas y realización de obras de infraestructura de soporte y complementaria para el desarrollo económico | 11 | Fortalecer y coadyuvar en la Inter institucionalidad en los tres niveles de gobierno y la ciudadanía para el bienestar y desarrollo del Estado de Quintana Roo. |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 03 | Fomento a la Infraestructura Económica e Impulso al Desarrollo equilibrado y la Diversificación Productiva | Fomento a la Infraestructura Económica e Impulso al Desarrollo equilibrado y la Diversificación Productiva | 1 y de comercio regional con el desarrollo de infraestructura de soporte y complementaria, la promoción de nuevas inversiones y el desarrollo de infraestructura de soporte y complementaria para el desarrollo económico | 01 | Fomentar nuevas inversiones mediante un conjunto de acciones de promoción económica, información de las ventajas competitivas, acompañamiento a los inversionistas y realización de obras de infraestructura de soporte y complementaria para el desarrollo económico | 12 | Formular políticas públicas e implementar programas, proyectos y acciones afirmativas orientadas al establecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en todos los ámbitos sociales y garantizar el Acceso de las Mujeres, Adolescentes y Niñas a una Vida Libre de violencia y discriminación |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 03 | Fomento a la Infraestructura Económica e Impulso al Desarrollo equilibrado y la Diversificación Productiva | Fomento a la Infraestructura Económica e Impulso al Desarrollo equilibrado y la Diversificación Productiva | 1 y de comercio regional con el desarrollo de infraestructura de soporte y complementaria, la promoción de nuevas inversiones y el desarrollo de infraestructura de soporte y complementaria para el desarrollo económico | 01 | Fomentar nuevas inversiones mediante un conjunto de acciones de promoción económica, información de las ventajas competitivas, acompañamiento a los inversionistas y realización de obras de infraestructura de soporte y complementaria para el desarrollo económico | 13 | Realizar acciones orientadas a la atención de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas. |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 03 | Fomento a la Infraestructura Económica e Impulso al Desarrollo equilibrado y la Diversificación Productiva | Fomento a la Infraestructura Económica e Impulso al Desarrollo equilibrado y la Diversificación Productiva | 1 y de comercio regional con el desarrollo de infraestructura de soporte y complementaria, la promoción de nuevas inversiones y el desarrollo de infraestructura de soporte y complementaria para el desarrollo económico | 01 | Fomentar nuevas inversiones mediante un conjunto de acciones de promoción económica, información de las ventajas competitivas, acompañamiento a los inversionistas y realización de obras de infraestructura de soporte y complementaria para el desarrollo económico | 14 | Coordinar y vincular a actores involucrados en la formulación, ejecución y acompañamiento articulado de acciones para la protección integral de niñas, niños y adolescentes, en especial a quienes viven en situación de riesgo social, familiar y judicial. |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 04 | Transformación Digital con Innovación Tecnológica | Transformación Digital con Innovación Tecnológica | tecnologías de información y comunicaciones mediante la promoción de empresas de base tecnológica | 01 | Fomentar, promover e impulsar la creación y escalamiento de emprendimientos tecnológicos, estratégicos y sociales en colaboración con el sector académico, privado y gubernamental, que atiendan y resuelvan problemáticas estatales. | 01 | Desarrollar y dar seguimiento a normas, programas, estrategias e lineamientos en materia de innovación y tecnología y digitalización de los procesos gubernamentales en coordinación con el sector público. |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 04 | Transformación Digital con Innovación Tecnológica | Transformación Digital con Innovación Tecnológica | tecnologías de información y comunicaciones mediante la promoción de empresas de base tecnológica | 01 | Fomentar, promover e impulsar la creación y escalamiento de emprendimientos tecnológicos, estratégicos y sociales en colaboración con el sector académico, privado y gubernamental, que atiendan y resuelvan problemáticas estatales. | 02 | Coordinar acciones para la instalación de servicios de internet gratuito en localidades urbanas o rurales que permitan ampliar la cobertura de los servicios de internet gratuito en colaboración con los sectores público y privado. |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 04 | Transformación Digital con Innovación Tecnológica | Transformación Digital con Innovación Tecnológica | tecnologías de información y comunicaciones mediante la promoción de empresas de base tecnológica | 01 | Fomentar, promover e impulsar la creación y escalamiento de emprendimientos tecnológicos, estratégicos y sociales en colaboración con el sector académico, privado y gubernamental, que atiendan y resuelvan problemáticas estatales. | 03 | Fomentar e impulsar la digitalización de procesos con las diferentes instancias gubernamentales generando módulos o interfaces que permitan realizar actividades totalmente en formato digital. |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 04 | Transformación Digital con Innovación Tecnológica | Transformación Digital con Innovación Tecnológica | tecnologías de información y comunicaciones mediante la promoción de empresas de base tecnológica | 01 | Fomentar, promover e impulsar la creación y escalamiento de emprendimientos tecnológicos, estratégicos y sociales en colaboración con el sector académico, privado y gubernamental, que atiendan y resuelvan problemáticas estatales. | 04 | Promover y brindar capacitaciones en materia de habilidades tecnológicas a través del modelo de la triple hélice para contribuir al impulso y crecimiento de la profesionalización de los sectores privado, gubernamental, educativo y de la ciudadanía en general. |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 04 | Transformación Digital con Innovación Tecnológica | Transformación Digital con Innovación Tecnológica | tecnologías de información y comunicaciones mediante la promoción de empresas de base tecnológica | 01 | Fomentar, promover e impulsar la creación y escalamiento de emprendimientos tecnológicos, estratégicos y sociales en colaboración con el sector académico, privado y gubernamental, que atiendan y resuelvan problemáticas estatales. | 05 | Promover e impulsar la creación, vinculación, fortalecimiento y escalamiento de las empresas, los modelos de base tecnológica y los centros de innovación, a través de la vinculación entre los sectores privado, gubernamental y educativo. |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 04 | Transformación Digital con Innovación Tecnológica | Transformación Digital con Innovación Tecnológica | tecnologías de información y comunicaciones mediante la promoción de empresas de base tecnológica | 01 | Fomentar, promover e impulsar la creación y escalamiento de emprendimientos tecnológicos, estratégicos y sociales en colaboración con el sector académico, privado y gubernamental, que atiendan y resuelvan problemáticas estatales. | 06 | Impulsar programas y realizar encuentros, foros y actividades estratégicas en materia de innovación y tecnología para atraer inversión, incrementar la capacidad innovadora, la competencia e integración en cadenas de valor en los sectores productivos del Estado. |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 04 | Transformación Digital con Innovación Tecnológica | Transformación Digital con Innovación Tecnológica | tecnologías de información y comunicaciones mediante la promoción de empresas de base tecnológica | 01 | Fomentar, promover e impulsar la creación y escalamiento de emprendimientos tecnológicos, estratégicos y sociales en colaboración con el sector académico, privado y gubernamental, que atiendan y resuelvan problemáticas estatales. | 07 | Robustecer la actuación del personal gubernamental desarrollando e impulsando acciones continuas y progresivas de formación sobre el ejercicio de los Derechos Humanos de las personas en observancia a las Directrices Mínimas de Actuación para las Personas Servidoras Públicas del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo. |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 04 | Transformación Digital con Innovación Tecnológica | Transformación Digital con Innovación Tecnológica | tecnologías de información y comunicaciones mediante la promoción de empresas de base tecnológica | 01 | Fomentar, promover e impulsar la creación y escalamiento de emprendimientos tecnológicos, estratégicos y sociales en colaboración con el sector académico, privado y gubernamental, que atiendan y resuelvan problemáticas estatales. | 08 | Desarrollar e implementar estrategias tendientes a fortalecer la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo. |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 04 | Transformación Digital con Innovación Tecnológica | Transformación Digital con Innovación Tecnológica | tecnologías de información y comunicaciones mediante la promoción de empresas de base tecnológica | 01 | Fomentar, promover e impulsar la creación y escalamiento de emprendimientos tecnológicos, estratégicos y sociales en colaboración con el sector académico, privado y gubernamental, que atiendan y resuelvan problemáticas estatales. | 09 | Fortalecer y coadyuvar en la interinstitucionalidad en los tres niveles de gobierno y la ciudadanía para el bienestar y desarrollo del Estado de Quintana Roo. |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 04 | Transformación Digital con Innovación Tecnológica | Transformación Digital con Innovación Tecnológica | tecnologías de información y comunicaciones mediante la promoción de empresas de base tecnológica | 01 | Fomentar, promover e impulsar la creación y escalamiento de emprendimientos tecnológicos, estratégicos y sociales en colaboración con el sector académico, privado y gubernamental, que atiendan y resuelvan problemáticas estatales. | 10 | Realizar acciones orientadas a la atención de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas. |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 04 | Transformación Digital con Innovación Tecnológica | Transformación Digital con Innovación Tecnológica | tecnologías de información y comunicaciones mediante la promoción de empresas de base tecnológica | 01 | Fomentar, promover e impulsar la creación y escalamiento de emprendimientos tecnológicos, estratégicos y sociales en colaboración con el sector académico, privado y gubernamental, que atiendan y resuelvan problemáticas estatales. | 11 | Atender las actividades administrativas, técnicas, jurídicas y de staff. |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 05 | Estructuración y Gestión de Proyectos Estratégicos | Estructuración y Gestión de Proyectos Estratégicos | erés Público- Privado que aseguren el valor por dinero de los recursos públicos y garanticen la obtención de los resultados esperados | 01 | Operar una agencia especializada en la estructuración y gestión de proyectos que garantiza la viabilidad y certeza jurídica de los mismos. | 01 | Fomentar y promover la realización de proyectos con diversos esquemas, entre ellos el de Asociación Público-Privadas que contribuyan a mejorar la calidad de vida. |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 05 | Estructuración y Gestión de Proyectos Estratégicos | Estructuración y Gestión de Proyectos Estratégicos | erés Público- Privado que aseguren el valor por dinero de los recursos públicos y garanticen la obtención de los resultados esperados | 01 | Operar una agencia especializada en la estructuración y gestión de proyectos que garantiza la viabilidad y certeza jurídica de los mismos. | 02 | Determinar y planificar el o los esquemas de inversión recomendables para los proyectos estratégicos. |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 05 | Estructuración y Gestión de Proyectos Estratégicos | Estructuración y Gestión de Proyectos Estratégicos | erés Público- Privado que aseguren el valor por dinero de los recursos públicos y garanticen la obtención de los resultados esperados | 01 | Operar una agencia especializada en la estructuración y gestión de proyectos que garantiza la viabilidad y certeza jurídica de los mismos. | 03 | Promover los proyectos estratégicos y el aprovechamiento de las reservas territoriales en la actualización de los instrumentos de planeación. |

| | | | | | | | | | |
|----|--|-----------|----|--|---|----|---|----|---|
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 05 | Estructuración y Gestión de Proyectos Estratégicos | erés Público- Privado que aseguren el valor por dinero de los recursos públicos y garanticen la obtención | 01 | Operar una agencia especializada en la estructuración y gestión de proyectos que garantice la viabilidad y certeza jurídica de los mismos. | 04 | Gestionar proyectos estratégicos mediante diversos modelos de inversión que contribuyan al desarrollo del Estado. |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 05 | Estructuración y Gestión de Proyectos Estratégicos | erés Público- Privado que aseguren el valor por dinero de los recursos públicos y garanticen la obtención | 01 | Operar una agencia especializada en la estructuración y gestión de proyectos que garantice la viabilidad y certeza jurídica de los mismos. | 05 | Fortalecer el marco legal que brinde seguridad y certeza jurídica en los actos relacionados con el patrimonio estatal y los proyectos. |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 05 | Estructuración y Gestión de Proyectos Estratégicos | erés Público- Privado que aseguren el valor por dinero de los recursos públicos y garanticen la obtención | 01 | Operar una agencia especializada en la estructuración y gestión de proyectos que garantice la viabilidad y certeza jurídica de los mismos. | 06 | Proporcionar servicios de capacitación especializada que contribuyan a mejorar los servicios a la ciudadanía en materia de proyectos estratégicos |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 06 | Patrimonio Inmobiliario | actos que se efectúan con el Patrimonio Estatal, a través de los controles y procesos establecidos pa | 01 | Presentar ante la Junta de Gobierno, las propuestas conforme a la normatividad establecida para tal fin, para formalizar los actos de dominio a través de los instrumentos jurídicos que correspondan. | 01 | Reforzar el marco legal que brinde seguridad y certeza jurídica en los actos relacionados con el patrimonio estatal. |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 06 | Patrimonio Inmobiliario | actos que se efectúan con el Patrimonio Estatal, a través de los controles y procesos establecidos pa | 01 | Presentar ante la Junta de Gobierno, las propuestas conforme a la normatividad establecida para tal fin, para formalizar los actos de dominio a través de los instrumentos jurídicos que correspondan. | 02 | Fortalecer el Sistema de Información de los bienes inmuebles del Estado, estratégicamente que permitan contar con información para el diagnóstico y desarrollo de los proyectos. |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 06 | Patrimonio Inmobiliario | actos que se efectúan con el Patrimonio Estatal, a través de los controles y procesos establecidos pa | 01 | Presentar ante la Junta de Gobierno, las propuestas conforme a la normatividad establecida para tal fin, para formalizar los actos de dominio a través de los instrumentos jurídicos que correspondan. | 03 | Crear economía para el aprovechamiento de las reservas territoriales, que potencialicen el mejor uso de estas |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 06 | Patrimonio Inmobiliario | actos que se efectúan con el Patrimonio Estatal, a través de los controles y procesos establecidos pa | 01 | Presentar ante la Junta de Gobierno, las propuestas conforme a la normatividad establecida para tal fin, para formalizar los actos de dominio a través de los instrumentos jurídicos que correspondan. | 04 | Regularizar las reservas territoriales estatales, que otorgue certeza a la inversión pública y privada. |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 06 | Patrimonio Inmobiliario | actos que se efectúan con el Patrimonio Estatal, a través de los controles y procesos establecidos pa | 01 | Presentar ante la Junta de Gobierno, las propuestas conforme a la normatividad establecida para tal fin, para formalizar los actos de dominio a través de los instrumentos jurídicos que correspondan. | 05 | Renovar los elementos de disposición y administración de las reservas territoriales estatales, que garantice en sus actos transparencia y certeza jurídica. |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 06 | Patrimonio Inmobiliario | actos que se efectúan con el Patrimonio Estatal, a través de los controles y procesos establecidos pa | 01 | Presentar ante la Junta de Gobierno, las propuestas conforme a la normatividad establecida para tal fin, para formalizar los actos de dominio a través de los instrumentos jurídicos que correspondan. | 06 | Proporcionar servicios de capacitación especializada que contribuyan a mejorar los servicios a la ciudadanía en materia de los programas inmobiliarios. |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 06 | Patrimonio Inmobiliario | actos que se efectúan con el Patrimonio Estatal, a través de los controles y procesos establecidos pa | 01 | Presentar ante la Junta de Gobierno, las propuestas conforme a la normatividad establecida para tal fin, para formalizar los actos de dominio a través de los instrumentos jurídicos que correspondan. | 07 | Robustecer la actuación del personal gubernamental desarrollando e impulsando acciones continuas y progresivas de formación sobre el ejercicio de los Derechos Humanos de las personas en observancia a las Directrices Mínimas de Actuación para las Personas Sevidoras Públicas del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo. |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 06 | Patrimonio Inmobiliario | actos que se efectúan con el Patrimonio Estatal, a través de los controles y procesos establecidos pa | 01 | Presentar ante la Junta de Gobierno, las propuestas conforme a la normatividad establecida para tal fin, para formalizar los actos de dominio a través de los instrumentos jurídicos que correspondan. | 08 | Desarrollar e implementar estrategias tendientes a fortalecer la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo. |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 06 | Patrimonio Inmobiliario | actos que se efectúan con el Patrimonio Estatal, a través de los controles y procesos establecidos pa | 01 | Presentar ante la Junta de Gobierno, las propuestas conforme a la normatividad establecida para tal fin, para formalizar los actos de dominio a través de los instrumentos jurídicos que correspondan. | 09 | Fortalecer y coadyuvar en la interinstitucionalidad en los tres niveles de gobierno y la ciudadanía para el bienestar y desarrollo del Estado de Quintana Roo. |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 06 | Patrimonio Inmobiliario | actos que se efectúan con el Patrimonio Estatal, a través de los controles y procesos establecidos pa | 01 | Presentar ante la Junta de Gobierno, las propuestas conforme a la normatividad establecida para tal fin, para formalizar los actos de dominio a través de los instrumentos jurídicos que correspondan. | 10 | Formular políticas públicas e implementar programas, proyectos y acciones afirmativas orientadas al establecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en todos los ámbitos sociales y garantizar el Acceso de las Mujeres, Adolescentes y Niñas a una Vida Libre de violencia y discriminación. |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 06 | Patrimonio Inmobiliario | actos que se efectúan con el Patrimonio Estatal, a través de los controles y procesos establecidos pa | 01 | Presentar ante la Junta de Gobierno, las propuestas conforme a la normatividad establecida para tal fin, para formalizar los actos de dominio a través de los instrumentos jurídicos que correspondan. | 11 | Realizar acciones orientadas a la atención de los pueblos y comunidades indígenas y afroemexicanas. |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 06 | Patrimonio Inmobiliario | actos que se efectúan con el Patrimonio Estatal, a través de los controles y procesos establecidos pa | 01 | Presentar ante la Junta de Gobierno, las propuestas conforme a la normatividad establecida para tal fin, para formalizar los actos de dominio a través de los instrumentos jurídicos que correspondan. | 12 | Coordinar y vincular a actores involucrados en la formulación, ejecución y acompañamiento articulado de acciones para la protección integral de niñas, niños y adolescentes, en especial a quienes viven en situación de riesgo social, familiar y judicial. |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 07 | Turismo Sustentable | criterios de sustentabilidad, que garanticen la conservación de los recursos bio culturales, la seguridad | 01 | Impulsar un modelo de desarrollo turístico sustentable que fortalezca la actividad en el Caribe Mexicano desarrollando y consolidando segmentos, productos, servicios e infraestructura turística de calidad en las distintas zonas de Quintana Roo, que coadyuve a reducir los impactos negativos y a actualizar el marco normativo, que garantice la seguridad y protección integral de nuestros visitantes y de nuestros destinos ante las contingencias, que genere información sobre el sector, que impulse la promoción del Caribe Mexicano al interior y exterior de nuestro país como un actor un referente en el mercado turístico y que genere condiciones de bienestar para la sociedad. | 01 | 3.14.1.1. Fortalecer los destinos del Caribe Mexicano impulsando la dotación de infraestructura turística y equipamiento de calidad, accesible e incluyente, que satisfaga las necesidades de los turistas y la población. |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 07 | Turismo Sustentable | criterios de sustentabilidad, que garanticen la conservación de los recursos bio culturales, la seguridad | 01 | Impulsar un modelo de desarrollo turístico sustentable que fortalezca la actividad en el Caribe Mexicano desarrollando y consolidando segmentos, productos, servicios e infraestructura turística de calidad en las distintas zonas de Quintana Roo, que coadyuve a reducir los impactos negativos y a actualizar el marco normativo, que garantice la seguridad y protección integral de nuestros visitantes y de nuestros destinos ante las contingencias, que genere información sobre el sector, que impulse la promoción del Caribe Mexicano al interior y exterior de nuestro país como un actor un referente en el mercado turístico y que genere condiciones de bienestar para la sociedad. | 02 | 3.14.1.2. Promover mecanismos de calidad entre las empresas y quienes presten servicios turísticos del Caribe Mexicano como medio para alcanzar bienestar y elevar el nivel de los servicios asociados al turismo. |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 07 | Turismo Sustentable | criterios de sustentabilidad, que garanticen la conservación de los recursos bio culturales, la seguridad | 01 | Impulsar un modelo de desarrollo turístico sustentable que fortalezca la actividad en el Caribe Mexicano desarrollando y consolidando segmentos, productos, servicios e infraestructura turística de calidad en las distintas zonas de Quintana Roo, que coadyuve a reducir los impactos negativos y a actualizar el marco normativo, que garantice la seguridad y protección integral de nuestros visitantes y de nuestros destinos ante las contingencias, que genere información sobre el sector, que impulse la promoción del Caribe Mexicano al interior y exterior de nuestro país como un actor un referente en el mercado turístico y que genere condiciones de bienestar para la sociedad. | 03 | 3.14.1.3. Coadyuvar con las instituciones educativas de nivel medio y superior para que los planes de estudio de las áreas de turismo respondan a las necesidades del sector. |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 07 | Turismo Sustentable | criterios de sustentabilidad, que garanticen la conservación de los recursos bio culturales, la seguridad | 01 | Impulsar un modelo de desarrollo turístico sustentable que fortalezca la actividad en el Caribe Mexicano desarrollando y consolidando segmentos, productos, servicios e infraestructura turística de calidad en las distintas zonas de Quintana Roo, que coadyuve a reducir los impactos negativos y a actualizar el marco normativo, que garantice la seguridad y protección integral de nuestros visitantes y de nuestros destinos ante las contingencias, que genere información sobre el sector, que impulse la promoción del Caribe Mexicano al interior y exterior de nuestro país como un actor un referente en el mercado turístico y que genere condiciones de bienestar para la sociedad. | 04 | 3.14.1.4. Impulsar el fortalecimiento, implementación y actualización normativa del sector turismo en el estado de Quintana Roo, e incluir en ella la sustentabilidad. |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 07 | Turismo Sustentable | criterios de sustentabilidad, que garanticen la conservación de los recursos bio culturales, la seguridad | 01 | Impulsar un modelo de desarrollo turístico sustentable que fortalezca la actividad en el Caribe Mexicano desarrollando y consolidando segmentos, productos, servicios e infraestructura turística de calidad en las distintas zonas de Quintana Roo, que coadyuve a reducir los impactos negativos y a actualizar el marco normativo, que garantice la seguridad y protección integral de nuestros visitantes y de nuestros destinos ante las contingencias, que genere información sobre el sector, que impulse la promoción del Caribe Mexicano al interior y exterior de nuestro país como un actor un referente en el mercado turístico y que genere condiciones de bienestar para la sociedad. | 05 | 3.14.1.5. Fortalecer la generación de indicadores de la actividad turística de los destinos del Caribe Mexicano para mejorar su conocimiento y puedan ser usados en la toma de decisiones. |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 07 | Turismo Sustentable | criterios de sustentabilidad, que garanticen la conservación de los recursos bio culturales, la seguridad | 01 | Impulsar un modelo de desarrollo turístico sustentable que fortalezca la actividad en el Caribe Mexicano desarrollando y consolidando segmentos, productos, servicios e infraestructura turística de calidad en las distintas zonas de Quintana Roo, que coadyuve a reducir los impactos negativos y a actualizar el marco normativo, que garantice la seguridad y protección integral de nuestros visitantes y de nuestros destinos ante las contingencias, que genere información sobre el sector, que impulse la promoción del Caribe Mexicano al interior y exterior de nuestro país como un actor un referente en el mercado turístico y que genere condiciones de bienestar para la sociedad. | 06 | 3.14.1.6. Impulsar el desarrollo de segmentos y productos turísticos que beneficien a todas las comunidades del estado, a partir de sus potencialidades y atractivos bio culturales. |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 07 | Turismo Sustentable | criterios de sustentabilidad, que garanticen la conservación de los recursos bio culturales, la seguridad | 01 | Impulsar un modelo de desarrollo turístico sustentable que fortalezca la actividad en el Caribe Mexicano desarrollando y consolidando segmentos, productos, servicios e infraestructura turística de calidad en las distintas zonas de Quintana Roo, que coadyuve a reducir los impactos negativos y a actualizar el marco normativo, que garantice la seguridad y protección integral de nuestros visitantes y de nuestros destinos ante las contingencias, que genere información sobre el sector, que impulse la promoción del Caribe Mexicano al interior y exterior de nuestro país como un actor un referente en el mercado turístico y que genere condiciones de bienestar para la sociedad. | 07 | 3.14.1.7. Promover el acceso al financiamiento para fortalecer o incrementar la oferta turística, con énfasis en la zona centro y sur del estado. |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 07 | Turismo Sustentable | criterios de sustentabilidad, que garanticen la conservación de los recursos bio culturales, la seguridad | 01 | Impulsar un modelo de desarrollo turístico sustentable que fortalezca la actividad en el Caribe Mexicano desarrollando y consolidando segmentos, productos, servicios e infraestructura turística de calidad en las distintas zonas de Quintana Roo, que coadyuve a reducir los impactos negativos y a actualizar el marco normativo, que garantice la seguridad y protección integral de nuestros visitantes y de nuestros destinos ante las contingencias, que genere información sobre el sector, que impulse la promoción del Caribe Mexicano al interior y exterior de nuestro país como un actor un referente en el mercado turístico y que genere condiciones de bienestar para la sociedad. | 08 | 3.14.1.8. Desarrollar e iniciar en instrumentos que mejoren el ordenamiento turístico del territorio y permitan intervenir en los destinos del Caribe Mexicano para su crecimiento ordenado. |

| | | | | | | | | | |
|----|---|-----------|----|---------------------|---|----|--|----|--|
| 09 | XGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 07 | Turismo Sustentable | critérios de sustentabilidad, que garanticen la conservación de los recursos biooculturales, la seguridad | 01 | Impulsar un modelo de desarrollo turístico sustentable que fortalezca la actividad en el Caribe Mexicano desarrollando y consolidando segmentos, productos, servicios e infraestructura turística de calidad en las distintas zonas de Quintana Roo, que coadyuve a reducir los impactos negativos y a actualizar el marco normativo, que garantice la seguridad y protección integral de nuestros visitantes y de nuestros destinos ante las contingencias, que genere información sobre el sector, que impulse la promoción del Caribe Mexicano al interior y exterior de nuestro país como un actor referente en el mercado turístico y que genere condiciones de bienestar para la sociedad. | 09 | 3.14.1.9. Impulsar una política turística que coadyuve a un modelo de desarrollo inclusivo, basado en la rentabilidad económica, el manejo integral de los recursos naturales, la equidad social y que haga partícipes a las comunidades locales en su diseño e implementación, así como en el disfrute de las riquezas biooculturales. |
| 09 | XGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 07 | Turismo Sustentable | critérios de sustentabilidad, que garanticen la conservación de los recursos biooculturales, la seguridad | 01 | Impulsar un modelo de desarrollo turístico sustentable que fortalezca la actividad en el Caribe Mexicano desarrollando y consolidando segmentos, productos, servicios e infraestructura turística de calidad en las distintas zonas de Quintana Roo, que coadyuve a reducir los impactos negativos y a actualizar el marco normativo, que garantice la seguridad y protección integral de nuestros visitantes y de nuestros destinos ante las contingencias, que genere información sobre el sector, que impulse la promoción del Caribe Mexicano al interior y exterior de nuestro país como un actor referente en el mercado turístico y que genere condiciones de bienestar para la sociedad. | 10 | 3.14.1.10. Impulsar acciones que hagan partícipe a todo el sector en el conocimiento y la conservación de los recursos biooculturales y la adopción de prácticas sustentables en los destinos turísticos del Caribe Mexicano. |
| 09 | XGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 07 | Turismo Sustentable | critérios de sustentabilidad, que garanticen la conservación de los recursos biooculturales, la seguridad | 01 | Impulsar un modelo de desarrollo turístico sustentable que fortalezca la actividad en el Caribe Mexicano desarrollando y consolidando segmentos, productos, servicios e infraestructura turística de calidad en las distintas zonas de Quintana Roo, que coadyuve a reducir los impactos negativos y a actualizar el marco normativo, que garantice la seguridad y protección integral de nuestros visitantes y de nuestros destinos ante las contingencias, que genere información sobre el sector, que impulse la promoción del Caribe Mexicano al interior y exterior de nuestro país como un actor referente en el mercado turístico y que genere condiciones de bienestar para la sociedad. | 11 | 3.14.1.11. Impulsar la participación abierta, incluyente e intersectorial en el fomento, gestión y operación de la actividad turística del Caribe Mexicano |
| 09 | XGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 07 | Turismo Sustentable | critérios de sustentabilidad, que garanticen la conservación de los recursos biooculturales, la seguridad | 01 | Impulsar un modelo de desarrollo turístico sustentable que fortalezca la actividad en el Caribe Mexicano desarrollando y consolidando segmentos, productos, servicios e infraestructura turística de calidad en las distintas zonas de Quintana Roo, que coadyuve a reducir los impactos negativos y a actualizar el marco normativo, que garantice la seguridad y protección integral de nuestros visitantes y de nuestros destinos ante las contingencias, que genere información sobre el sector, que impulse la promoción del Caribe Mexicano al interior y exterior de nuestro país como un actor referente en el mercado turístico y que genere condiciones de bienestar para la sociedad. | 12 | 3.14.1.12. Implementar acciones coordinadas que fortalezcan la seguridad física y patrimonial de las personas visitantes y la población en general. |
| 09 | XGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 07 | Turismo Sustentable | critérios de sustentabilidad, que garanticen la conservación de los recursos biooculturales, la seguridad | 01 | Impulsar un modelo de desarrollo turístico sustentable que fortalezca la actividad en el Caribe Mexicano desarrollando y consolidando segmentos, productos, servicios e infraestructura turística de calidad en las distintas zonas de Quintana Roo, que coadyuve a reducir los impactos negativos y a actualizar el marco normativo, que garantice la seguridad y protección integral de nuestros visitantes y de nuestros destinos ante las contingencias, que genere información sobre el sector, que impulse la promoción del Caribe Mexicano al interior y exterior de nuestro país como un actor referente en el mercado turístico y que genere condiciones de bienestar para la sociedad. | 13 | 3.14.1.13. Diseñar e implementar estrategias que ayuden a detectar y, en su caso, mitigar los impactos negativos ante diversos factores de riesgo que pudieran afectar la actividad turística en el Caribe Mexicano. |
| 09 | XGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 07 | Turismo Sustentable | critérios de sustentabilidad, que garanticen la conservación de los recursos biooculturales, la seguridad | 01 | Impulsar un modelo de desarrollo turístico sustentable que fortalezca la actividad en el Caribe Mexicano desarrollando y consolidando segmentos, productos, servicios e infraestructura turística de calidad en las distintas zonas de Quintana Roo, que coadyuve a reducir los impactos negativos y a actualizar el marco normativo, que garantice la seguridad y protección integral de nuestros visitantes y de nuestros destinos ante las contingencias, que genere información sobre el sector, que impulse la promoción del Caribe Mexicano al interior y exterior de nuestro país como un actor referente en el mercado turístico y que genere condiciones de bienestar para la sociedad. | 14 | 3.14.1.14. Fortalecer la conectividad aérea hacia los aeropuertos del Caribe Mexicano. |
| 09 | XGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 07 | Turismo Sustentable | critérios de sustentabilidad, que garanticen la conservación de los recursos biooculturales, la seguridad | 01 | Impulsar un modelo de desarrollo turístico sustentable que fortalezca la actividad en el Caribe Mexicano desarrollando y consolidando segmentos, productos, servicios e infraestructura turística de calidad en las distintas zonas de Quintana Roo, que coadyuve a reducir los impactos negativos y a actualizar el marco normativo, que garantice la seguridad y protección integral de nuestros visitantes y de nuestros destinos ante las contingencias, que genere información sobre el sector, que impulse la promoción del Caribe Mexicano al interior y exterior de nuestro país como un actor referente en el mercado turístico y que genere condiciones de bienestar para la sociedad. | 15 | 3.14.1.15. Desarrollar campañas institucionales de destinos y experiencias turísticas. |
| 09 | XGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 07 | Turismo Sustentable | critérios de sustentabilidad, que garanticen la conservación de los recursos biooculturales, la seguridad | 01 | Impulsar un modelo de desarrollo turístico sustentable que fortalezca la actividad en el Caribe Mexicano desarrollando y consolidando segmentos, productos, servicios e infraestructura turística de calidad en las distintas zonas de Quintana Roo, que coadyuve a reducir los impactos negativos y a actualizar el marco normativo, que garantice la seguridad y protección integral de nuestros visitantes y de nuestros destinos ante las contingencias, que genere información sobre el sector, que impulse la promoción del Caribe Mexicano al interior y exterior de nuestro país como un actor referente en el mercado turístico y que genere condiciones de bienestar para la sociedad. | 16 | 3.14.1.16. Consolidar el ecosistema digital del Caribe Mexicano. |
| 09 | XGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 07 | Turismo Sustentable | critérios de sustentabilidad, que garanticen la conservación de los recursos biooculturales, la seguridad | 01 | Impulsar un modelo de desarrollo turístico sustentable que fortalezca la actividad en el Caribe Mexicano desarrollando y consolidando segmentos, productos, servicios e infraestructura turística de calidad en las distintas zonas de Quintana Roo, que coadyuve a reducir los impactos negativos y a actualizar el marco normativo, que garantice la seguridad y protección integral de nuestros visitantes y de nuestros destinos ante las contingencias, que genere información sobre el sector, que impulse la promoción del Caribe Mexicano al interior y exterior de nuestro país como un actor referente en el mercado turístico y que genere condiciones de bienestar para la sociedad. | 17 | 3.14.1.17. Consolidar el Sistema de inteligencia de Mercados Turísticos. |
| 09 | XGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 07 | Turismo Sustentable | critérios de sustentabilidad, que garanticen la conservación de los recursos biooculturales, la seguridad | 01 | Impulsar un modelo de desarrollo turístico sustentable que fortalezca la actividad en el Caribe Mexicano desarrollando y consolidando segmentos, productos, servicios e infraestructura turística de calidad en las distintas zonas de Quintana Roo, que coadyuve a reducir los impactos negativos y a actualizar el marco normativo, que garantice la seguridad y protección integral de nuestros visitantes y de nuestros destinos ante las contingencias, que genere información sobre el sector, que impulse la promoción del Caribe Mexicano al interior y exterior de nuestro país como un actor referente en el mercado turístico y que genere condiciones de bienestar para la sociedad. | 18 | 1.T.14.1.1. Robustecer la actuación del personal gubernamental desarrollando e impulsando acciones continuas y progresivas de formación sobre el ejercicio de los Derechos Humanos de las personas en observancia a las Directrices Mínimas de Actuación para las Personas Servidoras Públicas del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo. |
| 09 | XGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 07 | Turismo Sustentable | critérios de sustentabilidad, que garanticen la conservación de los recursos biooculturales, la seguridad | 01 | Impulsar un modelo de desarrollo turístico sustentable que fortalezca la actividad en el Caribe Mexicano desarrollando y consolidando segmentos, productos, servicios e infraestructura turística de calidad en las distintas zonas de Quintana Roo, que coadyuve a reducir los impactos negativos y a actualizar el marco normativo, que garantice la seguridad y protección integral de nuestros visitantes y de nuestros destinos ante las contingencias, que genere información sobre el sector, que impulse la promoción del Caribe Mexicano al interior y exterior de nuestro país como un actor referente en el mercado turístico y que genere condiciones de bienestar para la sociedad. | 19 | T.14.1.2. Desarrollar e implementar estrategias tendientes a fortalecer la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo. |
| 09 | XGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 07 | Turismo Sustentable | critérios de sustentabilidad, que garanticen la conservación de los recursos biooculturales, la seguridad | 01 | Impulsar un modelo de desarrollo turístico sustentable que fortalezca la actividad en el Caribe Mexicano desarrollando y consolidando segmentos, productos, servicios e infraestructura turística de calidad en las distintas zonas de Quintana Roo, que coadyuve a reducir los impactos negativos y a actualizar el marco normativo, que garantice la seguridad y protección integral de nuestros visitantes y de nuestros destinos ante las contingencias, que genere información sobre el sector, que impulse la promoción del Caribe Mexicano al interior y exterior de nuestro país como un actor referente en el mercado turístico y que genere condiciones de bienestar para la sociedad. | 20 | T.14.1.3. Fortalecer y coadyuvar en la interinstitucionalidad en los niveles de gobierno y la ciudadanía para el bienestar y desarrollo del Estado de Quintana Roo. |
| 09 | XGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 07 | Turismo Sustentable | critérios de sustentabilidad, que garanticen la conservación de los recursos biooculturales, la seguridad | 01 | Impulsar un modelo de desarrollo turístico sustentable que fortalezca la actividad en el Caribe Mexicano desarrollando y consolidando segmentos, productos, servicios e infraestructura turística de calidad en las distintas zonas de Quintana Roo, que coadyuve a reducir los impactos negativos y a actualizar el marco normativo, que garantice la seguridad y protección integral de nuestros visitantes y de nuestros destinos ante las contingencias, que genere información sobre el sector, que impulse la promoción del Caribe Mexicano al interior y exterior de nuestro país como un actor referente en el mercado turístico y que genere condiciones de bienestar para la sociedad. | 21 | T.14.1.4. Formular políticas públicas e implementar programas, proyectos y acciones afirmativas orientadas al establecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en todos los ámbitos sociales y garantizar el Acceso de las Mujeres, Adolescentes y Niñas a una Vida Libre de violencia y discriminación. |
| 09 | XGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 07 | Turismo Sustentable | critérios de sustentabilidad, que garanticen la conservación de los recursos biooculturales, la seguridad | 01 | Impulsar un modelo de desarrollo turístico sustentable que fortalezca la actividad en el Caribe Mexicano desarrollando y consolidando segmentos, productos, servicios e infraestructura turística de calidad en las distintas zonas de Quintana Roo, que coadyuve a reducir los impactos negativos y a actualizar el marco normativo, que garantice la seguridad y protección integral de nuestros visitantes y de nuestros destinos ante las contingencias, que genere información sobre el sector, que impulse la promoción del Caribe Mexicano al interior y exterior de nuestro país como un actor referente en el mercado turístico y que genere condiciones de bienestar para la sociedad. | 22 | T.14.1.5. Realizar acciones orientadas a la atención de los pueblos comunidades indígenas y afromayas. |

| | | | | | | | | | |
|----|--|-----------|----|--|---|----|--|----|--|
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 07 | Turismo Sustentable | critérios de sustentabilidad, que garanticen la conservación de los recursos biooculturales, la seguridad | 01 | Impulsar un modelo de desarrollo turístico sustentable que fortalezca la actividad en el Caribe Mexicano desarrollando y consolidando segmentos, productos, servicios e infraestructura turística de calidad en las distintas zonas de Quintana Roo, que coadyuve a reducir los impactos negativos y a actualizar el marco normativo, que garantice la seguridad y protección integral de nuestros visitantes y de nuestros destinos ante las contingencias, que genere información sobre el sector, que impulse la promoción del Caribe Mexicano al interior y exterior de nuestro país como un actor referente en el mercado turístico y que genere condiciones de bienestar para la sociedad. | 23 | T.14.1.6. Coordinar y vincular a actores involucrados en la formulación, ejecución y acompañamiento articulado de acciones para la protección integral de niñas, niños y adolescentes, en especial a quienes viven en situación de riesgo social, familiar o judicial. |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 07 | Turismo Sustentable | critérios de sustentabilidad, que garanticen la conservación de los recursos biooculturales, la seguridad | 01 | Impulsar un modelo de desarrollo turístico sustentable que fortalezca la actividad en el Caribe Mexicano desarrollando y consolidando segmentos, productos, servicios e infraestructura turística de calidad en las distintas zonas de Quintana Roo, que coadyuve a reducir los impactos negativos y a actualizar el marco normativo, que garantice la seguridad y protección integral de nuestros visitantes y de nuestros destinos ante las contingencias, que genere información sobre el sector, que impulse la promoción del Caribe Mexicano al interior y exterior de nuestro país como un actor referente en el mercado turístico y que genere condiciones de bienestar para la sociedad. | 24 | Atender las actividades administrativas, técnicas, jurídicas y de staff. |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 08 | Desarrollo Agropecuario, Acuicola y Pesquero para el Bienestar | le del sector primario de Quintana Roo, que contribuya a la autosuficiencia alimentaria Estatal y el bi | 01 | Ofrecer programas y acciones de atención a las productoras y productores del sector primario de Quintana Roo para incrementar la productividad y competitividad mediante la entrega de maquinaria, equipamiento, insumos, material vegetal, mejoramiento genético, registro, capacitación, implementación de la sanidad e inocuidad, caminos sacacosecha, infraestructura hidrogrícola y la atención de las necesidades que los productores manifiesten. | 01 | Realizar el seguimiento a la implementación a través la sanidad e inocuidad en las unidades de producción acuícolas y pesqueras ejecutadas por los organismos auxiliares. |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 08 | Desarrollo Agropecuario, Acuicola y Pesquero para el Bienestar | le del sector primario de Quintana Roo, que contribuya a la autosuficiencia alimentaria Estatal y el bi | 01 | Ofrecer programas y acciones de atención a las productoras y productores del sector primario de Quintana Roo para incrementar la productividad y competitividad mediante la entrega de maquinaria, equipamiento, insumos, material vegetal, mejoramiento genético, registro, capacitación, implementación de la sanidad e inocuidad, caminos sacacosecha, infraestructura hidrogrícola y la atención de las necesidades que los productores manifiesten. | 02 | Impulsar las actividades acuícolas y pesqueras, a través de programas y acciones para el apoyo de infraestructura, equipo e insumos para el fortalecimiento de sector pesquero. |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 08 | Desarrollo Agropecuario, Acuicola y Pesquero para el Bienestar | le del sector primario de Quintana Roo, que contribuya a la autosuficiencia alimentaria Estatal y el bi | 01 | Ofrecer programas y acciones de atención a las productoras y productores del sector primario de Quintana Roo para incrementar la productividad y competitividad mediante la entrega de maquinaria, equipamiento, insumos, material vegetal, mejoramiento genético, registro, capacitación, implementación de la sanidad e inocuidad, caminos sacacosecha, infraestructura hidrogrícola y la atención de las necesidades que los productores manifiesten. | 03 | Crear programas y acciones que permitan impulsar la pesca deportivo-recreativa del turismo rural para el desarrollo en las comunidades con zonas pesqueras. |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 08 | Desarrollo Agropecuario, Acuicola y Pesquero para el Bienestar | le del sector primario de Quintana Roo, que contribuya a la autosuficiencia alimentaria Estatal y el bi | 01 | Ofrecer programas y acciones de atención a las productoras y productores del sector primario de Quintana Roo para incrementar la productividad y competitividad mediante la entrega de maquinaria, equipamiento, insumos, material vegetal, mejoramiento genético, registro, capacitación, implementación de la sanidad e inocuidad, caminos sacacosecha, infraestructura hidrogrícola y la atención de las necesidades que los productores manifiesten. | 04 | Impulsar programas que minimicen el impacto económico que tienen las familias en las comunidades pesqueras durante la temporada de veda. |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 08 | Desarrollo Agropecuario, Acuicola y Pesquero para el Bienestar | le del sector primario de Quintana Roo, que contribuya a la autosuficiencia alimentaria Estatal y el bi | 01 | Ofrecer programas y acciones de atención a las productoras y productores del sector primario de Quintana Roo para incrementar la productividad y competitividad mediante la entrega de maquinaria, equipamiento, insumos, material vegetal, mejoramiento genético, registro, capacitación, implementación de la sanidad e inocuidad, caminos sacacosecha, infraestructura hidrogrícola y la atención de las necesidades que los productores manifiesten. | 05 | Brindar condiciones favorables para la extracción de productos agropecuarios en beneficio de los productores, con la rehabilitación y conservación de caminos saca cosechas y/o rurales. |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 08 | Desarrollo Agropecuario, Acuicola y Pesquero para el Bienestar | le del sector primario de Quintana Roo, que contribuya a la autosuficiencia alimentaria Estatal y el bi | 01 | Ofrecer programas y acciones de atención a las productoras y productores del sector primario de Quintana Roo para incrementar la productividad y competitividad mediante la entrega de maquinaria, equipamiento, insumos, material vegetal, mejoramiento genético, registro, capacitación, implementación de la sanidad e inocuidad, caminos sacacosecha, infraestructura hidrogrícola y la atención de las necesidades que los productores manifiesten. | 06 | Reforzar la sostenibilidad de la producción mediante la aplicación de los programas de rehabilitación, modernización, tecnificación, equipamiento y construcción de obras para la recolección, distribución y cuidado del agua para uso agropecuario. |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 08 | Desarrollo Agropecuario, Acuicola y Pesquero para el Bienestar | le del sector primario de Quintana Roo, que contribuya a la autosuficiencia alimentaria Estatal y el bi | 01 | Ofrecer programas y acciones de atención a las productoras y productores del sector primario de Quintana Roo para incrementar la productividad y competitividad mediante la entrega de maquinaria, equipamiento, insumos, material vegetal, mejoramiento genético, registro, capacitación, implementación de la sanidad e inocuidad, caminos sacacosecha, infraestructura hidrogrícola y la atención de las necesidades que los productores manifiesten. | 07 | Atender y dar seguimiento a la entrega de semillas mejoradas para garantizar la autosuficiencia alimentaria |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 08 | Desarrollo Agropecuario, Acuicola y Pesquero para el Bienestar | le del sector primario de Quintana Roo, que contribuya a la autosuficiencia alimentaria Estatal y el bi | 01 | Ofrecer programas y acciones de atención a las productoras y productores del sector primario de Quintana Roo para incrementar la productividad y competitividad mediante la entrega de maquinaria, equipamiento, insumos, material vegetal, mejoramiento genético, registro, capacitación, implementación de la sanidad e inocuidad, caminos sacacosecha, infraestructura hidrogrícola y la atención de las necesidades que los productores manifiesten. | 08 | Elaborar y dar seguimiento a programas para la entrega de Herramientas, Insumos y Material Vegetativo, atendiendo a las unidades de producción con actividades agrícolas Consideradas como prioridades agroalimentarias para el Estado. |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 08 | Desarrollo Agropecuario, Acuicola y Pesquero para el Bienestar | le del sector primario de Quintana Roo, que contribuya a la autosuficiencia alimentaria Estatal y el bi | 01 | Ofrecer programas y acciones de atención a las productoras y productores del sector primario de Quintana Roo para incrementar la productividad y competitividad mediante la entrega de maquinaria, equipamiento, insumos, material vegetal, mejoramiento genético, registro, capacitación, implementación de la sanidad e inocuidad, caminos sacacosecha, infraestructura hidrogrícola y la atención de las necesidades que los productores manifiesten. | 09 | Atender y dar seguimiento a la entrega de Herramientas, Insumos y Material Vegetativo a las unidades de producción que pertenescan principalmente a grupos vulnerables del Estado |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 08 | Desarrollo Agropecuario, Acuicola y Pesquero para el Bienestar | le del sector primario de Quintana Roo, que contribuya a la autosuficiencia alimentaria Estatal y el bi | 01 | Ofrecer programas y acciones de atención a las productoras y productores del sector primario de Quintana Roo para incrementar la productividad y competitividad mediante la entrega de maquinaria, equipamiento, insumos, material vegetal, mejoramiento genético, registro, capacitación, implementación de la sanidad e inocuidad, caminos sacacosecha, infraestructura hidrogrícola y la atención de las necesidades que los productores manifiesten. | 10 | Realizar el seguimiento a la implementación de la sanidad e inocuidad agroalimentaria ejecutada por los organismos auxiliares |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 08 | Desarrollo Agropecuario, Acuicola y Pesquero para el Bienestar | le del sector primario de Quintana Roo, que contribuya a la autosuficiencia alimentaria Estatal y el bi | 01 | Ofrecer programas y acciones de atención a las productoras y productores del sector primario de Quintana Roo para incrementar la productividad y competitividad mediante la entrega de maquinaria, equipamiento, insumos, material vegetal, mejoramiento genético, registro, capacitación, implementación de la sanidad e inocuidad, caminos sacacosecha, infraestructura hidrogrícola y la atención de las necesidades que los productores manifiesten. | 11 | Realizar acciones para el mejoramiento genético en los hatos ganaderos, que permitan una mejor calidad e incremento en la producción pecuaria. |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 08 | Desarrollo Agropecuario, Acuicola y Pesquero para el Bienestar | le del sector primario de Quintana Roo, que contribuya a la autosuficiencia alimentaria Estatal y el bi | 01 | Ofrecer programas y acciones de atención a las productoras y productores del sector primario de Quintana Roo para incrementar la productividad y competitividad mediante la entrega de maquinaria, equipamiento, insumos, material vegetal, mejoramiento genético, registro, capacitación, implementación de la sanidad e inocuidad, caminos sacacosecha, infraestructura hidrogrícola y la atención de las necesidades que los productores manifiesten. | 12 | Diffundir los métodos de acceder a los programas de apoyo para maquinaria, equipo, insumos e infraestructura que impulsen el desarrollo de la producción pecuaria. |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 08 | Desarrollo Agropecuario, Acuicola y Pesquero para el Bienestar | le del sector primario de Quintana Roo, que contribuya a la autosuficiencia alimentaria Estatal y el bi | 01 | Ofrecer programas y acciones de atención a las productoras y productores del sector primario de Quintana Roo para incrementar la productividad y competitividad mediante la entrega de maquinaria, equipamiento, insumos, material vegetal, mejoramiento genético, registro, capacitación, implementación de la sanidad e inocuidad, caminos sacacosecha, infraestructura hidrogrícola y la atención de las necesidades que los productores manifiesten. | 13 | Diffundir los métodos de acceder a los programas de apoyo para maquinaria, equipo, insumos e infraestructura que impulsen el desarrollo de la producción pecuaria. |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 08 | Desarrollo Agropecuario, Acuicola y Pesquero para el Bienestar | le del sector primario de Quintana Roo, que contribuya a la autosuficiencia alimentaria Estatal y el bi | 01 | Ofrecer programas y acciones de atención a las productoras y productores del sector primario de Quintana Roo para incrementar la productividad y competitividad mediante la entrega de maquinaria, equipamiento, insumos, material vegetal, mejoramiento genético, registro, capacitación, implementación de la sanidad e inocuidad, caminos sacacosecha, infraestructura hidrogrícola y la atención de las necesidades que los productores manifiesten. | 14 | Diffusión de los métodos de introducción de abejas reina mejoradas a las colmenas de las apicultoras y los apicultores apoyados con mejoramiento genético apícola. |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 08 | Desarrollo Agropecuario, Acuicola y Pesquero para el Bienestar | le del sector primario de Quintana Roo, que contribuya a la autosuficiencia alimentaria Estatal y el bi | 01 | Ofrecer programas y acciones de atención a las productoras y productores del sector primario de Quintana Roo para incrementar la productividad y competitividad mediante la entrega de maquinaria, equipamiento, insumos, material vegetal, mejoramiento genético, registro, capacitación, implementación de la sanidad e inocuidad, caminos sacacosecha, infraestructura hidrogrícola y la atención de las necesidades que los productores manifiesten. | 15 | Realizar las acciones de registro de las y los productores y la vigilancia, verificación e inspección de animales y productos pecuarios que transitan y movilizan dentro y fuera del Estado. |
| 09 | GRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 08 | Desarrollo Agropecuario, Acuicola y Pesquero para el Bienestar | le del sector primario de Quintana Roo, que contribuya a la autosuficiencia alimentaria Estatal y el bi | 01 | Ofrecer programas y acciones de atención a las productoras y productores del sector primario de Quintana Roo para incrementar la productividad y competitividad mediante la entrega de maquinaria, equipamiento, insumos, material vegetal, mejoramiento genético, registro, capacitación, implementación de la sanidad e inocuidad, caminos sacacosecha, infraestructura hidrogrícola y la atención de las necesidades que los productores manifiesten. | 16 | Realizar el seguimiento a la implementación de la sanidad e inocuidad en las unidades de producción pecuaria. |

| | | | | | | | | | |
|----|---|-----------|----|--|---|----|--|----|--|
| 09 | XGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 08 | Desarrollo Agropecuario, Acuícola y Pesquero para el Bienestar | le del sector primario de Quintana Roo, que contribuya a la autosuficiencia alimentaria Estatal y el bi | 01 | Ofrecer programas y acciones de atención a las productoras y productores del sector primario de Quintana Roo para incrementar la productividad y competitividad mediante la entrega de maquinaria, equipamiento, insumos, material vegetal, mejoramiento genético, registro, capacitación, implementación de la sanidad e inocuidad, caminos sacacosecha, infraestructura hidrogrícola y la atención de las necesidades que los productores manifiesten. | 17 | Realizar visitas a las unidades de producción del sector primario donde participen mujeres para impulsar el desarrollo de las mismas e incrementar los rendimientos y con ello lograr la seguridad alimentaria en las comunidades rurales del Estado |
| 09 | XGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 08 | Desarrollo Agropecuario, Acuícola y Pesquero para el Bienestar | le del sector primario de Quintana Roo, que contribuya a la autosuficiencia alimentaria Estatal y el bi | 01 | Ofrecer programas y acciones de atención a las productoras y productores del sector primario de Quintana Roo para incrementar la productividad y competitividad mediante la entrega de maquinaria, equipamiento, insumos, material vegetal, mejoramiento genético, registro, capacitación, implementación de la sanidad e inocuidad, caminos sacacosecha, infraestructura hidrogrícola y la atención de las necesidades que los productores manifiesten. | 18 | Implementar acciones que permitan capacitar a los productores acuícolas y pesqueros para los procesos de modernización, innovación y tecnificación del sector pesquero |
| 09 | XGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 08 | Desarrollo Agropecuario, Acuícola y Pesquero para el Bienestar | le del sector primario de Quintana Roo, que contribuya a la autosuficiencia alimentaria Estatal y el bi | 01 | Ofrecer programas y acciones de atención a las productoras y productores del sector primario de Quintana Roo para incrementar la productividad y competitividad mediante la entrega de maquinaria, equipamiento, insumos, material vegetal, mejoramiento genético, registro, capacitación, implementación de la sanidad e inocuidad, caminos sacacosecha, infraestructura hidrogrícola y la atención de las necesidades que los productores manifiesten. | 19 | Atender y dar seguimiento a las solicitudes de información de las y los productores agrícolas |
| 09 | XGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 08 | Desarrollo Agropecuario, Acuícola y Pesquero para el Bienestar | le del sector primario de Quintana Roo, que contribuya a la autosuficiencia alimentaria Estatal y el bi | 01 | Ofrecer programas y acciones de atención a las productoras y productores del sector primario de Quintana Roo para incrementar la productividad y competitividad mediante la entrega de maquinaria, equipamiento, insumos, material vegetal, mejoramiento genético, registro, capacitación, implementación de la sanidad e inocuidad, caminos sacacosecha, infraestructura hidrogrícola y la atención de las necesidades que los productores manifiesten. | 20 | Realizar acciones que impulsen el desarrollo y fortalezcan la producción ganadera sustentable y sostenible. |
| 09 | XGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 08 | Desarrollo Agropecuario, Acuícola y Pesquero para el Bienestar | le del sector primario de Quintana Roo, que contribuya a la autosuficiencia alimentaria Estatal y el bi | 01 | Ofrecer programas y acciones de atención a las productoras y productores del sector primario de Quintana Roo para incrementar la productividad y competitividad mediante la entrega de maquinaria, equipamiento, insumos, material vegetal, mejoramiento genético, registro, capacitación, implementación de la sanidad e inocuidad, caminos sacacosecha, infraestructura hidrogrícola y la atención de las necesidades que los productores manifiesten. | 21 | Realizar reuniones de trabajo con los grupos de productores y productoras, para detectar las necesidades de capacitación requeridas para Fortalecer sus procesos productivos Desarrollando sus capacidades técnico-productivas y de organización, para mejorar su comercialización |
| 09 | XGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 08 | Desarrollo Agropecuario, Acuícola y Pesquero para el Bienestar | le del sector primario de Quintana Roo, que contribuya a la autosuficiencia alimentaria Estatal y el bi | 01 | Ofrecer programas y acciones de atención a las productoras y productores del sector primario de Quintana Roo para incrementar la productividad y competitividad mediante la entrega de maquinaria, equipamiento, insumos, material vegetal, mejoramiento genético, registro, capacitación, implementación de la sanidad e inocuidad, caminos sacacosecha, infraestructura hidrogrícola y la atención de las necesidades que los productores manifiesten. | 22 | Brindar orientación y asesoría a productores y productoras de acuerdo a sus necesidades de información con la finalidad de fortalecer sus capacidades productivas; así como la capacitación progresiva en función a los programas y subsidios que se ejecuten en los tres niveles de gobierno |
| 09 | XGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 08 | Desarrollo Agropecuario, Acuícola y Pesquero para el Bienestar | le del sector primario de Quintana Roo, que contribuya a la autosuficiencia alimentaria Estatal y el bi | 01 | Ofrecer programas y acciones de atención a las productoras y productores del sector primario de Quintana Roo para incrementar la productividad y competitividad mediante la entrega de maquinaria, equipamiento, insumos, material vegetal, mejoramiento genético, registro, capacitación, implementación de la sanidad e inocuidad, caminos sacacosecha, infraestructura hidrogrícola y la atención de las necesidades que los productores manifiesten. | 23 | Promover el financiamiento de Instituciones Bancarias y no Bancarias en el sector Agropecuario para fortalecer sus empresas |
| 09 | XGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 08 | Desarrollo Agropecuario, Acuícola y Pesquero para el Bienestar | le del sector primario de Quintana Roo, que contribuya a la autosuficiencia alimentaria Estatal y el bi | 01 | Ofrecer programas y acciones de atención a las productoras y productores del sector primario de Quintana Roo para incrementar la productividad y competitividad mediante la entrega de maquinaria, equipamiento, insumos, material vegetal, mejoramiento genético, registro, capacitación, implementación de la sanidad e inocuidad, caminos sacacosecha, infraestructura hidrogrícola y la atención de las necesidades que los productores manifiesten. | 24 | Asesorar y capacitar a Empresas Rurales en el uso del financiamiento para la consolidación de las unidades productivas |
| 09 | XGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 08 | Desarrollo Agropecuario, Acuícola y Pesquero para el Bienestar | le del sector primario de Quintana Roo, que contribuya a la autosuficiencia alimentaria Estatal y el bi | 01 | Ofrecer programas y acciones de atención a las productoras y productores del sector primario de Quintana Roo para incrementar la productividad y competitividad mediante la entrega de maquinaria, equipamiento, insumos, material vegetal, mejoramiento genético, registro, capacitación, implementación de la sanidad e inocuidad, caminos sacacosecha, infraestructura hidrogrícola y la atención de las necesidades que los productores manifiesten. | 25 | Otorgar garantías fiduciarias y apoyo financiero a proyectos del sector rural. |
| 09 | XGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 08 | Desarrollo Agropecuario, Acuícola y Pesquero para el Bienestar | le del sector primario de Quintana Roo, que contribuya a la autosuficiencia alimentaria Estatal y el bi | 01 | Ofrecer programas y acciones de atención a las productoras y productores del sector primario de Quintana Roo para incrementar la productividad y competitividad mediante la entrega de maquinaria, equipamiento, insumos, material vegetal, mejoramiento genético, registro, capacitación, implementación de la sanidad e inocuidad, caminos sacacosecha, infraestructura hidrogrícola y la atención de las necesidades que los productores manifiesten. | 26 | Robustecer la actuación del personal gubernamental desarrollando e impulsando acciones continuas y progresivas de formación sobre el ejercicio de los Derechos Humanos de las personas en observancia a las Directrices Mínimas de Actuación para las Personas Servidoras Públicas del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo. |
| 09 | XGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 08 | Desarrollo Agropecuario, Acuícola y Pesquero para el Bienestar | le del sector primario de Quintana Roo, que contribuya a la autosuficiencia alimentaria Estatal y el bi | 01 | Ofrecer programas y acciones de atención a las productoras y productores del sector primario de Quintana Roo para incrementar la productividad y competitividad mediante la entrega de maquinaria, equipamiento, insumos, material vegetal, mejoramiento genético, registro, capacitación, implementación de la sanidad e inocuidad, caminos sacacosecha, infraestructura hidrogrícola y la atención de las necesidades que los productores manifiesten. | 27 | Desarrollar e implementar estrategias tendientes a fortalecer la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo. |
| 09 | XGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 08 | Desarrollo Agropecuario, Acuícola y Pesquero para el Bienestar | le del sector primario de Quintana Roo, que contribuya a la autosuficiencia alimentaria Estatal y el bi | 01 | Ofrecer programas y acciones de atención a las productoras y productores del sector primario de Quintana Roo para incrementar la productividad y competitividad mediante la entrega de maquinaria, equipamiento, insumos, material vegetal, mejoramiento genético, registro, capacitación, implementación de la sanidad e inocuidad, caminos sacacosecha, infraestructura hidrogrícola y la atención de las necesidades que los productores manifiesten. | 28 | Fortalecer y coadyuvar en la interinstitucionalidad en los tres niveles de gobierno y la ciudadanía para el bienestar y desarrollo del Estado de Quintana Roo |
| 09 | XGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 08 | Desarrollo Agropecuario, Acuícola y Pesquero para el Bienestar | le del sector primario de Quintana Roo, que contribuya a la autosuficiencia alimentaria Estatal y el bi | 01 | Ofrecer programas y acciones de atención a las productoras y productores del sector primario de Quintana Roo para incrementar la productividad y competitividad mediante la entrega de maquinaria, equipamiento, insumos, material vegetal, mejoramiento genético, registro, capacitación, implementación de la sanidad e inocuidad, caminos sacacosecha, infraestructura hidrogrícola y la atención de las necesidades que los productores manifiesten. | 29 | Formular políticas públicas e implementar programas, proyectos y acciones afirmativas orientadas al establecimiento de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en todos los ámbitos sociales y garantizar el acceso de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia y discriminación. |
| 09 | XGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 08 | Desarrollo Agropecuario, Acuícola y Pesquero para el Bienestar | le del sector primario de Quintana Roo, que contribuya a la autosuficiencia alimentaria Estatal y el bi | 01 | Ofrecer programas y acciones de atención a las productoras y productores del sector primario de Quintana Roo para incrementar la productividad y competitividad mediante la entrega de maquinaria, equipamiento, insumos, material vegetal, mejoramiento genético, registro, capacitación, implementación de la sanidad e inocuidad, caminos sacacosecha, infraestructura hidrogrícola y la atención de las necesidades que los productores manifiesten. | 30 | Realizar acciones orientadas a la atención de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas. |
| 09 | XGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 08 | Desarrollo Agropecuario, Acuícola y Pesquero para el Bienestar | le del sector primario de Quintana Roo, que contribuya a la autosuficiencia alimentaria Estatal y el bi | 01 | Ofrecer programas y acciones de atención a las productoras y productores del sector primario de Quintana Roo para incrementar la productividad y competitividad mediante la entrega de maquinaria, equipamiento, insumos, material vegetal, mejoramiento genético, registro, capacitación, implementación de la sanidad e inocuidad, caminos sacacosecha, infraestructura hidrogrícola y la atención de las necesidades que los productores manifiesten. | 31 | Coordinar y vincular a actores involucrados en la formulación, ejecución y acompañamiento articulado de acciones para la protección integral de niñas, niños y adolescentes, en especial a quienes viven en situación de riesgo social, familiar y judicial. |
| 09 | XGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGI | Sectorial | 08 | Desarrollo Agropecuario, Acuícola y Pesquero para el Bienestar | le del sector primario de Quintana Roo, que contribuya a la autosuficiencia alimentaria Estatal y el bi | 01 | Ofrecer programas y acciones de atención a las productoras y productores del sector primario de Quintana Roo para incrementar la productividad y competitividad mediante la entrega de maquinaria, equipamiento, insumos, material vegetal, mejoramiento genético, registro, capacitación, implementación de la sanidad e inocuidad, caminos sacacosecha, infraestructura hidrogrícola y la atención de las necesidades que los productores manifiesten. | 32 | Atender las actividades administrativas, técnicas, jurídicas y de staff. |
| 10 | IRAMA SECTORIAL DE TRABAJO INCLUSIVO Y JUSTICIA LAB | Sectorial | 01 | Justicia y Bienestar Laboral | sin distinción alguna, con igualdad de trato y acceso para mujeres y hombres a la justicia laboral, que | 01 | Fortalecer los mecanismos jurídicos para la protección de los derechos laborales de las y los trabajadores, privilegiando la conciliación en la solución de los conflictos de trabajo. | 01 | Garantizar la defensa de los derechos laborales de las y los trabajadores, brindando oportunamente orientación y asesoría jurídica en materia laboral |
| 10 | IRAMA SECTORIAL DE TRABAJO INCLUSIVO Y JUSTICIA LAB | Sectorial | 01 | Justicia y Bienestar Laboral | sin distinción alguna, con igualdad de trato y acceso para mujeres y hombres a la justicia laboral, que | 01 | Fortalecer los mecanismos jurídicos para la protección de los derechos laborales de las y los trabajadores, privilegiando la conciliación en la solución de los conflictos de trabajo. | 02 | Privilegiar el diálogo social a fin de solucionar las controversias sindicales mediante el acuerdo y la conciliación, respetando la libertad y democracia sindical y observando las condiciones generales de trabajo |
| 10 | IRAMA SECTORIAL DE TRABAJO INCLUSIVO Y JUSTICIA LAB | Sectorial | 01 | Justicia y Bienestar Laboral | sin distinción alguna, con igualdad de trato y acceso para mujeres y hombres a la justicia laboral, que | 01 | Fortalecer los mecanismos jurídicos para la protección de los derechos laborales de las y los trabajadores, privilegiando la conciliación en la solución de los conflictos de trabajo. | 03 | Contribuir al trabajo digno e inclusivo vigilando el cumplimiento de la normatividad laboral a través de inspecciones en materia de condiciones generales de trabajo. |
| 10 | IRAMA SECTORIAL DE TRABAJO INCLUSIVO Y JUSTICIA LAB | Sectorial | 01 | Justicia y Bienestar Laboral | sin distinción alguna, con igualdad de trato y acceso para mujeres y hombres a la justicia laboral, que | 01 | Fortalecer los mecanismos jurídicos para la protección de los derechos laborales de las y los trabajadores, privilegiando la conciliación en la solución de los conflictos de trabajo. | 04 | Promover el cumplimiento de las condiciones de trabajo digno mejorando el conocimiento de obligaciones y derechos de las personas trabajadoras y empleadoras |
| 10 | IRAMA SECTORIAL DE TRABAJO INCLUSIVO Y JUSTICIA LAB | Sectorial | 01 | Justicia y Bienestar Laboral | sin distinción alguna, con igualdad de trato y acceso para mujeres y hombres a la justicia laboral, que | 01 | Fortalecer los mecanismos jurídicos para la protección de los derechos laborales de las y los trabajadores, privilegiando la conciliación en la solución de los conflictos de trabajo. | 05 | Asegurar la impartición de justicia en las resoluciones de conflictos laborales, impulsado la conciliación como mecanismo para que las partes lleguen a un arreglo y resolviendo en observancia de los principios del derecho, perspectiva de género y derechos humanos. |
| 10 | IRAMA SECTORIAL DE TRABAJO INCLUSIVO Y JUSTICIA LAB | Sectorial | 01 | Justicia y Bienestar Laboral | sin distinción alguna, con igualdad de trato y acceso para mujeres y hombres a la justicia laboral, que | 01 | Fortalecer los mecanismos jurídicos para la protección de los derechos laborales de las y los trabajadores, privilegiando la conciliación en la solución de los conflictos de trabajo. | 06 | Implementar acciones para el respeto de los derechos laborales de la mujer trabajadora en los centros de trabajo. |
| 10 | IRAMA SECTORIAL DE TRABAJO INCLUSIVO Y JUSTICIA LAB | Sectorial | 01 | Justicia y Bienestar Laboral | sin distinción alguna, con igualdad de trato y acceso para mujeres y hombres a la justicia laboral, que | 01 | Fortalecer los mecanismos jurídicos para la protección de los derechos laborales de las y los trabajadores, privilegiando la conciliación en la solución de los conflictos de trabajo. | 07 | Fortalecer el programa de vigilancia de la no ocupación infantil en los centros de trabajo y de las normas de menores adolescentes trabajadores en edad permitida para laborar |

| | | | | | | | | | |
|----|---|-----------|----|---|---|----|--|----|---|
| 10 | IRAMA SECTORIAL DE TRABAJO INCLUSIVO Y JUSTICIA LAB | Sectorial | 01 | Justicia y Bienestar Laboral | sin distinción alguna, con igualdad de trato y acceso para mujeres y hombres a la justicia laboral, que | 01 | Fortalecer los mecanismos jurídicos para la protección de los derechos laborales de las y los trabajadores, privilegiando la conciliación en la solución de los conflictos de trabajo. | 08 | Impulsar la protección de los derechos laborales de las y los trabajadores en los municipios donde no hay presencia de la autoridad laboral. |
| 10 | IRAMA SECTORIAL DE TRABAJO INCLUSIVO Y JUSTICIA LAB | Sectorial | 01 | Justicia y Bienestar Laboral | sin distinción alguna, con igualdad de trato y acceso para mujeres y hombres a la justicia laboral, que | 01 | Fortalecer los mecanismos jurídicos para la protección de los derechos laborales de las y los trabajadores, privilegiando la conciliación en la solución de los conflictos de trabajo. | 09 | Promover el conocimiento de los derechos humanos entre las y los servidores públicos para avanzar hacia una cultura de legalidad en favor del respeto, defensa, protección y promoción a los mismos. |
| 10 | IRAMA SECTORIAL DE TRABAJO INCLUSIVO Y JUSTICIA LAB | Sectorial | 01 | Justicia y Bienestar Laboral | sin distinción alguna, con igualdad de trato y acceso para mujeres y hombres a la justicia laboral, que | 01 | Fortalecer los mecanismos jurídicos para la protección de los derechos laborales de las y los trabajadores, privilegiando la conciliación en la solución de los conflictos de trabajo. | 10 | Fortalecer los conocimientos de los documentos rectores del actuar de los servidores públicos, los códigos de ética y de conducta, así como la ley del sistema anticorrupción del Estado de Quintana Roo |
| 10 | IRAMA SECTORIAL DE TRABAJO INCLUSIVO Y JUSTICIA LAB | Sectorial | 01 | Justicia y Bienestar Laboral | sin distinción alguna, con igualdad de trato y acceso para mujeres y hombres a la justicia laboral, que | 01 | Fortalecer los mecanismos jurídicos para la protección de los derechos laborales de las y los trabajadores, privilegiando la conciliación en la solución de los conflictos de trabajo. | 11 | Promover la firma de convenios de coordinación institucionales con los tres niveles de gobierno y con la ciudadanía para que coadyuven a una mayor atención a las y los trabajadores. |
| 10 | IRAMA SECTORIAL DE TRABAJO INCLUSIVO Y JUSTICIA LAB | Sectorial | 01 | Justicia y Bienestar Laboral | sin distinción alguna, con igualdad de trato y acceso para mujeres y hombres a la justicia laboral, que | 01 | Fortalecer los mecanismos jurídicos para la protección de los derechos laborales de las y los trabajadores, privilegiando la conciliación en la solución de los conflictos de trabajo. | 12 | Desarrolla una cultura de cero tolerancia a la violencia contra las Mujeres, Adolescentes y Niñas en el ámbito público y privado de los servidores públicos. |
| 10 | IRAMA SECTORIAL DE TRABAJO INCLUSIVO Y JUSTICIA LAB | Sectorial | 01 | Justicia y Bienestar Laboral | sin distinción alguna, con igualdad de trato y acceso para mujeres y hombres a la justicia laboral, que | 01 | Fortalecer los mecanismos jurídicos para la protección de los derechos laborales de las y los trabajadores, privilegiando la conciliación en la solución de los conflictos de trabajo. | 13 | Promover la firma de convenio de colaboración con INMAYA, para acercar los servicios de procuración de justicia en materia laboral a la población maya parlante. |
| 10 | IRAMA SECTORIAL DE TRABAJO INCLUSIVO Y JUSTICIA LAB | Sectorial | 01 | Justicia y Bienestar Laboral | sin distinción alguna, con igualdad de trato y acceso para mujeres y hombres a la justicia laboral, que | 01 | Fortalecer los mecanismos jurídicos para la protección de los derechos laborales de las y los trabajadores, privilegiando la conciliación en la solución de los conflictos de trabajo. | 14 | Promover la instalación de la Comisión Interinstitucional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (CITI) con cada Municipio en el Estado. |
| 10 | IRAMA SECTORIAL DE TRABAJO INCLUSIVO Y JUSTICIA LAB | Sectorial | 01 | Justicia y Bienestar Laboral | sin distinción alguna, con igualdad de trato y acceso para mujeres y hombres a la justicia laboral, que | 01 | Fortalecer los mecanismos jurídicos para la protección de los derechos laborales de las y los trabajadores, privilegiando la conciliación en la solución de los conflictos de trabajo. | 15 | Atender las actividades administrativas, técnicas, jurídicas y de staff. |
| 10 | IRAMA SECTORIAL DE TRABAJO INCLUSIVO Y JUSTICIA LAB | Sectorial | 02 | Conciliación Laboral | la persona que lo solicite garantizando el salvaguardar sus derechos y garantías laborales que establ | 01 | Brindar a las y los trabajadores los mecanismos para el acceso gratuito a servicios de conciliación laboral para garantizar sus derechos laborales ante los conflictos laborales. | 01 | Promover la conciliación laboral entre las partes de como principal medio de solución para dirimir los conflictos laborales con mayor prontitud. |
| 10 | IRAMA SECTORIAL DE TRABAJO INCLUSIVO Y JUSTICIA LAB | Sectorial | 02 | Conciliación Laboral | la persona que lo solicite garantizando el salvaguardar sus derechos y garantías laborales que establ | 01 | Brindar a las y los trabajadores los mecanismos para el acceso gratuito a servicios de conciliación laboral para garantizar sus derechos laborales ante los conflictos laborales. | 02 | Salvaguardar en todo proceso conciliatorio el estricto respecto a las garantías y los derechos de las partes durante todo el proceso. |
| 10 | IRAMA SECTORIAL DE TRABAJO INCLUSIVO Y JUSTICIA LAB | Sectorial | 02 | Conciliación Laboral | la persona que lo solicite garantizando el salvaguardar sus derechos y garantías laborales que establ | 01 | Brindar a las y los trabajadores los mecanismos para el acceso gratuito a servicios de conciliación laboral para garantizar sus derechos laborales ante los conflictos laborales. | 03 | Coadyuvar en la disminución del número de juicios laborales innecesarios. |
| 10 | IRAMA SECTORIAL DE TRABAJO INCLUSIVO Y JUSTICIA LAB | Sectorial | 02 | Conciliación Laboral | la persona que lo solicite garantizando el salvaguardar sus derechos y garantías laborales que establ | 01 | Brindar a las y los trabajadores los mecanismos para el acceso gratuito a servicios de conciliación laboral para garantizar sus derechos laborales ante los conflictos laborales. | 04 | Dar certeza jurídica en los procesos conciliatorios al otorgar la constancia correspondiente en los términos legales establecidos. |
| 10 | IRAMA SECTORIAL DE TRABAJO INCLUSIVO Y JUSTICIA LAB | Sectorial | 03 | Trabajo Inclusivo | idad mediante capacitaciones para el trabajo y una eficiente vinculación laboral con empleos digno: | 01 | Fortalecer los mecanismos de vinculación laboral y de capacitación para la empleabilidad en el trabajo para propiciar la colocación de buscadores de trabajo. | 01 | Promover el trabajo coordinado con el sector empresarial para captar suvacantes para vincularlas con las y los buscadores de trabajo. |
| 10 | IRAMA SECTORIAL DE TRABAJO INCLUSIVO Y JUSTICIA LAB | Sectorial | 03 | Trabajo Inclusivo | idad mediante capacitaciones para el trabajo y una eficiente vinculación laboral con empleos digno: | 01 | Fortalecer los mecanismos de vinculación laboral y de capacitación para la empleabilidad en el trabajo para propiciar la colocación de buscadores de trabajo. | 02 | Impulsar la inserción laboral de las mujeres mediante los programas de empleo en tu colonia y empleate en nuestra oficina. |
| 10 | IRAMA SECTORIAL DE TRABAJO INCLUSIVO Y JUSTICIA LAB | Sectorial | 03 | Trabajo Inclusivo | idad mediante capacitaciones para el trabajo y una eficiente vinculación laboral con empleos digno: | 01 | Fortalecer los mecanismos de vinculación laboral y de capacitación para la empleabilidad en el trabajo para propiciar la colocación de buscadores de trabajo. | 03 | Promover la colocación al extranjero en vacantes ofertadas en los programas del Servicio Nacional de Empleo. |
| 10 | IRAMA SECTORIAL DE TRABAJO INCLUSIVO Y JUSTICIA LAB | Sectorial | 03 | Trabajo Inclusivo | idad mediante capacitaciones para el trabajo y una eficiente vinculación laboral con empleos digno: | 01 | Fortalecer los mecanismos de vinculación laboral y de capacitación para la empleabilidad en el trabajo para propiciar la colocación de buscadores de trabajo. | 04 | Implementar el Programa Empleate Quintana Roo, mediante eventos ferias de empleo en las modalidades Empleate Mujer, Empleate Joven Iniclyemey y Empleate. |
| 10 | IRAMA SECTORIAL DE TRABAJO INCLUSIVO Y JUSTICIA LAB | Sectorial | 03 | Trabajo Inclusivo | idad mediante capacitaciones para el trabajo y una eficiente vinculación laboral con empleos digno: | 01 | Fortalecer los mecanismos de vinculación laboral y de capacitación para la empleabilidad en el trabajo para propiciar la colocación de buscadores de trabajo. | 05 | Realizar una mayor inserción de mujeres buscadoras de trabajo en el sector formal a través de ferias de empleo en la modalidad de Empleate Mujer. |
| 10 | IRAMA SECTORIAL DE TRABAJO INCLUSIVO Y JUSTICIA LAB | Sectorial | 03 | Trabajo Inclusivo | idad mediante capacitaciones para el trabajo y una eficiente vinculación laboral con empleos digno: | 01 | Fortalecer los mecanismos de vinculación laboral y de capacitación para la empleabilidad en el trabajo para propiciar la colocación de buscadores de trabajo. | 06 | Fortalecer las habilidades laborales de las y los trabajadores, mediante el programa Capacitate y Empleate |
| 10 | IRAMA SECTORIAL DE TRABAJO INCLUSIVO Y JUSTICIA LAB | Sectorial | 03 | Trabajo Inclusivo | idad mediante capacitaciones para el trabajo y una eficiente vinculación laboral con empleos digno: | 01 | Fortalecer los mecanismos de vinculación laboral y de capacitación para la empleabilidad en el trabajo para propiciar la colocación de buscadores de trabajo. | 07 | Procurar obtener un mayor porcentaje de las personas que egresen de los cursos del Programa Capacitate y Empleate. |
| 10 | IRAMA SECTORIAL DE TRABAJO INCLUSIVO Y JUSTICIA LAB | Sectorial | 03 | Trabajo Inclusivo | idad mediante capacitaciones para el trabajo y una eficiente vinculación laboral con empleos digno: | 01 | Fortalecer los mecanismos de vinculación laboral y de capacitación para la empleabilidad en el trabajo para propiciar la colocación de buscadores de trabajo. | 08 | Atender las actividades administrativas, técnicas, jurídicas y de staff. |
| 11 | OGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO URBANO INCLUYEN | Sectorial | 01 | Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Incluyente | la materia en un marco de transversalidad con la actualización y/o formulación de los instrumentos | 01 | Planificar integralmente el territorio con acciones de gobernanza y planeación democrática entre los tres órdenes de gobierno e impulsar y gestionar políticas y estrategias para llevar a cabo la actualización y/o formulación de los instrumentos de planificación territorial, acordes a un marco jurídico actualizado y armonizado a los instrumentos generales | 01 | Revisar, analizar y adecuar el marco normativo estatal en materia de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, con la finalidad de armonizar y alinear dichas disposiciones con lo que manda de la CPEUM y de las Leyes Generales aplicables en la materia |
| 11 | OGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO URBANO INCLUYEN | Sectorial | 01 | Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Incluyente | la materia en un marco de transversalidad con la actualización y/o formulación de los instrumentos | 01 | Planificar integralmente el territorio con acciones de gobernanza y planeación democrática entre los tres órdenes de gobierno e impulsar y gestionar políticas y estrategias para llevar a cabo la actualización y/o formulación de los instrumentos de planificación territorial, acordes a un marco jurídico actualizado y armonizado a los instrumentos generales | 02 | Coadyuvar con los municipios que así lo requieran, en la formulación de sus Reglamentos en materia de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. |
| 11 | OGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO URBANO INCLUYEN | Sectorial | 01 | Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Incluyente | la materia en un marco de transversalidad con la actualización y/o formulación de los instrumentos | 01 | Planificar integralmente el territorio con acciones de gobernanza y planeación democrática entre los tres órdenes de gobierno e impulsar y gestionar políticas y estrategias para llevar a cabo la actualización y/o formulación de los instrumentos de planificación territorial, acordes a un marco jurídico actualizado y armonizado a los instrumentos generales | 03 | Conducir y acompañar a los 11 municipios en la formulación de sus instrumentos municipales de planeación específicamente en lo relativo a su distribución y sistema interno de ciudades y sus demarcaciones para que, en los próximos 5 años, los 11 municipios cuenten con sus programas Municipales de Desarrollo Urbano (PMDU). |
| 11 | OGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO URBANO INCLUYEN | Sectorial | 01 | Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Incluyente | la materia en un marco de transversalidad con la actualización y/o formulación de los instrumentos | 01 | Planificar integralmente el territorio con acciones de gobernanza y planeación democrática entre los tres órdenes de gobierno e impulsar y gestionar políticas y estrategias para llevar a cabo la actualización y/o formulación de los instrumentos de planificación territorial, acordes a un marco jurídico actualizado y armonizado a los instrumentos generales | 04 | Colaborar con los Municipios del Estado y los distintos sectores en fortalecer los trabajos de coordinación para que con ayuda de los observatorios urbanos existentes se cree el observatorio Urbano Estatal a fin de obtener más y mejor información que coadyuve a la planificación de los centros urbanos. |
| 11 | OGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO URBANO INCLUYEN | Sectorial | 01 | Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Incluyente | la materia en un marco de transversalidad con la actualización y/o formulación de los instrumentos | 01 | Planificar integralmente el territorio con acciones de gobernanza y planeación democrática entre los tres órdenes de gobierno e impulsar y gestionar políticas y estrategias para llevar a cabo la actualización y/o formulación de los instrumentos de planificación territorial, acordes a un marco jurídico actualizado y armonizado a los instrumentos generales | 05 | Formular, el nuevo modelo de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano en el Estado a partir de lo establecido en la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, dando énfasis al cumplimiento de los objetivos ODS de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, con la finalidad de reducir la desigualdad y la brecha de marginación y así generar oportunidades para todos en Quintana Roo |
| 11 | OGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO URBANO INCLUYEN | Sectorial | 01 | Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Incluyente | la materia en un marco de transversalidad con la actualización y/o formulación de los instrumentos | 01 | Planificar integralmente el territorio con acciones de gobernanza y planeación democrática entre los tres órdenes de gobierno e impulsar y gestionar políticas y estrategias para llevar a cabo la actualización y/o formulación de los instrumentos de planificación territorial, acordes a un marco jurídico actualizado y armonizado a los instrumentos generales | 06 | Gestionar, ejecutar y supervisar las obras y proyectos de infraestructura urbana y espacios públicos en todos los municipios del Estado de Quintana Roo |
| 11 | OGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO URBANO INCLUYEN | Sectorial | 01 | Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Incluyente | la materia en un marco de transversalidad con la actualización y/o formulación de los instrumentos | 01 | Planificar integralmente el territorio con acciones de gobernanza y planeación democrática entre los tres órdenes de gobierno e impulsar y gestionar políticas y estrategias para llevar a cabo la actualización y/o formulación de los instrumentos de planificación territorial, acordes a un marco jurídico actualizado y armonizado a los instrumentos generales | 07 | Emitir las constancias de compatibilidad territorial, así como las acreditaciones de asesores inmobiliarios de acuerdo a las leyes y normas vigentes en el Estado. |
| 11 | OGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO URBANO INCLUYEN | Sectorial | 01 | Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Incluyente | la materia en un marco de transversalidad con la actualización y/o formulación de los instrumentos | 01 | Planificar integralmente el territorio con acciones de gobernanza y planeación democrática entre los tres órdenes de gobierno e impulsar y gestionar políticas y estrategias para llevar a cabo la actualización y/o formulación de los instrumentos de planificación territorial, acordes a un marco jurídico actualizado y armonizado a los instrumentos generales | 08 | Contribuir con el desarrollo urbano sustentable en el Estado mediante la inspección a acciones urbanísticas y la verificación de actas de Asesores Inmobiliarios de acuerdo a la normatividad en la materia |
| 11 | OGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO URBANO INCLUYEN | Sectorial | 01 | Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Incluyente | la materia en un marco de transversalidad con la actualización y/o formulación de los instrumentos | 01 | Planificar integralmente el territorio con acciones de gobernanza y planeación democrática entre los tres órdenes de gobierno e impulsar y gestionar políticas y estrategias para llevar a cabo la actualización y/o formulación de los instrumentos de planificación territorial, acordes a un marco jurídico actualizado y armonizado a los instrumentos generales | 09 | Atender las actividades administrativas, técnicas, jurídicas y de staff. |
| 11 | OGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO URBANO INCLUYEN | Sectorial | 01 | Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Incluyente | la materia en un marco de transversalidad con la actualización y/o formulación de los instrumentos | 01 | Planificar integralmente el territorio con acciones de gobernanza y planeación democrática entre los tres órdenes de gobierno e impulsar y gestionar políticas y estrategias para llevar a cabo la actualización y/o formulación de los instrumentos de planificación territorial, acordes a un marco jurídico actualizado y armonizado a los instrumentos generales | 10 | Robustecer la actuación del personal gubernamental desarrollando e impulsando acciones continuas y progresivas de formación sobre el ejercicio de los Derechos Humanos de las personas en observancia a las Directrices Mínimas de Actuación para las Personas Servidoras Públicas del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo. |
| 11 | OGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO URBANO INCLUYEN | Sectorial | 01 | Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Incluyente | la materia en un marco de transversalidad con la actualización y/o formulación de los instrumentos | 01 | Planificar integralmente el territorio con acciones de gobernanza y planeación democrática entre los tres órdenes de gobierno e impulsar y gestionar políticas y estrategias para llevar a cabo la actualización y/o formulación de los instrumentos de planificación territorial, acordes a un marco jurídico actualizado y armonizado a los instrumentos generales | 11 | Desarrollar e implementar estrategias tendientes a fortalecer la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo. |
| 11 | OGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO URBANO INCLUYEN | Sectorial | 01 | Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Incluyente | la materia en un marco de transversalidad con la actualización y/o formulación de los instrumentos | 01 | Planificar integralmente el territorio con acciones de gobernanza y planeación democrática entre los tres órdenes de gobierno e impulsar y gestionar políticas y estrategias para llevar a cabo la actualización y/o formulación de los instrumentos de planificación territorial, acordes a un marco jurídico actualizado y armonizado a los instrumentos generales | 12 | Reinstituir y dar continuo seguimiento al Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado y dar oportuno seguimiento a los temas |
| 11 | OGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO URBANO INCLUYEN | Sectorial | 01 | Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Incluyente | la materia en un marco de transversalidad con la actualización y/o formulación de los instrumentos | 01 | Planificar integralmente el territorio con acciones de gobernanza y planeación democrática entre los tres órdenes de gobierno e impulsar y gestionar políticas y estrategias para llevar a cabo la actualización y/o formulación de los instrumentos de planificación territorial, acordes a un marco jurídico actualizado y armonizado a los instrumentos generales | 13 | Impulsar y Participar continuamente con los 11 municipios en la implementación de sus consejos municipales de desarrollo urbano en los cuales se designaron a los temas de indole municipal y que puedan tener repercusión regional |

| | | | | | | | | | |
|----|--|-----------|----|---|---|----|--|----|---|
| 11 | OGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO URBANO INCLUYEN | Sectorial | 02 | Vivienda Digna | la atención al rezago habitacional, mejorar la certeza jurídica y la regularización del suelo, atender | 01 | Generar programas y proyectos de vivienda y suelo, de manera concurrente y participativa con todos los sectores, con sentido social y perspectiva, que permita atender las necesidades habitacionales e impactar las carencias asociadas a la vivienda | 01 | Operar, coordinar y evaluar la implementación de la política de suelo y vivienda en el Estado |
| 11 | OGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO URBANO INCLUYEN | Sectorial | 02 | Vivienda Digna | la atención al rezago habitacional, mejorar la certeza jurídica y la regularización del suelo, atender | 01 | Generar programas y proyectos de vivienda y suelo, de manera concurrente y participativa con todos los sectores, con sentido social y perspectiva, que permita atender las necesidades habitacionales e impactar las carencias asociadas a la vivienda | 02 | Generar herramientas que permitan diagnosticar los elementos relacionados con la producción y comercialización del suelo y la vivienda, así como los principales problemas y la implementación de las políticas y programas. |
| 11 | OGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO URBANO INCLUYEN | Sectorial | 02 | Vivienda Digna | la atención al rezago habitacional, mejorar la certeza jurídica y la regularización del suelo, atender | 01 | Generar programas y proyectos de vivienda y suelo, de manera concurrente y participativa con todos los sectores, con sentido social y perspectiva, que permita atender las necesidades habitacionales e impactar las carencias asociadas a la vivienda | 03 | Ejecutar acciones tendientes al otorgamiento de financiamientos y/o subsidios para la consecución de una solución habitacional. |
| 11 | OGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO URBANO INCLUYEN | Sectorial | 02 | Vivienda Digna | la atención al rezago habitacional, mejorar la certeza jurídica y la regularización del suelo, atender | 01 | Generar programas y proyectos de vivienda y suelo, de manera concurrente y participativa con todos los sectores, con sentido social y perspectiva, que permita atender las necesidades habitacionales e impactar las carencias asociadas a la vivienda | 04 | Brindar asesoría técnica para la regularización de los asentamientos humanos irregulares ubicados en las áreas de crecimiento de los centros de población; impulsar acciones tendientes a prevenir nuevos asentamientos irregulares |
| 11 | OGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO URBANO INCLUYEN | Sectorial | 02 | Vivienda Digna | la atención al rezago habitacional, mejorar la certeza jurídica y la regularización del suelo, atender | 01 | Generar programas y proyectos de vivienda y suelo, de manera concurrente y participativa con todos los sectores, con sentido social y perspectiva, que permita atender las necesidades habitacionales e impactar las carencias asociadas a la vivienda | 05 | Brindar asesoría y difusión de los medios y alternativas para dar trámite a la demanda de acciones de suelo y vivienda, integrando un padrón de los demandantes de las acciones. |
| 11 | OGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO URBANO INCLUYEN | Sectorial | 02 | Vivienda Digna | la atención al rezago habitacional, mejorar la certeza jurídica y la regularización del suelo, atender | 01 | Generar programas y proyectos de vivienda y suelo, de manera concurrente y participativa con todos los sectores, con sentido social y perspectiva, que permita atender las necesidades habitacionales e impactar las carencias asociadas a la vivienda | 06 | Impulsar acciones tendientes a la certeza jurídica respecto de lotes administrados por la SEDUTUS. |
| 11 | OGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO URBANO INCLUYEN | Sectorial | 02 | Vivienda Digna | la atención al rezago habitacional, mejorar la certeza jurídica y la regularización del suelo, atender | 01 | Generar programas y proyectos de vivienda y suelo, de manera concurrente y participativa con todos los sectores, con sentido social y perspectiva, que permita atender las necesidades habitacionales e impactar las carencias asociadas a la vivienda | 07 | Atender las actividades administrativas, técnicas, jurídicas y de staff. |
| 11 | OGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO URBANO INCLUYEN | Sectorial | 03 | Movilidad Segura, Eficiente, Incluyente y Sostenible | vial, así como las variables que contribuyan a la construcción de un modelo de ordenamiento territorial | 01 | Planificar, regular e implementar acciones democráticas y participativas en materia de movilidad y seguridad vial en los municipios del Estado de Quintana Roo, en coordinación con la sociedad civil organizada y los tres órdenes de gobierno. | 01 | Atender solicitudes de trámites y servicios de las y los concesionarios del servicio público de transporte de la región caribe norte |
| 11 | OGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO URBANO INCLUYEN | Sectorial | 03 | Movilidad Segura, Eficiente, Incluyente y Sostenible | vial, así como las variables que contribuyan a la construcción de un modelo de ordenamiento territorial | 01 | Planificar, regular e implementar acciones democráticas y participativas en materia de movilidad y seguridad vial en los municipios del Estado de Quintana Roo, en coordinación con la sociedad civil organizada y los tres órdenes de gobierno. | 02 | Fomentar la renovación del parque vehicular del servicio público de transporte, a través de las alías, de la región frontera sur |
| 11 | OGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO URBANO INCLUYEN | Sectorial | 03 | Movilidad Segura, Eficiente, Incluyente y Sostenible | vial, así como las variables que contribuyan a la construcción de un modelo de ordenamiento territorial | 01 | Planificar, regular e implementar acciones democráticas y participativas en materia de movilidad y seguridad vial en los municipios del Estado de Quintana Roo, en coordinación con la sociedad civil organizada y los tres órdenes de gobierno. | 03 | Atender solicitudes de permisos de las y los permisionarios del servicio público de transporte en coordinación con las delegaciones para una mejor cobertura en la Región Zona Sur, Región Norte y Región Maya, así mismo se hace hincapié que la mayor demanda, se encuentra en la Región Norte. |
| 11 | OGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO URBANO INCLUYEN | Sectorial | 03 | Movilidad Segura, Eficiente, Incluyente y Sostenible | vial, así como las variables que contribuyan a la construcción de un modelo de ordenamiento territorial | 01 | Planificar, regular e implementar acciones democráticas y participativas en materia de movilidad y seguridad vial en los municipios del Estado de Quintana Roo, en coordinación con la sociedad civil organizada y los tres órdenes de gobierno. | 04 | Iniciar y resolver procedimientos administrativos de las y los concesionarios, así como de los permisionarios del servicio público de transporte que se encuentran en la Región Zona Sur, Región Norte y Región Maya. |
| 11 | OGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO URBANO INCLUYEN | Sectorial | 03 | Movilidad Segura, Eficiente, Incluyente y Sostenible | vial, así como las variables que contribuyan a la construcción de un modelo de ordenamiento territorial | 01 | Planificar, regular e implementar acciones democráticas y participativas en materia de movilidad y seguridad vial en los municipios del Estado de Quintana Roo, en coordinación con la sociedad civil organizada y los tres órdenes de gobierno. | 05 | Promover una cultura de movilidad, sustentabilidad y seguridad vial en el Estado. |
| 11 | OGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO URBANO INCLUYEN | Sectorial | 03 | Movilidad Segura, Eficiente, Incluyente y Sostenible | vial, así como las variables que contribuyan a la construcción de un modelo de ordenamiento territorial | 01 | Planificar, regular e implementar acciones democráticas y participativas en materia de movilidad y seguridad vial en los municipios del Estado de Quintana Roo, en coordinación con la sociedad civil organizada y los tres órdenes de gobierno. | 06 | Instrumentar normativas para la debida integración de los expedientes que obran en el Registro Público de Transporte de cada región. |
| 11 | OGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO URBANO INCLUYEN | Sectorial | 03 | Movilidad Segura, Eficiente, Incluyente y Sostenible | vial, así como las variables que contribuyan a la construcción de un modelo de ordenamiento territorial | 01 | Planificar, regular e implementar acciones democráticas y participativas en materia de movilidad y seguridad vial en los municipios del Estado de Quintana Roo, en coordinación con la sociedad civil organizada y los tres órdenes de gobierno. | 07 | Implementar las normativas en la región Zona Sur, región Norte y región Maya, para la debida unificación de los expedientes a nivel estatal. |
| 11 | OGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO URBANO INCLUYEN | Sectorial | 03 | Movilidad Segura, Eficiente, Incluyente y Sostenible | vial, así como las variables que contribuyan a la construcción de un modelo de ordenamiento territorial | 01 | Planificar, regular e implementar acciones democráticas y participativas en materia de movilidad y seguridad vial en los municipios del Estado de Quintana Roo, en coordinación con la sociedad civil organizada y los tres órdenes de gobierno. | 08 | Implementar estrategias de supervisión, verificación e inspección de los servicios de transportes públicos de pasajeros y de carga en el Estado. |
| 11 | OGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO URBANO INCLUYEN | Sectorial | 03 | Movilidad Segura, Eficiente, Incluyente y Sostenible | vial, así como las variables que contribuyan a la construcción de un modelo de ordenamiento territorial | 01 | Planificar, regular e implementar acciones democráticas y participativas en materia de movilidad y seguridad vial en los municipios del Estado de Quintana Roo, en coordinación con la sociedad civil organizada y los tres órdenes de gobierno. | 09 | Implementar la aplicación de infracciones a los prestadores de los servicios de transporte |
| 11 | OGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO URBANO INCLUYEN | Sectorial | 03 | Movilidad Segura, Eficiente, Incluyente y Sostenible | vial, así como las variables que contribuyan a la construcción de un modelo de ordenamiento territorial | 01 | Planificar, regular e implementar acciones democráticas y participativas en materia de movilidad y seguridad vial en los municipios del Estado de Quintana Roo, en coordinación con la sociedad civil organizada y los tres órdenes de gobierno. | 10 | Emitir y controlar las Licencias del Servicio Público. |
| 11 | OGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO URBANO INCLUYEN | Sectorial | 03 | Movilidad Segura, Eficiente, Incluyente y Sostenible | vial, así como las variables que contribuyan a la construcción de un modelo de ordenamiento territorial | 01 | Planificar, regular e implementar acciones democráticas y participativas en materia de movilidad y seguridad vial en los municipios del Estado de Quintana Roo, en coordinación con la sociedad civil organizada y los tres órdenes de gobierno. | 11 | Realizar acciones relacionadas con las capacitaciones para las y los operadores de servicio público. |
| 11 | OGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO URBANO INCLUYEN | Sectorial | 03 | Movilidad Segura, Eficiente, Incluyente y Sostenible | vial, así como las variables que contribuyan a la construcción de un modelo de ordenamiento territorial | 01 | Planificar, regular e implementar acciones democráticas y participativas en materia de movilidad y seguridad vial en los municipios del Estado de Quintana Roo, en coordinación con la sociedad civil organizada y los tres órdenes de gobierno. | 12 | Crear el Registro Estatal de Operadores y Operadoras del Servicio Público. |
| 11 | OGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO URBANO INCLUYEN | Sectorial | 03 | Movilidad Segura, Eficiente, Incluyente y Sostenible | vial, así como las variables que contribuyan a la construcción de un modelo de ordenamiento territorial | 01 | Planificar, regular e implementar acciones democráticas y participativas en materia de movilidad y seguridad vial en los municipios del Estado de Quintana Roo, en coordinación con la sociedad civil organizada y los tres órdenes de gobierno. | 13 | Realizar acciones para la creación del Registro de Estacionamientos Públicos con base en la información proporcionada por los Ayuntamientos. |
| 11 | OGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO URBANO INCLUYEN | Sectorial | 03 | Movilidad Segura, Eficiente, Incluyente y Sostenible | vial, así como las variables que contribuyan a la construcción de un modelo de ordenamiento territorial | 01 | Planificar, regular e implementar acciones democráticas y participativas en materia de movilidad y seguridad vial en los municipios del Estado de Quintana Roo, en coordinación con la sociedad civil organizada y los tres órdenes de gobierno. | 14 | Armonizar la normatividad complementaria en materia de movilidad y seguridad vial en los municipios del Estado. |
| 11 | OGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO URBANO INCLUYEN | Sectorial | 03 | Movilidad Segura, Eficiente, Incluyente y Sostenible | vial, así como las variables que contribuyan a la construcción de un modelo de ordenamiento territorial | 01 | Planificar, regular e implementar acciones democráticas y participativas en materia de movilidad y seguridad vial en los municipios del Estado de Quintana Roo, en coordinación con la sociedad civil organizada y los tres órdenes de gobierno. | 15 | Instalar los comités técnicos de movilidad y seguridad vial en los municipios del Estado |
| 11 | OGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO URBANO INCLUYEN | Sectorial | 03 | Movilidad Segura, Eficiente, Incluyente y Sostenible | vial, así como las variables que contribuyan a la construcción de un modelo de ordenamiento territorial | 01 | Planificar, regular e implementar acciones democráticas y participativas en materia de movilidad y seguridad vial en los municipios del Estado de Quintana Roo, en coordinación con la sociedad civil organizada y los tres órdenes de gobierno. | 16 | Elaborar los diagnósticos de infraestructura vial en la REGIÓN CARIBENORTE del Estado |
| 11 | OGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO URBANO INCLUYEN | Sectorial | 03 | Movilidad Segura, Eficiente, Incluyente y Sostenible | vial, así como las variables que contribuyan a la construcción de un modelo de ordenamiento territorial | 01 | Planificar, regular e implementar acciones democráticas y participativas en materia de movilidad y seguridad vial en los municipios del Estado de Quintana Roo, en coordinación con la sociedad civil organizada y los tres órdenes de gobierno. | 17 | Elaborar los diagnósticos de infraestructura vial en la REGIÓN MAYA del Estado. |
| 11 | OGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO URBANO INCLUYEN | Sectorial | 03 | Movilidad Segura, Eficiente, Incluyente y Sostenible | vial, así como las variables que contribuyan a la construcción de un modelo de ordenamiento territorial | 01 | Planificar, regular e implementar acciones democráticas y participativas en materia de movilidad y seguridad vial en los municipios del Estado de Quintana Roo, en coordinación con la sociedad civil organizada y los tres órdenes de gobierno. | 18 | Elaborar los diagnósticos de infraestructura vial en la REGIÓN FRONTERA SUR del Estado. |
| 11 | OGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO URBANO INCLUYEN | Sectorial | 03 | Movilidad Segura, Eficiente, Incluyente y Sostenible | vial, así como las variables que contribuyan a la construcción de un modelo de ordenamiento territorial | 01 | Planificar, regular e implementar acciones democráticas y participativas en materia de movilidad y seguridad vial en los municipios del Estado de Quintana Roo, en coordinación con la sociedad civil organizada y los tres órdenes de gobierno. | 19 | Atender las actividades administrativas, técnicas, jurídicas y de staff |
| 11 | OGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO URBANO INCLUYEN | Sectorial | 03 | Movilidad Segura, Eficiente, Incluyente y Sostenible | vial, así como las variables que contribuyan a la construcción de un modelo de ordenamiento territorial | 01 | Planificar, regular e implementar acciones democráticas y participativas en materia de movilidad y seguridad vial en los municipios del Estado de Quintana Roo, en coordinación con la sociedad civil organizada y los tres órdenes de gobierno. | 20 | Desarrollar acciones continuas y progresivas de formación sobre el ejercicio de los Derechos Humanos en el Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo. |
| 11 | OGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO URBANO INCLUYEN | Sectorial | 03 | Movilidad Segura, Eficiente, Incluyente y Sostenible | vial, así como las variables que contribuyan a la construcción de un modelo de ordenamiento territorial | 01 | Planificar, regular e implementar acciones democráticas y participativas en materia de movilidad y seguridad vial en los municipios del Estado de Quintana Roo, en coordinación con la sociedad civil organizada y los tres órdenes de gobierno. | 21 | Desarrollar e implementar estrategias tendientes a fortalecer la Política Anticorrupción en el Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo |
| 11 | OGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO URBANO INCLUYEN | Sectorial | 03 | Movilidad Segura, Eficiente, Incluyente y Sostenible | vial, así como las variables que contribuyan a la construcción de un modelo de ordenamiento territorial | 01 | Planificar, regular e implementar acciones democráticas y participativas en materia de movilidad y seguridad vial en los municipios del Estado de Quintana Roo, en coordinación con la sociedad civil organizada y los tres órdenes de gobierno. | 22 | Desarrollar acciones que permitan coadyuvar la Interinstitucionalidad en el Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo |
| 11 | OGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO URBANO INCLUYEN | Sectorial | 04 | Agua Potable para Todas y Todos | del servicio de agua potable, con eficiencia, oportunidad y calidad adecuada a las localidades urbana | 01 | Incrementar los niveles de eficiencia mediante la implementación de acciones enfocadas a mejorar la calidad del agua, y garantizar la continuidad en el servicio en las localidades urbanas y rurales del Estado. | 01 | Mejorar la eficiencia física del agua. |
| 11 | OGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO URBANO INCLUYEN | Sectorial | 04 | Agua Potable para Todas y Todos | del servicio de agua potable, con eficiencia, oportunidad y calidad adecuada a las localidades urbana | 01 | Incrementar los niveles de eficiencia mediante la implementación de acciones enfocadas a mejorar la calidad del agua, y garantizar la continuidad en el servicio en las localidades urbanas y rurales del Estado. | 02 | Mejorar la eficiencia comercial del agua. |
| 11 | OGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO URBANO INCLUYEN | Sectorial | 04 | Agua Potable para Todas y Todos | del servicio de agua potable, con eficiencia, oportunidad y calidad adecuada a las localidades urbana | 01 | Incrementar los niveles de eficiencia mediante la implementación de acciones enfocadas a mejorar la calidad del agua, y garantizar la continuidad en el servicio en las localidades urbanas y rurales del Estado. | 03 | Monitorear la calidad del agua extraída para abastecimiento |
| 11 | OGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO URBANO INCLUYEN | Sectorial | 04 | Agua Potable para Todas y Todos | del servicio de agua potable, con eficiencia, oportunidad y calidad adecuada a las localidades urbana | 01 | Incrementar los niveles de eficiencia mediante la implementación de acciones enfocadas a mejorar la calidad del agua, y garantizar la continuidad en el servicio en las localidades urbanas y rurales del Estado. | 04 | Implementar acciones de potabilización para mejora de calidad de agua |
| 11 | OGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO URBANO INCLUYEN | Sectorial | 04 | Agua Potable para Todas y Todos | del servicio de agua potable, con eficiencia, oportunidad y calidad adecuada a las localidades urbana | 01 | Incrementar los niveles de eficiencia mediante la implementación de acciones enfocadas a mejorar la calidad del agua, y garantizar la continuidad en el servicio en las localidades urbanas y rurales del Estado. | 05 | Implementar acciones de supervisión y monitoreo del agua a suministrar a la población. |
| 11 | OGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO URBANO INCLUYEN | Sectorial | 04 | Agua Potable para Todas y Todos | del servicio de agua potable, con eficiencia, oportunidad y calidad adecuada a las localidades urbana | 01 | Incrementar los niveles de eficiencia mediante la implementación de acciones enfocadas a mejorar la calidad del agua, y garantizar la continuidad en el servicio en las localidades urbanas y rurales del Estado. | 06 | Atender las actividades administrativas, técnicas, jurídicas y de staff |
| 11 | OGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO URBANO INCLUYEN | Sectorial | 05 | Gestión de Infraestructura en Agua Potable, Drenaje y Saneamiento | ción al manto acuífero, recolectar adecuadamente las aguas residuales y minimizar las afectaciones | 01 | Reducir el rezago de cobertura de agua potable, drenaje sanitario y aumentar el tratamiento eficiente de las aguas residuales. Realizar acciones paraproteger a la población y a la infraestructura de inundaciones pluviales en localidades urbanas. | 01 | Realizar infraestructura para mantener la continuidad del servicio de agua potable en zonas urbanas y rurales |
| 11 | OGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO URBANO INCLUYEN | Sectorial | 05 | Gestión de Infraestructura en Agua Potable, Drenaje y Saneamiento | ción al manto acuífero, recolectar adecuadamente las aguas residuales y minimizar las afectaciones | 01 | Reducir el rezago de cobertura de agua potable, drenaje sanitario y aumentar el tratamiento eficiente de las aguas residuales. Realizar acciones paraproteger a la población y a la infraestructura de inundaciones pluviales en localidades urbanas. | 02 | Realizar infraestructura para ampliar la cobertura urbana y rural de agua potable |

| | | | | | | | | | |
|----|---|-----------|----|---|--|----|--|----|---|
| 11 | OGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO URBANO INCLUYEN | Sectorial | 05 | Gestión de Infraestructura en Agua Potable, Drenaje y Saneamiento | ción al manto acuífero, recolectar adecuadamente las aguas residuales y minimizar las afectaciones | 01 | Reducir el rezago de cobertura de agua potable, drenaje sanitario y aumentar el tratamiento eficiente de las aguas residuales. Realizar acciones paraproteger a la población y a la infraestructura de inundaciones pluviales en localidades urbanas. | 03 | Realizar infraestructura para la recolección de aguas residuales en zonas rurales y urbanas |
| 11 | OGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO URBANO INCLUYEN | Sectorial | 05 | Gestión de Infraestructura en Agua Potable, Drenaje y Saneamiento | ción al manto acuífero, recolectar adecuadamente las aguas residuales y minimizar las afectaciones | 01 | Reducir el rezago de cobertura de agua potable, drenaje sanitario y aumentar el tratamiento eficiente de las aguas residuales. Realizar acciones paraproteger a la población y a la infraestructura de inundaciones pluviales en localidades urbanas. | 04 | Mejorar la eficiencia operativa de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) |
| 11 | OGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO URBANO INCLUYEN | Sectorial | 05 | Gestión de Infraestructura en Agua Potable, Drenaje y Saneamiento | ción al manto acuífero, recolectar adecuadamente las aguas residuales y minimizar las afectaciones | 01 | Reducir el rezago de cobertura de agua potable, drenaje sanitario y aumentar el tratamiento eficiente de las aguas residuales. Realizar acciones paraproteger a la población y a la infraestructura de inundaciones pluviales en localidades urbanas. | 05 | Realizar obras o acciones para mitigar efectos de inundaciones pluviales en zonas vulnerables |
| 11 | OGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO URBANO INCLUYEN | Sectorial | 05 | Gestión de Infraestructura en Agua Potable, Drenaje y Saneamiento | ción al manto acuífero, recolectar adecuadamente las aguas residuales y minimizar las afectaciones | 01 | Reducir el rezago de cobertura de agua potable, drenaje sanitario y aumentar el tratamiento eficiente de las aguas residuales. Realizar acciones paraproteger a la población y a la infraestructura de inundaciones pluviales en localidades urbanas. | 06 | Atender las actividades administrativas, técnicas, jurídicas y de staff |
| 11 | OGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO URBANO INCLUYEN | Sectorial | 06 | Cultura del Agua y Fortalecimiento Institucional | ra el uso responsable del recurso y crear conciencia sobre su importancia. Fortalecer la gobernanza | 01 | Promover la transmisión de conocimientos y valores que generen un uso responsable y cuidado del recurso hídrico. Mejorar la gestión de los organismos operadores. | 01 | Realizar acciones para fomentar la cultura del agua |
| 11 | OGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO URBANO INCLUYEN | Sectorial | 06 | Cultura del Agua y Fortalecimiento Institucional | ra el uso responsable del recurso y crear conciencia sobre su importancia. Fortalecer la gobernanza | 01 | Promover la transmisión de conocimientos y valores que generen un uso responsable y cuidado del recurso hídrico. Mejorar la gestión de los organismos operadores. | 02 | Atender las actividades administrativas, técnicas, jurídicas y de staff |
| 11 | OGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO URBANO INCLUYEN | Sectorial | 06 | Cultura del Agua y Fortalecimiento Institucional | ra el uso responsable del recurso y crear conciencia sobre su importancia. Fortalecer la gobernanza | 01 | Promover la transmisión de conocimientos y valores que generen un uso responsable y cuidado del recurso hídrico. Mejorar la gestión de los organismos operadores. | 03 | Impulsar acciones continuas y progresivas de formación sobre el ejercicio de los Derechos Humanos de las personas en observancia a las Directrices Mínimas de Actuación para las Personas Servidoras Públicas del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo |
| 11 | OGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO URBANO INCLUYEN | Sectorial | 06 | Cultura del Agua y Fortalecimiento Institucional | ra el uso responsable del recurso y crear conciencia sobre su importancia. Fortalecer la gobernanza | 01 | Promover la transmisión de conocimientos y valores que generen un uso responsable y cuidado del recurso hídrico. Mejorar la gestión de los organismos operadores. | 04 | Desarrollar e implementar estrategias tendientes a fortalecer la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo. |
| 11 | OGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO URBANO INCLUYEN | Sectorial | 06 | Cultura del Agua y Fortalecimiento Institucional | ra el uso responsable del recurso y crear conciencia sobre su importancia. Fortalecer la gobernanza | 01 | Promover la transmisión de conocimientos y valores que generen un uso responsable y cuidado del recurso hídrico. Mejorar la gestión de los organismos operadores. | 05 | Fortalecer y coadyuvar en la interinstitucionalidad en los tres niveles de gobierno y la ciudadanía para el bienestar y desarrollo del Estado de Quintana Roo. |
| 12 | GRAMA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD | Sectorial | 01 | TEMA 1.- POLÍTICA AMBIENTAL Y PLANEACIÓN | aturales, con un enfoque territorial, de derechos humanos, biocultural y energético, con acciones de | 01 | Formular instrumentos de planeación ambiental que consideren medidas de mitigación y adaptación ante el cambio climático para impulsar el desarrollo sostenible y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, desarrollando acciones de ordenamiento ecológico, educación ambiental, así como fomentar la eficiencia y aprovechamiento energético | 01 | Realizar los trámites necesarios para la obtención de recursos financieros destinados al fondo ambiental, con el fin de preservar y restaurar el ambiente. |
| 12 | GRAMA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD | Sectorial | 01 | TEMA 1.- POLÍTICA AMBIENTAL Y PLANEACIÓN | aturales, con un enfoque territorial, de derechos humanos, biocultural y energético, con acciones de | 01 | Formular instrumentos de planeación ambiental que consideren medidas de mitigación y adaptación ante el cambio climático para impulsar el desarrollo sostenible y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, desarrollando acciones de ordenamiento ecológico, educación ambiental, así como fomentar la eficiencia y aprovechamiento energético | 02 | Elaborar y difundir programas de ordenamiento ecológico que tengan la integralidad y complementariedad de otros instrumentos de política ambiental a partir de convenios de coordinación interinstitucionales fundamentados por el marco jurídico estatal fortalecidos |
| 12 | GRAMA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD | Sectorial | 01 | TEMA 1.- POLÍTICA AMBIENTAL Y PLANEACIÓN | aturales, con un enfoque territorial, de derechos humanos, biocultural y energético, con acciones de | 01 | Formular instrumentos de planeación ambiental que consideren medidas de mitigación y adaptación ante el cambio climático para impulsar el desarrollo sostenible y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, desarrollando acciones de ordenamiento ecológico, educación ambiental, así como fomentar la eficiencia y aprovechamiento energético | 03 | Elaborar instrumentos de gestión a través de convenios de coordinación interinstitucionales que permitan el cumplimiento de los instrumentos de política ambiental. |
| 12 | GRAMA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD | Sectorial | 01 | TEMA 1.- POLÍTICA AMBIENTAL Y PLANEACIÓN | aturales, con un enfoque territorial, de derechos humanos, biocultural y energético, con acciones de | 01 | Formular instrumentos de planeación ambiental que consideren medidas de mitigación y adaptación ante el cambio climático para impulsar el desarrollo sostenible y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, desarrollando acciones de ordenamiento ecológico, educación ambiental, así como fomentar la eficiencia y aprovechamiento energético | 04 | Promover un catálogo de iniciativas empresariales y privadas con una visión de desarrollo sostenible y sustentable que permitan sumarse para fortalecer y enriquecer sus acciones, y al mismo tiempo contribuir a las soluciones de las necesidades y problemáticas ambientales del Estado. |
| 12 | GRAMA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD | Sectorial | 01 | TEMA 1.- POLÍTICA AMBIENTAL Y PLANEACIÓN | aturales, con un enfoque territorial, de derechos humanos, biocultural y energético, con acciones de | 01 | Formular instrumentos de planeación ambiental que consideren medidas de mitigación y adaptación ante el cambio climático para impulsar el desarrollo sostenible y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, desarrollando acciones de ordenamiento ecológico, educación ambiental, así como fomentar la eficiencia y aprovechamiento energético | 05 | Impulsar el uso y el aprovechamiento sustentable de las fuentes de energía, principalmente las renovables y bajas en carbono, en los diversos sectores consumidores |
| 12 | GRAMA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD | Sectorial | 01 | TEMA 1.- POLÍTICA AMBIENTAL Y PLANEACIÓN | aturales, con un enfoque territorial, de derechos humanos, biocultural y energético, con acciones de | 01 | Formular instrumentos de planeación ambiental que consideren medidas de mitigación y adaptación ante el cambio climático para impulsar el desarrollo sostenible y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, desarrollando acciones de ordenamiento ecológico, educación ambiental, así como fomentar la eficiencia y aprovechamiento energético | 06 | Implementar acciones orientadas a la mejora de la eficiencia energética en edificios públicos y privados |
| 12 | GRAMA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD | Sectorial | 01 | TEMA 1.- POLÍTICA AMBIENTAL Y PLANEACIÓN | aturales, con un enfoque territorial, de derechos humanos, biocultural y energético, con acciones de | 01 | Formular instrumentos de planeación ambiental que consideren medidas de mitigación y adaptación ante el cambio climático para impulsar el desarrollo sostenible y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, desarrollando acciones de ordenamiento ecológico, educación ambiental, así como fomentar la eficiencia y aprovechamiento energético | 07 | Fomentar la implementación de medidas de mitigación y adaptación que disminuyan las emisiones de gases efecto invernadero |
| 12 | GRAMA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD | Sectorial | 01 | TEMA 1.- POLÍTICA AMBIENTAL Y PLANEACIÓN | aturales, con un enfoque territorial, de derechos humanos, biocultural y energético, con acciones de | 01 | Formular instrumentos de planeación ambiental que consideren medidas de mitigación y adaptación ante el cambio climático para impulsar el desarrollo sostenible y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, desarrollando acciones de ordenamiento ecológico, educación ambiental, así como fomentar la eficiencia y aprovechamiento energético | 08 | Elaborar un documento de análisis de evaluación de la política estatal en materia de mercado de carbono y carbono azul. |
| 12 | GRAMA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD | Sectorial | 01 | TEMA 1.- POLÍTICA AMBIENTAL Y PLANEACIÓN | aturales, con un enfoque territorial, de derechos humanos, biocultural y energético, con acciones de | 01 | Formular instrumentos de planeación ambiental que consideren medidas de mitigación y adaptación ante el cambio climático para impulsar el desarrollo sostenible y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, desarrollando acciones de ordenamiento ecológico, educación ambiental, así como fomentar la eficiencia y aprovechamiento energético | 09 | Realizar material didáctico de educación y divulgación ambiental para el enriquecimiento de la malla curricular y la práctica educativa |
| 12 | GRAMA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD | Sectorial | 01 | TEMA 1.- POLÍTICA AMBIENTAL Y PLANEACIÓN | aturales, con un enfoque territorial, de derechos humanos, biocultural y energético, con acciones de | 01 | Formular instrumentos de planeación ambiental que consideren medidas de mitigación y adaptación ante el cambio climático para impulsar el desarrollo sostenible y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, desarrollando acciones de ordenamiento ecológico, educación ambiental, así como fomentar la eficiencia y aprovechamiento energético | 10 | Actualizar y publicar el Plan Estatal de Educación Ambiental del Estado de Quintana Roo 2023 - 2027. |
| 12 | GRAMA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD | Sectorial | 01 | TEMA 1.- POLÍTICA AMBIENTAL Y PLANEACIÓN | aturales, con un enfoque territorial, de derechos humanos, biocultural y energético, con acciones de | 01 | Formular instrumentos de planeación ambiental que consideren medidas de mitigación y adaptación ante el cambio climático para impulsar el desarrollo sostenible y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, desarrollando acciones de ordenamiento ecológico, educación ambiental, así como fomentar la eficiencia y aprovechamiento energético | 11 | Realizar programas de capacitación, actualización y profesionalización en materia ambiental a nivel interinstitucional e intersectorial. |
| 12 | GRAMA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD | Sectorial | 01 | TEMA 1.- POLÍTICA AMBIENTAL Y PLANEACIÓN | aturales, con un enfoque territorial, de derechos humanos, biocultural y energético, con acciones de | 01 | Formular instrumentos de planeación ambiental que consideren medidas de mitigación y adaptación ante el cambio climático para impulsar el desarrollo sostenible y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, desarrollando acciones de ordenamiento ecológico, educación ambiental, así como fomentar la eficiencia y aprovechamiento energético | 12 | Mejorar el desempeño ambiental institucional a través del Programa Estatal del Sistema de Manejo Ambiental. |
| 12 | GRAMA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD | Sectorial | 01 | TEMA 1.- POLÍTICA AMBIENTAL Y PLANEACIÓN | aturales, con un enfoque territorial, de derechos humanos, biocultural y energético, con acciones de | 01 | Formular instrumentos de planeación ambiental que consideren medidas de mitigación y adaptación ante el cambio climático para impulsar el desarrollo sostenible y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, desarrollando acciones de ordenamiento ecológico, educación ambiental, así como fomentar la eficiencia y aprovechamiento energético | 13 | T1.- Impulsar en la dependencia la capacitación del personal para que adopten medidas necesarias para la protección plena de los derechos humanos. |
| 12 | GRAMA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD | Sectorial | 01 | TEMA 1.- POLÍTICA AMBIENTAL Y PLANEACIÓN | aturales, con un enfoque territorial, de derechos humanos, biocultural y energético, con acciones de | 01 | Formular instrumentos de planeación ambiental que consideren medidas de mitigación y adaptación ante el cambio climático para impulsar el desarrollo sostenible y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, desarrollando acciones de ordenamiento ecológico, educación ambiental, así como fomentar la eficiencia y aprovechamiento energético | 14 | T2.- Impartir cursos y talleres a toda la plantilla laboral, con el fin de crear una cultura de anticorrupción dentro de la temática ambiental. |
| 12 | GRAMA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD | Sectorial | 01 | TEMA 1.- POLÍTICA AMBIENTAL Y PLANEACIÓN | aturales, con un enfoque territorial, de derechos humanos, biocultural y energético, con acciones de | 01 | Formular instrumentos de planeación ambiental que consideren medidas de mitigación y adaptación ante el cambio climático para impulsar el desarrollo sostenible y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, desarrollando acciones de ordenamiento ecológico, educación ambiental, así como fomentar la eficiencia y aprovechamiento energético | 15 | T3. Promover la cooperación entre la dependencia y distintos sectores para trabajar en favor del medio ambiente. |
| 12 | GRAMA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD | Sectorial | 01 | TEMA 1.- POLÍTICA AMBIENTAL Y PLANEACIÓN | aturales, con un enfoque territorial, de derechos humanos, biocultural y energético, con acciones de | 01 | Formular instrumentos de planeación ambiental que consideren medidas de mitigación y adaptación ante el cambio climático para impulsar el desarrollo sostenible y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, desarrollando acciones de ordenamiento ecológico, educación ambiental, así como fomentar la eficiencia y aprovechamiento energético | 16 | T4. Participar en el Programa Quintanarroense de Cultura Institucional, a través del Comité Institucional para la Igualdad de Género y el Subcomité interno contra el hostigamiento y Acoso sexual. |
| 12 | GRAMA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD | Sectorial | 01 | TEMA 1.- POLÍTICA AMBIENTAL Y PLANEACIÓN | aturales, con un enfoque territorial, de derechos humanos, biocultural y energético, con acciones de | 01 | Formular instrumentos de planeación ambiental que consideren medidas de mitigación y adaptación ante el cambio climático para impulsar el desarrollo sostenible y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, desarrollando acciones de ordenamiento ecológico, educación ambiental, así como fomentar la eficiencia y aprovechamiento energético | 17 | Atender las actividades administrativas, técnicas, jurídicas y de staff |
| 12 | GRAMA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD | Sectorial | 02 | TEMA 2. GESTIÓN Y PROTECCIÓN AMBIENTAL | iente, mediante la implementación de un modelo de aprovechamiento sustentable y sostenible de li | 02 | Aplicar la normatividad correspondiente a la protección ambiental, así como compartir a la sociedad el uso de metodologías y tecnologías sostenibles. | 01 | 1. Gestionar y generar reportes del Sistema Estatal de Información Ambiental para contar con una plataforma que permita acceder a información cartográfica en materia ambiental que apoye a la toma de decisiones. |
| 12 | GRAMA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD | Sectorial | 02 | TEMA 2. GESTIÓN Y PROTECCIÓN AMBIENTAL | iente, mediante la implementación de un modelo de aprovechamiento sustentable y sostenible de li | 02 | Aplicar la normatividad correspondiente a la protección ambiental, así como compartir a la sociedad el uso de metodologías y tecnologías sostenibles. | 02 | 2. Coordinar acciones con los tres niveles de gobierno para fortalecer la gestión integral de residuos en los 11 municipios del Estado. |

| | | | | | | | | | |
|----|---|-----------|----|--|---|----|---|----|--|
| 12 | GRAMA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD | Sectorial | 02 | TEMA 2. GESTIÓN Y PROTECCIÓN AMBIENTAL | iente, mediante la implementación de un modelo de aprovechamiento sustentable y sostenible de la | 02 | Aplicar la normatividad correspondiente a la protección ambiental, así como compartir a la sociedad el uso de metodologías y tecnologías sostenibles. | 03 | 3. Promover la economía circular como una estrategia para la conceptualización de los productos, su producción, distribución, comercialización, recuperación, valorización y aprovechamiento de los productos en etapas de postconsumo. |
| 12 | GRAMA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD | Sectorial | 02 | TEMA 2. GESTIÓN Y PROTECCIÓN AMBIENTAL | iente, mediante la implementación de un modelo de aprovechamiento sustentable y sostenible de la | 02 | Aplicar la normatividad correspondiente a la protección ambiental, así como compartir a la sociedad el uso de metodologías y tecnologías sostenibles. | 04 | 4. Promover la capacitación de los sujetos obligados a planes de manejo, así como de los asesores y/o gestores que elaboran los instrumentos. |
| 12 | GRAMA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD | Sectorial | 02 | TEMA 2. GESTIÓN Y PROTECCIÓN AMBIENTAL | iente, mediante la implementación de un modelo de aprovechamiento sustentable y sostenible de la | 02 | Aplicar la normatividad correspondiente a la protección ambiental, así como compartir a la sociedad el uso de metodologías y tecnologías sostenibles. | 05 | 5. Crear la normatividad y procedimientos para la recolección, traslado, aprovechamiento y disposición de sargazo. |
| 12 | GRAMA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD | Sectorial | 02 | TEMA 2. GESTIÓN Y PROTECCIÓN AMBIENTAL | iente, mediante la implementación de un modelo de aprovechamiento sustentable y sostenible de la | 02 | Aplicar la normatividad correspondiente a la protección ambiental, así como compartir a la sociedad el uso de metodologías y tecnologías sostenibles. | 06 | 6. Regular de los sujetos obligados a la obtención de la Licencia de Funcionamiento Ambiental. |
| 12 | GRAMA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD | Sectorial | 02 | TEMA 2. GESTIÓN Y PROTECCIÓN AMBIENTAL | iente, mediante la implementación de un modelo de aprovechamiento sustentable y sostenible de la | 02 | Aplicar la normatividad correspondiente a la protección ambiental, así como compartir a la sociedad el uso de metodologías y tecnologías sostenibles. | 07 | 7. Regular a quienes realizan el Transporte de Aguas Residuales y Aguas Residuales Tratadas en el Estado. |
| 12 | GRAMA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD | Sectorial | 02 | TEMA 2. GESTIÓN Y PROTECCIÓN AMBIENTAL | iente, mediante la implementación de un modelo de aprovechamiento sustentable y sostenible de la | 02 | Aplicar la normatividad correspondiente a la protección ambiental, así como compartir a la sociedad el uso de metodologías y tecnologías sostenibles. | 08 | 8. Otorgar el Registro de Prestadores en Materia de Prevención y Control de la Contaminación Ambiental |
| 12 | GRAMA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD | Sectorial | 02 | TEMA 2. GESTIÓN Y PROTECCIÓN AMBIENTAL | iente, mediante la implementación de un modelo de aprovechamiento sustentable y sostenible de la | 02 | Aplicar la normatividad correspondiente a la protección ambiental, así como compartir a la sociedad el uso de metodologías y tecnologías sostenibles. | 09 | 9. Impartir cursos de capacitación en materia de Prevención y Control de la Contaminación Ambiental, en el tema de Fuentes Fijas y Fuentes móviles de competencia estatal. |
| 12 | GRAMA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD | Sectorial | 02 | TEMA 2. GESTIÓN Y PROTECCIÓN AMBIENTAL | iente, mediante la implementación de un modelo de aprovechamiento sustentable y sostenible de la | 02 | Aplicar la normatividad correspondiente a la protección ambiental, así como compartir a la sociedad el uso de metodologías y tecnologías sostenibles. | 10 | 10. Seguimiento de las Líneas Estratégicas del PROAIRE QROO, con los diferentes involucrados |
| 12 | GRAMA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD | Sectorial | 02 | TEMA 2. GESTIÓN Y PROTECCIÓN AMBIENTAL | iente, mediante la implementación de un modelo de aprovechamiento sustentable y sostenible de la | 02 | Aplicar la normatividad correspondiente a la protección ambiental, así como compartir a la sociedad el uso de metodologías y tecnologías sostenibles. | 11 | 11. Promover y/o gestionar el establecimiento de plantas de tratamiento de aguas residuales y aguas residuales tratadas de tipo especial. |
| 12 | GRAMA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD | Sectorial | 02 | TEMA 2. GESTIÓN Y PROTECCIÓN AMBIENTAL | iente, mediante la implementación de un modelo de aprovechamiento sustentable y sostenible de la | 02 | Aplicar la normatividad correspondiente a la protección ambiental, así como compartir a la sociedad el uso de metodologías y tecnologías sostenibles. | 12 | 12. Regular la deforestación mediante la opinión técnica a estudios técnicos justificativos y documentos técnicos unificados. |
| 12 | GRAMA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD | Sectorial | 02 | TEMA 2. GESTIÓN Y PROTECCIÓN AMBIENTAL | iente, mediante la implementación de un modelo de aprovechamiento sustentable y sostenible de la | 02 | Aplicar la normatividad correspondiente a la protección ambiental, así como compartir a la sociedad el uso de metodologías y tecnologías sostenibles. | 13 | 13. Desarrollar acciones en materia de prevención, control y combate de incendios forestales |
| 12 | GRAMA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD | Sectorial | 02 | TEMA 2. GESTIÓN Y PROTECCIÓN AMBIENTAL | iente, mediante la implementación de un modelo de aprovechamiento sustentable y sostenible de la | 02 | Aplicar la normatividad correspondiente a la protección ambiental, así como compartir a la sociedad el uso de metodologías y tecnologías sostenibles. | 14 | 14. Arborizar las áreas verdes, de escuelas, parques, camellones de la población urbana y comunidades. |
| 12 | GRAMA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD | Sectorial | 02 | TEMA 2. GESTIÓN Y PROTECCIÓN AMBIENTAL | iente, mediante la implementación de un modelo de aprovechamiento sustentable y sostenible de la | 02 | Aplicar la normatividad correspondiente a la protección ambiental, así como compartir a la sociedad el uso de metodologías y tecnologías sostenibles. | 15 | 15. Mantenimiento y/o Establecimiento de Plantaciones Forestales Comerciales |
| 12 | GRAMA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD | Sectorial | 02 | TEMA 2. GESTIÓN Y PROTECCIÓN AMBIENTAL | iente, mediante la implementación de un modelo de aprovechamiento sustentable y sostenible de la | 02 | Aplicar la normatividad correspondiente a la protección ambiental, así como compartir a la sociedad el uso de metodologías y tecnologías sostenibles. | 16 | 16. Otorgar las Certificaciones Estatales de buenas prácticas ambientales forestales. |
| 12 | GRAMA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD | Sectorial | 02 | TEMA 2. GESTIÓN Y PROTECCIÓN AMBIENTAL | iente, mediante la implementación de un modelo de aprovechamiento sustentable y sostenible de la | 02 | Aplicar la normatividad correspondiente a la protección ambiental, así como compartir a la sociedad el uso de metodologías y tecnologías sostenibles. | 17 | 17. Registro darsímicos del arbolado urbano. |
| 12 | GRAMA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD | Sectorial | 02 | TEMA 2. GESTIÓN Y PROTECCIÓN AMBIENTAL | iente, mediante la implementación de un modelo de aprovechamiento sustentable y sostenible de la | 02 | Aplicar la normatividad correspondiente a la protección ambiental, así como compartir a la sociedad el uso de metodologías y tecnologías sostenibles. | 18 | 18. Regular el aprovechamiento forestal mediante la opinión técnica del Comité Técnico de Manejo forestal. |
| 12 | GRAMA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD | Sectorial | 02 | TEMA 2. GESTIÓN Y PROTECCIÓN AMBIENTAL | iente, mediante la implementación de un modelo de aprovechamiento sustentable y sostenible de la | 02 | Aplicar la normatividad correspondiente a la protección ambiental, así como compartir a la sociedad el uso de metodologías y tecnologías sostenibles. | 19 | 19. Involucrar a las mujeres en proyectos en materia forestal. |
| 12 | GRAMA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD | Sectorial | 02 | TEMA 2. GESTIÓN Y PROTECCIÓN AMBIENTAL | iente, mediante la implementación de un modelo de aprovechamiento sustentable y sostenible de la | 02 | Aplicar la normatividad correspondiente a la protección ambiental, así como compartir a la sociedad el uso de metodologías y tecnologías sostenibles. | 20 | 20. Evaluar los proyectos en materia de impacto y riesgo ambiental de manera integral y objetiva con base en los instrumentos de política ambiental, para garantizar su viabilidad ambiental en el Estado de Quintana Roo. |
| 12 | GRAMA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD | Sectorial | 02 | TEMA 2. GESTIÓN Y PROTECCIÓN AMBIENTAL | iente, mediante la implementación de un modelo de aprovechamiento sustentable y sostenible de la | 02 | Aplicar la normatividad correspondiente a la protección ambiental, así como compartir a la sociedad el uso de metodologías y tecnologías sostenibles. | 21 | 21. Estructurar y publicar los guías metodológicas para la elaboración de las manifestaciones de impacto y riesgo ambiental. |
| 12 | GRAMA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD | Sectorial | 02 | TEMA 2. GESTIÓN Y PROTECCIÓN AMBIENTAL | iente, mediante la implementación de un modelo de aprovechamiento sustentable y sostenible de la | 02 | Aplicar la normatividad correspondiente a la protección ambiental, así como compartir a la sociedad el uso de metodologías y tecnologías sostenibles. | 22 | 22. Actualizar el Marco Normativo en materia de impacto y riesgo ambiental de competencia estatal. |
| 12 | GRAMA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD | Sectorial | 02 | TEMA 2. GESTIÓN Y PROTECCIÓN AMBIENTAL | iente, mediante la implementación de un modelo de aprovechamiento sustentable y sostenible de la | 02 | Aplicar la normatividad correspondiente a la protección ambiental, así como compartir a la sociedad el uso de metodologías y tecnologías sostenibles. | 23 | 23. Analizar los proyectos en materia de impacto ambiental de competencia federal, de manera integral y objetiva, con base en los instrumentos de política ambiental vigentes, para garantizar su viabilidad en el Estado de Quintana Roo. |
| 12 | GRAMA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD | Sectorial | 02 | TEMA 2. GESTIÓN Y PROTECCIÓN AMBIENTAL | iente, mediante la implementación de un modelo de aprovechamiento sustentable y sostenible de la | 02 | Aplicar la normatividad correspondiente a la protección ambiental, así como compartir a la sociedad el uso de metodologías y tecnologías sostenibles. | 24 | 24. Promover y difundir el derecho de acceso a la información mediante campañas. |
| 12 | GRAMA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD | Sectorial | 02 | TEMA 2. GESTIÓN Y PROTECCIÓN AMBIENTAL | iente, mediante la implementación de un modelo de aprovechamiento sustentable y sostenible de la | 02 | Aplicar la normatividad correspondiente a la protección ambiental, así como compartir a la sociedad el uso de metodologías y tecnologías sostenibles. | 25 | 25. Fomentar capacitar, a los servidores públicos en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, mediante cursos, talleres y cualquier otra forma de enseñanza y entrenamiento que se considere. |
| 12 | GRAMA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD | Sectorial | 02 | TEMA 2. GESTIÓN Y PROTECCIÓN AMBIENTAL | iente, mediante la implementación de un modelo de aprovechamiento sustentable y sostenible de la | 02 | Aplicar la normatividad correspondiente a la protección ambiental, así como compartir a la sociedad el uso de metodologías y tecnologías sostenibles. | 26 | TS.- Aseorar y capacitar a los equipos forestales del Estado, en temas de apoyo del Programa Nacional Forestal e Incendios Forestales. |
| 12 | GRAMA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD | Sectorial | 02 | TEMA 2. GESTIÓN Y PROTECCIÓN AMBIENTAL | iente, mediante la implementación de un modelo de aprovechamiento sustentable y sostenible de la | 02 | Aplicar la normatividad correspondiente a la protección ambiental, así como compartir a la sociedad el uso de metodologías y tecnologías sostenibles. | 27 | Impulsar la conservación de la biomasa forestal crítica en beneficio de las comunidades vulnerables. |
| 12 | GRAMA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD | Sectorial | 02 | TEMA 2. GESTIÓN Y PROTECCIÓN AMBIENTAL | iente, mediante la implementación de un modelo de aprovechamiento sustentable y sostenible de la | 02 | Aplicar la normatividad correspondiente a la protección ambiental, así como compartir a la sociedad el uso de metodologías y tecnologías sostenibles. | 28 | Atender las actividades administrativas, técnicas, jurídicas y de staff. |
| 12 | GRAMA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD | Sectorial | 03 | TEMA 3. PROCURACIÓN DE JUSTICIA AMBIENTAL | stros ecosistemas y los servicios ambientales que éstos nos proveen, mediante la aplicación de los | 03 | Desarrollar e implementar instrumentos, estrategias y programas, orientados a concientizar y vigilar el cumplimiento de la normatividad ambiental, aplicable a obras o actividades, procesos, y proyectos actuales y futuros, así como sancionar, procurar y resarcir los daños al ambiente, en concurrencia y corresponsabilidad con los sectores público, privado y social. | 01 | 1. Fortalecer y consolidar el Programa de Guardianes Comunitarios, para proteger los recursos naturales y el medio ambiente |
| 12 | GRAMA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD | Sectorial | 03 | TEMA 3. PROCURACIÓN DE JUSTICIA AMBIENTAL | stros ecosistemas y los servicios ambientales que éstos nos proveen, mediante la aplicación de los | 03 | Desarrollar e implementar instrumentos, estrategias y programas, orientados a concientizar y vigilar el cumplimiento de la normatividad ambiental, aplicable a obras o actividades, procesos, y proyectos actuales y futuros, así como sancionar, procurar y resarcir los daños al ambiente, en concurrencia y corresponsabilidad con los sectores público, privado y social. | 02 | 2. Vigilar y aplicar el cumplimiento de la legislación ambiental de competencia estatal y delitos contra el equilibrio ecológico y medio ambiente |
| 12 | GRAMA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD | Sectorial | 03 | TEMA 3. PROCURACIÓN DE JUSTICIA AMBIENTAL | stros ecosistemas y los servicios ambientales que éstos nos proveen, mediante la aplicación de los | 03 | Desarrollar e implementar instrumentos, estrategias y programas, orientados a concientizar y vigilar el cumplimiento de la normatividad ambiental, aplicable a obras o actividades, procesos, y proyectos actuales y futuros, así como sancionar, procurar y resarcir los daños al ambiente, en concurrencia y corresponsabilidad con los sectores público, privado y social. | 03 | 3.- Aplicar la legislación ambiental competente a través de las visitas de inspección a personas físicas y morales |
| 12 | GRAMA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD | Sectorial | 03 | TEMA 3. PROCURACIÓN DE JUSTICIA AMBIENTAL | stros ecosistemas y los servicios ambientales que éstos nos proveen, mediante la aplicación de los | 03 | Desarrollar e implementar instrumentos, estrategias y programas, orientados a concientizar y vigilar el cumplimiento de la normatividad ambiental, aplicable a obras o actividades, procesos, y proyectos actuales y futuros, así como sancionar, procurar y resarcir los daños al ambiente, en concurrencia y corresponsabilidad con los sectores público, privado y social. | 04 | 4. Fortalecer el Programa de Autorregulación y Auditoría Ambiental a través de la promoción e implementación en los diferentes sectores de la población |
| 12 | GRAMA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD | Sectorial | 03 | TEMA 3. PROCURACIÓN DE JUSTICIA AMBIENTAL | stros ecosistemas y los servicios ambientales que éstos nos proveen, mediante la aplicación de los | 03 | Desarrollar e implementar instrumentos, estrategias y programas, orientados a concientizar y vigilar el cumplimiento de la normatividad ambiental, aplicable a obras o actividades, procesos, y proyectos actuales y futuros, así como sancionar, procurar y resarcir los daños al ambiente, en concurrencia y corresponsabilidad con los sectores público, privado y social. | 05 | 5. Capacitar, acreditar y certificar a auditores ambientales del Estado |
| 12 | GRAMA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD | Sectorial | 03 | TEMA 3. PROCURACIÓN DE JUSTICIA AMBIENTAL | stros ecosistemas y los servicios ambientales que éstos nos proveen, mediante la aplicación de los | 03 | Desarrollar e implementar instrumentos, estrategias y programas, orientados a concientizar y vigilar el cumplimiento de la normatividad ambiental, aplicable a obras o actividades, procesos, y proyectos actuales y futuros, así como sancionar, procurar y resarcir los daños al ambiente, en concurrencia y corresponsabilidad con los sectores público, privado y social. | 06 | 6. Vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables en materia de Protección y Bienestar Animal. Promoción y fomento de la participación social e institucional para la atención del bienestar animal |
| 12 | GRAMA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD | Sectorial | 03 | TEMA 3. PROCURACIÓN DE JUSTICIA AMBIENTAL | stros ecosistemas y los servicios ambientales que éstos nos proveen, mediante la aplicación de los | 03 | Desarrollar e implementar instrumentos, estrategias y programas, orientados a concientizar y vigilar el cumplimiento de la normatividad ambiental, aplicable a obras o actividades, procesos, y proyectos actuales y futuros, así como sancionar, procurar y resarcir los daños al ambiente, en concurrencia y corresponsabilidad con los sectores público, privado y social. | 07 | 7. Promoción y fomento de la participación social e institucional para la atención del bienestar animal. |
| 12 | GRAMA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD | Sectorial | 03 | TEMA 3. PROCURACIÓN DE JUSTICIA AMBIENTAL | stros ecosistemas y los servicios ambientales que éstos nos proveen, mediante la aplicación de los | 03 | Desarrollar e implementar instrumentos, estrategias y programas, orientados a concientizar y vigilar el cumplimiento de la normatividad ambiental, aplicable a obras o actividades, procesos, y proyectos actuales y futuros, así como sancionar, procurar y resarcir los daños al ambiente, en concurrencia y corresponsabilidad con los sectores público, privado y social. | 08 | Atender las actividades administrativas, técnicas, jurídicas y de staff |
| 12 | GRAMA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD | Sectorial | 04 | TEMA 4. BIODIVERSIDAD Y ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS | isible, protección de los animales y la prevención del maltrato animal, así como de la conservación c | 04 | Establecer acuerdos colaborativos entre sectores, para aumentar la participación de la ciudadanía en temas relacionados con la protección y el bienestar animal, la restauración, conservación y uso sustentable de la biodiversidad y sus ecosistemas prioritarios. | 01 | 1. Mantener la participación dentro de los órganos participativos en materia de bienestar animal y vida silvestre. |
| 12 | GRAMA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD | Sectorial | 04 | TEMA 4. BIODIVERSIDAD Y ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS | isible, protección de los animales y la prevención del maltrato animal, así como de la conservación c | 04 | Establecer acuerdos colaborativos entre sectores, para aumentar la participación de la ciudadanía en temas relacionados con la protección y el bienestar animal, la restauración, conservación y uso sustentable de la biodiversidad y sus ecosistemas prioritarios. | 02 | 2. Realizar eventos, campañas y/o cursos de capacitación en materia de bienestar animal. |
| 12 | GRAMA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD | Sectorial | 04 | TEMA 4. BIODIVERSIDAD Y ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS | isible, protección de los animales y la prevención del maltrato animal, así como de la conservación c | 04 | Establecer acuerdos colaborativos entre sectores, para aumentar la participación de la ciudadanía en temas relacionados con la protección y el bienestar animal, la restauración, conservación y uso sustentable de la biodiversidad y sus ecosistemas prioritarios. | 03 | 3. Actualizar y publicar los Programas de Manejo de las Áreas Naturales Protegidas |
| 12 | GRAMA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD | Sectorial | 04 | TEMA 4. BIODIVERSIDAD Y ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS | isible, protección de los animales y la prevención del maltrato animal, así como de la conservación c | 04 | Establecer acuerdos colaborativos entre sectores, para aumentar la participación de la ciudadanía en temas relacionados con la protección y el bienestar animal, la restauración, conservación y uso sustentable de la biodiversidad y sus ecosistemas prioritarios. | 04 | 4. Actualizar las Categorías de las ANP de acuerdo a la Ley Vigente. |

| | | | | | | | | | |
|----|--|-----------|----|--|---|----|---|----|---|
| 12 | GRAMA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD | Sectorial | 04 | TEMA 4. BIODIVERSIDAD Y ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS | isable, protección de los animales y la prevención del maltrato animal, así como de la conservación c | 04 | Establecer acuerdos colaborativos entre sectores, para aumentar la participación de la ciudadanía en temas relacionados con la protección y el bienestar animal, la restauración, conservación y uso sustentable de la biodiversidad y sus ecosistemas prioritarios. | 05 | 5. Reactivar y realizar Sesiones del Consejo Estatal para el Manejo de las ANP y sus Subconsejos para involucrarlos en la toma de decisiones de manejo en las ANP |
| 12 | GRAMA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD | Sectorial | 04 | TEMA 4. BIODIVERSIDAD Y ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS | isable, protección de los animales y la prevención del maltrato animal, así como de la conservación c | 04 | Establecer acuerdos colaborativos entre sectores, para aumentar la participación de la ciudadanía en temas relacionados con la protección y el bienestar animal, la restauración, conservación y uso sustentable de la biodiversidad y sus ecosistemas prioritarios. | 06 | 6. Impulsar y fortalecer los operativos de supervisión y vigilancia interinstitucional en las ANP dando seguimiento sistemático a los proyectos de restauración |
| 12 | GRAMA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD | Sectorial | 04 | TEMA 4. BIODIVERSIDAD Y ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS | isable, protección de los animales y la prevención del maltrato animal, así como de la conservación c | 04 | Establecer acuerdos colaborativos entre sectores, para aumentar la participación de la ciudadanía en temas relacionados con la protección y el bienestar animal, la restauración, conservación y uso sustentable de la biodiversidad y sus ecosistemas prioritarios. | 07 | 7. Promover la colaboración interinstitucional para realizar evaluaciones socioambientales del manejo de las ANP. |
| 12 | GRAMA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD | Sectorial | 04 | TEMA 4. BIODIVERSIDAD Y ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS | isable, protección de los animales y la prevención del maltrato animal, así como de la conservación c | 04 | Establecer acuerdos colaborativos entre sectores, para aumentar la participación de la ciudadanía en temas relacionados con la protección y el bienestar animal, la restauración, conservación y uso sustentable de la biodiversidad y sus ecosistemas prioritarios. | 08 | 8. Realizar revisiones y evaluaciones técnicas continuas a los proyectos y actividades dentro de las ANP con la finalidad de expedir las acciones necesarias para su cumplimiento. |
| 12 | GRAMA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD | Sectorial | 04 | TEMA 4. BIODIVERSIDAD Y ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS | isable, protección de los animales y la prevención del maltrato animal, así como de la conservación c | 04 | Establecer acuerdos colaborativos entre sectores, para aumentar la participación de la ciudadanía en temas relacionados con la protección y el bienestar animal, la restauración, conservación y uso sustentable de la biodiversidad y sus ecosistemas prioritarios. | 09 | 9. Brindar refugio y ayuda médica a los animales inmersos en casos de conflictos, entre fauna silvestre y doméstica. |
| 12 | GRAMA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD | Sectorial | 04 | TEMA 4. BIODIVERSIDAD Y ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS | isable, protección de los animales y la prevención del maltrato animal, así como de la conservación c | 04 | Establecer acuerdos colaborativos entre sectores, para aumentar la participación de la ciudadanía en temas relacionados con la protección y el bienestar animal, la restauración, conservación y uso sustentable de la biodiversidad y sus ecosistemas prioritarios. | 10 | 10. Atender ejemplares de fauna silvestre en riesgo. |
| 12 | GRAMA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD | Sectorial | 04 | TEMA 4. BIODIVERSIDAD Y ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS | isable, protección de los animales y la prevención del maltrato animal, así como de la conservación c | 04 | Establecer acuerdos colaborativos entre sectores, para aumentar la participación de la ciudadanía en temas relacionados con la protección y el bienestar animal, la restauración, conservación y uso sustentable de la biodiversidad y sus ecosistemas prioritarios. | 11 | 11. Intercambiar experiencias en materia de restauración, conservación y uso sustentable de la biodiversidad y sus ecosistemas costeros |
| 12 | GRAMA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD | Sectorial | 04 | TEMA 4. BIODIVERSIDAD Y ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS | isable, protección de los animales y la prevención del maltrato animal, así como de la conservación c | 04 | Establecer acuerdos colaborativos entre sectores, para aumentar la participación de la ciudadanía en temas relacionados con la protección y el bienestar animal, la restauración, conservación y uso sustentable de la biodiversidad y sus ecosistemas prioritarios. | 12 | 12. Activar los órganos participativos que coadyuvan en el seguimiento a la Estrategia para la Conservación y el Uso Sustentable de la Biodiversidad del Estado. |
| 12 | GRAMA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD | Sectorial | 04 | TEMA 4. BIODIVERSIDAD Y ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS | isable, protección de los animales y la prevención del maltrato animal, así como de la conservación c | 04 | Establecer acuerdos colaborativos entre sectores, para aumentar la participación de la ciudadanía en temas relacionados con la protección y el bienestar animal, la restauración, conservación y uso sustentable de la biodiversidad y sus ecosistemas prioritarios. | 13 | 13. Promover la creación de una Zona de Refugio Pesquero en la Zona sur del Estado de Quintana Roo. |
| 12 | GRAMA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD | Sectorial | 04 | TEMA 4. BIODIVERSIDAD Y ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS | isable, protección de los animales y la prevención del maltrato animal, así como de la conservación c | 04 | Establecer acuerdos colaborativos entre sectores, para aumentar la participación de la ciudadanía en temas relacionados con la protección y el bienestar animal, la restauración, conservación y uso sustentable de la biodiversidad y sus ecosistemas prioritarios. | 14 | 14. Fortalecimiento y capacitación de los grupos comunitarios y emprendimientos locales existentes en las ANP Estatales con un enfoque de género |
| 12 | GRAMA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD | Sectorial | 04 | TEMA 4. BIODIVERSIDAD Y ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS | isable, protección de los animales y la prevención del maltrato animal, así como de la conservación c | 04 | Establecer acuerdos colaborativos entre sectores, para aumentar la participación de la ciudadanía en temas relacionados con la protección y el bienestar animal, la restauración, conservación y uso sustentable de la biodiversidad y sus ecosistemas prioritarios. | 15 | Atender las actividades administrativas, técnicas, jurídicas y de staff |
| 13 | GRAMA SECTORIAL DE INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR SOCIAL | Sectorial | 01 | INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR SOCIAL | que favorezca a satisfacer las necesidades primordiales de la población, reduciendo brechas de desig | 01 | Desarrollar programas de infraestructura social, en coordinación con las Dependencias del Ejecutivo, los Organismos Descentralizados y los Ayuntamientos del Estado, con una adecuada aplicación del presupuesto destinado a la inversión en infraestructura básica, recreativa, deportiva, cultural, vial y de apoyo con criterios de sustentabilidad y accesibilidad universal. | 01 | Integrar y priorizar el banco de necesidades en infraestructura para el bienestar social para la generación de proyectos y programas de obra pública. |
| 13 | GRAMA SECTORIAL DE INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR SOCIAL | Sectorial | 01 | INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR SOCIAL | que favorezca a satisfacer las necesidades primordiales de la población, reduciendo brechas de desig | 01 | Desarrollar programas de infraestructura social, en coordinación con las Dependencias del Ejecutivo, los Organismos Descentralizados y los Ayuntamientos del Estado, con una adecuada aplicación del presupuesto destinado a la inversión en infraestructura básica, recreativa, deportiva, cultural, vial y de apoyo con criterios de sustentabilidad y accesibilidad universal. | 02 | Desarrollar un programa de vialidades urbanas y suburbanas en sus distintas modalidades de atención de necesidades. |
| 13 | GRAMA SECTORIAL DE INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR SOCIAL | Sectorial | 01 | INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR SOCIAL | que favorezca a satisfacer las necesidades primordiales de la población, reduciendo brechas de desig | 01 | Desarrollar programas de infraestructura social, en coordinación con las Dependencias del Ejecutivo, los Organismos Descentralizados y los Ayuntamientos del Estado, con una adecuada aplicación del presupuesto destinado a la inversión en infraestructura básica, recreativa, deportiva, cultural, vial y de apoyo con criterios de sustentabilidad y accesibilidad universal. | 03 | Impulsar el desarrollo de infraestructura deportiva, cultural, de espacios recreativos y jardines urbanos con criterios sustentables y de accesibilidad universal. |
| 13 | GRAMA SECTORIAL DE INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR SOCIAL | Sectorial | 01 | INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR SOCIAL | que favorezca a satisfacer las necesidades primordiales de la población, reduciendo brechas de desig | 01 | Desarrollar programas de infraestructura social, en coordinación con las Dependencias del Ejecutivo, los Organismos Descentralizados y los Ayuntamientos del Estado, con una adecuada aplicación del presupuesto destinado a la inversión en infraestructura básica, recreativa, deportiva, cultural, vial y de apoyo con criterios de sustentabilidad y accesibilidad universal. | 04 | Generar proyectos y acciones de movilidad no motorizada para garantizar la seguridad de ciclistas y peatones, mediante infraestructura de transporte sustentable. |
| 13 | GRAMA SECTORIAL DE INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR SOCIAL | Sectorial | 01 | INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR SOCIAL | que favorezca a satisfacer las necesidades primordiales de la población, reduciendo brechas de desig | 01 | Desarrollar programas de infraestructura social, en coordinación con las Dependencias del Ejecutivo, los Organismos Descentralizados y los Ayuntamientos del Estado, con una adecuada aplicación del presupuesto destinado a la inversión en infraestructura básica, recreativa, deportiva, cultural, vial y de apoyo con criterios de sustentabilidad y accesibilidad universal. | 05 | Realizar proyectos y obras de infraestructura física para mejorar las instalaciones de los edificios administrativos, públicos y de asistencia social para una eficiente prestación del servicio público. |
| 13 | GRAMA SECTORIAL DE INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR SOCIAL | Sectorial | 01 | INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR SOCIAL | que favorezca a satisfacer las necesidades primordiales de la población, reduciendo brechas de desig | 01 | Desarrollar programas de infraestructura social, en coordinación con las Dependencias del Ejecutivo, los Organismos Descentralizados y los Ayuntamientos del Estado, con una adecuada aplicación del presupuesto destinado a la inversión en infraestructura básica, recreativa, deportiva, cultural, vial y de apoyo con criterios de sustentabilidad y accesibilidad universal. | 06 | Desarrollar proyectos y obras integrales en coordinación con los entes federales y municipales. |
| 13 | GRAMA SECTORIAL DE INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR SOCIAL | Sectorial | 01 | INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR SOCIAL | que favorezca a satisfacer las necesidades primordiales de la población, reduciendo brechas de desig | 01 | Desarrollar programas de infraestructura social, en coordinación con las Dependencias del Ejecutivo, los Organismos Descentralizados y los Ayuntamientos del Estado, con una adecuada aplicación del presupuesto destinado a la inversión en infraestructura básica, recreativa, deportiva, cultural, vial y de apoyo con criterios de sustentabilidad y accesibilidad universal. | 07 | Concientizar a los servidores públicos en formular acciones en materia de Derechos Humanos. |
| 13 | GRAMA SECTORIAL DE INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR SOCIAL | Sectorial | 01 | INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR SOCIAL | que favorezca a satisfacer las necesidades primordiales de la población, reduciendo brechas de desig | 01 | Desarrollar programas de infraestructura social, en coordinación con las Dependencias del Ejecutivo, los Organismos Descentralizados y los Ayuntamientos del Estado, con una adecuada aplicación del presupuesto destinado a la inversión en infraestructura básica, recreativa, deportiva, cultural, vial y de apoyo con criterios de sustentabilidad y accesibilidad universal. | 08 | Promover acciones de interinstitucionalidad que fortalezcan los proyectos y obras públicas. |
| 13 | GRAMA SECTORIAL DE INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR SOCIAL | Sectorial | 01 | INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR SOCIAL | que favorezca a satisfacer las necesidades primordiales de la población, reduciendo brechas de desig | 01 | Desarrollar programas de infraestructura social, en coordinación con las Dependencias del Ejecutivo, los Organismos Descentralizados y los Ayuntamientos del Estado, con una adecuada aplicación del presupuesto destinado a la inversión en infraestructura básica, recreativa, deportiva, cultural, vial y de apoyo con criterios de sustentabilidad y accesibilidad universal. | 09 | Atender las actividades administrativas, técnicas, jurídicas y de staff. |
| 13 | GRAMA SECTORIAL DE INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR ECONÓMICO | Sectorial | 02 | INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR ECONÓMICO | ura para el bienestar económico, que impulse la productividad, conectividad, seguridad y movilidad | 02 | Promover la aplicación de programas de construcción, conservación y modernización de la infraestructura carretera, portuaria y aeroportuaria, que permita la conectividad de localidades con las zonas de producción y de consumo, diversifique los mercados de la entidad y garantice la movilidad de personas y mercancías. | 01 | Integrar y priorizar el banco de necesidades en infraestructura para el bienestar económico para la generación de proyectos y programas de obra pública. |
| 13 | GRAMA SECTORIAL DE INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR ECONÓMICO | Sectorial | 02 | INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR ECONÓMICO | ura para el bienestar económico, que impulse la productividad, conectividad, seguridad y movilidad | 02 | Promover la aplicación de programas de construcción, conservación y modernización de la infraestructura carretera, portuaria y aeroportuaria, que permita la conectividad de localidades con las zonas de producción y de consumo, diversifique los mercados de la entidad y garantice la movilidad de personas y mercancías. | 02 | Construir, conservar y modernizar la infraestructura económica de conectividad carretera de la entidad. |
| 13 | GRAMA SECTORIAL DE INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR ECONÓMICO | Sectorial | 02 | INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR ECONÓMICO | ura para el bienestar económico, que impulse la productividad, conectividad, seguridad y movilidad | 02 | Promover la aplicación de programas de construcción, conservación y modernización de la infraestructura carretera, portuaria y aeroportuaria, que permita la conectividad de localidades con las zonas de producción y de consumo, diversifique los mercados de la entidad y garantice la movilidad de personas y mercancías. | 03 | Modernizar y conservar la infraestructura aeroportuaria de la entidad para mejorar la competitividad. |
| 13 | GRAMA SECTORIAL DE INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR ECONÓMICO | Sectorial | 02 | INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR ECONÓMICO | ura para el bienestar económico, que impulse la productividad, conectividad, seguridad y movilidad | 02 | Promover la aplicación de programas de construcción, conservación y modernización de la infraestructura carretera, portuaria y aeroportuaria, que permita la conectividad de localidades con las zonas de producción y de consumo, diversifique los mercados de la entidad y garantice la movilidad de personas y mercancías. | 04 | Impulsar la modernización y conservación de la infraestructura y equipamiento portuario para la diversificación de mercados. |
| 13 | GRAMA SECTORIAL DE INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR ECONÓMICO | Sectorial | 02 | INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR ECONÓMICO | ura para el bienestar económico, que impulse la productividad, conectividad, seguridad y movilidad | 02 | Promover la aplicación de programas de construcción, conservación y modernización de la infraestructura carretera, portuaria y aeroportuaria, que permita la conectividad de localidades con las zonas de producción y de consumo, diversifique los mercados de la entidad y garantice la movilidad de personas y mercancías. | 05 | Desarrollar proyectos y obras integrales en coordinación con los entes federales y municipales. |
| 13 | GRAMA SECTORIAL DE INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR ECONÓMICO | Sectorial | 02 | INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR ECONÓMICO | ura para el bienestar económico, que impulse la productividad, conectividad, seguridad y movilidad | 02 | Promover la aplicación de programas de construcción, conservación y modernización de la infraestructura carretera, portuaria y aeroportuaria, que permita la conectividad de localidades con las zonas de producción y de consumo, diversifique los mercados de la entidad y garantice la movilidad de personas y mercancías. | 06 | Concientizar a los servidores públicos en formular acciones en materia de Política Anticorrupción. |

| | | | | | | | | | |
|----|--|-----------|----|---|---|----|---|----|---|
| 13 | GRAMA SECTORIAL DE INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENE | Sectorial | 02 | INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR ECONOMICO | ura para el bienestar económico, que impulse la productividad, conectividad, seguridad y movilidad | 02 | Promover la aplicación de programas de construcción, conservación y modernización de la infraestructura carretera, portuaria y aeroportuaria, que permita la conectividad de localidades con las zonas de producción y de consumo, diversifique los mercados de la entidad y garantice la movilidad de personas y mercancías. | 07 | Promover acciones de igualdad sustantiva y libre de violencia. |
| 13 | GRAMA SECTORIAL DE INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENE | Sectorial | 02 | INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR ECONOMICO | ura para el bienestar económico, que impulse la productividad, conectividad, seguridad y movilidad | 02 | Promover la aplicación de programas de construcción, conservación y modernización de la infraestructura carretera, portuaria y aeroportuaria, que permita la conectividad de localidades con las zonas de producción y de consumo, diversifique los mercados de la entidad y garantice la movilidad de personas y mercancías. | 08 | Atender las actividades administrativas, técnicas, jurídicas y de staff. |
| 17 | PROGRAMA SECTORIAL DE GOBERNANZA | Sectorial | 01 | 1. GOBERNANZA | go a la legalidad, conduciendo la política interior y la buena relación con las representaciones de los | 01 | Impulso de acciones integrales para el fortalecimiento de vínculos entre el Estado y Sociedad en general, la coordinación institucional para la legalidad y certeza jurídica; y la prevención y atención de conflictos sociales, conductas de riesgo y violencia de género contra las mujeres. | 01 | Realizar reuniones para el diálogo y coordinación con el Gobierno Federal, Gobierno municipal, los Poderes del Estado, organizaciones políticas y sociales, comunidades, ejidos, sociedad civil y ciudadanía. |
| 17 | PROGRAMA SECTORIAL DE GOBERNANZA | Sectorial | 01 | 1. GOBERNANZA | go a la legalidad, conduciendo la política interior y la buena relación con las representaciones de los | 01 | Impulso de acciones integrales para el fortalecimiento de vínculos entre el Estado y Sociedad en general, la coordinación institucional para la legalidad y certeza jurídica; y la prevención y atención de conflictos sociales, conductas de riesgo y violencia de género contra las mujeres. | 02 | Llevar a cabo mesas interinstitucionales y audiencias ciudadanas de diálogo para la atención y resolución de conflictos y demandas sociales. |
| 17 | PROGRAMA SECTORIAL DE GOBERNANZA | Sectorial | 01 | 1. GOBERNANZA | go a la legalidad, conduciendo la política interior y la buena relación con las representaciones de los | 01 | Impulso de acciones integrales para el fortalecimiento de vínculos entre el Estado y Sociedad en general, la coordinación institucional para la legalidad y certeza jurídica; y la prevención y atención de conflictos sociales, conductas de riesgo y violencia de género contra las mujeres. | 03 | Impulsar acciones de atención para la mediación y la resolución efectiva de conflictos sociales que puedan afectar la política interior en la zona norte del estado, mediante la coordinación interinstitucional y multisectorial. |
| 17 | PROGRAMA SECTORIAL DE GOBERNANZA | Sectorial | 01 | 1. GOBERNANZA | go a la legalidad, conduciendo la política interior y la buena relación con las representaciones de los | 01 | Impulso de acciones integrales para el fortalecimiento de vínculos entre el Estado y Sociedad en general, la coordinación institucional para la legalidad y certeza jurídica; y la prevención y atención de conflictos sociales, conductas de riesgo y violencia de género contra las mujeres. | 04 | Implementar acciones que promuevan, incentiven y faciliten el registro y la participación de las asociaciones civiles y los grupos religiosos. |
| 17 | PROGRAMA SECTORIAL DE GOBERNANZA | Sectorial | 01 | 1. GOBERNANZA | go a la legalidad, conduciendo la política interior y la buena relación con las representaciones de los | 01 | Impulso de acciones integrales para el fortalecimiento de vínculos entre el Estado y Sociedad en general, la coordinación institucional para la legalidad y certeza jurídica; y la prevención y atención de conflictos sociales, conductas de riesgo y violencia de género contra las mujeres. | 05 | Integrar y difundir mediante una página web información sociodemográfica y poblacional del Estado de Quintana Roo. |
| 17 | PROGRAMA SECTORIAL DE GOBERNANZA | Sectorial | 01 | 1. GOBERNANZA | go a la legalidad, conduciendo la política interior y la buena relación con las representaciones de los | 01 | Impulso de acciones integrales para el fortalecimiento de vínculos entre el Estado y Sociedad en general, la coordinación institucional para la legalidad y certeza jurídica; y la prevención y atención de conflictos sociales, conductas de riesgo y violencia de género contra las mujeres. | 06 | Elaborar un banco de datos sociodemográficos y poblacionales Estatal y Municipal, por medio de estudios, consultas y censos. |
| 17 | PROGRAMA SECTORIAL DE GOBERNANZA | Sectorial | 01 | 1. GOBERNANZA | go a la legalidad, conduciendo la política interior y la buena relación con las representaciones de los | 01 | Impulso de acciones integrales para el fortalecimiento de vínculos entre el Estado y Sociedad en general, la coordinación institucional para la legalidad y certeza jurídica; y la prevención y atención de conflictos sociales, conductas de riesgo y violencia de género contra las mujeres. | 07 | Implementar acciones de coordinación con los municipios para la descentralización de la política de población. |
| 17 | PROGRAMA SECTORIAL DE GOBERNANZA | Sectorial | 01 | 1. GOBERNANZA | go a la legalidad, conduciendo la política interior y la buena relación con las representaciones de los | 01 | Impulso de acciones integrales para el fortalecimiento de vínculos entre el Estado y Sociedad en general, la coordinación institucional para la legalidad y certeza jurídica; y la prevención y atención de conflictos sociales, conductas de riesgo y violencia de género contra las mujeres. | 08 | Implementar campañas de registro de nacimiento, de regularización de la propiedad y fomento de elaboración de testamentos, entre otras que brinden seguridad y certeza jurídica a las personas del Estado de Quintana Roo. |
| 17 | PROGRAMA SECTORIAL DE GOBERNANZA | Sectorial | 01 | 1. GOBERNANZA | go a la legalidad, conduciendo la política interior y la buena relación con las representaciones de los | 01 | Impulso de acciones integrales para el fortalecimiento de vínculos entre el Estado y Sociedad en general, la coordinación institucional para la legalidad y certeza jurídica; y la prevención y atención de conflictos sociales, conductas de riesgo y violencia de género contra las mujeres. | 09 | Proporcionar apoyo técnico-jurídico a las dependencias, entidades y órganos administrativos desconcentrados de la administración pública estatal, así como a los H. Ayuntamientos Municipales del Estado que lo soliciten. |
| 17 | PROGRAMA SECTORIAL DE GOBERNANZA | Sectorial | 01 | 1. GOBERNANZA | go a la legalidad, conduciendo la política interior y la buena relación con las representaciones de los | 01 | Impulso de acciones integrales para el fortalecimiento de vínculos entre el Estado y Sociedad en general, la coordinación institucional para la legalidad y certeza jurídica; y la prevención y atención de conflictos sociales, conductas de riesgo y violencia de género contra las mujeres. | 10 | Elaborar, revisar y validar disposiciones normativas que fortalezcan el marco jurídico vigente en el Estado, en el contexto de respeto a los derechos humanos. |
| 17 | PROGRAMA SECTORIAL DE GOBERNANZA | Sectorial | 01 | 1. GOBERNANZA | go a la legalidad, conduciendo la política interior y la buena relación con las representaciones de los | 01 | Impulso de acciones integrales para el fortalecimiento de vínculos entre el Estado y Sociedad en general, la coordinación institucional para la legalidad y certeza jurídica; y la prevención y atención de conflictos sociales, conductas de riesgo y violencia de género contra las mujeres. | 11 | Implementar un programa anual de visitas de supervisión a las Notarías Públicas del Estado de Quintana Roo. |
| 17 | PROGRAMA SECTORIAL DE GOBERNANZA | Sectorial | 01 | 1. GOBERNANZA | go a la legalidad, conduciendo la política interior y la buena relación con las representaciones de los | 01 | Impulso de acciones integrales para el fortalecimiento de vínculos entre el Estado y Sociedad en general, la coordinación institucional para la legalidad y certeza jurídica; y la prevención y atención de conflictos sociales, conductas de riesgo y violencia de género contra las mujeres. | 12 | Publicar y difundir en el Periódico Oficial instrumentos jurídicos previstos en la Ley del Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo. |
| 17 | PROGRAMA SECTORIAL DE GOBERNANZA | Sectorial | 01 | 1. GOBERNANZA | go a la legalidad, conduciendo la política interior y la buena relación con las representaciones de los | 01 | Impulso de acciones integrales para el fortalecimiento de vínculos entre el Estado y Sociedad en general, la coordinación institucional para la legalidad y certeza jurídica; y la prevención y atención de conflictos sociales, conductas de riesgo y violencia de género contra las mujeres. | 13 | Coordinar, supervisar y dar seguimiento procesal de los procedimientos, juicios, negociaciones o asuntos litigiosos en los que sean parte o tengan interés jurídico la Gobernadora del Estado, como Titular del Poder Ejecutivo, y al Gobierno del Estado, en calidad de representante legal. |
| 17 | PROGRAMA SECTORIAL DE GOBERNANZA | Sectorial | 01 | 1. GOBERNANZA | go a la legalidad, conduciendo la política interior y la buena relación con las representaciones de los | 01 | Impulso de acciones integrales para el fortalecimiento de vínculos entre el Estado y Sociedad en general, la coordinación institucional para la legalidad y certeza jurídica; y la prevención y atención de conflictos sociales, conductas de riesgo y violencia de género contra las mujeres. | 14 | Coordinar técnica y jurídicamente la elaboración de proyectos de creación, reforma, adición y derogación de leyes estatales que se presentarán ante el Congreso Local. |
| 17 | PROGRAMA SECTORIAL DE GOBERNANZA | Sectorial | 01 | 1. GOBERNANZA | go a la legalidad, conduciendo la política interior y la buena relación con las representaciones de los | 01 | Impulso de acciones integrales para el fortalecimiento de vínculos entre el Estado y Sociedad en general, la coordinación institucional para la legalidad y certeza jurídica; y la prevención y atención de conflictos sociales, conductas de riesgo y violencia de género contra las mujeres. | 15 | Coordinar y dar seguimiento de las acciones para el cumplimiento de las medidas de la declaratoria y de los dictámenes de alerta de violencia de género contra las mujeres, así como la vinculación con el sistema estatal de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia. |
| 17 | PROGRAMA SECTORIAL DE GOBERNANZA | Sectorial | 01 | 1. GOBERNANZA | go a la legalidad, conduciendo la política interior y la buena relación con las representaciones de los | 01 | Impulso de acciones integrales para el fortalecimiento de vínculos entre el Estado y Sociedad en general, la coordinación institucional para la legalidad y certeza jurídica; y la prevención y atención de conflictos sociales, conductas de riesgo y violencia de género contra las mujeres. | 16 | Coordinar y dar seguimiento institucional de los proyectos financiados con recurso federal destinados a las acciones de coadyuvancia para las declaratorias de alerta de violencia de género contra las mujeres en estados y municipios. |
| 17 | PROGRAMA SECTORIAL DE GOBERNANZA | Sectorial | 01 | 1. GOBERNANZA | go a la legalidad, conduciendo la política interior y la buena relación con las representaciones de los | 01 | Impulso de acciones integrales para el fortalecimiento de vínculos entre el Estado y Sociedad en general, la coordinación institucional para la legalidad y certeza jurídica; y la prevención y atención de conflictos sociales, conductas de riesgo y violencia de género contra las mujeres. | 17 | Capacitar y asesorar a la administración pública en la organización, conservación y preservación adecuada de los archivos de los Sujetos Obligados en materia de archivos. |
| 17 | PROGRAMA SECTORIAL DE GOBERNANZA | Sectorial | 01 | 1. GOBERNANZA | go a la legalidad, conduciendo la política interior y la buena relación con las representaciones de los | 01 | Impulso de acciones integrales para el fortalecimiento de vínculos entre el Estado y Sociedad en general, la coordinación institucional para la legalidad y certeza jurídica; y la prevención y atención de conflictos sociales, conductas de riesgo y violencia de género contra las mujeres. | 18 | Difundir la cultura archivística en el Estado de Quintana Roo a través de actividades con la ciudadanía. |
| 17 | PROGRAMA SECTORIAL DE GOBERNANZA | Sectorial | 01 | 1. GOBERNANZA | go a la legalidad, conduciendo la política interior y la buena relación con las representaciones de los | 01 | Impulso de acciones integrales para el fortalecimiento de vínculos entre el Estado y Sociedad en general, la coordinación institucional para la legalidad y certeza jurídica; y la prevención y atención de conflictos sociales, conductas de riesgo y violencia de género contra las mujeres. | 19 | Realizar foros, conversatorios, diplomados, cursos y atención de demandas de los sectores de la sociedad civil organizada. |
| 17 | PROGRAMA SECTORIAL DE GOBERNANZA | Sectorial | 01 | 1. GOBERNANZA | go a la legalidad, conduciendo la política interior y la buena relación con las representaciones de los | 01 | Impulso de acciones integrales para el fortalecimiento de vínculos entre el Estado y Sociedad en general, la coordinación institucional para la legalidad y certeza jurídica; y la prevención y atención de conflictos sociales, conductas de riesgo y violencia de género contra las mujeres. | 20 | Inscribir los inmuebles susceptibles de registro en el acervo histórico del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Quintana Roo. |
| 17 | PROGRAMA SECTORIAL DE GOBERNANZA | Sectorial | 01 | 1. GOBERNANZA | go a la legalidad, conduciendo la política interior y la buena relación con las representaciones de los | 01 | Impulso de acciones integrales para el fortalecimiento de vínculos entre el Estado y Sociedad en general, la coordinación institucional para la legalidad y certeza jurídica; y la prevención y atención de conflictos sociales, conductas de riesgo y violencia de género contra las mujeres. | 21 | Representar al Gobierno de Quintana Roo asistiendo a reuniones entre las representaciones de las entidades federativas, así como realizar eventos dentro de la Representación culturales, turísticos y económicos, entre otros; de igual manera otorgar la atención y orientación para trámites y servicios a la comunidad quintanarroense que radica en la Ciudad de México. |
| 17 | PROGRAMA SECTORIAL DE GOBERNANZA | Sectorial | 01 | 1. GOBERNANZA | go a la legalidad, conduciendo la política interior y la buena relación con las representaciones de los | 01 | Impulso de acciones integrales para el fortalecimiento de vínculos entre el Estado y Sociedad en general, la coordinación institucional para la legalidad y certeza jurídica; y la prevención y atención de conflictos sociales, conductas de riesgo y violencia de género contra las mujeres. | 22 | Implementar buzones físicos y electrónicos de quejas y/o denuncias y sugerencias para el personal de la Secretaría de Gobierno y para la ciudadanía en general. |
| 17 | PROGRAMA SECTORIAL DE GOBERNANZA | Sectorial | 01 | 1. GOBERNANZA | go a la legalidad, conduciendo la política interior y la buena relación con las representaciones de los | 01 | Impulso de acciones integrales para el fortalecimiento de vínculos entre el Estado y Sociedad en general, la coordinación institucional para la legalidad y certeza jurídica; y la prevención y atención de conflictos sociales, conductas de riesgo y violencia de género contra las mujeres. | 23 | Actualizar el catálogo de trámites y servicios de la Secretaría de Gobierno y sus órganos administrativos desconcentrados. |
| 17 | PROGRAMA SECTORIAL DE GOBERNANZA | Sectorial | 01 | 1. GOBERNANZA | go a la legalidad, conduciendo la política interior y la buena relación con las representaciones de los | 01 | Impulso de acciones integrales para el fortalecimiento de vínculos entre el Estado y Sociedad en general, la coordinación institucional para la legalidad y certeza jurídica; y la prevención y atención de conflictos sociales, conductas de riesgo y violencia de género contra las mujeres. | 24 | Capacitar a las Dependencias para la Elaboración de Acuerdos Solidarios para el bienestar y desarrollo del Estado de Quintana Roo. |
| 17 | PROGRAMA SECTORIAL DE GOBERNANZA | Sectorial | 01 | 1. GOBERNANZA | go a la legalidad, conduciendo la política interior y la buena relación con las representaciones de los | 01 | Impulso de acciones integrales para el fortalecimiento de vínculos entre el Estado y Sociedad en general, la coordinación institucional para la legalidad y certeza jurídica; y la prevención y atención de conflictos sociales, conductas de riesgo y violencia de género contra las mujeres. | 25 | Realizar actividades para promover los mecanismos de coacción y participación ciudadana en la elaboración del Programa Sectorial de Gobernanza. |
| 17 | PROGRAMA SECTORIAL DE GOBERNANZA | Sectorial | 01 | 1. GOBERNANZA | go a la legalidad, conduciendo la política interior y la buena relación con las representaciones de los | 01 | Impulso de acciones integrales para el fortalecimiento de vínculos entre el Estado y Sociedad en general, la coordinación institucional para la legalidad y certeza jurídica; y la prevención y atención de conflictos sociales, conductas de riesgo y violencia de género contra las mujeres. | 26 | Realizar reuniones y encuentros con asociaciones civiles, agrupaciones religiosas y asociaciones religiosas a favor de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres |

| | | | | | | | | | |
|----|--|-----------|----|--|---|----|---|----|---|
| 17 | PROGRAMA SECTORIAL DE GOBERNANZA | Sectorial | 01 | 1. GOBERNANZA | go a la legalidad, conduciendo la política interior y la buena relación con las representaciones de los | 01 | Impulso de acciones integrales para el fortalecimiento de vínculos entre el Estado y Sociedad en general, la coordinación institucional para la legalidad y certeza jurídica; y la prevención y atención de conflictos sociales, conductas de riesgo y violencia de género contra las mujeres. | 27 | Desarrollar e implementar acciones de información y sensibilización para la prevención de situaciones de riesgo entre hombres y mujeres. |
| 17 | PROGRAMA SECTORIAL DE GOBERNANZA | Sectorial | 01 | 1. GOBERNANZA | go a la legalidad, conduciendo la política interior y la buena relación con las representaciones de los | 01 | Impulso de acciones integrales para el fortalecimiento de vínculos entre el Estado y Sociedad en general, la coordinación institucional para la legalidad y certeza jurídica; y la prevención y atención de conflictos sociales, conductas de riesgo y violencia de género contra las mujeres. | 28 | Dar seguimiento a la vinculación del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres. |
| 17 | PROGRAMA SECTORIAL DE GOBERNANZA | Sectorial | 01 | 1. GOBERNANZA | go a la legalidad, conduciendo la política interior y la buena relación con las representaciones de los | 01 | Impulso de acciones integrales para el fortalecimiento de vínculos entre el Estado y Sociedad en general, la coordinación institucional para la legalidad y certeza jurídica; y la prevención y atención de conflictos sociales, conductas de riesgo y violencia de género contra las mujeres. | 29 | Brindar información para la población indígena y afroamericana en las comunidades de la entidad. |
| 17 | PROGRAMA SECTORIAL DE GOBERNANZA | Sectorial | 01 | 1. GOBERNANZA | go a la legalidad, conduciendo la política interior y la buena relación con las representaciones de los | 01 | Impulso de acciones integrales para el fortalecimiento de vínculos entre el Estado y Sociedad en general, la coordinación institucional para la legalidad y certeza jurídica; y la prevención y atención de conflictos sociales, conductas de riesgo y violencia de género contra las mujeres. | 47 | Atender las actividades administrativas, técnicas, jurídicas y de staff |
| 17 | PROGRAMA SECTORIAL DE GOBERNANZA | Sectorial | 02 | 2. COMUNICACIÓN SOCIAL Y GUBERNAMENTAL | cciones de gobierno que promuevan el desarrollo del estado, así como estimular la conciencia cívica | 01 | Brindar a las y los Quintanarroenses, el servicio de difusión de contenidos radiofónicos y audiovisuales a través de las señales de radio y televisión del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social | 30 | Recabar información sobre comunicados y campañas de publicidad gubernamental de manera oportuna con las secretarías, dependencias y organismos desconcentrados. |
| 17 | PROGRAMA SECTORIAL DE GOBERNANZA | Sectorial | 02 | 2. COMUNICACIÓN SOCIAL Y GUBERNAMENTAL | cciones de gobierno que promuevan el desarrollo del estado, así como estimular la conciencia cívica | 01 | Brindar a las y los Quintanarroenses, el servicio de difusión de contenidos radiofónicos y audiovisuales a través de las señales de radio y televisión del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social | 31 | Establecer una página Web para difundir toda la información emitida por las dependencias que colaboran con información gubernamental, a través de redes sociales. |
| 17 | PROGRAMA SECTORIAL DE GOBERNANZA | Sectorial | 02 | 2. COMUNICACIÓN SOCIAL Y GUBERNAMENTAL | cciones de gobierno que promuevan el desarrollo del estado, así como estimular la conciencia cívica | 01 | Brindar a las y los Quintanarroenses, el servicio de difusión de contenidos radiofónicos y audiovisuales a través de las señales de radio y televisión del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social | 32 | Difundir información en materia de protección civil, social, educativa, cultural y turística. |
| 17 | PROGRAMA SECTORIAL DE GOBERNANZA | Sectorial | 02 | 2. COMUNICACIÓN SOCIAL Y GUBERNAMENTAL | cciones de gobierno que promuevan el desarrollo del estado, así como estimular la conciencia cívica | 01 | Brindar a las y los Quintanarroenses, el servicio de difusión de contenidos radiofónicos y audiovisuales a través de las señales de radio y televisión del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social | 33 | Difundir información en materia de Derechos humanos, Igualdad Sustantiva y No Violencia contra las Mujeres, Atención de niñas, niños, adolescentes y jóvenes. |
| 17 | PROGRAMA SECTORIAL DE GOBERNANZA | Sectorial | 02 | 2. COMUNICACIÓN SOCIAL Y GUBERNAMENTAL | cciones de gobierno que promuevan el desarrollo del estado, así como estimular la conciencia cívica | 01 | Brindar a las y los Quintanarroenses, el servicio de difusión de contenidos radiofónicos y audiovisuales a través de las señales de radio y televisión del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social | 34 | Difundir las campañas y los contenidos de información a través de los medios tradicionales. |
| 17 | PROGRAMA SECTORIAL DE GOBERNANZA | Sectorial | 02 | 2. COMUNICACIÓN SOCIAL Y GUBERNAMENTAL | cciones de gobierno que promuevan el desarrollo del estado, así como estimular la conciencia cívica | 01 | Brindar a las y los Quintanarroenses, el servicio de difusión de contenidos radiofónicos y audiovisuales a través de las señales de radio y televisión del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social | 35 | Difundir transmisiones especiales, obras y acciones de gobierno. |
| 17 | PROGRAMA SECTORIAL DE GOBERNANZA | Sectorial | 02 | 2. COMUNICACIÓN SOCIAL Y GUBERNAMENTAL | cciones de gobierno que promuevan el desarrollo del estado, así como estimular la conciencia cívica | 01 | Brindar a las y los Quintanarroenses, el servicio de difusión de contenidos radiofónicos y audiovisuales a través de las señales de radio y televisión del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social | 36 | Difundir contenidos de radio y televisión en medios digitales. |
| 17 | PROGRAMA SECTORIAL DE GOBERNANZA | Sectorial | 02 | 2. COMUNICACIÓN SOCIAL Y GUBERNAMENTAL | cciones de gobierno que promuevan el desarrollo del estado, así como estimular la conciencia cívica | 01 | Brindar a las y los Quintanarroenses, el servicio de difusión de contenidos radiofónicos y audiovisuales a través de las señales de radio y televisión del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social | 37 | Celebrar convenios de colaboración con la sociedad civil, la comunidad estudiantil, organismos públicos y privados para la producción de contenidos en radio, televisión y redes sociales. |
| 17 | PROGRAMA SECTORIAL DE GOBERNANZA | Sectorial | 02 | 2. COMUNICACIÓN SOCIAL Y GUBERNAMENTAL | cciones de gobierno que promuevan el desarrollo del estado, así como estimular la conciencia cívica | 01 | Brindar a las y los Quintanarroenses, el servicio de difusión de contenidos radiofónicos y audiovisuales a través de las señales de radio y televisión del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social | 39 | Difundir información audiovisual, radiofónica y medios electrónicos en materia de derechos humanos. |
| 17 | PROGRAMA SECTORIAL DE GOBERNANZA | Sectorial | 02 | 2. COMUNICACIÓN SOCIAL Y GUBERNAMENTAL | cciones de gobierno que promuevan el desarrollo del estado, así como estimular la conciencia cívica | 01 | Brindar a las y los Quintanarroenses, el servicio de difusión de contenidos radiofónicos y audiovisuales a través de las señales de radio y televisión del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social | 40 | Elaborar y difundir materiales informativos sobre los derechos humanos y las Directrices Mínimas de Actuación para las Personas Servidoras Públicas del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo. |
| 17 | PROGRAMA SECTORIAL DE GOBERNANZA | Sectorial | 02 | 2. COMUNICACIÓN SOCIAL Y GUBERNAMENTAL | cciones de gobierno que promuevan el desarrollo del estado, así como estimular la conciencia cívica | 01 | Brindar a las y los Quintanarroenses, el servicio de difusión de contenidos radiofónicos y audiovisuales a través de las señales de radio y televisión del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social | 41 | Difundir información para fortalecer la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo. |
| 17 | PROGRAMA SECTORIAL DE GOBERNANZA | Sectorial | 02 | 2. COMUNICACIÓN SOCIAL Y GUBERNAMENTAL | cciones de gobierno que promuevan el desarrollo del estado, así como estimular la conciencia cívica | 01 | Brindar a las y los Quintanarroenses, el servicio de difusión de contenidos radiofónicos y audiovisuales a través de las señales de radio y televisión del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social | 42 | Elaborar materiales informativos para la ciudadanía, en materia de Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo. |
| 17 | PROGRAMA SECTORIAL DE GOBERNANZA | Sectorial | 02 | 2. COMUNICACIÓN SOCIAL Y GUBERNAMENTAL | cciones de gobierno que promuevan el desarrollo del estado, así como estimular la conciencia cívica | 01 | Brindar a las y los Quintanarroenses, el servicio de difusión de contenidos radiofónicos y audiovisuales a través de las señales de radio y televisión del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social | 43 | Difundir información de los tres niveles de gobierno, sociedad civil y la ciudadanía para el bienestar y desarrollo del Estado de Quintana Roo. |
| 17 | PROGRAMA SECTORIAL DE GOBERNANZA | Sectorial | 02 | 2. COMUNICACIÓN SOCIAL Y GUBERNAMENTAL | cciones de gobierno que promuevan el desarrollo del estado, así como estimular la conciencia cívica | 01 | Brindar a las y los Quintanarroenses, el servicio de difusión de contenidos radiofónicos y audiovisuales a través de las señales de radio y televisión del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social | 44 | Desarrollar el manual de comunicación sobre el Nuevo Acuerdo por el Bienestar y el Desarrollo de Quintana Roo. |
| 17 | PROGRAMA SECTORIAL DE GOBERNANZA | Sectorial | 02 | 2. COMUNICACIÓN SOCIAL Y GUBERNAMENTAL | cciones de gobierno que promuevan el desarrollo del estado, así como estimular la conciencia cívica | 01 | Brindar a las y los Quintanarroenses, el servicio de difusión de contenidos radiofónicos y audiovisuales a través de las señales de radio y televisión del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social | 45 | Difundir información de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en todos los ámbitos sociales y garantizar el Acceso de las Mujeres, Adolescentes y Niñas de una Vida Libre de Violencia y Discriminación. |
| 17 | PROGRAMA SECTORIAL DE GOBERNANZA | Sectorial | 02 | 2. COMUNICACIÓN SOCIAL Y GUBERNAMENTAL | cciones de gobierno que promuevan el desarrollo del estado, así como estimular la conciencia cívica | 01 | Brindar a las y los Quintanarroenses, el servicio de difusión de contenidos radiofónicos y audiovisuales a través de las señales de radio y televisión del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social | 46 | Elaborar y difundir material informativo sobre la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en todos los ámbitos sociales. |
| 18 | RAMA SECTORIAL DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO HON | Sectorial | 01 | Transparencia y Gobierno Honesto. | , mediante un modelo de gestión incluyente, transparente, que rinda cuentas y en el que la participa | 01 | Vigilar e impulsar la correcta aplicación de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en el servicio público, a través de la fiscalización, el control interno, y el seguimiento a las responsabilidades de las personas servidoras públicas, a fin de mejorar el quehacer gubernamental y fomentar la participación ciudadana, sometiendo al escrutinio de la población las acciones realizadas por el gobierno. | 01 | Verificar el cumplimiento en la actualización de la información que los Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo ponen a disposición de la ciudadanía. |
| 18 | RAMA SECTORIAL DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO HON | Sectorial | 01 | Transparencia y Gobierno Honesto. | , mediante un modelo de gestión incluyente, transparente, que rinda cuentas y en el que la participa | 01 | Vigilar e impulsar la correcta aplicación de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en el servicio público, a través de la fiscalización, el control interno, y el seguimiento a las responsabilidades de las personas servidoras públicas, a fin de mejorar el quehacer gubernamental y fomentar la participación ciudadana, sometiendo al escrutinio de la población las acciones realizadas por el gobierno. | 02 | Fomentar entre los Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo la difusión, de manera proactiva, de información de interés público. |
| 18 | RAMA SECTORIAL DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO HON | Sectorial | 01 | Transparencia y Gobierno Honesto. | , mediante un modelo de gestión incluyente, transparente, que rinda cuentas y en el que la participa | 01 | Vigilar e impulsar la correcta aplicación de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en el servicio público, a través de la fiscalización, el control interno, y el seguimiento a las responsabilidades de las personas servidoras públicas, a fin de mejorar el quehacer gubernamental y fomentar la participación ciudadana, sometiendo al escrutinio de la población las acciones realizadas por el gobierno. | 03 | Difundir el Derecho de Acceso a la Información y la Protección de los Datos Personales, mediante asesoría, capacitación y tecnologías de la información y comunicación. |
| 18 | RAMA SECTORIAL DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO HON | Sectorial | 01 | Transparencia y Gobierno Honesto. | , mediante un modelo de gestión incluyente, transparente, que rinda cuentas y en el que la participa | 01 | Vigilar e impulsar la correcta aplicación de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en el servicio público, a través de la fiscalización, el control interno, y el seguimiento a las responsabilidades de las personas servidoras públicas, a fin de mejorar el quehacer gubernamental y fomentar la participación ciudadana, sometiendo al escrutinio de la población las acciones realizadas por el gobierno. | 04 | Realizar intervenciones de auditorías, revisiones, supervisiones y verificaciones de obras públicas, adquisiciones y servicios. |
| 18 | RAMA SECTORIAL DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO HON | Sectorial | 01 | Transparencia y Gobierno Honesto. | , mediante un modelo de gestión incluyente, transparente, que rinda cuentas y en el que la participa | 01 | Vigilar e impulsar la correcta aplicación de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en el servicio público, a través de la fiscalización, el control interno, y el seguimiento a las responsabilidades de las personas servidoras públicas, a fin de mejorar el quehacer gubernamental y fomentar la participación ciudadana, sometiendo al escrutinio de la población las acciones realizadas por el gobierno. | 05 | Verificar que las Instancias Ejecutoras del Gasto, realicen la solventación de las observaciones emitidas por los Entes Fiscalizadores Federales y Estatales. |
| 18 | RAMA SECTORIAL DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO HON | Sectorial | 01 | Transparencia y Gobierno Honesto. | , mediante un modelo de gestión incluyente, transparente, que rinda cuentas y en el que la participa | 01 | Vigilar e impulsar la correcta aplicación de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en el servicio público, a través de la fiscalización, el control interno, y el seguimiento a las responsabilidades de las personas servidoras públicas, a fin de mejorar el quehacer gubernamental y fomentar la participación ciudadana, sometiendo al escrutinio de la población las acciones realizadas por el gobierno. | 06 | Investigar las observaciones que no fueron solventadas por los Entes Fiscalizados. |
| 18 | RAMA SECTORIAL DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO HON | Sectorial | 01 | Transparencia y Gobierno Honesto. | , mediante un modelo de gestión incluyente, transparente, que rinda cuentas y en el que la participa | 01 | Vigilar e impulsar la correcta aplicación de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en el servicio público, a través de la fiscalización, el control interno, y el seguimiento a las responsabilidades de las personas servidoras públicas, a fin de mejorar el quehacer gubernamental y fomentar la participación ciudadana, sometiendo al escrutinio de la población las acciones realizadas por el gobierno. | 07 | Atender las manifestaciones ciudadanas y obtener datos o indicios de las quejas y denuncias, presentadas en contra de las personas servidoras públicas. |
| 18 | RAMA SECTORIAL DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO HON | Sectorial | 01 | Transparencia y Gobierno Honesto. | , mediante un modelo de gestión incluyente, transparente, que rinda cuentas y en el que la participa | 01 | Vigilar e impulsar la correcta aplicación de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en el servicio público, a través de la fiscalización, el control interno, y el seguimiento a las responsabilidades de las personas servidoras públicas, a fin de mejorar el quehacer gubernamental y fomentar la participación ciudadana, sometiendo al escrutinio de la población las acciones realizadas por el gobierno. | 08 | Investigar actos u omisiones de las personas servidoras públicas del Poder Ejecutivo, integrar y elaborar los informes de los expedientes, así como emitir acuerdos de conclusión y archivo de los Expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa. |
| 18 | RAMA SECTORIAL DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO HON | Sectorial | 01 | Transparencia y Gobierno Honesto. | , mediante un modelo de gestión incluyente, transparente, que rinda cuentas y en el que la participa | 01 | Vigilar e impulsar la correcta aplicación de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en el servicio público, a través de la fiscalización, el control interno, y el seguimiento a las responsabilidades de las personas servidoras públicas, a fin de mejorar el quehacer gubernamental y fomentar la participación ciudadana, sometiendo al escrutinio de la población las acciones realizadas por el gobierno. | 09 | Ejecutar los mecanismos para vigilar que las Instituciones de la Administración Pública Central y Paraestatal, mantengan un Sistema de Control Interno que les permita fortalecer sus procesos encaminados al logro de sus metas y objetivos institucionales. |

| | | | | | | | | | |
|----|--|-----------|----|-----------------------------------|--|----|---|----|---|
| 18 | RAMA SECTORIAL DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO HON | Sectorial | 01 | Transparencia y Gobierno Honesto. | . mediante un modelo de gestión incluyente, transparente, que rinda cuentas y en el que la participa | 01 | Vigilar e impulsar la correcta aplicación de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en el servicio público, a través de la fiscalización, el control interno, y el seguimiento a las responsabilidades de las personas servidoras públicas, a fin de mejorar el quehacer gubernamental y fomentar la participación ciudadana, sometiendo al escrutinio de la población las acciones realizadas por el gobierno. | 10 | Efectuar auditorías y revisiones a los programas presupuestarios de las Dependencias, Órganos Administrativos Desconcentrados y Entidades Paraestatales de la Administración Pública Estatal. |
| 18 | RAMA SECTORIAL DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO HON | Sectorial | 01 | Transparencia y Gobierno Honesto. | . mediante un modelo de gestión incluyente, transparente, que rinda cuentas y en el que la participa | 01 | Vigilar e impulsar la correcta aplicación de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en el servicio público, a través de la fiscalización, el control interno, y el seguimiento a las responsabilidades de las personas servidoras públicas, a fin de mejorar el quehacer gubernamental y fomentar la participación ciudadana, sometiendo al escrutinio de la población las acciones realizadas por el gobierno. | 11 | Ejecutar los mecanismos de verificación de las auditorías externas, cerciorándose de que los despachos externos cumplan con la normatividad aplicable para la elaboración, emisión, estructuración y entrega de los informes de auditoría independiente. |
| 18 | RAMA SECTORIAL DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO HON | Sectorial | 01 | Transparencia y Gobierno Honesto. | . mediante un modelo de gestión incluyente, transparente, que rinda cuentas y en el que la participa | 01 | Vigilar e impulsar la correcta aplicación de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en el servicio público, a través de la fiscalización, el control interno, y el seguimiento a las responsabilidades de las personas servidoras públicas, a fin de mejorar el quehacer gubernamental y fomentar la participación ciudadana, sometiendo al escrutinio de la población las acciones realizadas por el gobierno. | 12 | Desarrollar e implementar normas, lineamientos, criterios, y guías que regulen la elaboración de los proyectos de documentos Normativos-Administrativos de las Instituciones de la Administración Pública. |
| 18 | RAMA SECTORIAL DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO HON | Sectorial | 01 | Transparencia y Gobierno Honesto. | . mediante un modelo de gestión incluyente, transparente, que rinda cuentas y en el que la participa | 01 | Vigilar e impulsar la correcta aplicación de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en el servicio público, a través de la fiscalización, el control interno, y el seguimiento a las responsabilidades de las personas servidoras públicas, a fin de mejorar el quehacer gubernamental y fomentar la participación ciudadana, sometiendo al escrutinio de la población las acciones realizadas por el gobierno. | 13 | Evaluar la congruencia de los proyectos normativos-administrativos que presenten las Instituciones Públicas, derivado de su marco normativo vigente y aplicable, así como otorgar el registro. |
| 18 | RAMA SECTORIAL DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO HON | Sectorial | 01 | Transparencia y Gobierno Honesto. | . mediante un modelo de gestión incluyente, transparente, que rinda cuentas y en el que la participa | 01 | Vigilar e impulsar la correcta aplicación de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en el servicio público, a través de la fiscalización, el control interno, y el seguimiento a las responsabilidades de las personas servidoras públicas, a fin de mejorar el quehacer gubernamental y fomentar la participación ciudadana, sometiendo al escrutinio de la población las acciones realizadas por el gobierno. | 14 | Evaluar los procesos de trámites y servicios susceptibles de actos de riesgo y conductas asociadas a la corrupción, así como implementar y dar seguimiento a las acciones en materia de opinión ciudadana. |
| 18 | RAMA SECTORIAL DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO HON | Sectorial | 01 | Transparencia y Gobierno Honesto. | . mediante un modelo de gestión incluyente, transparente, que rinda cuentas y en el que la participa | 01 | Vigilar e impulsar la correcta aplicación de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en el servicio público, a través de la fiscalización, el control interno, y el seguimiento a las responsabilidades de las personas servidoras públicas, a fin de mejorar el quehacer gubernamental y fomentar la participación ciudadana, sometiendo al escrutinio de la población las acciones realizadas por el gobierno. | 15 | Iniciar y sustanciar los procedimientos de responsabilidad administrativa por conductas atribuidas a las personas servidoras públicas por los actos u omisiones en el desempeño de sus funciones, por conductas no graves, remitir al Tribunal de Justicia Administrativa los expedientes que deriven de faltas graves. |
| 18 | RAMA SECTORIAL DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO HON | Sectorial | 01 | Transparencia y Gobierno Honesto. | . mediante un modelo de gestión incluyente, transparente, que rinda cuentas y en el que la participa | 01 | Vigilar e impulsar la correcta aplicación de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en el servicio público, a través de la fiscalización, el control interno, y el seguimiento a las responsabilidades de las personas servidoras públicas, a fin de mejorar el quehacer gubernamental y fomentar la participación ciudadana, sometiendo al escrutinio de la población las acciones realizadas por el gobierno. | 16 | Resolver las sanciones que correspondan, derivadas de los procedimientos de responsabilidad administrativa, iniciadas a los servidores públicos por los actos u omisiones en el desempeño de sus funciones, por conductas no graves. |
| 18 | RAMA SECTORIAL DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO HON | Sectorial | 01 | Transparencia y Gobierno Honesto. | . mediante un modelo de gestión incluyente, transparente, que rinda cuentas y en el que la participa | 01 | Vigilar e impulsar la correcta aplicación de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en el servicio público, a través de la fiscalización, el control interno, y el seguimiento a las responsabilidades de las personas servidoras públicas, a fin de mejorar el quehacer gubernamental y fomentar la participación ciudadana, sometiendo al escrutinio de la población las acciones realizadas por el gobierno. | 17 | Participar en las sesiones de los Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, con el propósito de verificar el cumplimiento de la normatividad aplicable en la materia. |
| 18 | RAMA SECTORIAL DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO HON | Sectorial | 01 | Transparencia y Gobierno Honesto. | . mediante un modelo de gestión incluyente, transparente, que rinda cuentas y en el que la participa | 01 | Vigilar e impulsar la correcta aplicación de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en el servicio público, a través de la fiscalización, el control interno, y el seguimiento a las responsabilidades de las personas servidoras públicas, a fin de mejorar el quehacer gubernamental y fomentar la participación ciudadana, sometiendo al escrutinio de la población las acciones realizadas por el gobierno. | 18 | Fomentar el cumplimiento de la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses. |
| 18 | RAMA SECTORIAL DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO HON | Sectorial | 01 | Transparencia y Gobierno Honesto. | . mediante un modelo de gestión incluyente, transparente, que rinda cuentas y en el que la participa | 01 | Vigilar e impulsar la correcta aplicación de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en el servicio público, a través de la fiscalización, el control interno, y el seguimiento a las responsabilidades de las personas servidoras públicas, a fin de mejorar el quehacer gubernamental y fomentar la participación ciudadana, sometiendo al escrutinio de la población las acciones realizadas por el gobierno. | 19 | Participar en los procesos de entrega recepción individual que se lleven a cabo en las Dependencias, Entidades y Órganos Administrativos Desconcentrados de la Administración Pública Estatal. |
| 18 | RAMA SECTORIAL DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO HON | Sectorial | 01 | Transparencia y Gobierno Honesto. | . mediante un modelo de gestión incluyente, transparente, que rinda cuentas y en el que la participa | 01 | Vigilar e impulsar la correcta aplicación de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en el servicio público, a través de la fiscalización, el control interno, y el seguimiento a las responsabilidades de las personas servidoras públicas, a fin de mejorar el quehacer gubernamental y fomentar la participación ciudadana, sometiendo al escrutinio de la población las acciones realizadas por el gobierno. | 20 | Instrumentar mecanismos tendientes al fortalecimiento de la participación ciudadana en el quehacer gubernamental, a través de la Contraloría Social. |
| 18 | RAMA SECTORIAL DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO HON | Sectorial | 01 | Transparencia y Gobierno Honesto. | . mediante un modelo de gestión incluyente, transparente, que rinda cuentas y en el que la participa | 01 | Vigilar e impulsar la correcta aplicación de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en el servicio público, a través de la fiscalización, el control interno, y el seguimiento a las responsabilidades de las personas servidoras públicas, a fin de mejorar el quehacer gubernamental y fomentar la participación ciudadana, sometiendo al escrutinio de la población las acciones realizadas por el gobierno. | 21 | Reconocer e incentivar la participación de la ciudadanía en la vigilancia de los recursos públicos, mediante la implementación del certamen Premio Estatal de Contraloría Social y el concurso Estatal de Transparencia en Corto. |
| 18 | RAMA SECTORIAL DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO HON | Sectorial | 01 | Transparencia y Gobierno Honesto. | . mediante un modelo de gestión incluyente, transparente, que rinda cuentas y en el que la participa | 01 | Vigilar e impulsar la correcta aplicación de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en el servicio público, a través de la fiscalización, el control interno, y el seguimiento a las responsabilidades de las personas servidoras públicas, a fin de mejorar el quehacer gubernamental y fomentar la participación ciudadana, sometiendo al escrutinio de la población las acciones realizadas por el gobierno. | 22 | Generar estrategias de colaboración para que la ciudadanía de manera organizada (címaras, organizaciones sociales y civiles) adquieran los conocimientos y herramientas necesarias para participar en la vigilancia del uso y ejercicio de los recursos públicos en programas gubernamentales de desarrollo local. |
| 18 | RAMA SECTORIAL DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO HON | Sectorial | 01 | Transparencia y Gobierno Honesto. | . mediante un modelo de gestión incluyente, transparente, que rinda cuentas y en el que la participa | 01 | Vigilar e impulsar la correcta aplicación de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en el servicio público, a través de la fiscalización, el control interno, y el seguimiento a las responsabilidades de las personas servidoras públicas, a fin de mejorar el quehacer gubernamental y fomentar la participación ciudadana, sometiendo al escrutinio de la población las acciones realizadas por el gobierno. | 23 | Realizar acciones conexas a la implementación de la figura del testigo social en las adquisiciones y compras del gobierno del estado. |
| 18 | RAMA SECTORIAL DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO HON | Sectorial | 01 | Transparencia y Gobierno Honesto. | . mediante un modelo de gestión incluyente, transparente, que rinda cuentas y en el que la participa | 01 | Vigilar e impulsar la correcta aplicación de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en el servicio público, a través de la fiscalización, el control interno, y el seguimiento a las responsabilidades de las personas servidoras públicas, a fin de mejorar el quehacer gubernamental y fomentar la participación ciudadana, sometiendo al escrutinio de la población las acciones realizadas por el gobierno. | 24 | Llevar a cabo procesos de capacitación, actualización y sensibilización en materia de ética, transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, control interno, responsabilidades administrativas, contraloría social, licitaciones, adquisiciones y obra pública. |
| 18 | RAMA SECTORIAL DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO HON | Sectorial | 01 | Transparencia y Gobierno Honesto. | . mediante un modelo de gestión incluyente, transparente, que rinda cuentas y en el que la participa | 01 | Vigilar e impulsar la correcta aplicación de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en el servicio público, a través de la fiscalización, el control interno, y el seguimiento a las responsabilidades de las personas servidoras públicas, a fin de mejorar el quehacer gubernamental y fomentar la participación ciudadana, sometiendo al escrutinio de la población las acciones realizadas por el gobierno. | 25 | Establecer acciones de promoción, difusión y capacitación sobre el ejercicio de los Derechos Humanos. |
| 18 | RAMA SECTORIAL DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO HON | Sectorial | 01 | Transparencia y Gobierno Honesto. | . mediante un modelo de gestión incluyente, transparente, que rinda cuentas y en el que la participa | 01 | Vigilar e impulsar la correcta aplicación de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en el servicio público, a través de la fiscalización, el control interno, y el seguimiento a las responsabilidades de las personas servidoras públicas, a fin de mejorar el quehacer gubernamental y fomentar la participación ciudadana, sometiendo al escrutinio de la población las acciones realizadas por el gobierno. | 26 | Implementar la Agenda Anticorrupción instrumento vinculante con la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo. |
| 18 | RAMA SECTORIAL DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO HON | Sectorial | 01 | Transparencia y Gobierno Honesto. | . mediante un modelo de gestión incluyente, transparente, que rinda cuentas y en el que la participa | 01 | Vigilar e impulsar la correcta aplicación de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en el servicio público, a través de la fiscalización, el control interno, y el seguimiento a las responsabilidades de las personas servidoras públicas, a fin de mejorar el quehacer gubernamental y fomentar la participación ciudadana, sometiendo al escrutinio de la población las acciones realizadas por el gobierno. | 27 | Impulsar la firma de acuerdos para el bienestar y desarrollo del Estado entre las Instituciones Públicas y la Ciudadanía. |
| 18 | RAMA SECTORIAL DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO HON | Sectorial | 01 | Transparencia y Gobierno Honesto. | . mediante un modelo de gestión incluyente, transparente, que rinda cuentas y en el que la participa | 01 | Vigilar e impulsar la correcta aplicación de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en el servicio público, a través de la fiscalización, el control interno, y el seguimiento a las responsabilidades de las personas servidoras públicas, a fin de mejorar el quehacer gubernamental y fomentar la participación ciudadana, sometiendo al escrutinio de la población las acciones realizadas por el gobierno. | 28 | Diffundir las acciones del Programa Quintanarroense de Cultura Institucional. |
| 18 | RAMA SECTORIAL DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO HON | Sectorial | 01 | Transparencia y Gobierno Honesto. | . mediante un modelo de gestión incluyente, transparente, que rinda cuentas y en el que la participa | 01 | Vigilar e impulsar la correcta aplicación de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en el servicio público, a través de la fiscalización, el control interno, y el seguimiento a las responsabilidades de las personas servidoras públicas, a fin de mejorar el quehacer gubernamental y fomentar la participación ciudadana, sometiendo al escrutinio de la población las acciones realizadas por el gobierno. | 29 | Coadyuvar en la difusión de acciones de atención a los pueblos y comunidades indígenas y afrodescendientes. |
| 18 | RAMA SECTORIAL DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO HON | Sectorial | 01 | Transparencia y Gobierno Honesto. | . mediante un modelo de gestión incluyente, transparente, que rinda cuentas y en el que la participa | 01 | Vigilar e impulsar la correcta aplicación de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en el servicio público, a través de la fiscalización, el control interno, y el seguimiento a las responsabilidades de las personas servidoras públicas, a fin de mejorar el quehacer gubernamental y fomentar la participación ciudadana, sometiendo al escrutinio de la población las acciones realizadas por el gobierno. | 30 | Promover acciones de difusión para la protección integral de niñas, niños y adolescentes. |
| 18 | RAMA SECTORIAL DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO HON | Sectorial | 01 | Transparencia y Gobierno Honesto. | . mediante un modelo de gestión incluyente, transparente, que rinda cuentas y en el que la participa | 01 | Vigilar e impulsar la correcta aplicación de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en el servicio público, a través de la fiscalización, el control interno, y el seguimiento a las responsabilidades de las personas servidoras públicas, a fin de mejorar el quehacer gubernamental y fomentar la participación ciudadana, sometiendo al escrutinio de la población las acciones realizadas por el gobierno. | 31 | Atender las actividades administrativas, técnicas, jurídicas y de staff. |
| 18 | RAMA SECTORIAL DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO HON | Sectorial | 02 | Mejora Regulatoria. | ios, así como la transparencia en la elaboración y aplicación de los mismos, procurando que estos ge | 01 | Generar acciones para contar con una legislación estatal actualizada, conforme a las necesidades de la ciudadanía, que brinde certeza jurídica y promover acciones para la simplificación de los trámites y los servicios. | 01 | Actualizar el marco jurídico para subsanar y/o mejorar procedimientos. |

| | | | | | | | | | |
|----|--|-----------|----|--|---|----|--|----|---|
| 18 | RAMA SECTORIAL DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO HON | Sectorial | 02 | Mejora Regulatoria. | ios, así como la transparencia en la elaboración y aplicación de los mismos, procurando que éstos ge | 01 | Generar acciones para contar con una legislación estatal actualizada, conforme a las necesidades de la ciudadanía, que brinde certeza jurídica y promover acciones para la simplificación de los trámites y los servicios. | 02 | Simplificar los Trámites y Servicios de los Sujetos Obligados de la Administración Pública Estatal. |
| 18 | RAMA SECTORIAL DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO HON | Sectorial | 02 | Mejora Regulatoria. | ios, así como la transparencia en la elaboración y aplicación de los mismos, procurando que éstos ge | 01 | Generar acciones para contar con una legislación estatal actualizada, conforme a las necesidades de la ciudadanía, que brinde certeza jurídica y promover acciones para la simplificación de los trámites y los servicios. | 03 | Promover la creación de la Ventanilla Única Digital. |
| 18 | RAMA SECTORIAL DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO HON | Sectorial | 02 | Mejora Regulatoria. | ios, así como la transparencia en la elaboración y aplicación de los mismos, procurando que éstos ge | 01 | Generar acciones para contar con una legislación estatal actualizada, conforme a las necesidades de la ciudadanía, que brinde certeza jurídica y promover acciones para la simplificación de los trámites y los servicios. | 04 | Establecer acciones de promoción, difusión y capacitación sobre el ejercicio de los Derechos Humanos. |
| 18 | RAMA SECTORIAL DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO HON | Sectorial | 02 | Mejora Regulatoria. | ios, así como la transparencia en la elaboración y aplicación de los mismos, procurando que éstos ge | 01 | Generar acciones para contar con una legislación estatal actualizada, conforme a las necesidades de la ciudadanía, que brinde certeza jurídica y promover acciones para la simplificación de los trámites y los servicios. | 05 | Realizar acciones de sensibilización y capacitación en temas de Anticorrupción. |
| 18 | RAMA SECTORIAL DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO HON | Sectorial | 02 | Mejora Regulatoria. | ios, así como la transparencia en la elaboración y aplicación de los mismos, procurando que éstos ge | 01 | Generar acciones para contar con una legislación estatal actualizada, conforme a las necesidades de la ciudadanía, que brinde certeza jurídica y promover acciones para la simplificación de los trámites y los servicios. | 06 | Impulsar la firma de acuerdos para el bienestar y desarrollo del Estado entre las Instituciones Públicas y la Ciudadanía. |
| 18 | RAMA SECTORIAL DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO HON | Sectorial | 02 | Mejora Regulatoria. | ios, así como la transparencia en la elaboración y aplicación de los mismos, procurando que éstos ge | 01 | Generar acciones para contar con una legislación estatal actualizada, conforme a las necesidades de la ciudadanía, que brinde certeza jurídica y promover acciones para la simplificación de los trámites y los servicios. | 07 | Atender las actividades administrativas, técnicas, jurídicas y de staff. |
| 19 | FORTEALECIMIENTO HACENDARIO Y ADMINISTRACIÓN EFI | Sectorial | 01 | FORTEALECIMIENTO HACENDARIO PARA FINANZAS PÚBLICAS SANAS | federales en apego al marco jurídico que permita garantizar la disponibilidad de recursos al Estado p | 01 | Implementar políticas fiscales orientadas al robustecimiento de las finanzas públicas mediante la actualización de los padrones tributarios, la recuperación de las carteras vencidas, y el incremento de la cobertura de los trámites administrativos en beneficio de los contribuyentes, así como la mayor coordinación fiscal con la Federación y los Municipios, a fin de salvaguardar los intereses financieros del Estado a través de la adecuada aplicación de las disposiciones jurídicas. | 01 | Consolidar la base tributaria en el estado y los municipios. |
| 19 | FORTEALECIMIENTO HACENDARIO Y ADMINISTRACIÓN EFI | Sectorial | 01 | FORTEALECIMIENTO HACENDARIO PARA FINANZAS PÚBLICAS SANAS | federales en apego al marco jurídico que permita garantizar la disponibilidad de recursos al Estado p | 01 | Implementar políticas fiscales orientadas al robustecimiento de las finanzas públicas mediante la actualización de los padrones tributarios, la recuperación de las carteras vencidas, y el incremento de la cobertura de los trámites administrativos en beneficio de los contribuyentes, así como la mayor coordinación fiscal con la Federación y los Municipios, a fin de salvaguardar los intereses financieros del Estado a través de la adecuada aplicación de las disposiciones jurídicas. | 02 | Reforzar los mecanismos de colaboración fiscal entre la Federación, el Gobierno del Estado y los municipios. (Ramo General Municipios) |
| 19 | FORTEALECIMIENTO HACENDARIO Y ADMINISTRACIÓN EFI | Sectorial | 01 | FORTEALECIMIENTO HACENDARIO PARA FINANZAS PÚBLICAS SANAS | federales en apego al marco jurídico que permita garantizar la disponibilidad de recursos al Estado p | 01 | Implementar políticas fiscales orientadas al robustecimiento de las finanzas públicas mediante la actualización de los padrones tributarios, la recuperación de las carteras vencidas, y el incremento de la cobertura de los trámites administrativos en beneficio de los contribuyentes, así como la mayor coordinación fiscal con la Federación y los Municipios, a fin de salvaguardar los intereses financieros del Estado a través de la adecuada aplicación de las disposiciones jurídicas. | 03 | Brindar estímulos y subsidios para el beneficio social y el desarrollo económico |
| 19 | FORTEALECIMIENTO HACENDARIO Y ADMINISTRACIÓN EFI | Sectorial | 01 | FORTEALECIMIENTO HACENDARIO PARA FINANZAS PÚBLICAS SANAS | federales en apego al marco jurídico que permita garantizar la disponibilidad de recursos al Estado p | 01 | Implementar políticas fiscales orientadas al robustecimiento de las finanzas públicas mediante la actualización de los padrones tributarios, la recuperación de las carteras vencidas, y el incremento de la cobertura de los trámites administrativos en beneficio de los contribuyentes, así como la mayor coordinación fiscal con la Federación y los Municipios, a fin de salvaguardar los intereses financieros del Estado a través de la adecuada aplicación de las disposiciones jurídicas. | 04 | Establecer esquemas que permitan vincular determinados ingresos estatales hacia la ejecución de proyectos con alto impacto económico y social |
| 19 | FORTEALECIMIENTO HACENDARIO Y ADMINISTRACIÓN EFI | Sectorial | 01 | FORTEALECIMIENTO HACENDARIO PARA FINANZAS PÚBLICAS SANAS | federales en apego al marco jurídico que permita garantizar la disponibilidad de recursos al Estado p | 01 | Implementar políticas fiscales orientadas al robustecimiento de las finanzas públicas mediante la actualización de los padrones tributarios, la recuperación de las carteras vencidas, y el incremento de la cobertura de los trámites administrativos en beneficio de los contribuyentes, así como la mayor coordinación fiscal con la Federación y los Municipios, a fin de salvaguardar los intereses financieros del Estado a través de la adecuada aplicación de las disposiciones jurídicas. | 05 | Consolidar la capacidad recaudatoria para disminuir y erradicar la evasión fiscal. |
| 19 | FORTEALECIMIENTO HACENDARIO Y ADMINISTRACIÓN EFI | Sectorial | 01 | FORTEALECIMIENTO HACENDARIO PARA FINANZAS PÚBLICAS SANAS | federales en apego al marco jurídico que permita garantizar la disponibilidad de recursos al Estado p | 01 | Implementar políticas fiscales orientadas al robustecimiento de las finanzas públicas mediante la actualización de los padrones tributarios, la recuperación de las carteras vencidas, y el incremento de la cobertura de los trámites administrativos en beneficio de los contribuyentes, así como la mayor coordinación fiscal con la Federación y los Municipios, a fin de salvaguardar los intereses financieros del Estado a través de la adecuada aplicación de las disposiciones jurídicas. | 06 | Fortalecer la representación legal de la Secretaría de Finanzas y Planeación y de sus unidades administrativas en todos los juicios (civiles, mercantiles, penales, administrativos y laborales), en los que sea parte, en temas diversos a los fiscales con una defensa exhaustiva a fin de salvaguardar eficientemente y eficazmente los intereses jurídicos y patrimoniales de dichas autoridades. |
| 19 | FORTEALECIMIENTO HACENDARIO Y ADMINISTRACIÓN EFI | Sectorial | 01 | FORTEALECIMIENTO HACENDARIO PARA FINANZAS PÚBLICAS SANAS | federales en apego al marco jurídico que permita garantizar la disponibilidad de recursos al Estado p | 01 | Implementar políticas fiscales orientadas al robustecimiento de las finanzas públicas mediante la actualización de los padrones tributarios, la recuperación de las carteras vencidas, y el incremento de la cobertura de los trámites administrativos en beneficio de los contribuyentes, así como la mayor coordinación fiscal con la Federación y los Municipios, a fin de salvaguardar los intereses financieros del Estado a través de la adecuada aplicación de las disposiciones jurídicas. | 07 | Integrar un registro documental de información, con requisitos básicos para el cumplimiento del pago de impuestos por parte de los ciudadanos |
| 19 | FORTEALECIMIENTO HACENDARIO Y ADMINISTRACIÓN EFI | Sectorial | 01 | FORTEALECIMIENTO HACENDARIO PARA FINANZAS PÚBLICAS SANAS | federales en apego al marco jurídico que permita garantizar la disponibilidad de recursos al Estado p | 01 | Implementar políticas fiscales orientadas al robustecimiento de las finanzas públicas mediante la actualización de los padrones tributarios, la recuperación de las carteras vencidas, y el incremento de la cobertura de los trámites administrativos en beneficio de los contribuyentes, así como la mayor coordinación fiscal con la Federación y los Municipios, a fin de salvaguardar los intereses financieros del Estado a través de la adecuada aplicación de las disposiciones jurídicas. | 08 | Difusión y fomento a la información, capacitación y cultura contributiva para el cumplimiento de las obligaciones fiscales del Estado |
| 19 | FORTEALECIMIENTO HACENDARIO Y ADMINISTRACIÓN EFI | Sectorial | 01 | FORTEALECIMIENTO HACENDARIO PARA FINANZAS PÚBLICAS SANAS | federales en apego al marco jurídico que permita garantizar la disponibilidad de recursos al Estado p | 01 | Implementar políticas fiscales orientadas al robustecimiento de las finanzas públicas mediante la actualización de los padrones tributarios, la recuperación de las carteras vencidas, y el incremento de la cobertura de los trámites administrativos en beneficio de los contribuyentes, así como la mayor coordinación fiscal con la Federación y los Municipios, a fin de salvaguardar los intereses financieros del Estado a través de la adecuada aplicación de las disposiciones jurídicas. | 09 | Presentar en coordinación con el Registro Nacional de Trámites y Servicios y la Comisión Estatal de la Mejora Regulatoria para la atención de la información pública |
| 19 | FORTEALECIMIENTO HACENDARIO Y ADMINISTRACIÓN EFI | Sectorial | 01 | FORTEALECIMIENTO HACENDARIO PARA FINANZAS PÚBLICAS SANAS | federales en apego al marco jurídico que permita garantizar la disponibilidad de recursos al Estado p | 01 | Implementar políticas fiscales orientadas al robustecimiento de las finanzas públicas mediante la actualización de los padrones tributarios, la recuperación de las carteras vencidas, y el incremento de la cobertura de los trámites administrativos en beneficio de los contribuyentes, así como la mayor coordinación fiscal con la Federación y los Municipios, a fin de salvaguardar los intereses financieros del Estado a través de la adecuada aplicación de las disposiciones jurídicas. | 10 | Fortalecer, con apoyo de herramientas tecnológicas, las tareas efectuadas por las Direcciones de Recaudación |
| 19 | FORTEALECIMIENTO HACENDARIO Y ADMINISTRACIÓN EFI | Sectorial | 01 | FORTEALECIMIENTO HACENDARIO PARA FINANZAS PÚBLICAS SANAS | federales en apego al marco jurídico que permita garantizar la disponibilidad de recursos al Estado p | 01 | Implementar políticas fiscales orientadas al robustecimiento de las finanzas públicas mediante la actualización de los padrones tributarios, la recuperación de las carteras vencidas, y el incremento de la cobertura de los trámites administrativos en beneficio de los contribuyentes, así como la mayor coordinación fiscal con la Federación y los Municipios, a fin de salvaguardar los intereses financieros del Estado a través de la adecuada aplicación de las disposiciones jurídicas. | 11 | Desarrollar en coordinación con las dependencias, entidades y organismos, estrategias encaminadas a elevar los ingresos propios |
| 19 | FORTEALECIMIENTO HACENDARIO Y ADMINISTRACIÓN EFI | Sectorial | 01 | FORTEALECIMIENTO HACENDARIO PARA FINANZAS PÚBLICAS SANAS | federales en apego al marco jurídico que permita garantizar la disponibilidad de recursos al Estado p | 01 | Implementar políticas fiscales orientadas al robustecimiento de las finanzas públicas mediante la actualización de los padrones tributarios, la recuperación de las carteras vencidas, y el incremento de la cobertura de los trámites administrativos en beneficio de los contribuyentes, así como la mayor coordinación fiscal con la Federación y los Municipios, a fin de salvaguardar los intereses financieros del Estado a través de la adecuada aplicación de las disposiciones jurídicas. | 12 | Fortalecer los servicios de bancarización y pago electrónico de contribuciones |
| 19 | FORTEALECIMIENTO HACENDARIO Y ADMINISTRACIÓN EFI | Sectorial | 01 | FORTEALECIMIENTO HACENDARIO PARA FINANZAS PÚBLICAS SANAS | federales en apego al marco jurídico que permita garantizar la disponibilidad de recursos al Estado p | 01 | Implementar políticas fiscales orientadas al robustecimiento de las finanzas públicas mediante la actualización de los padrones tributarios, la recuperación de las carteras vencidas, y el incremento de la cobertura de los trámites administrativos en beneficio de los contribuyentes, así como la mayor coordinación fiscal con la Federación y los Municipios, a fin de salvaguardar los intereses financieros del Estado a través de la adecuada aplicación de las disposiciones jurídicas. | 13 | Fortalecer, con apoyo de herramientas tecnológicas, las tareas efectuadas por las Direcciones de Recaudación |
| 19 | FORTEALECIMIENTO HACENDARIO Y ADMINISTRACIÓN EFI | Sectorial | 01 | FORTEALECIMIENTO HACENDARIO PARA FINANZAS PÚBLICAS SANAS | federales en apego al marco jurídico que permita garantizar la disponibilidad de recursos al Estado p | 01 | Implementar políticas fiscales orientadas al robustecimiento de las finanzas públicas mediante la actualización de los padrones tributarios, la recuperación de las carteras vencidas, y el incremento de la cobertura de los trámites administrativos en beneficio de los contribuyentes, así como la mayor coordinación fiscal con la Federación y los Municipios, a fin de salvaguardar los intereses financieros del Estado a través de la adecuada aplicación de las disposiciones jurídicas. | 14 | Realizar actos de presencia fiscal por medio de cartas invitación y verificación de comprobantes fiscales digitales por internet |
| 19 | FORTEALECIMIENTO HACENDARIO Y ADMINISTRACIÓN EFI | Sectorial | 01 | FORTEALECIMIENTO HACENDARIO PARA FINANZAS PÚBLICAS SANAS | federales en apego al marco jurídico que permita garantizar la disponibilidad de recursos al Estado p | 01 | Implementar políticas fiscales orientadas al robustecimiento de las finanzas públicas mediante la actualización de los padrones tributarios, la recuperación de las carteras vencidas, y el incremento de la cobertura de los trámites administrativos en beneficio de los contribuyentes, así como la mayor coordinación fiscal con la Federación y los Municipios, a fin de salvaguardar los intereses financieros del Estado a través de la adecuada aplicación de las disposiciones jurídicas. | 15 | Elaborar propuestas de casos de empataridad, delitos fiscales y liquidaciones de responsabilidad solidaria |

| | | | | | | | | | |
|----|--|-----------|----|--|---|----|--|----|---|
| 19 | FORTEALECIMIENTO HACENDARIO Y ADMINISTRACIÓN EFI | Sectorial | 01 | FORTEALECIMIENTO HACENDARIO PARA FINANZAS PÚBLICAS SANAS | federales en apego al marco jurídico que permita garantizar la disponibilidad de recursos al Estado p | 01 | Implementar políticas fiscales orientadas al robustecimiento de las finanzas públicas mediante la actualización de los padrones tributarios, la recuperación de las carteras vencidas, y el incremento de la cobertura de los trámites administrativos en beneficio de los contribuyentes, así como la mayor coordinación fiscal con la Federación y los Municipios, a fin de salvaguardar los intereses financieros del Estado a través de la adecuada aplicación de las disposiciones jurídicas. | 16 | Realizar visitas domiciliarias y revisión de dictámenes y de gabinete |
| 19 | FORTEALECIMIENTO HACENDARIO Y ADMINISTRACIÓN EFI | Sectorial | 01 | FORTEALECIMIENTO HACENDARIO PARA FINANZAS PÚBLICAS SANAS | federales en apego al marco jurídico que permita garantizar la disponibilidad de recursos al Estado p | 01 | Implementar políticas fiscales orientadas al robustecimiento de las finanzas públicas mediante la actualización de los padrones tributarios, la recuperación de las carteras vencidas, y el incremento de la cobertura de los trámites administrativos en beneficio de los contribuyentes, así como la mayor coordinación fiscal con la Federación y los Municipios, a fin de salvaguardar los intereses financieros del Estado a través de la adecuada aplicación de las disposiciones jurídicas. | 17 | Emitir Resoluciones o los recursos de revocación interpuestos por los contribuyentes |
| 19 | FORTEALECIMIENTO HACENDARIO Y ADMINISTRACIÓN EFI | Sectorial | 01 | FORTEALECIMIENTO HACENDARIO PARA FINANZAS PÚBLICAS SANAS | federales en apego al marco jurídico que permita garantizar la disponibilidad de recursos al Estado p | 01 | Implementar políticas fiscales orientadas al robustecimiento de las finanzas públicas mediante la actualización de los padrones tributarios, la recuperación de las carteras vencidas, y el incremento de la cobertura de los trámites administrativos en beneficio de los contribuyentes, así como la mayor coordinación fiscal con la Federación y los Municipios, a fin de salvaguardar los intereses financieros del Estado a través de la adecuada aplicación de las disposiciones jurídicas. | 18 | Elaborar los Informes previos y justificados a los juicios de Amparo |
| 19 | FORTEALECIMIENTO HACENDARIO Y ADMINISTRACIÓN EFI | Sectorial | 01 | FORTEALECIMIENTO HACENDARIO PARA FINANZAS PÚBLICAS SANAS | federales en apego al marco jurídico que permita garantizar la disponibilidad de recursos al Estado p | 01 | Implementar políticas fiscales orientadas al robustecimiento de las finanzas públicas mediante la actualización de los padrones tributarios, la recuperación de las carteras vencidas, y el incremento de la cobertura de los trámites administrativos en beneficio de los contribuyentes, así como la mayor coordinación fiscal con la Federación y los Municipios, a fin de salvaguardar los intereses financieros del Estado a través de la adecuada aplicación de las disposiciones jurídicas. | 19 | Implementación de medidas de coordinación con las autoridades vinculadas para vigilar la debida garantía del interés fiscal |
| 19 | FORTEALECIMIENTO HACENDARIO Y ADMINISTRACIÓN EFI | Sectorial | 01 | FORTEALECIMIENTO HACENDARIO PARA FINANZAS PÚBLICAS SANAS | federales en apego al marco jurídico que permita garantizar la disponibilidad de recursos al Estado p | 01 | Implementar políticas fiscales orientadas al robustecimiento de las finanzas públicas mediante la actualización de los padrones tributarios, la recuperación de las carteras vencidas, y el incremento de la cobertura de los trámites administrativos en beneficio de los contribuyentes, así como la mayor coordinación fiscal con la Federación y los Municipios, a fin de salvaguardar los intereses financieros del Estado a través de la adecuada aplicación de las disposiciones jurídicas. | 20 | Transparentar la evolución de la deuda pública del estado, mediante la actualización constante del micrositio de Deuda Pública en la página de la secretaría de Finanzas y Planeación, cuyo contenido tendrá un enfoque ciudadano. |
| 19 | FORTEALECIMIENTO HACENDARIO Y ADMINISTRACIÓN EFI | Sectorial | 01 | FORTEALECIMIENTO HACENDARIO PARA FINANZAS PÚBLICAS SANAS | federales en apego al marco jurídico que permita garantizar la disponibilidad de recursos al Estado p | 01 | Implementar políticas fiscales orientadas al robustecimiento de las finanzas públicas mediante la actualización de los padrones tributarios, la recuperación de las carteras vencidas, y el incremento de la cobertura de los trámites administrativos en beneficio de los contribuyentes, así como la mayor coordinación fiscal con la Federación y los Municipios, a fin de salvaguardar los intereses financieros del Estado a través de la adecuada aplicación de las disposiciones jurídicas. | 21 | Implementar procesos eficientes encaminados al cumplimiento de la actualización del Registro Público único a cargo de la SHCP. |
| 19 | FORTEALECIMIENTO HACENDARIO Y ADMINISTRACIÓN EFI | Sectorial | 01 | FORTEALECIMIENTO HACENDARIO PARA FINANZAS PÚBLICAS SANAS | federales en apego al marco jurídico que permita garantizar la disponibilidad de recursos al Estado p | 01 | Implementar políticas fiscales orientadas al robustecimiento de las finanzas públicas mediante la actualización de los padrones tributarios, la recuperación de las carteras vencidas, y el incremento de la cobertura de los trámites administrativos en beneficio de los contribuyentes, así como la mayor coordinación fiscal con la Federación y los Municipios, a fin de salvaguardar los intereses financieros del Estado a través de la adecuada aplicación de las disposiciones jurídicas. | 22 | Implementar procesos eficientes encaminados a la obtención de la calificación del estado en la evaluación de Sistema de Alertas a cargo de la SHCP. |
| 19 | FORTEALECIMIENTO HACENDARIO Y ADMINISTRACIÓN EFI | Sectorial | 01 | FORTEALECIMIENTO HACENDARIO PARA FINANZAS PÚBLICAS SANAS | federales en apego al marco jurídico que permita garantizar la disponibilidad de recursos al Estado p | 01 | Implementar políticas fiscales orientadas al robustecimiento de las finanzas públicas mediante la actualización de los padrones tributarios, la recuperación de las carteras vencidas, y el incremento de la cobertura de los trámites administrativos en beneficio de los contribuyentes, así como la mayor coordinación fiscal con la Federación y los Municipios, a fin de salvaguardar los intereses financieros del Estado a través de la adecuada aplicación de las disposiciones jurídicas. | 23 | Contribuir en el saneamiento de las finanzas estatales, proporcionando recursos del mercado financiero, en las mejores condiciones de mercado |
| 19 | FORTEALECIMIENTO HACENDARIO Y ADMINISTRACIÓN EFI | Sectorial | 02 | RECURSO PÚBLICO ORIENTADO A RESULTADOS | ia en cumplimiento de los principios del presupuesto basado en resultados y el sistema de evaluaci | 02 | Generar mecanismos para ejercer un gasto público orientado a resultados, en cumplimiento al Presupuesto basado en resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño para la consolidación del modelo Gestión para Resultados en el Estado de Quintana Roo | 01 | Coordinar la distribución, publicación, planeación y seguimiento del Fondo de Aportaciones de Infraestructura Social (FAIS) del ramo 33, para la consolidación de la política de desarrollo social del estado. |
| 19 | FORTEALECIMIENTO HACENDARIO Y ADMINISTRACIÓN EFI | Sectorial | 02 | RECURSO PÚBLICO ORIENTADO A RESULTADOS | ia en cumplimiento de los principios del presupuesto basado en resultados y el sistema de evaluaci | 02 | Generar mecanismos para ejercer un gasto público orientado a resultados, en cumplimiento al Presupuesto basado en resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño para la consolidación del modelo Gestión para Resultados en el Estado de Quintana Roo | 02 | Integrar y actualizar las acciones del banco estatal de necesidades de inversión. |
| 19 | FORTEALECIMIENTO HACENDARIO Y ADMINISTRACIÓN EFI | Sectorial | 02 | RECURSO PÚBLICO ORIENTADO A RESULTADOS | ia en cumplimiento de los principios del presupuesto basado en resultados y el sistema de evaluaci | 02 | Generar mecanismos para ejercer un gasto público orientado a resultados, en cumplimiento al Presupuesto basado en resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño para la consolidación del modelo Gestión para Resultados en el Estado de Quintana Roo | 03 | Coordinar el registro de proyectos de inversión pública productiva del estado de Quintana Roo. |
| 19 | FORTEALECIMIENTO HACENDARIO Y ADMINISTRACIÓN EFI | Sectorial | 02 | RECURSO PÚBLICO ORIENTADO A RESULTADOS | ia en cumplimiento de los principios del presupuesto basado en resultados y el sistema de evaluaci | 02 | Generar mecanismos para ejercer un gasto público orientado a resultados, en cumplimiento al Presupuesto basado en resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño para la consolidación del modelo Gestión para Resultados en el Estado de Quintana Roo | 04 | Integrar y actualizar el banco estatal de necesidades de inversión. |
| 19 | FORTEALECIMIENTO HACENDARIO Y ADMINISTRACIÓN EFI | Sectorial | 02 | RECURSO PÚBLICO ORIENTADO A RESULTADOS | ia en cumplimiento de los principios del presupuesto basado en resultados y el sistema de evaluaci | 02 | Generar mecanismos para ejercer un gasto público orientado a resultados, en cumplimiento al Presupuesto basado en resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño para la consolidación del modelo Gestión para Resultados en el Estado de Quintana Roo | 05 | Consolidar las políticas que regulan el modelo del Presupuesto basado en Resultados, en la Administración Pública del Estado. |
| 19 | FORTEALECIMIENTO HACENDARIO Y ADMINISTRACIÓN EFI | Sectorial | 02 | RECURSO PÚBLICO ORIENTADO A RESULTADOS | ia en cumplimiento de los principios del presupuesto basado en resultados y el sistema de evaluaci | 02 | Generar mecanismos para ejercer un gasto público orientado a resultados, en cumplimiento al Presupuesto basado en resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño para la consolidación del modelo Gestión para Resultados en el Estado de Quintana Roo | 06 | Fortalecer las políticas que regulan el ejercicio y el control presupuestal de los ejecutores del gasto del Estado de Quintana. |
| 19 | FORTEALECIMIENTO HACENDARIO Y ADMINISTRACIÓN EFI | Sectorial | 02 | RECURSO PÚBLICO ORIENTADO A RESULTADOS | ia en cumplimiento de los principios del presupuesto basado en resultados y el sistema de evaluaci | 02 | Generar mecanismos para ejercer un gasto público orientado a resultados, en cumplimiento al Presupuesto basado en resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño para la consolidación del modelo Gestión para Resultados en el Estado de Quintana Roo | 07 | Analizar la evolución de las variables económicas para detectar y dar seguimiento a posibles afectaciones a las finanzas públicas de la entidad. |
| 19 | FORTEALECIMIENTO HACENDARIO Y ADMINISTRACIÓN EFI | Sectorial | 02 | RECURSO PÚBLICO ORIENTADO A RESULTADOS | ia en cumplimiento de los principios del presupuesto basado en resultados y el sistema de evaluaci | 02 | Generar mecanismos para ejercer un gasto público orientado a resultados, en cumplimiento al Presupuesto basado en resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño para la consolidación del modelo Gestión para Resultados en el Estado de Quintana Roo | 08 | Atender las debilidades detectadas en la implementación del modelo PBR-SED para fortalecer el ejercicio racional de los recursos públicos. |
| 19 | FORTEALECIMIENTO HACENDARIO Y ADMINISTRACIÓN EFI | Sectorial | 02 | RECURSO PÚBLICO ORIENTADO A RESULTADOS | ia en cumplimiento de los principios del presupuesto basado en resultados y el sistema de evaluaci | 02 | Generar mecanismos para ejercer un gasto público orientado a resultados, en cumplimiento al Presupuesto basado en resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño para la consolidación del modelo Gestión para Resultados en el Estado de Quintana Roo | 09 | Fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas en tema de Finanzas Públicas Estatales mediante la publicación de la información en tiempo y forma. |
| 19 | FORTEALECIMIENTO HACENDARIO Y ADMINISTRACIÓN EFI | Sectorial | 02 | RECURSO PÚBLICO ORIENTADO A RESULTADOS | ia en cumplimiento de los principios del presupuesto basado en resultados y el sistema de evaluaci | 02 | Generar mecanismos para ejercer un gasto público orientado a resultados, en cumplimiento al Presupuesto basado en resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño para la consolidación del modelo Gestión para Resultados en el Estado de Quintana Roo | 10 | Fomentar acciones tendientes a promover, asesorar, proteger, y defender los intereses de las personas usuarias de los servicios financieros. |
| 19 | FORTEALECIMIENTO HACENDARIO Y ADMINISTRACIÓN EFI | Sectorial | 02 | RECURSO PÚBLICO ORIENTADO A RESULTADOS | ia en cumplimiento de los principios del presupuesto basado en resultados y el sistema de evaluaci | 02 | Generar mecanismos para ejercer un gasto público orientado a resultados, en cumplimiento al Presupuesto basado en resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño para la consolidación del modelo Gestión para Resultados en el Estado de Quintana Roo | 11 | Propiciar el uso de la información del desempeño con criterios de calidad, pertinencia y disponibilidad para la toma de decisiones. |
| 19 | FORTEALECIMIENTO HACENDARIO Y ADMINISTRACIÓN EFI | Sectorial | 02 | RECURSO PÚBLICO ORIENTADO A RESULTADOS | ia en cumplimiento de los principios del presupuesto basado en resultados y el sistema de evaluaci | 02 | Generar mecanismos para ejercer un gasto público orientado a resultados, en cumplimiento al Presupuesto basado en resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño para la consolidación del modelo Gestión para Resultados en el Estado de Quintana Roo | 12 | Promover la implementación del Sistema de Evaluación del Desempeño en los municipios. |
| 19 | FORTEALECIMIENTO HACENDARIO Y ADMINISTRACIÓN EFI | Sectorial | 02 | RECURSO PÚBLICO ORIENTADO A RESULTADOS | ia en cumplimiento de los principios del presupuesto basado en resultados y el sistema de evaluaci | 02 | Generar mecanismos para ejercer un gasto público orientado a resultados, en cumplimiento al Presupuesto basado en resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño para la consolidación del modelo Gestión para Resultados en el Estado de Quintana Roo | 13 | Impulsar una política de evaluación integral incorporando enfoques transversales al ciclo de la política pública. |
| 19 | FORTEALECIMIENTO HACENDARIO Y ADMINISTRACIÓN EFI | Sectorial | 02 | RECURSO PÚBLICO ORIENTADO A RESULTADOS | ia en cumplimiento de los principios del presupuesto basado en resultados y el sistema de evaluaci | 02 | Generar mecanismos para ejercer un gasto público orientado a resultados, en cumplimiento al Presupuesto basado en resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño para la consolidación del modelo Gestión para Resultados en el Estado de Quintana Roo | 14 | Implementar mejores prácticas contables en apoyo a las tareas de planeación financiera, control de recursos, análisis y fiscalización, verificando el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable. |
| 19 | FORTEALECIMIENTO HACENDARIO Y ADMINISTRACIÓN EFI | Sectorial | 02 | RECURSO PÚBLICO ORIENTADO A RESULTADOS | ia en cumplimiento de los principios del presupuesto basado en resultados y el sistema de evaluaci | 02 | Generar mecanismos para ejercer un gasto público orientado a resultados, en cumplimiento al Presupuesto basado en resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño para la consolidación del modelo Gestión para Resultados en el Estado de Quintana Roo | 15 | Impulsar procedimientos que permitan contar con información financiera y contable confiable, que facilite la transparencia y rendición de cuentas, así como la evaluación de los resultados de la gestión financiera. |
| 19 | FORTEALECIMIENTO HACENDARIO Y ADMINISTRACIÓN EFI | Sectorial | 02 | RECURSO PÚBLICO ORIENTADO A RESULTADOS | ia en cumplimiento de los principios del presupuesto basado en resultados y el sistema de evaluaci | 02 | Generar mecanismos para ejercer un gasto público orientado a resultados, en cumplimiento al Presupuesto basado en resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño para la consolidación del modelo Gestión para Resultados en el Estado de Quintana Roo | 16 | Generar informe de ejecución del Plan Estatal de Desarrollo y sus programas derivados. |

| | | | | | | | | | |
|----|---|-----------|----|--|---|----|--|----|--|
| 19 | : FORTALECIMIENTO HACENDARIO Y ADMINISTRACIÓN EFICIENTE | Sectorial | 02 | RECURSO PÚBLICO ORIENTADO A RESULTADOS | cia en cumplimiento de los principios del presupuesto basado en resultados y el sistema de evaluación | 02 | Generar mecanismos para ejercer un gasto público orientado a resultados, en cumplimiento al Presupuesto basado en resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño para la consolidación del modelo Gestión para Resultados en el Estado de Quintana Roo | 17 | Elaborar Informe de Ejecución del Programa Sectorial de Fortalecimiento Hacendario y Administración Eficiente de los recursos. |
| 19 | : FORTALECIMIENTO HACENDARIO Y ADMINISTRACIÓN EFICIENTE | Sectorial | 02 | RECURSO PÚBLICO ORIENTADO A RESULTADOS | cia en cumplimiento de los principios del presupuesto basado en resultados y el sistema de evaluación | 02 | Generar mecanismos para ejercer un gasto público orientado a resultados, en cumplimiento al Presupuesto basado en resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño para la consolidación del modelo Gestión para Resultados en el Estado de Quintana Roo | 18 | Integrar, formular y publicar la información cualitativa y cuantitativa del Informe que rinde la titula del Poder Ejecutivo. |
| 19 | : FORTALECIMIENTO HACENDARIO Y ADMINISTRACIÓN EFICIENTE | Sectorial | 02 | RECURSO PÚBLICO ORIENTADO A RESULTADOS | cia en cumplimiento de los principios del presupuesto basado en resultados y el sistema de evaluación | 02 | Generar mecanismos para ejercer un gasto público orientado a resultados, en cumplimiento al Presupuesto basado en resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño para la consolidación del modelo Gestión para Resultados en el Estado de Quintana Roo | 19 | Capacitar a los gobiernos municipales en temas de Sistema de Evaluación del Desempeño. |
| 19 | : FORTALECIMIENTO HACENDARIO Y ADMINISTRACIÓN EFICIENTE | Sectorial | 03 | MODERNIZACIÓN Y GESTIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y CAPITAL HUMANO | cios, para contar con personas servidoras públicas profesionales, adquisiciones transparentes, para | 03 | Mantener actualizado el marco normativo que regulan las adquisiciones, arrendamientos, inventarios y prestaciones de servicios; así como también, en materia de desarrollo profesional de las personas servidoras públicas, su ingreso y demás prestaciones, estableciendo medidas de austeridad y disciplina financiera en el ejercicio del gasto público, adecuando la estructura organizacional y mediante la implementación de procesos de contrataciones públicas consolidadas transparentes. | 01 | Desarrollar acciones que garanticen una administración pública transparente y eficiente en beneficio de la ciudadanía. |
| 19 | : FORTALECIMIENTO HACENDARIO Y ADMINISTRACIÓN EFICIENTE | Sectorial | 03 | MODERNIZACIÓN Y GESTIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y CAPITAL HUMANO | cios, para contar con personas servidoras públicas profesionales, adquisiciones transparentes, para | 03 | Mantener actualizado el marco normativo que regulan las adquisiciones, arrendamientos, inventarios y prestaciones de servicios; así como también, en materia de desarrollo profesional de las personas servidoras públicas, su ingreso y demás prestaciones, estableciendo medidas de austeridad y disciplina financiera en el ejercicio del gasto público, adecuando la estructura organizacional y mediante la implementación de procesos de contrataciones públicas consolidadas transparentes. | 02 | 2. Analizar y revisar las propuestas de estructuras orgánicas, organigramas funcionales y estructura ocupacional solicitadas por las Dependencias, Órganos Administrativos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo Estatal, a fin de mantener actualizada la estructura organizacional del Gobierno del Estado. |
| 19 | : FORTALECIMIENTO HACENDARIO Y ADMINISTRACIÓN EFICIENTE | Sectorial | 03 | MODERNIZACIÓN Y GESTIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y CAPITAL HUMANO | cios, para contar con personas servidoras públicas profesionales, adquisiciones transparentes, para | 03 | Mantener actualizado el marco normativo que regulan las adquisiciones, arrendamientos, inventarios y prestaciones de servicios; así como también, en materia de desarrollo profesional de las personas servidoras públicas, su ingreso y demás prestaciones, estableciendo medidas de austeridad y disciplina financiera en el ejercicio del gasto público, adecuando la estructura organizacional y mediante la implementación de procesos de contrataciones públicas consolidadas transparentes. | 03 | Continuar con el desarrollo de los procesos del servicio profesional de carrera; mediante el ingreso, evaluación del desempeño, planes de carrera, capacitación y educación formal, para contar con personas servidoras públicas mejor preparadas y capacitadas. |
| 19 | : FORTALECIMIENTO HACENDARIO Y ADMINISTRACIÓN EFICIENTE | Sectorial | 03 | MODERNIZACIÓN Y GESTIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y CAPITAL HUMANO | cios, para contar con personas servidoras públicas profesionales, adquisiciones transparentes, para | 03 | Mantener actualizado el marco normativo que regulan las adquisiciones, arrendamientos, inventarios y prestaciones de servicios; así como también, en materia de desarrollo profesional de las personas servidoras públicas, su ingreso y demás prestaciones, estableciendo medidas de austeridad y disciplina financiera en el ejercicio del gasto público, adecuando la estructura organizacional y mediante la implementación de procesos de contrataciones públicas consolidadas transparentes. | 04 | Aplicar las solicitudes de prestaciones laborales que fomenten bienestar y apoyo a las servidoras y servidores públicos, garantizando el otorgamiento de sus remuneraciones en cumplimiento de las normas y de acciones que operen dentro de un marco de igualdad y desarrollo. |
| 19 | : FORTALECIMIENTO HACENDARIO Y ADMINISTRACIÓN EFICIENTE | Sectorial | 03 | MODERNIZACIÓN Y GESTIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y CAPITAL HUMANO | cios, para contar con personas servidoras públicas profesionales, adquisiciones transparentes, para | 03 | Mantener actualizado el marco normativo que regulan las adquisiciones, arrendamientos, inventarios y prestaciones de servicios; así como también, en materia de desarrollo profesional de las personas servidoras públicas, su ingreso y demás prestaciones, estableciendo medidas de austeridad y disciplina financiera en el ejercicio del gasto público, adecuando la estructura organizacional y mediante la implementación de procesos de contrataciones públicas consolidadas transparentes. | 05 | Coordinar las actividades en materia de Seguridad e Higiene del Gobierno del Estado, a través de la evaluación de las comisiones mixtas de seguridad e higiene en los centros de trabajo y programas de prevención y bienestar sobre posibles riesgos de trabajo. |
| 19 | : FORTALECIMIENTO HACENDARIO Y ADMINISTRACIÓN EFICIENTE | Sectorial | 03 | MODERNIZACIÓN Y GESTIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y CAPITAL HUMANO | cios, para contar con personas servidoras públicas profesionales, adquisiciones transparentes, para | 03 | Mantener actualizado el marco normativo que regulan las adquisiciones, arrendamientos, inventarios y prestaciones de servicios; así como también, en materia de desarrollo profesional de las personas servidoras públicas, su ingreso y demás prestaciones, estableciendo medidas de austeridad y disciplina financiera en el ejercicio del gasto público, adecuando la estructura organizacional y mediante la implementación de procesos de contrataciones públicas consolidadas transparentes. | 06 | Garantizar el ingreso de personal a la administración pública, con procesos justos y transparentes, basados en el cumplimiento de las necesidades de los perfiles de puestos, con la finalidad de consolidar una administración de la nómina gubernamental eficiente, en igualdad sustantiva para todos y todos, conforme a las metas y objetivos institucionales del nuevo acuerdo por el bienestar y desarrollo de Quintana Roo. |
| 19 | : FORTALECIMIENTO HACENDARIO Y ADMINISTRACIÓN EFICIENTE | Sectorial | 03 | MODERNIZACIÓN Y GESTIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y CAPITAL HUMANO | cios, para contar con personas servidoras públicas profesionales, adquisiciones transparentes, para | 03 | Mantener actualizado el marco normativo que regulan las adquisiciones, arrendamientos, inventarios y prestaciones de servicios; así como también, en materia de desarrollo profesional de las personas servidoras públicas, su ingreso y demás prestaciones, estableciendo medidas de austeridad y disciplina financiera en el ejercicio del gasto público, adecuando la estructura organizacional y mediante la implementación de procesos de contrataciones públicas consolidadas transparentes. | 07 | Modernizar los mecanismos para evaluar, incentivar y reconocer el desempeño laboral de las personas servidoras públicas del Estado, pertenecientes al Servicio Profesional de Carrera, garantizando el mérito, la eficiencia y eficacia de resultados. |
| 19 | : FORTALECIMIENTO HACENDARIO Y ADMINISTRACIÓN EFICIENTE | Sectorial | 03 | MODERNIZACIÓN Y GESTIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y CAPITAL HUMANO | cios, para contar con personas servidoras públicas profesionales, adquisiciones transparentes, para | 03 | Mantener actualizado el marco normativo que regulan las adquisiciones, arrendamientos, inventarios y prestaciones de servicios; así como también, en materia de desarrollo profesional de las personas servidoras públicas, su ingreso y demás prestaciones, estableciendo medidas de austeridad y disciplina financiera en el ejercicio del gasto público, adecuando la estructura organizacional y mediante la implementación de procesos de contrataciones públicas consolidadas transparentes. | 08 | Fortalecer la implementación del servicio profesional de carrera, por medio de concursos de oposición para el ingreso al gobierno central, y desarrollo de sus subistemas. |
| 19 | : FORTALECIMIENTO HACENDARIO Y ADMINISTRACIÓN EFICIENTE | Sectorial | 03 | MODERNIZACIÓN Y GESTIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y CAPITAL HUMANO | cios, para contar con personas servidoras públicas profesionales, adquisiciones transparentes, para | 03 | Mantener actualizado el marco normativo que regulan las adquisiciones, arrendamientos, inventarios y prestaciones de servicios; así como también, en materia de desarrollo profesional de las personas servidoras públicas, su ingreso y demás prestaciones, estableciendo medidas de austeridad y disciplina financiera en el ejercicio del gasto público, adecuando la estructura organizacional y mediante la implementación de procesos de contrataciones públicas consolidadas transparentes. | 09 | Fortalecer y operar, en coordinación con las dependencias y entidades del Ejecutivo, las acciones de profesionalización para las personas servidoras públicas, a través de la educación formal y el Plan Anual de Capacitación. |
| 19 | : FORTALECIMIENTO HACENDARIO Y ADMINISTRACIÓN EFICIENTE | Sectorial | 03 | MODERNIZACIÓN Y GESTIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y CAPITAL HUMANO | cios, para contar con personas servidoras públicas profesionales, adquisiciones transparentes, para | 03 | Mantener actualizado el marco normativo que regulan las adquisiciones, arrendamientos, inventarios y prestaciones de servicios; así como también, en materia de desarrollo profesional de las personas servidoras públicas, su ingreso y demás prestaciones, estableciendo medidas de austeridad y disciplina financiera en el ejercicio del gasto público, adecuando la estructura organizacional y mediante la implementación de procesos de contrataciones públicas consolidadas transparentes. | 10 | Impulsar acciones que fomenten la libre competencia, eficiencia y transparencia en los procedimientos de contrataciones públicas, que permitan focalizar el uso y destino del recurso público en bienes, arrendamientos y servicios que sean necesarios para el cumplimiento de los objetivos prioritarios del Gobierno del Estado. |
| 19 | : FORTALECIMIENTO HACENDARIO Y ADMINISTRACIÓN EFICIENTE | Sectorial | 03 | MODERNIZACIÓN Y GESTIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y CAPITAL HUMANO | cios, para contar con personas servidoras públicas profesionales, adquisiciones transparentes, para | 03 | Mantener actualizado el marco normativo que regulan las adquisiciones, arrendamientos, inventarios y prestaciones de servicios; así como también, en materia de desarrollo profesional de las personas servidoras públicas, su ingreso y demás prestaciones, estableciendo medidas de austeridad y disciplina financiera en el ejercicio del gasto público, adecuando la estructura organizacional y mediante la implementación de procesos de contrataciones públicas consolidadas transparentes. | 11 | Priorizar la celebración de contratos consolidados en los cuales se concentre la adquisición, arrendamiento y servicios de bienes de uso generalizado que requieran los distintos Entes Públicos que conforman al Gobierno del Estado, que permitan garantizar el abasto oportuno de insumos, ahorro en tiempo y precios competitivos |
| 19 | : FORTALECIMIENTO HACENDARIO Y ADMINISTRACIÓN EFICIENTE | Sectorial | 03 | MODERNIZACIÓN Y GESTIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y CAPITAL HUMANO | cios, para contar con personas servidoras públicas profesionales, adquisiciones transparentes, para | 03 | Mantener actualizado el marco normativo que regulan las adquisiciones, arrendamientos, inventarios y prestaciones de servicios; así como también, en materia de desarrollo profesional de las personas servidoras públicas, su ingreso y demás prestaciones, estableciendo medidas de austeridad y disciplina financiera en el ejercicio del gasto público, adecuando la estructura organizacional y mediante la implementación de procesos de contrataciones públicas consolidadas transparentes. | 12 | Ejecutar con transparencia las estrategias de contratación de arrendamientos de bienes inmuebles, que permitan optimizar y contar con espacios más dignos para las y los servidores públicos como para la ciudadanía que acude a realizar trámites. |
| 19 | : FORTALECIMIENTO HACENDARIO Y ADMINISTRACIÓN EFICIENTE | Sectorial | 03 | MODERNIZACIÓN Y GESTIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y CAPITAL HUMANO | cios, para contar con personas servidoras públicas profesionales, adquisiciones transparentes, para | 03 | Mantener actualizado el marco normativo que regulan las adquisiciones, arrendamientos, inventarios y prestaciones de servicios; así como también, en materia de desarrollo profesional de las personas servidoras públicas, su ingreso y demás prestaciones, estableciendo medidas de austeridad y disciplina financiera en el ejercicio del gasto público, adecuando la estructura organizacional y mediante la implementación de procesos de contrataciones públicas consolidadas transparentes. | 13 | Fomentar la inscripción en línea al padrón de proveedores a la ciudadanía que se dedique a actividades empresariales y que deseen vender, arrendar o prestar un servicio a la Administración Pública, a fin de contribuir con acciones para la transformación del Estado a través de un Gobierno moderno, eficiente, transparente y cercano a las y los quintanarroenses. |
| 19 | : FORTALECIMIENTO HACENDARIO Y ADMINISTRACIÓN EFICIENTE | Sectorial | 03 | MODERNIZACIÓN Y GESTIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y CAPITAL HUMANO | cios, para contar con personas servidoras públicas profesionales, adquisiciones transparentes, para | 03 | Mantener actualizado el marco normativo que regulan las adquisiciones, arrendamientos, inventarios y prestaciones de servicios; así como también, en materia de desarrollo profesional de las personas servidoras públicas, su ingreso y demás prestaciones, estableciendo medidas de austeridad y disciplina financiera en el ejercicio del gasto público, adecuando la estructura organizacional y mediante la implementación de procesos de contrataciones públicas consolidadas transparentes. | 14 | Desarrollar estrategias que permitan el fortalecimiento de controles para la enajenación de los bienes muebles que, por su uso, antigüedad, aprovechamiento o estado de conservación y no resulte útil para el servicio. |
| 19 | : FORTALECIMIENTO HACENDARIO Y ADMINISTRACIÓN EFICIENTE | Sectorial | 03 | MODERNIZACIÓN Y GESTIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y CAPITAL HUMANO | cios, para contar con personas servidoras públicas profesionales, adquisiciones transparentes, para | 03 | Mantener actualizado el marco normativo que regulan las adquisiciones, arrendamientos, inventarios y prestaciones de servicios; así como también, en materia de desarrollo profesional de las personas servidoras públicas, su ingreso y demás prestaciones, estableciendo medidas de austeridad y disciplina financiera en el ejercicio del gasto público, adecuando la estructura organizacional y mediante la implementación de procesos de contrataciones públicas consolidadas transparentes. | 15 | Dirigir los procesos de gestión documental en las áreas operativas del sistema institucional de archivos, para asegurar su adecuada producción, organización, acceso, consulta, valoración documental, disposición documental y conservación, de conformidad con las disposiciones aplicables. |
| 19 | : FORTALECIMIENTO HACENDARIO Y ADMINISTRACIÓN EFICIENTE | Sectorial | 03 | MODERNIZACIÓN Y GESTIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y CAPITAL HUMANO | cios, para contar con personas servidoras públicas profesionales, adquisiciones transparentes, para | 03 | Mantener actualizado el marco normativo que regulan las adquisiciones, arrendamientos, inventarios y prestaciones de servicios; así como también, en materia de desarrollo profesional de las personas servidoras públicas, su ingreso y demás prestaciones, estableciendo medidas de austeridad y disciplina financiera en el ejercicio del gasto público, adecuando la estructura organizacional y mediante la implementación de procesos de contrataciones públicas consolidadas transparentes. | 16 | Colaborar con servicios de apoyo logístico en los eventos institucionales, en coordinación con los sectores público y privado, en bienestar de la ciudadanía. |

| | | | | | | | | | |
|----|--|-----------|----|--|--|----|--|----|--|
| 19 | FORTEALECIMIENTO HACENDARIO Y ADMINISTRACIÓN EFI | Sectorial | 03 | MODERNIZACIÓN Y GESTIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y CAPITAL HUMANO | icios, para contar con personas servidoras públicas profesionales, adquisiciones transparentes, para | 03 | Mantener actualizado el marco normativo que regulan las adquisiciones, arrendamientos, inventarios y prestaciones de servicios; así como también, en materia de desarrollo profesional de las personas servidoras públicas, su ingreso y demás prestaciones, estableciendo medidas de austeridad y disciplina financiera en el ejercicio del gasto público, adecuando la estructura organizacional y mediante la implementación de procesos de contrataciones públicas consolidadas transparentes. | 17 | Integrar herramientas normativas actualizadas para la coordinación, control y supervisión de las gestiones interinstitucionales en la Administración Pública Estatal. |
| 19 | FORTEALECIMIENTO HACENDARIO Y ADMINISTRACIÓN EFI | Sectorial | 03 | MODERNIZACIÓN Y GESTIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y CAPITAL HUMANO | icios, para contar con personas servidoras públicas profesionales, adquisiciones transparentes, para | 03 | Mantener actualizado el marco normativo que regulan las adquisiciones, arrendamientos, inventarios y prestaciones de servicios; así como también, en materia de desarrollo profesional de las personas servidoras públicas, su ingreso y demás prestaciones, estableciendo medidas de austeridad y disciplina financiera en el ejercicio del gasto público, adecuando la estructura organizacional y mediante la implementación de procesos de contrataciones públicas consolidadas transparentes. | 18 | Difundir y promover el uso de las tecnologías de la información en la gestión pública. |
| 19 | FORTEALECIMIENTO HACENDARIO Y ADMINISTRACIÓN EFI | Sectorial | 03 | MODERNIZACIÓN Y GESTIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y CAPITAL HUMANO | icios, para contar con personas servidoras públicas profesionales, adquisiciones transparentes, para | 03 | Mantener actualizado el marco normativo que regulan las adquisiciones, arrendamientos, inventarios y prestaciones de servicios; así como también, en materia de desarrollo profesional de las personas servidoras públicas, su ingreso y demás prestaciones, estableciendo medidas de austeridad y disciplina financiera en el ejercicio del gasto público, adecuando la estructura organizacional y mediante la implementación de procesos de contrataciones públicas consolidadas transparentes. | 19 | Supervisar la atención oportuna de solicitudes de carácter administrativo, técnico, jurídico y de staff. |
| 19 | FORTEALECIMIENTO HACENDARIO Y ADMINISTRACIÓN EFI | Sectorial | 04 | GESTIÓN DE FONDOS DE FINANCIAMIENTO Y ATRACCIÓN DE INVERSIÓN AL ESTADO. | idades de negocio en Quintana Roo, fungiendo como soporte para la vinculación con entes públicos | 04 | Crear estrategias de promoción, comunicación y difusión que fomenten la atracción de capitales e inversión a la entidad. | 01 | Crear estrategias de promoción, comunicación y difusión que fomenten la atracción de capitales e inversión a la entidad. |
| 19 | FORTEALECIMIENTO HACENDARIO Y ADMINISTRACIÓN EFI | Sectorial | 04 | GESTIÓN DE FONDOS DE FINANCIAMIENTO Y ATRACCIÓN DE INVERSIÓN AL ESTADO. | idades de negocio en Quintana Roo, fungiendo como soporte para la vinculación con entes públicos | 04 | Crear estrategias de promoción, comunicación y difusión que fomenten la atracción de capitales e inversión a la entidad. | 02 | Desarrollar agendas de negocio, mesas de trabajo, ferias y foros de discusión para el establecimiento de inversiones en sectores estratégicos. |
| 19 | FORTEALECIMIENTO HACENDARIO Y ADMINISTRACIÓN EFI | Sectorial | 04 | GESTIÓN DE FONDOS DE FINANCIAMIENTO Y ATRACCIÓN DE INVERSIÓN AL ESTADO. | idades de negocio en Quintana Roo, fungiendo como soporte para la vinculación con entes públicos | 04 | Crear estrategias de promoción, comunicación y difusión que fomenten la atracción de capitales e inversión a la entidad. | 03 | Generar acuerdos de colaboración, alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas para promover programas y políticas públicas en favor del desarrollo de inversión en sectores productivos para la entidad |
| 19 | FORTEALECIMIENTO HACENDARIO Y ADMINISTRACIÓN EFI | Sectorial | 04 | GESTIÓN DE FONDOS DE FINANCIAMIENTO Y ATRACCIÓN DE INVERSIÓN AL ESTADO. | idades de negocio en Quintana Roo, fungiendo como soporte para la vinculación con entes públicos | 04 | Crear estrategias de promoción, comunicación y difusión que fomenten la atracción de capitales e inversión a la entidad. | 04 | Gestionar fuentes de financiamiento público y privado para proyectos de inversión en el Estado. |
| 19 | FORTEALECIMIENTO HACENDARIO Y ADMINISTRACIÓN EFI | Sectorial | 04 | GESTIÓN DE FONDOS DE FINANCIAMIENTO Y ATRACCIÓN DE INVERSIÓN AL ESTADO. | idades de negocio en Quintana Roo, fungiendo como soporte para la vinculación con entes públicos | 04 | Crear estrategias de promoción, comunicación y difusión que fomenten la atracción de capitales e inversión a la entidad. | 05 | Establecer acciones conjuntas con las dependencias del gobierno estatal que permitan agilizar y concretar los proyectos de inversión en los sectores que ofrecen al Estado. |
| 19 | FORTEALECIMIENTO HACENDARIO Y ADMINISTRACIÓN EFI | Sectorial | 04 | GESTIÓN DE FONDOS DE FINANCIAMIENTO Y ATRACCIÓN DE INVERSIÓN AL ESTADO. | idades de negocio en Quintana Roo, fungiendo como soporte para la vinculación con entes públicos | 04 | Crear estrategias de promoción, comunicación y difusión que fomenten la atracción de capitales e inversión a la entidad. | 06 | Establecer esquemas de capacitación del personal del Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo. |
| 19 | FORTEALECIMIENTO HACENDARIO Y ADMINISTRACIÓN EFI | Sectorial | 05 | ORDENAMIENTO Y CONTROL CATASTRAL. | Se datos catastrales alineados al Modelo Óptimo de Catastro propuesto por la Secretaría de Desarrollo | 05 | Adoptar el Modelo Óptimo de Catastro 2020 propuesto por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU). | 01 | Actualizar documentos jurídicos que contribuyan a borrar la falta de certeza jurídica de la propiedad. |
| 19 | FORTEALECIMIENTO HACENDARIO Y ADMINISTRACIÓN EFI | Sectorial | 05 | ORDENAMIENTO Y CONTROL CATASTRAL. | Se datos catastrales alineados al Modelo Óptimo de Catastro propuesto por la Secretaría de Desarrollo | 05 | Adoptar el Modelo Óptimo de Catastro 2020 propuesto por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU). | 02 | Realizar la Firma de Convenios y/o alianzas con diversos organismos estableciendo una visión multiproducto para el Catastro del Estado. |
| 19 | FORTEALECIMIENTO HACENDARIO Y ADMINISTRACIÓN EFI | Sectorial | 05 | ORDENAMIENTO Y CONTROL CATASTRAL. | Se datos catastrales alineados al Modelo Óptimo de Catastro propuesto por la Secretaría de Desarrollo | 05 | Adoptar el Modelo Óptimo de Catastro 2020 propuesto por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU). | 03 | Fortalecer institucionalmente al Instituto Geográfico y Catastral mediante la creación de una delegación en la zona norte del Estado. |
| 19 | FORTEALECIMIENTO HACENDARIO Y ADMINISTRACIÓN EFI | Sectorial | 05 | ORDENAMIENTO Y CONTROL CATASTRAL. | Se datos catastrales alineados al Modelo Óptimo de Catastro propuesto por la Secretaría de Desarrollo | 05 | Adoptar el Modelo Óptimo de Catastro 2020 propuesto por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU). | 04 | Implementar de una Red Geodésica Estatal, con 750 monumentos Geodésicos para apoyar a la topografía con fines catastrales. |
| 19 | FORTEALECIMIENTO HACENDARIO Y ADMINISTRACIÓN EFI | Sectorial | 05 | ORDENAMIENTO Y CONTROL CATASTRAL. | Se datos catastrales alineados al Modelo Óptimo de Catastro propuesto por la Secretaría de Desarrollo | 05 | Adoptar el Modelo Óptimo de Catastro 2020 propuesto por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU). | 05 | Integrar a todos los municipios a la Capa de Valores de la Plataforma Estatal de Información Catastral y Registral. |
| 19 | FORTEALECIMIENTO HACENDARIO Y ADMINISTRACIÓN EFI | Sectorial | 05 | ORDENAMIENTO Y CONTROL CATASTRAL. | Se datos catastrales alineados al Modelo Óptimo de Catastro propuesto por la Secretaría de Desarrollo | 05 | Adoptar el Modelo Óptimo de Catastro 2020 propuesto por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU). | 06 | Actualizar la base de datos catastrales utilizando la generación de nuevas ortofotos de las cabeceras municipales levantadas con Vuelos Fotogramétricos |
| 19 | FORTEALECIMIENTO HACENDARIO Y ADMINISTRACIÓN EFI | Sectorial | 05 | ORDENAMIENTO Y CONTROL CATASTRAL. | Se datos catastrales alineados al Modelo Óptimo de Catastro propuesto por la Secretaría de Desarrollo | 05 | Adoptar el Modelo Óptimo de Catastro 2020 propuesto por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU). | 07 | Utilizar levantamientos LIDAR, de infraestructuras prioritarias y fotogrametrías para la actualización de la información catastral. |
| 19 | FORTEALECIMIENTO HACENDARIO Y ADMINISTRACIÓN EFI | Sectorial | 05 | ORDENAMIENTO Y CONTROL CATASTRAL. | Se datos catastrales alineados al Modelo Óptimo de Catastro propuesto por la Secretaría de Desarrollo | 05 | Adoptar el Modelo Óptimo de Catastro 2020 propuesto por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU). | 08 | Obtener fotografías aéreas con vehículos aéreos no tripulados, para la actualización de la cartografía catastral. |
| 19 | FORTEALECIMIENTO HACENDARIO Y ADMINISTRACIÓN EFI | Sectorial | 05 | ORDENAMIENTO Y CONTROL CATASTRAL. | Se datos catastrales alineados al Modelo Óptimo de Catastro propuesto por la Secretaría de Desarrollo | 05 | Adoptar el Modelo Óptimo de Catastro 2020 propuesto por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU). | 09 | Implementar una Interfaz de Programación de Aplicaciones que faciliten la vinculación con el Registro Público de la Propiedad y el Comercio y con el Registro Agrario Nacional, para el intercambio de información territorial. |
| 19 | FORTEALECIMIENTO HACENDARIO Y ADMINISTRACIÓN EFI | Sectorial | 05 | ORDENAMIENTO Y CONTROL CATASTRAL. | Se datos catastrales alineados al Modelo Óptimo de Catastro propuesto por la Secretaría de Desarrollo | 05 | Adoptar el Modelo Óptimo de Catastro 2020 propuesto por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU). | 10 | Impulsar permanentemente la modernización del equipo técnico y las tecnologías de la información disponibles en el Instituto Geográfico y Catastral del Estado. |
| 19 | FORTEALECIMIENTO HACENDARIO Y ADMINISTRACIÓN EFI | Sectorial | 05 | ORDENAMIENTO Y CONTROL CATASTRAL. | Se datos catastrales alineados al Modelo Óptimo de Catastro propuesto por la Secretaría de Desarrollo | 05 | Adoptar el Modelo Óptimo de Catastro 2020 propuesto por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU). | 11 | Capacitar a los funcionarios municipales encargados de hacer cumplir la Ley de Catastro, su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables. |
| 19 | FORTEALECIMIENTO HACENDARIO Y ADMINISTRACIÓN EFI | Sectorial | 05 | ORDENAMIENTO Y CONTROL CATASTRAL. | Se datos catastrales alineados al Modelo Óptimo de Catastro propuesto por la Secretaría de Desarrollo | 05 | Adoptar el Modelo Óptimo de Catastro 2020 propuesto por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU). | 12 | Adquirir vehículos para el transporte y protección de la calibración de los equipos de medición precisa, (drones, estaciones totales, GPS, Etc.) |
| 20 | PROGRAMA ESPECIAL DE ANTICORRUPCIÓN | Especial | 01 | FORTEALECIMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL PODER EJECUTIVO Y ÓRGANOS CONSTITUCIONALMENTE AUTÓNOMOS PARA COMBATIR LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD. | Isión de bases de coordinación, documentos normativos y jurídicos, acciones de certificación y educación | 01 | Emisión de propuestas metodológicas, bases de coordinación, documentos normativos y jurídicos que permitan incrementar las capacidades institucionales de las entidades del poder ejecutivo y Órganos Constitucionales Autónomos, por medio de acciones de certificación, capacitación y programas de educación continua en materia de combate a la corrupción e impunidad, faltas administrativas, hechos de corrupción, materia fiscal y de inteligencia financiera. | 01 | Actualización del marco Normativo en materia de faltas graves y no graves, faltas administrativas, hechos de corrupción, materia fiscal y de inteligencia financiera. |
| 20 | PROGRAMA ESPECIAL DE ANTICORRUPCIÓN | Especial | 01 | FORTEALECIMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL PODER EJECUTIVO Y ÓRGANOS CONSTITUCIONALMENTE AUTÓNOMOS PARA COMBATIR LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD. | Isión de bases de coordinación, documentos normativos y jurídicos, acciones de certificación y educación | 01 | Emisión de propuestas metodológicas, bases de coordinación, documentos normativos y jurídicos que permitan incrementar las capacidades institucionales de las entidades del poder ejecutivo y Órganos Constitucionales Autónomos, por medio de acciones de certificación, capacitación y programas de educación continua en materia de combate a la corrupción e impunidad, faltas administrativas, hechos de corrupción, materia fiscal y de inteligencia financiera. | 02 | Presentación de las iniciativas de ley en materia de designaciones públicas abiertas y servicio público de carrera. |
| 20 | PROGRAMA ESPECIAL DE ANTICORRUPCIÓN | Especial | 01 | FORTEALECIMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL PODER EJECUTIVO Y ÓRGANOS CONSTITUCIONALMENTE AUTÓNOMOS PARA COMBATIR LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD. | Isión de bases de coordinación, documentos normativos y jurídicos, acciones de certificación y educación | 01 | Emisión de propuestas metodológicas, bases de coordinación, documentos normativos y jurídicos que permitan incrementar las capacidades institucionales de las entidades del poder ejecutivo y Órganos Constitucionales Autónomos, por medio de acciones de certificación, capacitación y programas de educación continua en materia de combate a la corrupción e impunidad, faltas administrativas, hechos de corrupción, materia fiscal y de inteligencia financiera. | 03 | Creación de política pública de Protección a denunciantes y alertadores que operan en el estado de Quintana Roo. |
| 20 | PROGRAMA ESPECIAL DE ANTICORRUPCIÓN | Especial | 01 | FORTEALECIMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL PODER EJECUTIVO Y ÓRGANOS CONSTITUCIONALMENTE AUTÓNOMOS PARA COMBATIR LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD. | Isión de bases de coordinación, documentos normativos y jurídicos, acciones de certificación y educación | 01 | Emisión de propuestas metodológicas, bases de coordinación, documentos normativos y jurídicos que permitan incrementar las capacidades institucionales de las entidades del poder ejecutivo y Órganos Constitucionales Autónomos, por medio de acciones de certificación, capacitación y programas de educación continua en materia de combate a la corrupción e impunidad, faltas administrativas, hechos de corrupción, materia fiscal y de inteligencia financiera. | 04 | Presentación de una iniciativa de Ley Estatal de Archivo, a partir del resultado de las mesas participativas multactor, así como de la integración y operación del Consejo Local, todo ello en vinculación con el SAERDOD. |
| 20 | PROGRAMA ESPECIAL DE ANTICORRUPCIÓN | Especial | 01 | FORTEALECIMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL PODER EJECUTIVO Y ÓRGANOS CONSTITUCIONALMENTE AUTÓNOMOS PARA COMBATIR LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD. | Isión de bases de coordinación, documentos normativos y jurídicos, acciones de certificación y educación | 01 | Emisión de propuestas metodológicas, bases de coordinación, documentos normativos y jurídicos que permitan incrementar las capacidades institucionales de las entidades del poder ejecutivo y Órganos Constitucionales Autónomos, por medio de acciones de certificación, capacitación y programas de educación continua en materia de combate a la corrupción e impunidad, faltas administrativas, hechos de corrupción, materia fiscal y de inteligencia financiera. | 05 | Implementación de acciones de la Política de Justicia Abierta en dependencias y entidades del poder ejecutivo y Órganos Constitucionales Autónomos. |
| 20 | PROGRAMA ESPECIAL DE ANTICORRUPCIÓN | Especial | 01 | FORTEALECIMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL PODER EJECUTIVO Y ÓRGANOS CONSTITUCIONALMENTE AUTÓNOMOS PARA COMBATIR LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD. | Isión de bases de coordinación, documentos normativos y jurídicos, acciones de certificación y educación | 01 | Emisión de propuestas metodológicas, bases de coordinación, documentos normativos y jurídicos que permitan incrementar las capacidades institucionales de las entidades del poder ejecutivo y Órganos Constitucionales Autónomos, por medio de acciones de certificación, capacitación y programas de educación continua en materia de combate a la corrupción e impunidad, faltas administrativas, hechos de corrupción, materia fiscal y de inteligencia financiera. | 06 | Creación de acciones que incrementen las capacidades institucionales de las dependencias y entidades del poder ejecutivo, mediante el apoyo de certificaciones y educación continua, en materia de faltas administrativas, hechos de corrupción, fiscalización y de inteligencia financiera. |
| 20 | PROGRAMA ESPECIAL DE ANTICORRUPCIÓN | Especial | 01 | FORTEALECIMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL PODER EJECUTIVO Y ÓRGANOS CONSTITUCIONALMENTE AUTÓNOMOS PARA COMBATIR LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD. | Isión de bases de coordinación, documentos normativos y jurídicos, acciones de certificación y educación | 01 | Emisión de propuestas metodológicas, bases de coordinación, documentos normativos y jurídicos que permitan incrementar las capacidades institucionales de las entidades del poder ejecutivo y Órganos Constitucionales Autónomos, por medio de acciones de certificación, capacitación y programas de educación continua en materia de combate a la corrupción e impunidad, faltas administrativas, hechos de corrupción, materia fiscal y de inteligencia financiera. | 07 | Implementación de las acciones en temas de certificaciones y educación continua, en materia de faltas administrativas, hechos de corrupción, fiscalización y de inteligencia financiera, emitidos por las entidades y dependencias de gobierno. |
| 20 | PROGRAMA ESPECIAL DE ANTICORRUPCIÓN | Especial | 02 | MEJORAR LA EFICACIA EN LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES DEL PODER EJECUTIVO Y ÓRGANOS CONSTITUCIONALMENTE AUTÓNOMOS, PARA COMBATIR LA DISCRECIONALIDAD Y EL ABUSO DE PODER. | ganos Constitucionales Autónomos, en materia anticorrupción, mediante el establecimiento de | 01 | Establecer programas, procesos y mecanismos de capacitación en materia de políticas de integridad, difusión de transparencia proactiva, desarrollo de capacidades profesionales, enfocadas al incremento de la eficacia en el sector público, así como la actualización de las estrategias de educación en materia anticorrupción en todos los niveles del sector educativo. | 01 | Implementación de políticas de integridad en las dependencias y entidades del poder ejecutivo y Órganos Constitucionales Autónomos. |
| 20 | PROGRAMA ESPECIAL DE ANTICORRUPCIÓN | Especial | 02 | MEJORAR LA EFICACIA EN LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES DEL PODER EJECUTIVO Y ÓRGANOS CONSTITUCIONALMENTE AUTÓNOMOS, PARA COMBATIR LA DISCRECIONALIDAD Y EL ABUSO DE PODER. | ganos Constitucionales Autónomos, en materia anticorrupción, mediante el establecimiento de | 01 | Establecer programas, procesos y mecanismos de capacitación en materia de políticas de integridad, difusión de transparencia proactiva, desarrollo de capacidades profesionales, enfocadas al incremento de la eficacia en el sector público, así como la actualización de las estrategias de educación en materia anticorrupción en todos los niveles del sector educativo. | 02 | Ejecución de proyectos de difusión de transparencia proactiva para las entidades y dependencias del poder ejecutivo y Órganos Constitucionales Autónomos. |
| 20 | PROGRAMA ESPECIAL DE ANTICORRUPCIÓN | Especial | 02 | MEJORAR LA EFICACIA EN LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES DEL PODER EJECUTIVO Y ÓRGANOS CONSTITUCIONALMENTE AUTÓNOMOS, PARA COMBATIR LA DISCRECIONALIDAD Y EL ABUSO DE PODER. | ganos Constitucionales Autónomos, en materia anticorrupción, mediante el establecimiento de | 01 | Establecer programas, procesos y mecanismos de capacitación en materia de políticas de integridad, difusión de transparencia proactiva, desarrollo de capacidades profesionales, enfocadas al incremento de la eficacia en el sector público, así como la actualización de las estrategias de educación en materia anticorrupción en todos los niveles del sector educativo. | 03 | Implementación de acciones de capacitación, que incrementen las capacidades y desarrollo profesional en el servicio público, enfocadas al control de corrupción, responsabilidades administrativas y ética pública. |

| | | | | | | | | | |
|----|--|---------------|----|--|---|----|--|----|---|
| 20 | PROGRAMA ESPECIAL DE ANTICORRUPCIÓN | Especial | 02 | MEJORAR LA EFICACIA EN LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES DEL PODER EJECUTIVO Y ORGANOS CONSTITUCIONALMENTE AUTONOMOS, PARA COMBATIR LA DISCRECIONALIDAD Y EL ABUSO DE PODER. | ganos Constitucionalmente Autónomos, en materia anticorrupción, mediante el establecimiento de | 01 | Establecer programas, procesos y mecanismos de capacitación en materia depolíticas de integridad, difusión de transparencia proactiva, desarrollo de capacidadesprofesionales, enfocadas al incremento de la eficacia en el sector público, así como laactualización de las estrategias de educación en materia anticorrupción en todos losniveles del sector educativo. | 04 | Implementación de acciones de certificación en materia de detección, investigación, substanciación, resolución, sanción de faltas administrativas y hechosde corrupción que permita una pronunciación e impartición de justicia administrativa. |
| 20 | PROGRAMA ESPECIAL DE ANTICORRUPCIÓN | Especial | 02 | MEJORAR LA EFICACIA EN LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES DEL PODER EJECUTIVO Y ORGANOS CONSTITUCIONALMENTE AUTONOMOS, PARA COMBATIR LA DISCRECIONALIDAD Y EL ABUSO DE PODER. | ganos Constitucionalmente Autónomos, en materia anticorrupción, mediante el establecimiento de | 01 | Establecer programas, procesos y mecanismos de capacitación en materia depolíticas de integridad, difusión de transparencia proactiva, desarrollo de capacidadesprofesionales, enfocadas al incremento de la eficacia en el sector público, así como laactualización de las estrategias de educación en materia anticorrupción en todos losniveles del sector educativo. | 05 | Actualización de los planes de asignaturas de las Instituciones de Educaciónmedia y superior, con el objetivo de incorporar la cultura anticorrupción a través de temas de integridad, cultura cívica y ética con un enfoque de prevención y combate a la corrupción. |
| 20 | PROGRAMA ESPECIAL DE ANTICORRUPCIÓN | Especial | 02 | MEJORAR LA EFICACIA EN LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES DEL PODER EJECUTIVO Y ORGANOS CONSTITUCIONALMENTE AUTONOMOS, PARA COMBATIR LA DISCRECIONALIDAD Y EL ABUSO DE PODER. | ganos Constitucionalmente Autónomos, en materia anticorrupción, mediante el establecimiento de | 01 | Establecer programas, procesos y mecanismos de capacitación en materia depolíticas de integridad, difusión de transparencia proactiva, desarrollo de capacidadesprofesionales, enfocadas al incremento de la eficacia en el sector público, así como laactualización de las estrategias de educación en materia anticorrupción en todos losniveles del sector educativo. | 06 | Generación de espacios de contacto entre las instituciones de financiamientopara la investigación y las instituciones educativas, que permitan establecer proyectode investigación en materia anticorrupción. |
| 20 | PROGRAMA ESPECIAL DE ANTICORRUPCIÓN | Especial | 02 | MEJORAR LA EFICACIA EN LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES DEL PODER EJECUTIVO Y ORGANOS CONSTITUCIONALMENTE AUTONOMOS, PARA COMBATIR LA DISCRECIONALIDAD Y EL ABUSO DE PODER. | ganos Constitucionalmente Autónomos, en materia anticorrupción, mediante el establecimiento de | 01 | Establecer programas, procesos y mecanismos de capacitación en materia depolíticas de integridad, difusión de transparencia proactiva, desarrollo de capacidadesprofesionales, enfocadas al incremento de la eficacia en el sector público, así como laactualización de las estrategias de educación en materia anticorrupción en todos losniveles del sector educativo. | 07 | Creación y distribución de material lúdico educativo para su aplicación en elnivel de educación básico del estado. |
| 20 | PROGRAMA ESPECIAL DE ANTICORRUPCIÓN | Especial | 03 | INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN EN LOS SERVICIOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN EN LOS PUNTOS DE CONTACTO GOBIERNO-SOCIEDAD. | tidades, a través de mecanismos tecnológicos, conel fin de combatir los riesgos de corrupción en los | 01 | Establecer y difundir diferentes mecanismos tecnológicos, que permitan mejorarlos procesos de atención y respuesta en los trámites y servicios que brindan lasentidades y dependencias del ejecutivo. | 01 | Establecimiento de una plataforma de transparencia presupuestaria en elestado de Quintana Roo, con el fin de brindar información pública relativa a la trazabilidad del gasto público. |
| 20 | PROGRAMA ESPECIAL DE ANTICORRUPCIÓN | Especial | 03 | INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN EN LOS SERVICIOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN EN LOS PUNTOS DE CONTACTO GOBIERNO-SOCIEDAD. | tidades, a través de mecanismos tecnológicos, conel fin de combatir los riesgos de corrupción en los | 01 | Establecer y difundir diferentes mecanismos tecnológicos, que permitan mejorarlos procesos de atención y respuesta en los trámites y servicios que brindan lasentidades y dependencias del ejecutivo. | 02 | incorporación y utilización de la Plataforma Ciudadana de Denuncias por parte de las entidades y dependencias del poder ejecutivo. |
| 20 | PROGRAMA ESPECIAL DE ANTICORRUPCIÓN | Especial | 03 | INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN EN LOS SERVICIOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN EN LOS PUNTOS DE CONTACTO GOBIERNO-SOCIEDAD. | tidades, a través de mecanismos tecnológicos, conel fin de combatir los riesgos de corrupción en los | 01 | Establecer y difundir diferentes mecanismos tecnológicos, que permitan mejorarlos procesos de atención y respuesta en los trámites y servicios que brindan lasentidades y dependencias del ejecutivo. | 03 | Establecimiento de una política de transparencia proactiva, que permainterinar protocolos digitales de protección a la ciudadanía, para reducir riesgos de corrupción por parte de los servidores públicos que realizan actos de verificación, inspección, fiscalización y auditoría. |
| 20 | PROGRAMA ESPECIAL DE ANTICORRUPCIÓN | Especial | 03 | INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN EN LOS SERVICIOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN EN LOS PUNTOS DE CONTACTO GOBIERNO-SOCIEDAD. | tidades, a través de mecanismos tecnológicos, conel fin de combatir los riesgos de corrupción en los | 01 | Establecer y difundir diferentes mecanismos tecnológicos, que permitan mejorarlos procesos de atención y respuesta en los trámites y servicios que brindan lasentidades y dependencias del ejecutivo. | 04 | Establecimiento de un mecanismo informático que permitan sistematizar automatizar las alertas de los riesgos de corrupción en el ciclo de contestaciones públicas y programas sociales alojados dentro de la plataforma de transparenciapresupuestaria del gobierno del estado. |
| 20 | PROGRAMA ESPECIAL DE ANTICORRUPCIÓN | Especial | 03 | INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN EN LOS SERVICIOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN EN LOS PUNTOS DE CONTACTO GOBIERNO-SOCIEDAD. | tidades, a través de mecanismos tecnológicos, conel fin de combatir los riesgos de corrupción en los | 01 | Establecer y difundir diferentes mecanismos tecnológicos, que permitan mejorarlos procesos de atención y respuesta en los trámites y servicios que brindan lasentidades y dependencias del ejecutivo. | 05 | Interconexión e integración de las dependencias y entidades del poder ejecutivo con los seis subsistemas que integran la plataforma digital nacional, a través del sistema local de información que opera la SESAEQROO. |
| 20 | PROGRAMA ESPECIAL DE ANTICORRUPCIÓN | Especial | 03 | INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN EN LOS SERVICIOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN EN LOS PUNTOS DE CONTACTO GOBIERNO-SOCIEDAD. | tidades, a través de mecanismos tecnológicos, conel fin de combatir los riesgos de corrupción en los | 01 | Establecer y difundir diferentes mecanismos tecnológicos, que permitan mejorarlos procesos de atención y respuesta en los trámites y servicios que brindan lasentidades y dependencias del ejecutivo. | 06 | Implementación del Portal Único de Contratación Abierta (PUCA) en lasentidades y dependencias del ejecutivo y Organos Constitucionales Autónomos, para fortalecer la transparencia de la gestión pública |
| 20 | PROGRAMA ESPECIAL DE ANTICORRUPCIÓN | Especial | 03 | INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN EN LOS SERVICIOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN EN LOS PUNTOS DE CONTACTO GOBIERNO-SOCIEDAD. | tidades, a través de mecanismos tecnológicos, conel fin de combatir los riesgos de corrupción en los | 01 | Establecer y difundir diferentes mecanismos tecnológicos, que permitan mejorarlos procesos de atención y respuesta en los trámites y servicios que brindan lasentidades y dependencias del ejecutivo. | 07 | Implementación del proyecto Ventanilla Digital, en las dependencias veritables del ejecutivo responsables de brindar servicios públicos, alineados a las recomendaciones de la OCDE. |
| 20 | PROGRAMA ESPECIAL DE ANTICORRUPCIÓN | Especial | 03 | INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN EN LOS SERVICIOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN EN LOS PUNTOS DE CONTACTO GOBIERNO-SOCIEDAD. | tidades, a través de mecanismos tecnológicos, conel fin de combatir los riesgos de corrupción en los | 01 | Establecer y difundir diferentes mecanismos tecnológicos, que permitan mejorarlos procesos de atención y respuesta en los trámites y servicios que brindan lasentidades y dependencias del ejecutivo. | 08 | Creación y distribución de materiales de difusión, en lenguaje ciudadano conEODH y PG, sobre las diferentes plataformas y mecanismos existentes en las dependencias y entidades del poder ejecutivo. |
| 20 | PROGRAMA ESPECIAL DE ANTICORRUPCIÓN | Especial | 03 | INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN EN LOS SERVICIOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN EN LOS PUNTOS DE CONTACTO GOBIERNO-SOCIEDAD. | tidades, a través de mecanismos tecnológicos, conel fin de combatir los riesgos de corrupción en los | 01 | Establecer y difundir diferentes mecanismos tecnológicos, que permitan mejorarlos procesos de atención y respuesta en los trámites y servicios que brindan lasentidades y dependencias del ejecutivo. | 09 | Emisión y publicación de reportes sobre el resultado de los programas sociales elaborados con la información generada por la PTP. |
| 20 | PROGRAMA ESPECIAL DE ANTICORRUPCIÓN | Especial | 04 | GOBIERNO ABIERTO CON INVOLUCRAMIENTO DE LA SOCIEDAD EN EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN. | tos que realicen las dependencias y entidades del gobierno del estado para el combate a lacorrupción | 01 | Establecer acciones que permitan la incidencia, participación y vigilanciaciudadana en los programas, proyectos, ciclos presupuestarios y rendición de cuentade las entidades del poder ejecutivo para el combate a la corrupción. | 01 | Establecimiento de un programa de gobierno abierto en el ciclo presupuestario, que involucre actores clave de diferentes instituciones y organizaciones expertas endicha materia. |
| 20 | PROGRAMA ESPECIAL DE ANTICORRUPCIÓN | Especial | 04 | GOBIERNO ABIERTO CON INVOLUCRAMIENTO DE LA SOCIEDAD EN EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN. | tos que realicen las dependencias y entidades del gobierno del estado para el combate a lacorrupción | 01 | Establecer acciones que permitan la incidencia, participación y vigilanciaciudadana en los programas, proyectos, ciclos presupuestarios y rendición de cuentade las entidades del poder ejecutivo para el combate a la corrupción. | 02 | Establecimiento de un distintivo de integridad empresarial, con el fin de motivar la inserción de buenas prácticas y prevención de riesgos de corrupción, en el sectorempresarial. |
| 20 | PROGRAMA ESPECIAL DE ANTICORRUPCIÓN | Especial | 04 | GOBIERNO ABIERTO CON INVOLUCRAMIENTO DE LA SOCIEDAD EN EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN. | tos que realicen las dependencias y entidades del gobierno del estado para el combate a lacorrupción | 01 | Establecer acciones que permitan la incidencia, participación y vigilanciaciudadana en los programas, proyectos, ciclos presupuestarios y rendición de cuentade las entidades del poder ejecutivo para el combate a la corrupción. | 03 | Actualización del marco normativo referente a los procesos de contratacionespúblicas, permitiendo la vigilancia ciudadana y controlaría social. |
| 20 | PROGRAMA ESPECIAL DE ANTICORRUPCIÓN | Especial | 04 | GOBIERNO ABIERTO CON INVOLUCRAMIENTO DE LA SOCIEDAD EN EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN. | tos que realicen las dependencias y entidades del gobierno del estado para el combate a lacorrupción | 01 | Establecer acciones que permitan la incidencia, participación y vigilanciaciudadana en los programas, proyectos, ciclos presupuestarios y rendición de cuentade las entidades del poder ejecutivo para el combate a la corrupción. | 04 | Establecimiento de un catálogo de mecanismos disponibles para la incidencia participación ciudadana en la formulación, vigilancia y controlaría social. |
| 20 | PROGRAMA ESPECIAL DE ANTICORRUPCIÓN | Especial | 04 | GOBIERNO ABIERTO CON INVOLUCRAMIENTO DE LA SOCIEDAD EN EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN. | tos que realicen las dependencias y entidades del gobierno del estado para el combate a lacorrupción | 01 | Establecer acciones que permitan la incidencia, participación y vigilanciaciudadana en los programas, proyectos, ciclos presupuestarios y rendición de cuentade las entidades del poder ejecutivo para el combate a la corrupción. | 05 | Establecimiento de un observatorio ciudadano de contrataciones públicas. |
| 20 | PROGRAMA ESPECIAL DE ANTICORRUPCIÓN | Especial | 04 | GOBIERNO ABIERTO CON INVOLUCRAMIENTO DE LA SOCIEDAD EN EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN. | tos que realicen las dependencias y entidades del gobierno del estado para el combate a lacorrupción | 01 | Establecer acciones que permitan la incidencia, participación y vigilanciaciudadana en los programas, proyectos, ciclos presupuestarios y rendición de cuentade las entidades del poder ejecutivo para el combate a la corrupción. | 06 | Promoción para que los 11 municipios del estado elaboren y emitan susProgramas Anticorrupción Municipales, con la participación e incidencia de lasociedad civil organizada, mediante la implementación de mecanismos y forosparticipativos en los que se refleje la perspectiva ciudadana. |
| 22 | INSTITUCIONAL DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUM | Institucional | 01 | Protección, observancia, promoción, estudio y divulgación de los derechos humanos. | Proteger y promover los derechos humanos de las personas en el estado de Quintana Roo. | 01 | Fortalecer la cultura de respeto a los derechos humanos a través de acciones preventivas y de protección a la ciudadanía de conformidad con la normatividad vigente en la materia. | 01 | Capacitar, sensibilizar y profesionalizar a las personas servidoras públicas especialmente a las del gobierno estatal y municipal, así como a la población en general. |
| 22 | INSTITUCIONAL DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUM | Institucional | 01 | Protección, observancia, promoción, estudio y divulgación de los derechos humanos. | Proteger y promover los derechos humanos de las personas en el estado de Quintana Roo. | 01 | Fortalecer la cultura de respeto a los derechos humanos a través de acciones preventivas y de protección a la ciudadanía de conformidad con la normatividad vigente en la materia. | 02 | Potenciar las acciones de promoción y divulgación de los derechos humanos entre la población en general, con énfasis en mujeres, personas adultas mayores, niñas y adolescencia, personas con discapacidad, víctimas de delitos o violaciones de derechos humanos y poblaciones indígenas. |
| 22 | INSTITUCIONAL DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUM | Institucional | 01 | Protección, observancia, promoción, estudio y divulgación de los derechos humanos. | Proteger y promover los derechos humanos de las personas en el estado de Quintana Roo. | 01 | Fortalecer la cultura de respeto a los derechos humanos a través de acciones preventivas y de protección a la ciudadanía de conformidad con la normatividad vigente en la materia. | 03 | Desarrollar material didáctico, estudios e investigaciones actualizadas y veraces en materia de respeto y protección. |
| 22 | INSTITUCIONAL DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUM | Institucional | 01 | Protección, observancia, promoción, estudio y divulgación de los derechos humanos. | Proteger y promover los derechos humanos de las personas en el estado de Quintana Roo. | 01 | Fortalecer la cultura de respeto a los derechos humanos a través de acciones preventivas y de protección a la ciudadanía de conformidad con la normatividad vigente en la materia. | 04 | Reforzar los mecanismos de atención de presuntas violaciones a derechos humanos que hagan efectivo su respeto y protección. |
| 22 | INSTITUCIONAL DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUM | Institucional | 01 | Protección, observancia, promoción, estudio y divulgación de los derechos humanos. | Proteger y promover los derechos humanos de las personas en el estado de Quintana Roo. | 01 | Fortalecer la cultura de respeto a los derechos humanos a través de acciones preventivas y de protección a la ciudadanía de conformidad con la normatividad vigente en la materia. | 05 | Coadyuvar en las acciones implementadas por las instancias de protección a la infancia y adolescencia, en la atención de la niñez en situación de calle, violencia familiar, explotación laboral o sexual, o que se encuentre en cualquier situación de riesgo. |
| 22 | INSTITUCIONAL DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUM | Institucional | 01 | Protección, observancia, promoción, estudio y divulgación de los derechos humanos. | Proteger y promover los derechos humanos de las personas en el estado de Quintana Roo. | 01 | Fortalecer la cultura de respeto a los derechos humanos a través de acciones preventivas y de protección a la ciudadanía de conformidad con la normatividad vigente en la materia. | 06 | Incrementar la presencia en los centros penitenciarios, hospitales e instituciones de asistencia social para proteger los derechos de las personas usuarias. |
| 22 | INSTITUCIONAL DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUM | Institucional | 01 | Protección, observancia, promoción, estudio y divulgación de los derechos humanos. | Proteger y promover los derechos humanos de las personas en el estado de Quintana Roo. | 01 | Fortalecer la cultura de respeto a los derechos humanos a través de acciones preventivas y de protección a la ciudadanía de conformidad con la normatividad vigente en la materia. | 07 | Generar mecanismos para que las autoridades cumplan con las recomendaciones emitidas por este Organismo. |
| 22 | INSTITUCIONAL DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUM | Institucional | 01 | Protección, observancia, promoción, estudio y divulgación de los derechos humanos. | Proteger y promover los derechos humanos de las personas en el estado de Quintana Roo. | 01 | Fortalecer la cultura de respeto a los derechos humanos a través de acciones preventivas y de protección a la ciudadanía de conformidad con la normatividad vigente en la materia. | 08 | Transversalizar la Perspectiva de Género, con énfasis en los derechos de las mujeres a una vida libre de violencia, en los servicios otorgados por la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo. |
| 22 | INSTITUCIONAL DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUM | Institucional | 01 | Protección, observancia, promoción, estudio y divulgación de los derechos humanos. | Proteger y promover los derechos humanos de las personas en el estado de Quintana Roo. | 01 | Fortalecer la cultura de respeto a los derechos humanos a través de acciones preventivas y de protección a la ciudadanía de conformidad con la normatividad vigente en la materia. | 09 | Colaborar con las líneas sustantivas en la gestión de las actividades de la Comisión. |
| 23 | IN INSTITUCIONAL DE PLANEACIÓN DEL PODER LEGISLATI | Sectorial | 01 | OBJETIVO | el respeto a la igualdad y siendo garante de los derechos humanos, mediante una labor legislativa | 01 | MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL | 01 | 1.2. Eficientar el desarrollo de los sistemas. |
| 23 | IN INSTITUCIONAL DE PLANEACIÓN DEL PODER LEGISLATI | Sectorial | 01 | OBJETIVO | el respeto a la igualdad y siendo garante de los derechos humanos, mediante una labor legislativa | 02 | DESARROLLO HUMANO E IGUALDAD DE GÉNERO | 01 | 2.3. Fortalecer la profesionalización del personal. |
| 23 | IN INSTITUCIONAL DE PLANEACIÓN DEL PODER LEGISLATI | Sectorial | 01 | OBJETIVO | el respeto a la igualdad y siendo garante de los derechos humanos, mediante una labor legislativa | 02 | DESARROLLO HUMANO E IGUALDAD DE GÉNERO | 02 | 2.1. Mejorar el clima laboral de la institución a través de relaciones laborales equitativas, igualitarias y respetuosas. |
| 23 | IN INSTITUCIONAL DE PLANEACIÓN DEL PODER LEGISLATI | Sectorial | 01 | OBJETIVO | el respeto a la igualdad y siendo garante de los derechos humanos, mediante una labor legislativa | 03 | PARLAMENTO ABIERTO | 01 | 3.1. Garantizar la carga oportuna de la información establecida en Ley dentro de los plazos establecidos, los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales. |
| 23 | IN INSTITUCIONAL DE PLANEACIÓN DEL PODER LEGISLATI | Sectorial | 01 | OBJETIVO | el respeto a la igualdad y siendo garante de los derechos humanos, mediante una labor legislativa | 04 | LEGISLACIÓN MODERNA Y DE VANGUARDIA | 01 | 4.2. Diseñar un marco jurídico acorde con los problemas actuales. |
| 23 | IN INSTITUCIONAL DE PLANEACIÓN DEL PODER LEGISLATI | Sectorial | 01 | OBJETIVO | el respeto a la igualdad y siendo garante de los derechos humanos, mediante una labor legislativa | 04 | LEGISLACIÓN MODERNA Y DE VANGUARDIA | 02 | 4.3. Promover una legislación que garantice el desarrollo de los mecanismos de participación ciudadana. |
| 23 | IN INSTITUCIONAL DE PLANEACIÓN DEL PODER LEGISLATI | Sectorial | 01 | OBJETIVO | el respeto a la igualdad y siendo garante de los derechos humanos, mediante una labor legislativa | 04 | LEGISLACIÓN MODERNA Y DE VANGUARDIA | 03 | 4.1. Armonizar el Marco Jurídico local al marco jurídico nacional e internacional sujetándolo al principio de convencionalidad. |
| 23 | IN INSTITUCIONAL DE PLANEACIÓN DEL PODER LEGISLATI | Sectorial | 01 | OBJETIVO | el respeto a la igualdad y siendo garante de los derechos humanos, mediante una labor legislativa | 05 | FORTALECIMIENTO DEL BUEN MANEJO HACENDARIO | 01 | 5.1. Realizar actos de fiscalización para el buen manejo de los recursos en apego al Marco Normativo aplicable |
| 23 | IN INSTITUCIONAL DE PLANEACIÓN DEL PODER LEGISLATI | Sectorial | 01 | OBJETIVO | el respeto a la igualdad y siendo garante de los derechos humanos, mediante una labor legislativa | 05 | FORTALECIMIENTO DEL BUEN MANEJO HACENDARIO | 02 | |
| 23 | IN INSTITUCIONAL DE PLANEACIÓN DEL PODER LEGISLATI | Sectorial | 02 | Austeridad y Fortalecimiento Hacendario | alecer y sistematizar los procesos de fiscalización acorde a las nuevas atribuciones y disposiciones le | 01 | Fortalecimiento del proceso de planeación y programación de auditorías | 01 | Fortalecimiento del proceso de planeación y programación de auditorías |

| | | | | | | | | | |
|----|--|---------------|----|--|---|----|---|----|--|
| 24 | PLAN INSTITUCIONAL DEL TEORIO | Institucional | 01 | Promover la cultura democrática y fortalecer la confianza ciudadana mediante la resolución de conflictos en la materia | lanza de la ciudadanía en el desempeño del Tribunal Electoral de Quintana Roo, al resolver los conffi | 01 | Especializar al personal jurídico en materia electoral a fin d resolver los conflictos en la materia y ofrecer una adecuada capacitación a los partidos políticos, agrupaciones políticas, profesionistas, estudiantes, ciudadanía en general y grupos vulnerables. | 01 | Resolver los conflictos electorales en apego a los principios rectores de la materia |
| 24 | PLAN INSTITUCIONAL DEL TEORIO | Institucional | 01 | Promover la cultura democrática y fortalecer la confianza ciudadana mediante la resolución de conflictos en la materia | lanza de la ciudadanía en el desempeño del Tribunal Electoral de Quintana Roo, al resolver los conffi | 01 | Especializar al personal jurídico en materia electoral a fin d resolver los conflictos en la materia y ofrecer una adecuada capacitación a los partidos políticos, agrupaciones políticas, profesionistas, estudiantes, ciudadanía en general y grupos vulnerables. | 02 | Sustanciar los asuntos en materia electoral que conozca el Tribunal. |
| 24 | PLAN INSTITUCIONAL DEL TEORIO | Institucional | 01 | Promover la cultura democrática y fortalecer la confianza ciudadana mediante la resolución de conflictos en la materia | lanza de la ciudadanía en el desempeño del Tribunal Electoral de Quintana Roo, al resolver los conffi | 01 | Especializar al personal jurídico en materia electoral a fin d resolver los conflictos en la materia y ofrecer una adecuada capacitación a los partidos políticos, agrupaciones políticas, profesionistas, estudiantes, ciudadanía en general y grupos vulnerables. | 03 | Notificar las determinaciones del Tribunal de forma oportuna, que garantice a las partes el acceso a la justicia. |
| 24 | PLAN INSTITUCIONAL DEL TEORIO | Institucional | 01 | Promover la cultura democrática y fortalecer la confianza ciudadana mediante la resolución de conflictos en la materia | lanza de la ciudadanía en el desempeño del Tribunal Electoral de Quintana Roo, al resolver los conffi | 01 | Especializar al personal jurídico en materia electoral a fin d resolver los conflictos en la materia y ofrecer una adecuada capacitación a los partidos políticos, agrupaciones políticas, profesionistas, estudiantes, ciudadanía en general y grupos vulnerables. | 04 | Impartir cursos, talleres, conferencias, seminarios, diplomados, etc., relacionados con la materia electoral |
| 24 | PLAN INSTITUCIONAL DEL TEORIO | Institucional | 01 | Promover la cultura democrática y fortalecer la confianza ciudadana mediante la resolución de conflictos en la materia | lanza de la ciudadanía en el desempeño del Tribunal Electoral de Quintana Roo, al resolver los conffi | 01 | Especializar al personal jurídico en materia electoral a fin d resolver los conflictos en la materia y ofrecer una adecuada capacitación a los partidos políticos, agrupaciones políticas, profesionistas, estudiantes, ciudadanía en general y grupos vulnerables. | 05 | Promover campañas de difusión de la cultura democrática y realizar de investigación en materia electoral. |
| 24 | PLAN INSTITUCIONAL DEL TEORIO | Institucional | 01 | Promover la cultura democrática y fortalecer la confianza ciudadana mediante la resolución de conflictos en la materia | lanza de la ciudadanía en el desempeño del Tribunal Electoral de Quintana Roo, al resolver los conffi | 01 | Especializar al personal jurídico en materia electoral a fin d resolver los conflictos en la materia y ofrecer una adecuada capacitación a los partidos políticos, agrupaciones políticas, profesionistas, estudiantes, ciudadanía en general y grupos vulnerables. | 06 | Realizar eventos de difusión de los servicios de la Defensoría Pública Electoral para la protección de los derechos político-electorales del Estado de Quintana Roo. |
| 24 | PLAN INSTITUCIONAL DEL TEORIO | Institucional | 01 | Promover la cultura democrática y fortalecer la confianza ciudadana mediante la resolución de conflictos en la materia | lanza de la ciudadanía en el desempeño del Tribunal Electoral de Quintana Roo, al resolver los conffi | 01 | Especializar al personal jurídico en materia electoral a fin d resolver los conflictos en la materia y ofrecer una adecuada capacitación a los partidos políticos, agrupaciones políticas, profesionistas, estudiantes, ciudadanía en general y grupos vulnerables. | 07 | Atender las actividades administrativas, técnicas, jurídicas y de staff. |
| 25 | Plan Institucional de Desarrollo Estratégico de la UAEQR | Institucional | 01 | Formación integral con excelencia académica. | l autonomía de los procesos de gestión, una reconocida planta académica, una oferta educativa accon | 01 | Ofrecer programas educativos de licenciatura y posgrado reconocidos por su excelencia académica. | 01 | Impulsar el ingreso, la permanencia y el egreso de los jóvenes en edad normativa en educación superior a una formación integral con excelencia académica. |
| 26 | DULO INSTITUCIONAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE | Institucional | 01 | Impartición de Justicia | lderjudicial; haciendo uso de la innovación y un enfoque incluyente, integral, transversal y colaborati | 01 | Impartición de Justicia | 01 | N/A |
| 27 | STITUCIONAL DE CULTURA POLITICA DEMOCRÁTICA 2022 | Institucional | 01 | Cultura política democrática | adecuados que generen en las y los ciudadanos del estado de Quintana Roo confianza en las Instit | 01 | Fomentar Procesos Electorales con valores de Cultura Política Democrática. | 01 | Garantizar a la ciudadanía acceso a los procesos electorales locales. |
| 27 | STITUCIONAL DE CULTURA POLITICA DEMOCRÁTICA 2022 | Institucional | 01 | Cultura política democrática | adecuados que generen en las y los ciudadanos del estado de Quintana Roo confianza en las Instit | 01 | Fomentar Procesos Electorales con valores de Cultura Política Democrática. | 02 | Diseñar y promocionar campañas relativas a los derechos, obligaciones y valores democráticos. |
| 27 | STITUCIONAL DE CULTURA POLITICA DEMOCRÁTICA 2022 | Institucional | 01 | Cultura política democrática | adecuados que generen en las y los ciudadanos del estado de Quintana Roo confianza en las Instit | 01 | Fomentar Procesos Electorales con valores de Cultura Política Democrática. | 03 | Realizar actividades que promuevan y fomenten la participación ciudadana. |
| 27 | STITUCIONAL DE CULTURA POLITICA DEMOCRÁTICA 2022 | Institucional | 01 | Cultura política democrática | adecuados que generen en las y los ciudadanos del estado de Quintana Roo confianza en las Instit | 01 | Fomentar Procesos Electorales con valores de Cultura Política Democrática. | 04 | Proporcionar la información suficiente para que las y los ciudadanos ejerzan sus derechos políticos electorales. |
| 27 | STITUCIONAL DE CULTURA POLITICA DEMOCRÁTICA 2022 | Institucional | 01 | Cultura política democrática | adecuados que generen en las y los ciudadanos del estado de Quintana Roo confianza en las Instit | 01 | Fomentar Procesos Electorales con valores de Cultura Política Democrática. | 05 | Realizar actividades que promuevan la erradicación de la violencia política contra las mujeres por razón de género. |
| 27 | STITUCIONAL DE CULTURA POLITICA DEMOCRÁTICA 2022 | Institucional | 01 | Cultura política democrática | adecuados que generen en las y los ciudadanos del estado de Quintana Roo confianza en las Instit | 01 | Fomentar Procesos Electorales con valores de Cultura Política Democrática. | 06 | Atender las actividades administrativas, técnicas, jurídicas y de staff |
| 28 | N INSTITUCIONAL IMPARTICIÓN DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA | Institucional | 01 | IMPARTICIÓN DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA | ue fortalezca la justicia administrativa y garantice la efectiva rendición de cuentas y el combate fon | 01 | Garantizar el Estado de Derecho mediante la generación de resoluciones para dirimir las controversias que se suscitan entre la Administración Pública Estatal, Municipal y los Particulares; así como las faltas administrativas graves. | 03 | Gestión y apoyo institucional de las Unidades Administrativas, para el cumplimiento de las metas sustantivas del Tribunal. |
| 28 | N INSTITUCIONAL IMPARTICIÓN DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA | Institucional | 01 | IMPARTICIÓN DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA | ue fortalezca la justicia administrativa y garantice la efectiva rendición de cuentas y el combate fon | 01 | Garantizar el Estado de Derecho mediante la generación de resoluciones para dirimir las controversias que se suscitan entre la Administración Pública Estatal, Municipal y los Particulares; así como las faltas administrativas graves. | 04 | Eficacia de las determinaciones y sentencias emitidas por las Salas Unitarias del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo. |
| 28 | N INSTITUCIONAL IMPARTICIÓN DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA | Institucional | 01 | IMPARTICIÓN DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA | ue fortalezca la justicia administrativa y garantice la efectiva rendición de cuentas y el combate fon | 01 | Garantizar el Estado de Derecho mediante la generación de resoluciones para dirimir las controversias que se suscitan entre la Administración Pública Estatal, Municipal y los Particulares; así como las faltas administrativas graves. | 08 | Eficacia de las determinaciones y sentencias emitidas por las Salas Unitarias del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo. |
| 29 | ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PEF | Institucional | 01 | Acceso a la Información y Protección de Datos Personales | o ejercicio a los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales en el estad | 01 | Desarrollar acciones de fomento al ejercicio del derecho de acceso a la información y supervisar que los sujetos obligados protejan los Datos personales. | 01 | Dar seguimiento y atención a los recursos de inconformidad, así como a los procedimientos que se desahogan ante las instancias competentes. |
| 29 | ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PEF | Institucional | 01 | Acceso a la Información y Protección de Datos Personales | o ejercicio a los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales en el estad | 01 | Desarrollar acciones de fomento al ejercicio del derecho de acceso a la información y supervisar que los sujetos obligados protejan los Datos personales. | 02 | Resolver los recursos de revisión interpuestos por los particulares y darles puntual seguimiento para garantizar el cumplimiento de las resoluciones contenidas en estos. |
| 29 | ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PEF | Institucional | 01 | Acceso a la Información y Protección de Datos Personales | o ejercicio a los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales en el estad | 01 | Desarrollar acciones de fomento al ejercicio del derecho de acceso a la información y supervisar que los sujetos obligados protejan los Datos personales. | 03 | Brindar asesoría legal a servidores públicos, sujetos obligados y ciudadanía en general. |
| 29 | ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PEF | Institucional | 01 | Acceso a la Información y Protección de Datos Personales | o ejercicio a los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales en el estad | 01 | Desarrollar acciones de fomento al ejercicio del derecho de acceso a la información y supervisar que los sujetos obligados protejan los Datos personales. | 04 | Establecer las medidas de apremio necesarias para asegurar el cumplimiento de las determinaciones del Órgano Garante. |
| 29 | ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PEF | Institucional | 01 | Acceso a la Información y Protección de Datos Personales | o ejercicio a los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales en el estad | 01 | Desarrollar acciones de fomento al ejercicio del derecho de acceso a la información y supervisar que los sujetos obligados protejan los Datos personales. | 05 | Fortalecer el Sistema Institucional de Archivos. |
| 29 | ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PEF | Institucional | 01 | Acceso a la Información y Protección de Datos Personales | o ejercicio a los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales en el estad | 01 | Desarrollar acciones de fomento al ejercicio del derecho de acceso a la información y supervisar que los sujetos obligados protejan los Datos personales. | 06 | Garantizar la protección de datos personales en posesión de sujetos obligados. |
| 29 | ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PEF | Institucional | 01 | Acceso a la Información y Protección de Datos Personales | o ejercicio a los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales en el estad | 01 | Desarrollar acciones de fomento al ejercicio del derecho de acceso a la información y supervisar que los sujetos obligados protejan los Datos personales. | 07 | Vigilar el cumplimiento de las obligaciones en materia de datos personales y la publicación de los avisos de privacidad en el sitio web institucional de los Sujetos Obligados. |
| 29 | ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PEF | Institucional | 01 | Acceso a la Información y Protección de Datos Personales | o ejercicio a los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales en el estad | 01 | Desarrollar acciones de fomento al ejercicio del derecho de acceso a la información y supervisar que los sujetos obligados protejan los Datos personales. | 08 | Resolver las denuncias en materia de datos personales, realizar visitas de verificación a las oficinas o instalaciones del responsable denunciado, o en su caso, en el lugar donde se lleven a cabo los tratamientos de datos personales. |
| 29 | ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PEF | Institucional | 01 | Acceso a la Información y Protección de Datos Personales | o ejercicio a los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales en el estad | 01 | Desarrollar acciones de fomento al ejercicio del derecho de acceso a la información y supervisar que los sujetos obligados protejan los Datos personales. | 09 | Supervisar la atención a las solicitudes de información por parte de los sujetos obligados |
| 29 | ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PEF | Institucional | 01 | Acceso a la Información y Protección de Datos Personales | o ejercicio a los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales en el estad | 01 | Desarrollar acciones de fomento al ejercicio del derecho de acceso a la información y supervisar que los sujetos obligados protejan los Datos personales. | 10 | Verificar el cumplimiento bajo atributos de calidad y accesibilidad en las Obligaciones de Transparencia de los sujetos obligados |
| 29 | ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PEF | Institucional | 01 | Acceso a la Información y Protección de Datos Personales | o ejercicio a los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales en el estad | 01 | Desarrollar acciones de fomento al ejercicio del derecho de acceso a la información y supervisar que los sujetos obligados protejan los Datos personales. | 11 | Resolver las denuncias por el incumplimiento de obligaciones en materia de transparencia |
| 29 | ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PEF | Institucional | 01 | Acceso a la Información y Protección de Datos Personales | o ejercicio a los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales en el estad | 01 | Desarrollar acciones de fomento al ejercicio del derecho de acceso a la información y supervisar que los sujetos obligados protejan los Datos personales. | 12 | Dar seguimiento a las Resoluciones de Denuncias por incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia |
| 29 | ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PEF | Institucional | 01 | Acceso a la Información y Protección de Datos Personales | o ejercicio a los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales en el estad | 01 | Desarrollar acciones de fomento al ejercicio del derecho de acceso a la información y supervisar que los sujetos obligados protejan los Datos personales. | 13 | Dar seguimiento a los dictámenes de incumplimiento derivados de la Verificación Virtual Oficial. |
| 29 | ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PEF | Institucional | 01 | Acceso a la Información y Protección de Datos Personales | o ejercicio a los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales en el estad | 01 | Desarrollar acciones de fomento al ejercicio del derecho de acceso a la información y supervisar que los sujetos obligados protejan los Datos personales. | 14 | Atender en forma pronta y expedita, las solicitudes de información que se realicen al IDAIPOROO |
| 29 | ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PEF | Institucional | 01 | Acceso a la Información y Protección de Datos Personales | o ejercicio a los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales en el estad | 01 | Desarrollar acciones de fomento al ejercicio del derecho de acceso a la información y supervisar que los sujetos obligados protejan los Datos personales. | 15 | Dar cumplimiento bajo atributos de calidad y accesibilidad a las obligaciones de transparencia del IDAIPOROO. |
| 29 | ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PEF | Institucional | 01 | Acceso a la Información y Protección de Datos Personales | o ejercicio a los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales en el estad | 01 | Desarrollar acciones de fomento al ejercicio del derecho de acceso a la información y supervisar que los sujetos obligados protejan los Datos personales. | 16 | Trabajar en forma coordinada con las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales |
| 29 | ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PEF | Institucional | 01 | Acceso a la Información y Protección de Datos Personales | o ejercicio a los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales en el estad | 01 | Desarrollar acciones de fomento al ejercicio del derecho de acceso a la información y supervisar que los sujetos obligados protejan los Datos personales. | 17 | Impulsar programas de profesionalización y especialización en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. |
| 29 | ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PEF | Institucional | 01 | Acceso a la Información y Protección de Datos Personales | o ejercicio a los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales en el estad | 01 | Desarrollar acciones de fomento al ejercicio del derecho de acceso a la información y supervisar que los sujetos obligados protejan los Datos personales. | 18 | Fortalecer y promover entre la ciudadanía el conocimiento en los derechos el acceso a la información y protección de datos personales. |
| 29 | ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PEF | Institucional | 01 | Acceso a la Información y Protección de Datos Personales | o ejercicio a los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales en el estad | 01 | Desarrollar acciones de fomento al ejercicio del derecho de acceso a la información y supervisar que los sujetos obligados protejan los Datos personales. | 19 | Capacitación a sujetos obligados, sector educativo y sociedad en general en los Derechos de Acceso a la información y protección de datos personales |
| 29 | ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PEF | Institucional | 01 | Acceso a la Información y Protección de Datos Personales | o ejercicio a los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales en el estad | 01 | Desarrollar acciones de fomento al ejercicio del derecho de acceso a la información y supervisar que los sujetos obligados protejan los Datos personales. | 20 | Implementar acciones para fortalecer la cultura de la Transparencia y la Protección de Datos Personales |
| 29 | ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PEF | Institucional | 01 | Acceso a la Información y Protección de Datos Personales | o ejercicio a los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales en el estad | 01 | Desarrollar acciones de fomento al ejercicio del derecho de acceso a la información y supervisar que los sujetos obligados protejan los Datos personales. | 21 | Diffundir en medios de comunicación y entre la ciudadanía en general, los Derechos de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. |
| 29 | ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PEF | Institucional | 01 | Acceso a la Información y Protección de Datos Personales | o ejercicio a los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales en el estad | 01 | Desarrollar acciones de fomento al ejercicio del derecho de acceso a la información y supervisar que los sujetos obligados protejan los Datos personales. | 22 | Garantizar el acceso a la información y protección de datos personales con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos |
| 29 | ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PEF | Institucional | 01 | Acceso a la Información y Protección de Datos Personales | o ejercicio a los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales en el estad | 01 | Desarrollar acciones de fomento al ejercicio del derecho de acceso a la información y supervisar que los sujetos obligados protejan los Datos personales. | 23 | Garantizar el acceso a la información y la protección de datos personales en los grupos en situación de vulnerabilidad y comunidades |
| 29 | ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PEF | Institucional | 01 | Acceso a la Información y Protección de Datos Personales | o ejercicio a los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales en el estad | 01 | Desarrollar acciones de fomento al ejercicio del derecho de acceso a la información y supervisar que los sujetos obligados protejan los Datos personales. | 24 | Fortalecer y promover la implementación de Políticas de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva para el correcto funcionamiento de la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo (PAEOROO) y su Programa de Implementación (PI), a fin de codificar a la cultura anticorrupción e involucrar a todos los actores sociales en su cumplimiento y evaluación |
| 29 | ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PEF | Institucional | 01 | Acceso a la Información y Protección de Datos Personales | o ejercicio a los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales en el estad | 01 | Desarrollar acciones de fomento al ejercicio del derecho de acceso a la información y supervisar que los sujetos obligados protejan los Datos personales. | 25 | Implementar junto con los Sujetos Obligados, mecanismos de Transparencia y Transparencia Proactiva en el Estado de Quintana Roo |
| 29 | ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PEF | Institucional | 01 | Acceso a la Información y Protección de Datos Personales | o ejercicio a los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales en el estad | 01 | Desarrollar acciones de fomento al ejercicio del derecho de acceso a la información y supervisar que los sujetos obligados protejan los Datos personales. | 26 | Implementar acciones para promover en la sociedad políticas de acceso a la información, generando conocimiento, uso y aprovechamiento de la información pública |
| 29 | ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PEF | Institucional | 01 | Acceso a la Información y Protección de Datos Personales | o ejercicio a los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales en el estad | 01 | Desarrollar acciones de fomento al ejercicio del derecho de acceso a la información y supervisar que los sujetos obligados protejan los Datos personales. | 27 | Atender las Actividades administrativas, técnicas, jurídicas y de staff. |
| 30 | JURACIÓN DE JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y R | Institucional | 01 | Fortalecimiento del Sistema de Justicia Penal Oral | mediante los mecanismos alternos de solución de controversias y la investigación de los hechos deli | 01 | Desarrollar los lineamientos y procesos del Sistema de Justicia Penal Oral, implementando acciones en materia de promoción, protección y defensa de los derechos humanos con la aplicación de planteamientos legales, estructurales operado por conducto de las fiscalías especializadas, tipo de delito, y sistemas modernos que permitan mejorar la calidad de la investigación, los servicios de procuración de justicia y fomentar la cultura de la denuncia. | 01 | Dar trámite y seguimiento a las carpetas de investigación conforme al procedimiento del Sistema de Justicia Penal. |
| 30 | JURACIÓN DE JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y R | Institucional | 01 | Fortalecimiento del Sistema de Justicia Penal Oral | mediante los mecanismos alternos de solución de controversias y la investigación de los hechos deli | 01 | Desarrollar los lineamientos y procesos del Sistema de Justicia Penal Oral, implementando acciones en materia de promoción, protección y defensa de los derechos humanos con la aplicación de planteamientos legales, estructurales operado por conducto de las fiscalías especializadas, tipo de delito, y sistemas modernos que permitan mejorar la calidad de la investigación, los servicios de procuración de justicia y fomentar la cultura de la denuncia. | 02 | Abatir el rezago de las averiguaciones previas realizando la investigación del delito y dictando las determinaciones correspondientes. |

| | | | | | | | | | |
|----|---|---------------|----|--|---|----|---|----|---|
| 30 | URACIÓN DE JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y R | Institucional | 01 | Fortalecimiento del Sistema de Justicia Penal Oral | mediante los mecanismos alternos de solución de controversias y la investigación de los hechos deli | 01 | Desarrollar los lineamientos y procesos del Sistema de Justicia Penal Oral, implementando acciones en materia de promoción, protección y defensa de los derechos humanos con la aplicación de planteamientos legales, estructurales operado por conducto de las Fiscalías especializadas, tipo de delito, y sistemas modernos que permitan mejorar la calidad de la investigación, los servicios de procuración de justicia y fomentar la cultura de la denuncia. | 03 | Fortalecer el Sistema Integral de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en situaciones de conflicto con la Ley. |
| 30 | URACIÓN DE JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y R | Institucional | 01 | Fortalecimiento del Sistema de Justicia Penal Oral | mediante los mecanismos alternos de solución de controversias y la investigación de los hechos deli | 01 | Desarrollar los lineamientos y procesos del Sistema de Justicia Penal Oral, implementando acciones en materia de promoción, protección y defensa de los derechos humanos con la aplicación de planteamientos legales, estructurales operado por conducto de las Fiscalías especializadas, tipo de delito, y sistemas modernos que permitan mejorar la calidad de la investigación, los servicios de procuración de justicia y fomentar la cultura de la denuncia. | 04 | Fortalecer la operatividad de los servicios periciales. |
| 30 | URACIÓN DE JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y R | Institucional | 01 | Fortalecimiento del Sistema de Justicia Penal Oral | mediante los mecanismos alternos de solución de controversias y la investigación de los hechos deli | 01 | Desarrollar los lineamientos y procesos del Sistema de Justicia Penal Oral, implementando acciones en materia de promoción, protección y defensa de los derechos humanos con la aplicación de planteamientos legales, estructurales operado por conducto de las Fiscalías especializadas, tipo de delito, y sistemas modernos que permitan mejorar la calidad de la investigación, los servicios de procuración de justicia y fomentar la cultura de la denuncia. | 05 | Fortalecer a la Fiscalía de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares para la debida coadyuvancia con los diferentes estados a nivel nacional. |
| 30 | URACIÓN DE JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y R | Institucional | 01 | Fortalecimiento del Sistema de Justicia Penal Oral | mediante los mecanismos alternos de solución de controversias y la investigación de los hechos deli | 01 | Desarrollar los lineamientos y procesos del Sistema de Justicia Penal Oral, implementando acciones en materia de promoción, protección y defensa de los derechos humanos con la aplicación de planteamientos legales, estructurales operado por conducto de las Fiscalías especializadas, tipo de delito, y sistemas modernos que permitan mejorar la calidad de la investigación, los servicios de procuración de justicia y fomentar la cultura de la denuncia. | 06 | Impulsar la promoción, protección y defensa de los Derechos Humanos, con la aplicación de planteamientos legales, estructurales, así como la constante formación de los servidores públicos fortaleciendo el ejercicio de los Derechos Humanos de los ciudadanos. |
| 30 | URACIÓN DE JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y R | Institucional | 01 | Fortalecimiento del Sistema de Justicia Penal Oral | mediante los mecanismos alternos de solución de controversias y la investigación de los hechos deli | 01 | Desarrollar los lineamientos y procesos del Sistema de Justicia Penal Oral, implementando acciones en materia de promoción, protección y defensa de los derechos humanos con la aplicación de planteamientos legales, estructurales operado por conducto de las Fiscalías especializadas, tipo de delito, y sistemas modernos que permitan mejorar la calidad de la investigación, los servicios de procuración de justicia y fomentar la cultura de la denuncia. | 07 | Fortalecer e implementar mecanismos de cooperación y colaboración con autoridades de los diferentes órdenes de gobierno, para investigar y perseguir los delitos que la ley considera hechos de corrupción. |
| 30 | URACIÓN DE JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y R | Institucional | 01 | Fortalecimiento del Sistema de Justicia Penal Oral | mediante los mecanismos alternos de solución de controversias y la investigación de los hechos deli | 01 | Desarrollar los lineamientos y procesos del Sistema de Justicia Penal Oral, implementando acciones en materia de promoción, protección y defensa de los derechos humanos con la aplicación de planteamientos legales, estructurales operado por conducto de las Fiscalías especializadas, tipo de delito, y sistemas modernos que permitan mejorar la calidad de la investigación, los servicios de procuración de justicia y fomentar la cultura de la denuncia. | 08 | Implementar programas para prevenir, detectar y erradicar hechos de corrupción en coordinación con la ciudadanía y los sectores empresarial y social. |
| 30 | URACIÓN DE JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y R | Institucional | 01 | Fortalecimiento del Sistema de Justicia Penal Oral | mediante los mecanismos alternos de solución de controversias y la investigación de los hechos deli | 01 | Desarrollar los lineamientos y procesos del Sistema de Justicia Penal Oral, implementando acciones en materia de promoción, protección y defensa de los derechos humanos con la aplicación de planteamientos legales, estructurales operado por conducto de las Fiscalías especializadas, tipo de delito, y sistemas modernos que permitan mejorar la calidad de la investigación, los servicios de procuración de justicia y fomentar la cultura de la denuncia. | 09 | Garantizar el acceso a la justicia para las mujeres víctimas del delito fortaleciendo la atención, prevención e integración de las denuncias por violencia de género. |
| 30 | URACIÓN DE JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y R | Institucional | 01 | Fortalecimiento del Sistema de Justicia Penal Oral | mediante los mecanismos alternos de solución de controversias y la investigación de los hechos deli | 01 | Desarrollar los lineamientos y procesos del Sistema de Justicia Penal Oral, implementando acciones en materia de promoción, protección y defensa de los derechos humanos con la aplicación de planteamientos legales, estructurales operado por conducto de las Fiscalías especializadas, tipo de delito, y sistemas modernos que permitan mejorar la calidad de la investigación, los servicios de procuración de justicia y fomentar la cultura de la denuncia. | 10 | Coordinar la Profesionalización y Especialización continua de todos los servidores públicos que laboran en la Fiscalía General del Estado. |
| 30 | URACIÓN DE JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y R | Institucional | 01 | Fortalecimiento del Sistema de Justicia Penal Oral | mediante los mecanismos alternos de solución de controversias y la investigación de los hechos deli | 01 | Desarrollar los lineamientos y procesos del Sistema de Justicia Penal Oral, implementando acciones en materia de promoción, protección y defensa de los derechos humanos con la aplicación de planteamientos legales, estructurales operado por conducto de las Fiscalías especializadas, tipo de delito, y sistemas modernos que permitan mejorar la calidad de la investigación, los servicios de procuración de justicia y fomentar la cultura de la denuncia. | 11 | Gestionar el Certificado Único Policial del personal de la Policía de Investigación de la Fiscalía General del Estado. |
| 30 | URACIÓN DE JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y R | Institucional | 01 | Fortalecimiento del Sistema de Justicia Penal Oral | mediante los mecanismos alternos de solución de controversias y la investigación de los hechos deli | 01 | Desarrollar los lineamientos y procesos del Sistema de Justicia Penal Oral, implementando acciones en materia de promoción, protección y defensa de los derechos humanos con la aplicación de planteamientos legales, estructurales operado por conducto de las Fiscalías especializadas, tipo de delito, y sistemas modernos que permitan mejorar la calidad de la investigación, los servicios de procuración de justicia y fomentar la cultura de la denuncia. | 12 | Gestionar la capacitación continua de todo el personal sustantivo que laboran en la Fiscalía General del Estado. |
| 30 | URACIÓN DE JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y R | Institucional | 01 | Fortalecimiento del Sistema de Justicia Penal Oral | mediante los mecanismos alternos de solución de controversias y la investigación de los hechos deli | 01 | Desarrollar los lineamientos y procesos del Sistema de Justicia Penal Oral, implementando acciones en materia de promoción, protección y defensa de los derechos humanos con la aplicación de planteamientos legales, estructurales operado por conducto de las Fiscalías especializadas, tipo de delito, y sistemas modernos que permitan mejorar la calidad de la investigación, los servicios de procuración de justicia y fomentar la cultura de la denuncia. | 13 | Construir y equipar a las áreas operativas y administrativas de la Fiscalía General del Estado. |
| 30 | URACIÓN DE JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y R | Institucional | 01 | Fortalecimiento del Sistema de Justicia Penal Oral | mediante los mecanismos alternos de solución de controversias y la investigación de los hechos deli | 01 | Desarrollar los lineamientos y procesos del Sistema de Justicia Penal Oral, implementando acciones en materia de promoción, protección y defensa de los derechos humanos con la aplicación de planteamientos legales, estructurales operado por conducto de las Fiscalías especializadas, tipo de delito, y sistemas modernos que permitan mejorar la calidad de la investigación, los servicios de procuración de justicia y fomentar la cultura de la denuncia. | 14 | Implementar los mecanismos idóneos para la atención al público, considerando las necesidades de las personas con discapacidad que acuden a solicitar los servicios en materia de Procuración de Justicia. |
| 30 | URACIÓN DE JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y R | Institucional | 01 | Fortalecimiento del Sistema de Justicia Penal Oral | mediante los mecanismos alternos de solución de controversias y la investigación de los hechos deli | 01 | Desarrollar los lineamientos y procesos del Sistema de Justicia Penal Oral, implementando acciones en materia de promoción, protección y defensa de los derechos humanos con la aplicación de planteamientos legales, estructurales operado por conducto de las Fiscalías especializadas, tipo de delito, y sistemas modernos que permitan mejorar la calidad de la investigación, los servicios de procuración de justicia y fomentar la cultura de la denuncia. | 15 | Celebrar convenios para la obtención de recursos que fortalezcan con equipamiento e infraestructura la operatividad de la Fiscalía General del Estado. |
| 30 | URACIÓN DE JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y R | Institucional | 01 | Fortalecimiento del Sistema de Justicia Penal Oral | mediante los mecanismos alternos de solución de controversias y la investigación de los hechos deli | 01 | Desarrollar los lineamientos y procesos del Sistema de Justicia Penal Oral, implementando acciones en materia de promoción, protección y defensa de los derechos humanos con la aplicación de planteamientos legales, estructurales operado por conducto de las Fiscalías especializadas, tipo de delito, y sistemas modernos que permitan mejorar la calidad de la investigación, los servicios de procuración de justicia y fomentar la cultura de la denuncia. | 16 | Atender y servir con ética profesional las actividades administrativas, técnicas, jurídicas y de staff, de la Fiscalía General del Estado. |
| 30 | URACIÓN DE JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y R | Institucional | 01 | Fortalecimiento del Sistema de Justicia Penal Oral | mediante los mecanismos alternos de solución de controversias y la investigación de los hechos deli | 01 | Desarrollar los lineamientos y procesos del Sistema de Justicia Penal Oral, implementando acciones en materia de promoción, protección y defensa de los derechos humanos con la aplicación de planteamientos legales, estructurales operado por conducto de las Fiscalías especializadas, tipo de delito, y sistemas modernos que permitan mejorar la calidad de la investigación, los servicios de procuración de justicia y fomentar la cultura de la denuncia. | 17 | Incrementar la contratación de personal sustantivo en general y en específico aquel con conocimientos en las áreas periciales de Antropología Física o Forense, Patología, u otras áreas de conocimiento que se requieran para la investigación de delitos, y para la labor ministerial y policial. |
| 30 | URACIÓN DE JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y R | Institucional | 01 | Fortalecimiento del Sistema de Justicia Penal Oral | mediante los mecanismos alternos de solución de controversias y la investigación de los hechos deli | 01 | Desarrollar los lineamientos y procesos del Sistema de Justicia Penal Oral, implementando acciones en materia de promoción, protección y defensa de los derechos humanos con la aplicación de planteamientos legales, estructurales operado por conducto de las Fiscalías especializadas, tipo de delito, y sistemas modernos que permitan mejorar la calidad de la investigación, los servicios de procuración de justicia y fomentar la cultura de la denuncia. | 18 | Implementar mecanismos para que la ciudadanía pueda reportar y/o denunciar actos de irregularidad o posibles hechos de corrupción y diseñar los formatos idóneos para la queja o denuncia. |
| 30 | URACIÓN DE JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y R | Institucional | 01 | Fortalecimiento del Sistema de Justicia Penal Oral | mediante los mecanismos alternos de solución de controversias y la investigación de los hechos deli | 01 | Desarrollar los lineamientos y procesos del Sistema de Justicia Penal Oral, implementando acciones en materia de promoción, protección y defensa de los derechos humanos con la aplicación de planteamientos legales, estructurales operado por conducto de las Fiscalías especializadas, tipo de delito, y sistemas modernos que permitan mejorar la calidad de la investigación, los servicios de procuración de justicia y fomentar la cultura de la denuncia. | 19 | Promover la actualización del marco jurídico del estado de quintana roo en materia de procuración de justicia y la resolución de conflictos penales |
| 21 | GRAMA ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE LA AUDITORÍA | Institucional | 25 | Austeridad y Fortalecimiento Hacendario | 1 acorde a las nuevas atribuciones y disposiciones legales.21-25 -4. Fortalecer la cultura de la transp | 11 | Fortalecimiento del proceso de planeación y programación de auditorías | 01 | Fortalecimiento del proceso de planeación y programación de auditorías |
| 21 | GRAMA ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE LA AUDITORÍA | Institucional | 25 | Austeridad y Fortalecimiento Hacendario | 1 acorde a las nuevas atribuciones y disposiciones legales.21-25 -4. Fortalecer la cultura de la transp | 42 | Coadyuvar con la Política de Combate a la Corrupción | 02 | Coadyuvar con la Política de Combate a la Corrupción |